

su presencia, entrò en el Hijo una tristeza tan desmesurada, que ofuscandole la luz de la razon, le precipitò este sentimiento al infausto fin de quitarse la vida. (16) Si estos efectos de angustia, y de dolor, provienen en los Hijos, por verse desviados de la presencia de sus Padres, siendo asì, que estos Padres no pasan de la esfera de hombres, y que estos Hijos pueden no ser buenos, (como sucedia à Ablafon) por estàr existentes en carne viciada, y defectible, cuya circunstancia ofusca mucho la razon, para que no puedan conocer todo el bien que pierden quando les falta la presencia, aspecto, y vision de sus Progenitores; què dolor, què angustia, què desfaliento, què tristeza, no sentiràn las almas en el purgatorio, donde llenas de charidad, y enamoradas de su Dios, con razon expedita, (por estàr separadas de sus cuerpos) conocen penetrativamente el infinito bien, que dexan de gozar, estando careciendo de la vision de un Padre, que no es menos, que un Dios Omnipotente, de infinita bondad?

6 Por lo que Santa Teresa de Jesus, y otras almas enamoradas del Señor, sintieron quando vivian en la tierra la ausencia de este divino dueño, se puede barruntar algo de lo que affige esta circunstancia à las que penan en el purgatorio. En el capitulo once, de la Morada sexta, trata este punto la Seraphica Madre, donde aunque habla en tercera persona, refiere puntualmente lo que su alma padecia: „ Aunque haya muchos años, (dice) que reciba estos favores, siempre gime, y anda llorosa, „ porque de cada uno dellos le queda mayor dolor. „ Es la causa, que como vá conociendo mas, y „ mas la grandeza de su Dios, y se vé estàr tan ausente, y apartada de gozarle, crece mucho mas „ el deseo :: Pues vienen veces, que estas ansias, y „ lagrimas, y suspiros, y los grandes imperus, que „ quedan dichos, (que todo esto parece procedido „ de nuestro amor con gran sentimiento: mas to-

„ do

(16)

Tam tristi Patris sententia percussus, lucem ulterius inveniri non sustinuit, suspendioque se prima nocte consumpsit. Valer. Max. lib. 8. cap. 8.

„Do no es nada en comparacion de estotro ; por-
 „ que esto parece un fuego , que está humeando , y
 „ puedese sufrir , aunque con pena) andandose
 „ afsi esta alma , quemandose , y abrasandose en
 „ si misma , acaece muchas veces , que por un
 „ pensamiento muy ligero , ò por una palabra que
 „ oye de que se tarda el morir , venir de otra par-
 „ te (no se entiende de donde , ni como) un gol-
 „ pe , ò como si vinieste una saeta de fuego. No di-
 „ go , que es saeta , mas qualquier cosa que sea,
 „ se ve claro , que no podia proceder de nuestro na-
 „ tural : tampoco es golpe , aunque digo golpe ,
 „ mas agudamente hiere ; y no es à donde si sien-
 „ ten acá las penas , à mi parecer , sino en lo muy
 „ hondo , y intimo del alma , à donde este rayo ,
 „ que de presto passa , todo quanto halla desta tier-
 „ ra de nuestro natural lo dexa hecho polvos , que
 „ por el tiempo que dura es imposible tener me-
 „ moria de cosa de nuestro ser ; porque en un pun-
 „ to ata las potencias de manera , que no quedan
 „ con ninguna libertad para cosa , sino para las que
 „ le han de hacer acrecentar este dolor. “(17) Afsi se
 „ hallaba el Santo Rey David , quando enojado con
 „ la vida , que le ausentaba de su Dios , dixo à S.
 „ Magestad : „ Como el ciervo anhela las fuentes de
 „ las aguas , afsi , Dios mio , desea mi alma tu
 „ presencia. Mi alma está sedienta por su Dios fuer-
 „ te , y vivo : quando verán mis ojos su divino
 „ semblante ? Las lagrimas me sirvieron de sustento en
 „ el dia , y la noche , quando me decian , donde está tu
 „ Dios ? “ (18) Estas voces , ò noticias , que dice
 „ el Real Propheta llegaban à los oídos de su alma ,
 „ son muy parecidas à las que quedan trasladadas de
 „ nuestra Santa Madre ; y lo son tambien à las que San
 „ Agustin puso en sus Soliloquios en semejante situa-
 „ cion , quando dice : „ A la manera que el ciervo
 „ sediento desea las fuentes de las aguas ; afsi mi al-
 „ ma desea venir à Vos , Dios mio : mi alma ha
 „ te

(17)

La Santa en el lib. de sus
 Morad. Morad. 6. cap.
 11.

(18)

Quemadmodum desiderat
 cervus ad fontes aquarum
 ita desiderat anima mea
 ad te Deus. Sitivit anima
 mea ad Deum fortem vi-
 vum : quando veniam , &
 aparebo ante faciem Dei?
 Fuerunt mihi lachrymæ
 meæ panes die , ac nocte:
 et non dicitur mihi : Ubi est
 Deus tuus ?
 Psalm. 41. v. 2. 3. & 4.

„tenido sed de Vos , fuente viva : quando vendré,
 „y quando se cumplirá este mi deseo? O fuente de
 „vida! O vena de aguas vivas , quando me harta-
 „rè de vuestra dulzura? quando dexaré esta tier-
 „ra desierta , yerma , y seca , y parecerè delante
 „de Vos :: O gozo sobre todo gozo , gozo que
 „vence todo gozo , sin el qual no hay gozo algu-
 „no ; quando entrarè en ti , para que yo vea à mi
 „Dios , que habita en ti? Qué cosa es la que me
 „detiene? Ay de mi , que esta mi peregrinacion
 „me lo ha alargado! Hasta quando tengo de oír:
 „A donde está tu Dios? hasta quando tengo de
 „oír : Aguarda , espera , y torna à aguardar? quièn
 „es mi esperança , Señor , fino Vos? A quièn es-
 „peramos para que reformeis este cuerpo abatido,
 „y vil , y le conformeis con vuestro Cuerpo glorio-
 „so? Aguardamos al Señor , quando bolverà de
 „las bodas , para que nos lleve à sus bodas? Ve-
 „nid , Señor , y no tardeis : venid à visitarnos en
 „paz : venid à sacar de la carcel los encarcelados,
 „para que nos alegremos en Vos , con perfecto co-
 „razon. “ (19)

7 Todos estos hayes , suspiros , y lamentos ,
 (con que los corazones , enamorados de Dios , gi-
 men la ausencia de su amado) significan lo acervo
 de esta angustia , sobre aquellas que se padecen en
 la tierra ; y por consiguiente , conducen mucho
 para darnos algun vestigio , ò semejanza de lo que
 penan en el purgatorio aquellos Fieles que salen de
 este mundo sin haver satisfecho todo el reato de sus
 culpas. Así lo conocì , ò se lo diò à entender à
 Santa Teresa nuestra Madre , quien continuando en
 referir las vivísimas penas , que sienten las perso-
 nas espirituales , (por verse detenidas en este valle
 de miserias , sin gozar la Vision de la Divinidad)
 escribe lo siguiente : „ No querria pareciesse enca-
 „recimiento , porque verdaderamente voy viendo,
 „que quedo corta , porque no se puede decir. Ello
 „es un arrobamiento de sentidos , y potencias, pa-

„ ra

(19)

Veni , Domine , & noli
 tardare. Veni , Domine
 Jesu-Christe : veni , visita
 nos in pace : veni , ed
 vincos de carcere , ut le-
 temur coram te , corde
 perfecto.

D. August. in Soliloq. cap.
 35.

(20)
La Santa en el lib. de sus
Morad. Morad. 6. cap.
11.

(21)
Dicendum est animas pur-
gatorii pœnam damni pa-
ti; imo hanc esse præci-
pam pœnam, quam ibi
Patitur.
Suarez, tom. 4. de purga-
torio, Disput. 46. Sect. 1.

(22)
Affectus quo desideratur
Summum Bonum, post
hanc vitam, ab omnibus
Sanctis, intensior est, quam
aliquis affectus rei tempo-
ralis, maxime cum jam
tempus habendi advene-
rit, ideo carentia ejus mo-
lestius toleratur.

D. Bonav. Comp. Theol.
verit. lib. 7. cap. 3.

(23)
Anima á corporis grava-
mine separata tunc intel-
legit Deum, Summum
Bonum, & quod ad
illud adipiscendum est
creata, & quia immedia-
te ipsum Summum Bonum
possideret, si non esset in
ea impedimentum.

S. Antonin. Sum. 4. part.
tit. 14. cap. 5. §. 10.

„ ra todo lo que , como he dicho , ayuda à sentir
„ esta afliccion. Porque el entendimiento està muy
„ vivo para entender la razon , que hay de sentir
„ de estàr aquel alma ausente de Dios , y ayuda S.
„ Magestad con una tan viva noticia de sí en aquel
„ tiempo , de manera , que hace crecer la pena , en
„ tanto grado , que procede , quien lo tiene en dár
„ grandes gritos : con ser persona sufrida , y mos-
„ trada á padecer grandes dolores , no puede hacer
„ entonces mas , porque este sentimiento no es en
„ el cuerpo , sino en lo interior del alma. Por esto
„ sacò esta persona , (era la misma Santa) quan
„ mas recios son los sentimientos della , que los
„ del cuerpo ; y se le representò ser desta manera
„ los que padecen en purgatorio , que no les impi-
„ de no tener cuerpo para dexar de padecer mucho
„ mas , que todos los que acá teniendole padecen.
(20)

8 Sentado , pues , en que en esta vida es la pe-
na de daño , ò carencia de la Vision divina , el ma-
yor de todos los tormentos , que experimentan los
amadores finos de su Dios , es necessario , que lo sea
tambien (como afirma Suarez) en el purgatorio ;
(21) y allí con mas razón , pues como dice San
Buenaventura , el afecto con que los Justos desean
al Bien Sumo , despues que salen de esta vida , es
el mas intenso de quantos se sienten en la tierra , es-
pecialmente porque no le poseen , habiendo yá lle-
gado el tiempo de gozarle. (22) Conocen estas al-
mas (dice San Antonino) con mas penetracion al
Sumo Bien , que le conocian quando informaban à
sus cuerpos ; y asimismo conocen , que fueron cria-
das para gozar á su Hacedor , y que inmediata-
mente gozarían su inefable presencia , si no las re-
tardasse esta dicha los defectos que tienen que pur-
gar. (23) De aquí les proviene , que la pena de da-
ños es , en cierto modo , aún de mayor rigor para
estas almas , que la que atormenta à las que están en
el infierno ; pues à estas infelices no las crucifica la
ef-

esperanza de la Vision divina , por ser eterna su condenacion ; pero en las otras , que la tienen se verifica en ellas todo el lleno de angustias , y congojas , con que se dice en los Proverbios , affige à los animos la dilacion de la esperanza : *Spes quæ differtur affigit animam.* (24) Si la esperanza dilatada à cerca de los bienes caducos es tan tormentosa , que afirma Seneca , envejece el animo , y consume la mente : (25) si Rachel no podia vivir , porque no conseguia el ser fecunda : (26) si el Apostol aun estando en el mundo , gemia incesante la demora de su peregrinacion ; (27) qué sucederá en estos espiritus yá desatados de los cuerpos , cuya separacion (como dice Alapide) los adapta , y dispone para conocer , mucho mejor que los del mundo , la grandeza de aquel bien infinito , que tiene por objeto su esperanza? (28)

9 De aqui se origina en estos affigidísimos penantes un tormento de corpulencia tan sublime , que aun teniendo sobre sí otros martyrios de sensibilidad tan acerva , que casi compiten con los del infierno , hace que sea la carencia de la Celestial Jerusalem , y vista de su Dios , el que sobrefale en su dolor sobre las otras penas , con tanta magnitud , que en algun modo sepuede imaginar , que todas se disimulan , y recatan en presencia de la pena de daño. De esta lastima pudo ser figura aquella situacion en que se hallaban los Hebréos , gimiendo , y llorando sobre los Rios Babylonicos : *Super flumina Babylonis illic sedimus, & flevimus.* (29) Muchas calamidades , y fatigas diformes , padecian estas miserables gentes en su penosa esclavitud ; pero entre todas , ninguna las angustiaba el animo como el recuerdo , y la memoria de verse ausentes de su patria : *Flevimus , cum recordaremur Dii Sion.* (30) El Santo Job es la estampa mas propia , que puso Dios en este mundo para re-

(24)

Proverb. 13. v. 1.

(25)

Cum sp. etatio longior est, confenescit animus, & debilitatur mens.

Senec. ap. Corn. in Prover. cap. 13. v. 12.

(26)

Da mihi liberos , alioquin moriar.

Genes. 30. v. 1.

(27)

Ipsi intra nos gemimus adoptionem filiorum Dei expectantes, redemptionem corporis nostri.

Ad Rom. 8. v. 23.

(28)

Languent , & cruciantur quia clare cernunt quantum , quamque desiderabile sit bonum, quod spectant, à quo ob culpam suam retardantur.

Corn. Alap. ubi supra.

(29)

Psal. 136. v. 1.

(30)

Ubi supra.

presentar las aficciones del Santo purgatorio. No hubo calamidad, dolor, y martyrio, que no atormentasse su persona, cubierta de llagas, y gusanos desde los pies à la cabeza; pero quando dice: *In amaritudinibus moratur oculus meus*, (31) repara Tertuliano, que solo se quexa este Santo Paciente de las amarguras en que su ojo residia; siendo asì que todas las partes de su cuerpo estaban dolorosas; (32) y es la razon, porque en el ojo, ò en la vista està representada la Vision de Dios, de que estava privado el Santo Job, y la que el pedia con instancia: *Libera me, Domine, & pone me juxta te*; (33) y como la carencia de este bien sea un daño de cuerpo tan gigante, que anonada las demás fatigas; por este motivo se lamenta de aquella, sin mencionar las otras. Santa Teresa de Jesus confirma lo mismo, quando trata este assunto en el lugar varias veces citado en esta Reflexion, donde (para dár à entender lo que sobrepuja, sobre otras penas corporales, el dolor del alma, que siente la ausencia de su Dios) dice lo siguiente: „ No siente poco, ni mucho, dolor „ en el cuerpo, aunque se descoyunta, como he „ dicho, de manera, que queda despues dos, ò „ tres dias sin tener fuerzas para escribir, y con „ grandes dolores, y aún siempre, me parece, „ queda el cuerpo mas sin fuerza que de antes. „ El no sentirlo debe ser la causa ser tan mayor „ el sentimiento interior del alma, que en nin- „ guna cosa hace caso del cuerpo; como si acá te- „ nemos un dolor muy agudo en una parte, aun- „ que haya otros muchos, se sienten poco. Es- „ to yo lo he bien probado: acá, ni poco, ni mu- „ cho, ni creo sentiria si la hiciesen pedazos. “

(34)

10 La pena de daño, con el conjunto de las demás penas sensitivas, que sienten estas Ven- ditas Almas en la mansion del purgatorio, forman

(31)

Job. 17. v. 2.

(32)

De oculo quæritur, qui
torus in tormentis positus
est.

Tertul. de Patient.

(33)

Job, ubi supra, v. 3.

(34)

La Santa Morad. 6. cap. 11.

man un agregado de tormentos de horror tan espantoso , que si le considerassen los Hijos de la Iglesia , y tuviessen en uso las luces de nuestra Santa Fè , fuera imposible dexar de ocasionar en sus espíritus dos efectos de grande utilidad , que aquí insinuaremos , para concluir nuestra Reflexion. Fuera el primero, entrar en un vivísimo fervor, y proposito firme de hacer penitencia en esta vida para satisfacer aquellas culpas , que reconocen en sus almas. Y fuera el segundo , excitarse su animo à la charidad de encomendar à Dios à estos Santos Difuntos , en cuyo focorro agradamos tanto à la Suprema Magestad, que dice Dionysio Cartujano , revelò el Señor à Santa Gertrudis, le era tan acepto el sacar una alma de la acerbidad del purgatorio , como si le libertasse al mismo Dios de un cautiverio , lleno de miserias : *Unde quoties aliquam Animam liberamus , hoc ideo acceptum est illi , quasi ipsum Deum ex captivitate redemissimus.* (35)

(35)
Dionif. Carth. lib. de
Agonizantibus.





DIA XV.

Tranquillitatis mater Eremus est , quietus portus , omnis tribulationis expultrix. (1)

(1)

S. Joan. Chrysoft. Hom. 21. sup. Matth. tom. 2.

(2)

Munimen invidiam Sanctimoniam expugnatio fortis infamiam fortitudinis firmitas lasciviam perulantiam infirmitas, &c.

S. Cæsar. Arelat. Epist. ad quosdam, ante finem. apud Biblior. Patr. tom. 5. part. 3. pag. 790. Edit. Colon. 1618.

LA soledad, ò el Yermo es madre de la tranquilidad, puerto sosegado, y expulsion de las perturbaciones. Es (dice San Cesario) alcazar en que se defienden las Virtudes: venimiento seguro de la infamia: vigor de la fortaleza: enfermedad de la lascivia: victoria del alma: trophéo del cuerpo: libertad de las glorias: cautiverio de los crímenes: madrina de la santidad: repudio de la torpeza: indicio de un animo sincero: absolucion de los escandalos: exercicio de la continencia: evaquacion de la luxuria: paz de la virtud: impugnacion de las inquietudes: cumbre de la pureza: carcel del apetito: puerto de la honestidad: escudo del pudor: expolio de los haberes: muro de la incorrupcion: destruicion de la vulgaridad: dignidad integerrima: averfion de lo impuro: aumento de la luz: precipicio de la deshonor: tristeza de los vicios: refrigerio de la pudicicia: castigo de la desvergüenza: adquisicion de los triumphos: perdida de las maldades: descanso de la salud: destierro de la perdicion: vida del espíritu: muerte de la carne: estado angelical, y entierro del hombre. (2) O Yermo de Christo, (dice San Geronymo) siempre bofetando, y produciendo flores, en cuya estancia renacen las piedras con que se edifica aquella Ciudad del mayor de los Reyes! ò soledad, que siempre

pre existes familiar à tu Dios, gozandote con él!

(3) El Yermo (añade San Pedro Damiano) es el Paraíso de las delicias, en cuyo domicilio respiran las Virtudes sus aromas, al modo que las flores bostezan fragancias, y suavidades olorosas.

(4) Esta es la pintura con que los Santos Padres copian la utilidad del Yermo solitario, siempre productor (segun el Chrysofomo) de cosechas colmadas de Virtudes; (5) cuyos frutos veremos animados en los profesores del Carmelo en una aparicion, que hoy consiguió una Religiosa, Hija de Santa Teresa de Jesus.

CASO UNICO.

2 EN el mismo dia quince de Noviembre en que el Rey Antiocho se ocupaba en las abominaciones, que practicò en Jerusalem contra la Suprema Magestad, colocando en su Santo Templo el Idolo, ò Estatua de Jupiter Olympico, prohibiendo à los Judios la observancia de la Ley del Señor, sus Sacrificios, Sabados, y Santas Ceremonias; (6) tuvo una Vision la Estatica, y Esclarecida Virgen Isabel de los Angeles, Carmelita descalza, en nuestro Convento de Confuegra, en que viò para desagravio de aquel infame culto, à los Profesores del Carmen Reformado alabando à su Dios, todos unidos en un desierto mysterioso, muy semejante al otro que baticinò Isaias quando dixo: *Letabitur deserta, et inopia, et exultavit solitudo, et florebit quasi lilium. Germinans germinabit, et exultavit letabunda, et laudans.* (7) Las voces con que esta Religiosa refiere el suceso, son las siguientes.

3 „ Otro dia, despues de haverme sucedido „ esto, (que fue el de San Eugenio) me mostrò „ nuestro Señor à nuestro Padre San Elias en aquel „ lugar que suele otras veces, como dexo dicho „ en uno de estos Quadernos, que es una estancia, an-

(3)

O Desertum Christi, floribus vernans! O solitudo, in qua illi nascuntur lapides, de quibus CivitasmagniRegis extruunt! O Eremus familiaribus Deo gaudens!
D Hieron. Epist. 1. ad Eliodor. ant. fin. tom. 1.

(4)

Eremus est Paradisus deliciarum. ubi tamquam redolentium species pigmentorum, vel rutilantes flores aromatum, sic fragrantia spirant odoramentum Virtutum.

S. Petr. Damian. Opuscul. 11. cap. 19. in princip.

(5)

Solitudo Virtutis fructus uberrimus germinat.
S. Joan. Chryf. lib. 1. advers. Vicig. Vitæ Monast. post med. tom. 5.

(6)

Vide Pol. in Diar. Sacr. pro hac die, n. 2500. & 2501.

(7)

Isai. 35. v. 1. & 2.

„ así como un Desierto, adonde hay á un lado unos
 „ ríscos y en estos ríscos hay tres Personas muy ve-
 „ nerables, y al otro lado hay unas como Caserías, que
 „ parecen cubos de Castillo, y son como cinco Mora-
 „ das adonde he visto entrar á nuestro Padre San
 „ Elias muchas veces ; por defuera de este Desier-
 „ to hay grandes recreaciones, y se passa del á
 „ ellas por un lado hacia el Norte ; hay diversidad
 „ de arboles, frutas, y flores, y está todo el fue-
 „ lo lleno, y hay un rio que cerca toda esta hermo-
 „ sura por estas dos estancias el desierto, y lo que
 „ hay fuera del ; y á las orillas del rio vi, que nues-
 „ tro Padre San Elias, y el Santo Enoc, se paslea-
 „ ban con una gravedad, y espíritu grandísimo,
 „ y lo andaban todo y iban por las orillas del rio,
 „ y me parece que razonaban así como personas
 „ admiradas ; mas no oía yo lo que razonaban.
 „ Nuestro Padre San Elias tenía su Habito del Car-
 „ men ; mas no tiene capa, ni capilla, ni Escap-
 „ulario, tiene una cinta ceñida corta, y se tiene
 „ sus pelos, como están en los animales las pieles ;
 „ traía una cayadica en la mano, está descalzo, y
 „ descubierta la cabeza. El otro Santo estaba vesti-
 „ do de blanco, y descubierta la cabeza ; havien-
 „ dolo visto así, se me desapareció el Santo Enoc ;
 „ y nuestro Padre San Elias se puso en oracion, el
 „ rostro hacia el Levante del Sol ; y vi, que de
 „ aquella parte del Levante del Sol, así como si
 „ por allí se juntara el Cielo con la tierra, se levan-
 „ tó una luz clarísima, y muy encendida, y en
 „ medio de esta luz venía la Madre de Dios con su
 „ Hijo Benditísimo en los brazos, y se iba levan-
 „ tando todo esto, y estendiendose hacia donde
 „ estaba el Santo en Oracion, de fuerte que le daba
 „ en el rostro, digo, que estaba enfrente del, y
 „ el Santo comenzó á dar voces puesto en Cruz,
 „ y decía :

„ Ven Aurora de la mañana: ven Sol del
 „ mundo, que trugiste en tus entrañas al Sol de
 „ Jus-

Mes de Noviembre, Dia. 15 303

„ *Justicia: ven Armiño blanco, que tuviste en*
„ *tu regazo al que te crió, &c.*

„ Y desta suerte diciendo muchas finezas à la Ma-
„ dre de Dios passó un gran rato; y es cierto que
„ parece daba pavor ver al Santo.

„ Otro dia por la mañana volvi à ver en aquel lu-
„ gar al Santo, y junto à èl à la Madre de Dios,
„ y no estaba yà en aquella lnz, sino en el suelo,
„ y tenia el vestido del Carmen, y à su Bendito
„ Hijo en los brazos, en el derecho le tenia senta-
„ do, y Su Magestad, y el Santo andaban por aquel
„ lugar. Vi junto à ellos à los Santos de la Ora-
„ cion de los sufragios, que son, Elias yà se sabe
„ que estaba allí, Eliseo, Angelo, Anastasio, Cyri-
„ lo, Alberto, Eufrasia, y Eufrosina, y nuestra
„ Madre Santa Teresa, esta no la vi quando esto-
„ tros; mas en passando algun espacio de tiempo
„ la vi con muchísimas Virgines, y Santas, y una
„ infinidad dellos, que me parecia à mi era toda
„ la Religion de los que estan yà en el Cielo, y
„ todos cercaban à nuestra Señora, y à nuestro
„ Padre San Elias; y nuestra Madre Santa Te-
„ resa con las Virgines passaban por aquel lugar,
„ y entraron en las Caserías, que havia en él; era
„ todo de grandísimo consuelo el verlo. Havien-
„ do passado algun espacio de tiempo, vi à nues-
„ tro Padre General, Fray Juan del Espiritu San-
„ to, con unos Varones Religiosos de la misma
„ forma que él, mas muy Venerables, y traían en
„ pos de sí un gran exercito de Religiosos, y Reli-
„ giosas. Vi al General de Italia de la misma fuer-
„ te, con aquellos Varones Venerables, y otro
„ exercito tras sí de Monjas, y Frayles, y se pusie-
„ ron como dos Coros à los lados de nuestra Se-
„ ñora, y de nuestro Padre San Elias, y aqui ro-
„ gò el Santo por ellos, y dixo à la Madre de
„ Dios:

„ *Madre de Dios, suplicote les des luz, y gracia*
„ *para gobernar, y que se aumente esta Religion:*

„ y,

„ y otras razones semejantes á estas ; y era de tan-
 „ to consuelo ver toda la Religion de los Bien-
 „ aventurados , y de los que viven , que no se pue-
 „ de decir lo que sintió mi espíritu ; y reparé yo,
 „ que quando vino nuestra Madre Santa Teresa
 „ cantaba aquella Celestial compañía ; no rogò
 „ nuestro Padre San Elias por ellos , como quando
 „ llegaron las dos Congregaciones , la de Italia , y
 „ la de España , que con grandes ansias pedía por
 „ ellas ; y era tan grandísimo el gozo del Santo
 „ de verlas , que me dixo el Santo : *Ansi como en*
 „ *el Cielo les dan aquellos quatro Dotes , si aqui no*
 „ *ensanchasse el Señor la naturaleza , se acabaria*
 „ *la vida.* La Virgen nuestra Señora les dió su Ven-
 „ dición , y dixo aquella Madre de Misericordia:
 „ *Mi Vendición os doy para que crezcáis de Vir-*
 „ *tud en Virtud.*
 „ Luego se querian ir aquellas dos Congregaciones,
 „ y supliqué yo á la Virgen , y á su Santísimo Hi-
 „ jo , no las dexasse ir tan presto , y me hizo mer-
 „ ced de que esta la tuviesse muy presente hasta me-
 „ dio día , desde la mañana que me sucedió. Mu-
 „ chas cosas tuve aqui de consuelo ; y me dieron
 „ á entender , duraria esta Sagrada Religion haf-
 „ ta fin del mundo , y que della predicarian contra
 „ el Ante Christo , y serian Martyres como nue-
 „ stro Padre San Elias. (8)

(8)

Consta de las Listas Gene-
 rales. Lista B, fol. 134.

REFLEXION DOCTRINAL.

EN LA SOLEDAD SE FORTALECE
la Virtud, y se defiende el alma de quan-
tos enemigos la combaten.

4 **T**odos, ó los mas, que ha manifestado el Caso de este dia, adquirieron la fuer- te de verse en el desierto dichosísimo, que fue revelado á la mencionada Religiosa, por haver vivido en mucha soledad, y abstracion de aquellas concurrencias que inclinan al deleyte, y quanto dice mundo, y placer transitorio. El mayor ene- migo que tiene la Virtud es el comercio de los hombres, porque nuestro sentido (segun San Ge- ronymo) solo piensa, y medita en aquello que ve, oye, huele, gusta, y trata; y como los objetos seculares (por lo que tienen de profanos) promue- ban mas al vicio, que á la Santidad; de aqui pro- viene, que se hallen muy exaltadas las pasiones en semejantes concurrencias. (9) En quanto sea da- ble á tu posibilidad (dice Seneca) debes separarte de la muchedumbre de las gentes. (10) Huye la multitud, huye de los pocos, y aun tambien será conveniente, que huyas de uno solo. (11) Puedo assegurarle, (dice en otro lugar) de que yo necesi- tito de muy pocos: uno me es bastante, y aun me basta ninguno. (12) Buscas el comercio de las gen- tes para que estas te hagan compañía, y logres re- crear el animo en murmuraciones, risas, y otras libertades, que desvian á Dios de tu presencia; pues sabe, que nunca estás mas solo, que quando estas sin Dios; y nunca mas recluso, (segun San Bernardo) que quando tu albedrio se aparta de Dios por estar con los hombres. (13) Si aspiras con ver- ras á conseguir el Cielo, es indispensable que suspi- res

(9)

Sensus noster illud cogi- rat, quod videt, audit odoratur, gustat, atrec- tat, & ad ejus rei trahi- tur appetitus, cujus capi- tur voluptate.

D Hieron. lib. 2. contra Jovin.

(10)

A turba quantum potes te separa.

Senec. lib. 4. q. in Præfat. com. 1.

(11)

Fuge multitudinem, fu- ge paucitatem, fuge etiam unum.

Idem, Epsl. 10. in prin- cip. tom. 2.

(12)

Satis sunt mihi pauci, fa- ctus est unus, factus est nul- lus.

Idem, ibid.

(13)

Verè solus est, cum quo Deus non est: verè reclu- sus est, qui in Deo liber non est.

S. Bernard. de Vit. Soli- tar. longe post init.

(14)
Solitaria vita celestis doctrinæ schola est, ac divinarum artium disciplina. S. Petr. Damian. Opuscul. 11. cap. 19. in princip.

(15)
Solitudo corporis, & cordis pariter quærenda est, & custodienda; nam corporis bona est, & tuta; sed cordis melior, & tutior, qui tamen primam abjicit, alteram non inveniet: quia una est alterius custodia, & hæc duo confuventur mutuo.

Thom. à Kemp. Serm. 7. ad Fratres.

(16)
Solitudo non est ipsa essentia perfectionis, sed perfectionis instrumentum. D. Thom. 2. 2. quæst. 188. art. 8. in princip. corpor.

(17)
Quanto es à secularibus remotior, tanto Deo propinquior.

S. Mauric. Abb. Clun. lib. 1. Epist. 20. ad Gislebert. ap. Biblioth. Patr. tom. 12. part. 2. pag. 21. Edit. Colon. 1618.

(18)
Necesse est ut purus homo ab hominibus se frequentia subtrahat, ut superni muneris capax fiat. Mens humana dum vacat ab aspectibus hominum, Sancti Spiritus meretur ingressam.

S. Petr. Dam. Epist. 6. ad Agneton Impertat. post. med.

(19)
Scrutentur Scripturas, & inveniemus vix umquam Deum

res por conseguir la soledad. Esta es la escuela donde se estudian las verdades que guian á su consecucion. (14) No llegarás allá, sin poner en soledad á tu cuerpo, y la mente, siendote posible el retirar el cuerpo de los bullicios seculares; porque si repudias la soledad del cuerpo, no encontrarás la de la mente: ambas son necesarias, (dice el Devoto Kempis) porque la una sirve à la otra de custodia, y ambas se fomentan entre si. (15)

5 Es verdad, (segun el Angelico Maestro) que la soledad no es la esencia de la perfeccion; pero es el instrumento con que la perfeccion se busca, y se consigue; (16) y así es muy necesaria para que llegue el corazon humano à unirse con su Dios; pues tanto se acerca, y aproxima à este Divino Dueño, quanto se separa del trato de los hombres. (17) Es indispensable, que el hombre puro (dice San Pedro Damiano) se enagene del comercio comun para hacerse capaz de las celestiales influencias; porque la mente humana en el mismo abstraerse de las criaturas se hace merecedora de la asistencia, y compañía del Espiritu Santo. (18) Recorranse todas las Escrituras, (dice Hugo Victorino) y se advertira, que nunca, ò rara vez, habló Dios á sus Siervos entre la multitud, sino que quando quiso manifestar su locucion, no lo hizo à las gentes, ni à los pueblos; si à cada uno de por si, ò à muy pocos juntos; y à estos segregados de la frecuencia popular, ò en el silencio de la noche, ò en los montes, y las soledades. (19) Moyse estaba destinado para ser archivo de las locuciones soberanas; pero nunca le habló la Divina Magestad quando estaba en Egipto, frifando en concurrencias palaciegas: renunciolas todas este Glorioso Israelita, y parò en el Desierto, donde encontró al Señor, que le habló lleno de clemencias en el incendio de la zarza. (20) Para darle la Ley, y hablarle cara à cara, como un Amigo habla con su Amigo, le retirò del pueblo, le colocò en la soledad del Monte Sinai.

naí (21) Y en fin las principales locuciones, que tuvo con su Dios este grande Hombre, todas las tuvo en el Desierto. Solo permanecia Abraham en el Valle de Mambre quando consiguió la mysteriosa Aparición de los tres Angelicos Espiritus. (22) Solo estaba Jacob quando vió la Escala, por donde baxaban, y subian innumerables Angeles. (23) Solissima estaba en el Desierto la afligida Agar quando el Angel consolò su afficcion. (24) Solo en el Yermo permanecia Eliás quando otro Angel alentò su desmayo; y solo en Horeb quando vió al mismo Dios oculto en la espelunca. (25)

6 Esto quiere decir, que aunque Dios es immanenso, y asiste en todas partes, y que lo llena todo; que no se dexa vér, tratar, ni percibir en las publicidades. Es un Dios muy oculto: un Dios escondido, como dice Isaías: *Tu est Deus absconditus.* (26) Un Dios que nos tiene dicho, que habitará rodeado de la niebla: *Dominus dixit, ut habitaret in nebula.* (27) Un Dios, que aunque su-
be sobre los Querubines, y vuela en las alas de los vientos, tiene la escuridad debaxo de sus pies, estando escondido entre las tinieblas: *Et caligo sub pedibus ejus. Et ascendit super Cherubim, & volavit: volavit super pennas ventorum. Et posuit tenebras latibulum suum.* (28) Y es finalmente un Dios de tan escondida Magestad, que para dexarse percibir de aquellos que le buscan con amor en el secreto del retiro, regularmente los habla desde la escuridad, como lo hacia con el Santo Job: *Respondens autem Job de turbine dixit.* (29) Pues siendo este Dios tan recatado, tan puro, y tan honesto; cómo es posible que se dexa tratar en las publicidades? Ignoras, o alma fiel, (dice San Bernardo) que tienes un Amante vergonzoso, y lleno de modestia, que jamás descubre su semblante en presencia de muchos? Pues huye de todos: recogete (si le quieres gozar) al sitio mas oculto, y si no puedes con el cuerpo, sea con el alma, sea con la

Deum in multitudinem locutum, sed quotiescumque hominibus innotescere voluit, non gentibus, nec populis, sed vel singulis, vel ad modum paucis, & á communi frequentia segregatis, vel per nocturna silentia, vel in campis, vel in solitudinibus, & in montibus se manifestavit. Hug. à S. Vict. lib. 4. de Arca, cap. 4.

(20)

Exod. 3. v. 2.

(21)

Ibid. cap. 19. & 20.

(22)

Genes. cap. 18. v. 1. & 2.

(23)

Ibid. cap. 28. v. 11.

(24)

Ibid. cap. 16. v. 7.

(25)

3. Reg. 19. v. 7. & 13.

(26)

Isai. 45. v. 15.

(27)

3. Reg. 8. v. 12.

(28)

Psal. 17. v. 10. 11. &

12.

(29)

Job. 38. v. 1. & cap. 40.

v. 1.

An nescis te verecundum
habere Sponsum, & qui
nequaquam velit tibi in-
dulgere præsentiam præ-
sentibus ceteris? Secede
ergo, sed mente, non
corpore, sed intentione,
sed devotione, sed spiritu.
S. Bernard Serm. 40. in
Cant.

(31)

Surgam, & circuibo Civi-
tatem: per vicos, & pla-
teas quaeram quem diligit
anima mea.

Cant. 3. v. 2.

(32)

Invenerat me vigilis, qui
custodiunt Civitatem:
Num quem diligit anima
mea vidistis?

Ibid. v. 3.

(33)

Invenerat me custodes,
qui circumant Civitatem:
percusserunt me, & vul-
neraverunt me, tulerunt
palium meum mihi.

Ibid. 5. v. 7.

(34)

Vide Corn. Alap. in Cant.
cap. 3. v. 3.

(35)

Paululum cum pertransi-
sent eos, inveni quem di-
ligit anima mea.

Cant. 3. v. 4.

(36)

Ibid. v. 6.

(37)

Vox dilecti mei, ecce iste
venit saliens in montibus,
transiliens colles.

Ibid. cap. 2. v. 8.

(38)

Ibid. cap. 4. v. 8.

mente, con la intencion, con la devocion, y con
el espiritu. (30) Escarmienta en el yerro de la Esposa
quando le buscaba entre las turbas: Yo (dice)
me levantaré: correré toda la Ciudad, sus calles, y
sus plazas, en busca de mi amado. (31) Así lo exe-
cuta; pero no le encuentra: *Quæsvi illum, & non
inveni.* Da, despues, con las guardas, que tenian
el cargo de guardar la Ciudad, y los pregunta por
su Esposo, y nada la responden, que conduzca à
su intento. (32) Harto fue, que en este passage no la
hiriesen, y quitassen la ropa, como la sucedió en
otro renquentro que tuvo con semejantes gentes:
(33) O à lo menos, que no la entiviasen el desig-
nio de buscar à Dios, que es el efecto regular, que
suele facarse del trato de los hombres, especial-
mente en las guardas, con quienes dió la Esposa,
que en sentir de algunos (como expone Cornelio)
se pueden entender à los Philosophos Gentiles, y
aun à los Hereges, que siempre están en vela para
extender sus heregias. (34) Nada de esto sucedió à
la Esposa, porque avizada de su yerro bolvió sobre
sí, y retirándose de aquella compañía, hubo de
hacer el animo de buscar à su amado en el Desier-
to, donde al instante le encontró; (35) con fortuna
tan aprovechada, que de allí à poco tiempo se
la vé lucir en esta soledad, caasando admiracion
aquellos aromas, y fragancias, que despedian sus
Virtudes: *Quæ est ista, quæ ascendit per Desertum,
sicut virgula fœmi ex aromatibus myrrha, & thu-
ris, & universi pulveris pigmentarii?* (36) Lo mismo
fue hallarse en esta estancia, que venir el Esposo sal-
tando y corriendo por montes, breñas, y colla-
dos para regalarla con su voz; (37) en cuyo comer-
cio la llenó de tantas perfecciones, que estando yá
dispuesta para el divino talamo, la brindaba à de-
xar el Desierto, para coronarla en el Empyreo: *Veni
de Libano, Sponsa mea, veni de Libano, veni:
coronaberis.* (38) No es, pues, el vullicio de las gentes man-
non

cion oportuna para que oygan las almas las inspiraciones, avisos, y toques muy sutiles del Soberano Dueño; solo lo es, para que reciban especies de la tierra, cuyo polvo ciega los ojos del espíritu, para que este no pueda percibir las luces celestiales. Habrà ocasion alguna en que te diesses voluntario à estas concurrencias, sin que te precisasse mandato superior, la charidad, ò algun fin virtuoso, que no faliesses menos hombre, menos inclinado à la virtud, menos dispuesto para la Oration, y mas distraido de aquellas noticias, que elevan la mente para mirar al Cielo? El que toca la pez no puede menos de mancharse. (39) Es muy propenso (segun San Geronymo) nuestro natural à la imitacion de lo malo que mira en aquellos que trata: te haras deservido à sus Virtudes; pero no à sus vicios. (40) Hijo mio, (se dice en los Proverbios) si te enamoran las gentes del mundo, no te dexes llevar de su conversacion: no andes con ellas: desvia tu planta de todos sus caminos. (41) Con semejantes necios (te avisa el Eclesiastico) no tengas concurrencias, ni tomes su consejo, porque unicamente no quieren, ni enseñan otra cosa, que las desvolturas que ellos apetezen. (42) Apartaos (decia Moyses à los Hebreos) de la sociedad de los hombres impios, pues quedareis embueltos en sus malas costumbres. (43) Se unieron, y mezclaron con las gentes, y aprendieron sus obras, segun lo afirma el Rey David: *Commixti sunt inter gentes, & didicerunt opera eorum.* (44) Todo esto proviene de aquella inata inclinacion con que mira el natural humano al desafogo, y quanto alaga à los sentidos. Nuestra vista, y nuestras orejas, (dice San Cypriano) deben estar cerradas; porque instantaneamente hacemos costumbre de lo malo que oimos, ò miramos; y es la causa; porqué los exemplos de los vicios combaten el animo, le impelen, le immutan, y transforman; y será maravilla sino le corrompe su desorden, como

(39)

Qui tetigerit picem inquinabitur ab ea.

Eccli. 13. v. 1.

(40)

Proclivis est majorum imitatio, & quorum virtutes assequi nequeas, cito imitaris vitia.

S. Hieron. Epist. 7.

(41)

Fili mi, si te laederint peccatores, ne aquietas eis: ne ambules cum eis: prohibe pedem tuum a semitis eorum.

Prov. 1. v. 10. & 15.

(42)

Cum sanis consilium non habebas: non enim poterunt diligere nisi que eis placent.

Eccli. 8. v. 10.

(43)

Recedite à tabernaculis hominum impiorum: ne involvamini in peccatis eorum.

Num. 16. v. 26.

(44)

Psal. 105. v. 35. & 36.

Oculi nostri, & aures eius
 rodendæ sunt, cito enim
 in hoc affluemus, quo
 audimus scelere. Etenim
 victorum exempla oppug-
 nant animum, impellunt,
 immutant, transformant;
 miraculo erit inter inen-
 dia, vel non confusis, vel
 certè non inflescere.

S. Cyprian. lib. de Spect.

(46)

Qui in solitudine versatur
 à triplici liberatur bello,
 visus, scilicet, auditus, &
 loquelæ.

S. Ephr. de Vit. Spirit.
 cap. 1. tom. 1.

(47)

Solitudo est Calum à mun-
 dano tumultu sequestra-
 tum, plenumque omni tran-
 quillitate, ac pace.

Theodoret. cap. Luc. cap.
 15. post. init.

(48)

Quis dabit mihi pennas si-
 cut columbæ, & volabo,
 & requiescam? Ecce elon-
 gavi fugiens, & mansi in
 solitudine.

Psal. 54. v. 7

(49)

La Santa en sus Excla-
 mac. Exclamac. 2.

(50)

Unius cellulæ clausa an-
 gustiis, latitudine Paradisi
 fruebatur :: Sponso aut
 orans loquebatur, aut sa-
 liens. Et cum gauderet
 proposito suo, in eo vehe-
 mentius exultabat, quo se
 nullus cognosceret.

S. Hier. Epist. 15. ad
 Marcell. de Laudibus Af-

12.

mo lo fuera no recibir calor andando entre las lla-
 mas. (45) Por lo menos, en estas vistas, y conversa-
 ciones no puede la mente dexar de teñirse con espe-
 cies profanas, muy perturbadoras de la contem-
 placion de lo divino; y aunque en un todo no se
 previerta el corazon, quanto le cuesta el desviar sus
 representaciones para pensar en Dios con alguna
 quietud? Desde luego (segun San Ephren) se libra
 de tres guerras quien vive retirado; que son, la
 vista, el oido, y las locuciones; (46) las cuales
 introducen en el alma innumerables inquietudes.

8 Todo se remedia con el asilo sofegado de la
 soledad; por ser un Cielo (dice Theodoreto) à
 quien las abstracciones de este mundo llenan de paz,
 y tranquilidades. (47) Por esta suspiraba David:
 quando decia: *Quien me dara alas de paloma para sa-
 lir de un vuelo de los vullicios de las gentes, y eno-
 ntrar el descanso? Ya lo he conseguido, porque hu-
 yendo de los estrepitos mundanos, puse mi mansion
 en la soledad.* (48) Aqui sofiega el alma contem-
 plando en su Dios, y siempre tranquila, aun en
 las ocasiones en que las sequedades la suelen affigir,
 cuyo dolor remedia con el gozo que recibe su espi-
 ritu viendo se segregada de los tumultos seculares:
 „ Muchas veces, Señor mio, considero, (dice al Di-
 „ vino Esposo Santa Teresa de Jesus) que si con algo
 „ se puede sustentar el vivir sin Vos, es en la soledad,
 „ porque descansa el alma con su descanso: puesto que
 „ como no se goza con entera libertad, muchas veces
 „ se dobla el tormento; mas el que da el haver de
 „ tratar con las criaturas, dexar de entender el al-
 „ ma à solas con su Criador, hace tenerle por de-
 „ leyte.“ (49) De Afela, escribe San Geronymo, que
 encerrada en la soledad sentia en su corazon la la-
 titud del Paraiso, hablando, y cantando con su
 Dios, recibiendo en aquel methodo de vida vivissi-
 mo contento, por verse desconocida de las gentes.
 (50) Aun los Gentiles conocieron, con su luz natu-
 ral, las utilidades que ocasiona la vida retirada. Dion

Caf-

Cassio escribe en la vida de Adriano Emperador, que un Prefecto suyo, llamado Similis, hizo estrafias diligencias por renunciar la Prefectura, y que habiendo salido con su intento, se retirò à la soledad, que gozò siete años, que durò su vida; y ordenò se pudiesse en su sepulchro una Inscriccion con estas palabras: *Aqui yace Similis, que aunque suedad fue de muchos años, solo vivió siete.* (51) Nuestro Catholico Monarcha, Phelipe III. Principe ajustado, y Religiosissimo, huviera cambiado la Corona, si le fuera posible, por gozar la vida solitaria; pero quanto suspirò por ella en la hora de la muerte! *Ojala, (decia) que nunca huviesse sido R y! ojala, que los años que obtuve la Corona, los huviesse vivido en un Desierto! ojala, que mis dias se huviesen gastado en la Thebayda! Con quanta mayor seguridad saldria mi alma de este mundo! con que diversa confianza iria mi espiritu al Tribunal de Dios!* (52) *Salva tu alma: no mires àcia tras: (le dixeron à Lot al salir de Sodoma) no te detengas un instante en esta perversissima Region: huye al retiro: salvate en el monte.* (53) Es verdad inegable el ser la soledad el sitio mas propio, y mas seguro, que el Señor tiene destinado para eximir nuestras almas de los riesgos del mundo, y de los lazos invisibles, que nos arma el demonio, para hacer suyos nuestros corazones. Qué furias, que corajes, que iras, que rencores, no bostezaba este enemigo contra aquella mysteriosa Muger, que refiere San Juan en el Apocalypsis? Nadie ignora, que en esta Criatura se representa un alma de Virtudes insignes, por estàr adornada con el Sol, la Luna, y las Estrellas, signos todos de excelsa santidad; (54) y no obstante una perfeccion, y un ajustamiento tan sublime convinò (si no fue necesario) para conservar sus rectitudes, y libertarse de la guerra que la disponia el dragón infernal, (55) el que huyessè al Desierto, que era el sitio que Dios la tenia preparado; *Et Mu-*

lier.

(51)

Similis hic jacet, cujus ætas quidem multorum annorum fuit: septem tamen dumtaxat annis vixit. Dion Cass. in Vit. Adriam Imperat.

(52)

Utinam nunquam fuisset Rex! utinam annos quos in Regno egi, exigissent privatus in Eremo! utinam vitam solitariam cum Deo duxissem in Thebaide! Quam tunc securius morerer! quam fidentius ad Dei Tribunal pervenirem! Ap. Corn. Alap. in Ose. cap. 2. v. 14.

(53)

Salva animam tuam: noli respicere retro, neque stes in omni circa Regione; sed in monte salvum te fac.

Genes. 19. v. 17.

(54)

Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus ejus, & in capite ejus Corona Stellarum duodecim. Apoc. 12. v. 1.

(55)

Et draco stetit ante Mulierem.

Ibid. v. 4.

lier fugit in solitudinem, ubi habebat locum paratum a Deo. (56)

Ibid. v. 6.

(56)

9 Dos Reflexiones, de segura doctrina, se pueden sacar de este suceso. Es la primera, el ser el mundo un lugar muy dispuesto para corrupcion de las costumbres, y el mas á proposito para que el enemigo de las almas haga fructuosos sus abances, ayudado con las ventajas del terreno. Y es la segunda, el ser la soledad el lugar mas propio, ò centro nativo, en que la Virtud reside impenetrable, por estar defendida del natural vigor, que reciben las cosas quando están en su centro. Todo se verifica en nuestro Caso. Quando esta Santissima Muger se dexò mirar en la tierra mundana, al momento previno el demonio sus esquadras para combatirla. (57) Poco le sirvieron, porque era muy Sabia esta Muger. Hizo reflexion sobre su positura: advirtió la situacion de su persona en lugar extraño, y fuera de su centro, á vista del enemigo formidable, que la hacia la guerra pe'caudo en propio territorio. Pues que executa? Nada

Postquam vidit Draco quod projectus esset in terra, perterritus est Mulierem.

Ibid. v. 13.

(57)

mas, que levantar el campo, y huir como una aguiladel tráfago del mundo, volando al Desierto, para esperar al enemigo, (si acaso la seguia) y batallar conél en su propio lugar, ayudada de su ventajosa situacion: *Data sunt Mulieri ale due aquila magne ut volaret in Desertum in locum suum.* (58) Así sucedio: llega al Desierto esta Matrona, donde se atrinchera con los muros de la soledad: figuela el Dragon, y para sumergirla despide de su boca una inundacion de aguas infernales, que formaban un rio: (59) ella se esta quieta: no se afulta: no desampara su lugar: muéstrase inexpugnable recogida en su centro: confia en este; y dandola auxilio la tierra de su misma soledad, abre su boca, y tragandose todas aquellas aguas, liberta á la Muger, y dexa burladas todas las astucias del contrario: *Adjuvit terra Mulierem, et aperuit terra os suum, et absorbuít flumen, quod misit Dra-*

Ibid. v. 14.

(58)

Misit serpens ex ore suo post Mulierem aquam tanquam flumen, ut eam faceret trahi á flumine.

Ibid. v. 15.

(59)

co

bo de ore suo. (60) ò que ira, que despecho, que sonrojo, que irritacion, concibe este enemigo en este lance! mas no le puede remediar. Conoce que sus fuerzas son insuficientes para rendir un corazon, que sabe abroquelarse con las defensas del retiro: cede á la fuerza de este Alcazar: dexa de combatir en el Desierto, y muda su proposito para guerrear, contra los que quedaban en el siglo, descendientes de esta Heroica Muger: *Et iratus est Draco in Mulierem, et abiit facere praelium cum reliquis de semine ejus.* (61)

(60)
Ibid. v. 16.

(61)
Ibid. v. 17.

DI A XVI.

Multos videmus usque hodie satis impotune petentes quod sibi deesse cognoverint; sed paucos admodum, qui dignas super acceptis beneficiis gratias agere videantur. (1)

■ Cada passo estamos viendo innumerables hombres, pidiendo, y solicitando con instancia lo que necesitan; pero son muy pocos á los que percibimos con igual diligencia para mostrarse gratos á los favores que reciben. Hay muchos semejantes (en sentir de Bercorio) á los pantanos, ò sumideros de la tierra, que engullen quantas aguas llegan á su distrito, sin darlas salida, ni retorno. (2) Son como las nubes, que logran el ascenso por beneficio de los rayos del Sol, y en viendose encumbradas, en vez de mostrarse agradecidas, le ofuscan las luces

(1)
S. Bernard. Serm. contr. vitium ingratitude. post. med.

(2)
Similis etiam sunt voraginibus, qui continue aquas atrahunt, attractas tamen nunquam reddunt. Bercor. Verb. *Ingratitude*, pag. 110. lit. A.

con su sombra. (3) Y son finalmente (dice Stapleton) parecidos al mar; pues al modo que este retorna a nargas las aguas dulces que recibe, así los ingratos vuelven mal por bien. (4) Tan general se ha hecho este contagio en los moradores de la tierra, que casi se halla comprobada la Profecía de San Pablo, en que dice el Apostol: *Habéis de saber, que en los últimos días se darán unos tiempos llenos de peligros, pues solo abundarán en su estación unos hombres Philautos, ó amadores de sí, ambiciosos, presumidos, soberbios, blasfemos, sin piedad, ni obediencia a sus Padres, dados en un todo á la ingratitud, y la maldad.* (5) Bien nos podemos contentar si entre diez hallamos uno, que exercite la acción de gracias para satisfacer al beneficio, aunque sea extranjero, ó enagenado de las costumbres que reynan en el mundo, como lo era (respecto de las de Israel) aquel pobre leproso de los diez que curó Jesu-Christo: *Non est inventus, qui rediret gloriam Deo, nisi hic alienigena.* (6) Logramosle, pues, en el día presente; mas es una persona muy retirada, y estrangera de quanto dice siglo, y costumbres mundanas; y por esta razón, y la de ser Hija de Santa Teresa de Jesus, (que decia de sí: *Bien veo que no es perfeccion esto que tengo de ser agradecida: debe de ser natural, que con una sardina que me den me sobornan.*) (7) No es mucho de admirar, el que hoy la encontremos dando gracias á la Ciudad de Zaragoza, con el motivo que verèmos en el Caso siguiente.

(3)

Sicut nubes Solis virtute in altum subeclat, Solem postea offuscant, ita ingrati, à Deo exaltati, gloriam ejus obscurant. Staplet. tom. 5. in Dominic. 13. post. Pentec.

(4)

Sicut mare omnes dulces aquas recipit, & salvas à se remittit; ita ingrati mala pro bonis reddunt. Idem, ibid.

(5)

Hoc autem scito, quod in novissimis diebus instabunt tempora periculosa: erunt homines se ipsos amantes, cupidi, elati, blasphemí, Parentibus non obediens, ingrati, scelesti.

2. ad Timor. 3. v. 1. & 2.

(6)

Luc. 17. v. 17.

(7)

El Dr. Francisco de Rivera, en la Vida que escribió de Santa Teresa, lib.

4. cap. 23.

CASO UNICO.

2 **L**A Venerable, y Esclarecida Virgen Isabel de Santo Domingo, fugeto de circunstancias tan sublimes, que San Pedro de Alcantara elogio sus insignes Virtudes, (8) fue Hija, Compañera, y Coadjutora de Santa Teresa de Jesus: fue Fundadora del Monasterio de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Zaragoza: fue en los principios de nuestra Descalcez Prelada de los Gonventos de nuestras Religiosas de Toledo, Pastrana, Segovia, Ocaña, y Avila; y sobre todo fue un vivo retretado de su misma Madre, y Fundadora, en quien se compendiaron todas las Virtudes de esta Maestra Celestial. Hallabase en Avila un año antes de morir, donde la noticiaron las grandes fiestas que solemnizó la Ciudad de Zaragoza en la Canonizacion de nuestra Santa Madre; y no cabiendo dentro de su alma el agradecimiento, cogió la pluma en el dia preten- te para desatarle, y dexarle correr en las expresio- nes que puso en una Carta, dirigida à las Religio- sas, Hijas suyas, de esta Novilísimá Ciudad; y son las siguientes: „ Pague nuestro Señor à V. Re- „ verencia lo que nos ha regalado, y conso- „ lado con la Relacion de las fiestas, que hay se „ hicieron à nuestra Santa, que siempre son aventaja- „ das á lo de por acá; mas todo lo recibe nuestro „ Señor; y la Santa se contenta con lo poco de los „ que poco pueden, y con lo mucho de los grandes, „ y poderosos, como lo son mis Zaragozanos, que „ así los nombro por lo mucho que amo à esta „ Ciudad, à donde tan buena acogida hallò nuestra „ Santa Madre, y su Orden. No olvidaré yo jamás „ las buenas obras, con que nos obligaron desde „ el principio, todo lo qual creo paga bien nue- „ tra Gloriosa Madre. Y así tanto podemos dar „ parabienes, como gracias, de lo que agora se „ han señalado en celebrar su fiesta con tanta de-

(8)

Lanuza en la Vid. de la V Madre. Isabel de Santo Domingo, lib. 1. cap. 26. n. 2.

„mostracion de afecto , devocion , y franqueza,
 „que me dicen llegará el gasto à treinta mil du-
 „cados. Bendito sea el que les ha dado tal animo,
 „y generosidad en las cosas del servicio de Dios,
 „y en honrar sus Santos. Ello sera bien pagado.
 „Yo así se lo suplico á Su Magestad y que les he-
 „che largas bendiciones , y nos de el Espíritu , que
 „con tanta abundancia comunico á su Santa ; para
 „que imitandola , le sirvamos á su gusto , &c.
 „Yo estoy tan agradecida , que quisiera valer mucho
 „con nuestro Señor , para alcanzar muy grandes
 „premios á todos los que se emplean en la cele-
 „bracion de estas fiestas. Para todos he de pedir
 „mercedes á nuestro Señor , y á nuestra Madre San-
 „ta ; y por mi amado Hijo todo lo que me man-
 „da. Ya tengo ofrecida su fiesta , y aquel dia to-
 „da seré suya , y pedire á la Santa ofrezca de su
 „mano mi pobre caudal , junto con la riqueza de
 „devocion , con que él la sirve , y nos haga oficio
 „de Madre (como lo es) con nuestro Señor , &c.
 „Avila 16, de Noviembre de 1622. (9)

(9)

Lanuza en el mismo lugar,
 lib. 2. cap. 32. n. 6.

(10)

S. Ambrosio. lib. 10. Epist.
 84. ad Demetriad. post.
 medium.

(11)

Quid melius, & animo ge-
 ramus , & ore promamus,
 quam : Deo gratias ? Hoc
 nec dici brevius , nec au-
 dire letitius , nec intelli-
 gi grandius , nec agi fructuo-
 sius potest.

S. August. Epist. 77. ad
 Aurel. tom. 2.

REFLEXION DOCTRINAL.

DIOS PIDE AL HOMBRE

*incessantes gracias por la grandeza
 de los beneficios que le ha hecho.*

3 **I**A accion de agracias (segun San Am-
 brosio) no debe tener intermision: *Num-
 quam cessandum ab accione gratiarum.* (10) Qué co-
 sa mas alta , divina , y provechosa , (dice San Agus-
 tin) podemos tener en nuestra mente , en la boca,
 y en la pluma , que esta voz : *Deo gratias?* Nin-
 guna expresion puede ser mas breve , mas grata al
 oydo , mas grande para la inteligencia , ni mas
 provechosa , util , y fructifera , para enriquecer nues-
 tras acciones. (11) Los Hermanos (dice en otro lu-

lugar) quando se enquentran con algunos hom-
bres dicen: *Deo gratias*, y estos los suelen pregun-
tar: que quiere decir: *Deo gracias*? mas se le pue-
de responder al que hace tal pregunta: Por ven-
tura eres tan necio, y sordo, que no percibas, que
quiere decir: *Deo gratias*, el que dice: *Deo gratias*,
da gracias à Dios: considera ahora si es bien opor-
tuno el decir: *Deo gratias*, quando un Hermano
se halla con otro Hermano. (12) Quando comie-
res y huvieres acallado el ambre que tenias, (segun
se previene en el Deuteronomio) debes vendecir al
Señor, porque te dio la tierra que fertiliza tu alimen-
to. (13) Aun es poco esto; (avisa San Pablo à los
Colosenses) en quanto hicieris, con la palabra, y
con la obra, lo haveis de executar en el nombre
de Christo, dando gracias al Padre soberano. (14)
Que retorno dare yo al Señor (decia David) por los
beneficios que me ha hecho? recibire con grato co-
razon quantas aflicciones me confiera su mano di-
vina, y ensalzare su Santo Nombre. (15) O alma
mia! (dice en otro Psalmo) dà eternas bendicio-
nes à tu Dios, sin apartar de tu memoria las gra-
cias que le debes, porque perdona tus pecados:
porque sana tus enfermedades: porque libra tu vi-
da de la muerte: porque te corona con clemencias;
y porque à tu deseo le llena de bienes. (16) Seme-
jantes afectos, y ansias de gratitud sentia en su al-
ma la Mystica Doctora, quando su corazon prorrum-
piò en estas voces: „ ò Señor mio: que bueno sois!
„ bendito seais para siempre, alabenos, Dios mio,
„ todas las cosas, que assi nos amastes :: ò largue-
„ za infinita, quan magnificas son vuestras obras!
„ Espanta à quien no tiene ocupado el entendimien-
„ to en cosas de la tierra, que no tenga ninguno pa-
„ ra entender verdades. Pues que agais à almas, que
„ tanto os han ofendido, mercedes tan soberanas?
„ Cierto à mi me acaba el entendimiento, y quan-
„ do llego à pensar en esto, no puedo ir adelante.
„ Donde ha de ir, que no sea tornar atras? Pues

(12)
Fratres cum vident homi-
nes: Deo gratias dicunt.
Quid est, inquirunt: Deo
gratias? Ita ne surdus est,
ut nescias quid sit Deo
gratias? qui dicit: Deo
gratias, gratias agit. Deo: vi-
de si non debet frater gra-
tias agere, quando videt
fratrem suum.
Idem, sup. Psalm. 132.
v. 1. tom. 8.

(13)
Cum comederis, & sacu-
ratus fueris, benedicas Do-
mino tuo, pro terra optima
quam dedit tibi.
Deut. 7. v. 10.

(14)
Omne quodcumque facitis
in verbo, aut in opere,
omnia in nomine Domini
Jesu Christi, gratias agen-
tes Deo, & Patri, per ip-
sum.
Ad Coloss. 3. v. 17.

(15)
Quid retribuam Domino
pro omnibus quæ retribuit
mihi? Calicem Salutarem
accipiam, & nomen Do-
mini invocabo.
Psalm. 115. v. 3. & 4.

(16)
Benedic anima mea Do-
mino; & noli oblivisci
omnes retributiones ejus.
Qui propitiatur omnibus
iniquitatibus tuis: qui sa-
nat omnes infirmitates
tuas. Qui redimit de inte-
ritu vitam tuam: qui co-
ronat te in misericordia, &
misericordiis. Qui replet
in bonis desiderium tuum.
Psalm. 102. v. 2. 3. 4. &
5.

„ dados gracias por tan grandes mercedes , no fa-
 „ be como. Con decir disparates me remedio algu-
 „ nas veces. (17)

4 En todas las horas , en todos los instantes , y en todas las acciones , haveis de dar gracias al Señor , (dice el Apostol) por ser esta la voluntad de Dios en Jesu Christo , para todos vosotros. (18) ò que causal , nos señala San Pablo , para persuadirnos á la accion de gracias ! *Hæc est enim voluntas Dei.* Porque así se cumple la voluntad de Dios. Y en que fundamentos , apoyos , y motivos , estriba esta divina voluntad , para obligarnos en todas las cosas , y en todos los instantes , á que le demos gracias ? Para satisfacer á esta pregunta sera conveniente , que hagas reflexion en los beneficios que debes á tu Dios ; y aunque tu entendimiento es incapaz de conocerlos todos , hartos encontraras que te hagan entender lo bien fundada de esta divina voluntad. Considerate antes de nacer , y no sea solo tomando este espacio desde el principio de este mundo : passa mas alla , y engolfa tu consideracion por la inmensa distancia de la eternidad , y te hallarás en ella electo , y escogido por tu Dios , entre una infinidad de Criaturas , que quedaron sin ser eternamente en el abismo de la nada. Si esta eleccion se huviera hecho entre un numero limitado de entidades , (como ciento , mil , un millon , ò cien millones de millones , de forma , que se pudiesen numerar las que no consiguiéron tu fortuna) gran beneficio fuera el que tu conseguirias en decretate Dios desde su eternidad para la existencia que ahora gozas ; pero siendo infinitas las que quedaron deslituidas , de este bien en los senos de la posibilidad ; que gracias no deberas rendir al brazo Omnipotente , que decreto fueses Criatura , entre tanto posible , que siempre seran nada ? Tan antiguo como el mismo Dios es el periodo en que por su clemencia , y libre voluntad existia tu futuricion. En el Decreto soberano estuviste existiendo para el tiempo

(17)

La Santa en su Vid. cap. 18.

(18)

In omnibus ejus gratias
 agite. Hæc enim est volun-
 tas Dei in Christo Jesu, in
 omnibus vobis.

1. ad Thessal. 5. v. 17.

tiempo oportuno, y siempre presente à los divinos ojos phificamente en el ambito immenso de la eternidad. Allí te amaba Dios, à lo menos con amor intentivo, (y si no entiendes este termino, pide à algun Theologo que te le declare, pues ahora no conviene distraernos para su explicacion.) Baste te el saber, que Dios te amaba antes que naciefes, como lo assegura Jeremias: *In charitate perpetua dilexi te*, (19) Desde su eternidad te estuvo amando, y queriendo tu eterna salvacion, con la voluntad antecedente, que menciona el Apostol, quando dice: *Omnes homines vult salvos fieri*; (20) y en fuerza de esta voluntad te preparò auxilios suficientes, y quanto necesitates, para ser dichosissimo, si usas rectamente de esta fineza tan antigua. Oye à S. Agustin como agradece, y declara este beneficio, quando dice à tu Dios: „ Vos primero me amasteis. De donde à mi tanto „ bien, ò Criador del Cielo, y de la tierra, y del „ abyfmo, que no teniendo Vos necesidad de mis „ bienes me amasteis? ò Sapiencia, que abris la „ boca de los mudos! ò Verbo Eterno, por el qual „ todas las cosas fueron hechas! abrid mi boca, y „ dadme voz de alabanza, para que yo predique „ todos los beneficios, que sin yo merecerlos, me „ haveis hecho. Veisme aqui, vuestra criatura soy: „ fer tengo, porque Vos me criasteis; y ab eterno „ antes que estendiessedeis los Cielos, ni hiziessedeis „ los abyfmos, y estableciessedeis la tierra, difun- „ diessedeis los montes, ni huviesfen manado las „ fuentes, ya Vos haviadeis determinado de criar- „ me, y de ponerme en el numero de vuestras cria- „ turas. Antes que hiciessedeis por el Verbo todas las cosas que hicisteis con vuestra inefable „ providencia, visteis, que yo haviade ser vuestra „ criatura, y quisisteis, que lo fueffe. Pues donde „ mereci yo esto, ò Benignissimo Señor, y altissimo Dios, Padre Misericordiosissimo, Criador „ Potentissimo, y siempre mansissimo? Que mereci-
 mien-

(19)

Jerem. 31. v. 3.

(20)

1. ad Timoth. 2. v. 4.

„ mientos fueron los míos ? que gracia , pa-
 „ ra que vos pudiese deis criarme ? Yo no
 „ era , y Vos me criasteis , estaba en el abismo de
 „ la nada ; y desta nada me facasteis , y me disteis
 „ ser , y que ser ? no de agua , ni de fuego , ni de ave ,
 „ ni pez , ni de serpiente , ni de otro animal bruto , ni
 „ de piedra , ò de leño , ò de las otras cosas , que
 „ solamente tienen ser , ò crecen , y sienten ; pero
 „ havindome dado un ser , que tienen todos estos
 „ grados , y perfecciones , me disteis otro mas aven-
 „ tajado , y casi igual al de los Angeles , pues que me
 „ disteis el entendimiento como ellos le tienen , pa-
 „ ra que yo os conozca como ellos os cono-
 „ cen. (21)

(21)
 S. Agustín en los Solilo-
 quios , cap. 7.

(22)
 Gencl. I. v. 1.

5 Dexa la eternidad , y la futuricion , que con-
 seguiste en ella , quando Dios solo estaba en si mis-
 mo ; y passa á considerarle en las obras *ad extra* ,
 para prevenirte todo lo necesario , y aún supra-
 abundante , para gozar la vida , y la existencia de
 tu ser : *In principio creavit Deus Calum , & ter-
 ram.* (22) Ya empieza la mano Omnipotente , mil-
 llares de años antes que nacieses , á prepararte ha-
 bitacion. De un golpe , sin el menor cuidado tuyo ,
 gasto , ni fatiga , te edificò dos Casas , una en la
 tierra , para el tiempo , y otra en el Impyreo , para la
 Eternidad. Considera esta ultima , y fija la atencion
 intelectual en la magnificencia , delicia , y hermo-
 sura de este opulentísimo Palacio ; pero por mas
 que consideres , nunca alcanzarás la inteleccion que
 te pueda instruir en la excelencia que comprehende ;
 por que dice el Apostol : *Oculus non vidit , nec auris
 audivit : nec in cor hominis ascendit , que prepa-
 ravit Deus iis , qui diligunt illum.* (23) No obstante
 el exceso de su admirable magnitud , sobre los al-
 cances de tu propia razon , sirvan te de indicio , pa-
 ra formar alguna idea de esta Casa Celeste , los sus-
 piros que da San Agustín con el ansia de adquirir
 su Morada : „ ò Casa de Dios ! (dice al Santo) Yo he
 „ amado vuestra hermosura , y la Morada de la glo-

(23)
 I. ad Corinth. 2. v. 9.

ria de mi Dios, Señor que os posee, y fabricó. De día, y de noche suspira mi alma peregrina por vos: mi corazón anhela por vos: mis entrañas están atentas à vos, y desean llegar à vuestra bienaventurada compañía :::: Aquí apartado de los gozos del Paraíso, lloro cada día conmigo mismo la miseria deste cautiverio, y canto cantares llorosos, y lastimeros, quando me acuerdo de vos, ò Jerusalén Celestial, y madre mia; porque mis pies están en el zaguan de la santa, y hermosa Sion, y no pueden entrar à contemplar las lindezas, que están encerradas en esse Palacio glorioso; mas espero, que un día feré llevado en los hombros de mi buen Pastor, y Glorificador vuestro, y presentado à vos, para que mi alma se regocije con vos, con aquel inenarrable gozo, con que se gozan todos los que moran en vos, delante de nuestro Dios. (24)

6 Entre los Moradores de esta Casa gloriosa, que ha mencionado el Santo, tienen lugar muy sobresaliente las tropas innumerables de Angelicos Espiritus, que en la produccion del Universo puso la providencia Omnipotente, no solo para ornato, lustre, y decoro de aquel gloriosísimo Emisferio, sino tambien, para tu utilidad; pues desde aquel principio te previno el Señor (como dice David) en estas Celestiales Criaturas unas Centinelas, Ayos, y Custodios de vigilancia summa, que te inspirassen lo mas santo, y dirigiesen tus caminos: *Angelis suis mandavit de te, ut custodiant te in omnibus viis tuis.* (25) No estará demás, que oygas tambien acerca de este beneficio lo que escribió San Agustín en los Soliloquios, hablando con su Dios con estas expresiones: Amasteme, ò amor mio eterno! antes que yo os pudiesse amar, y con esse dulcísimo amor, me criasteis à vuestra semejanza, y me hicisteis Señor de todas vuestras criaturas. Esta es gran-

(24)
S. Agust. en las Meditac.
cap. 20.

(25)
Psalm. 90. v. 11

„ de dignidad, la qual yo confervo quando conózco
 „ à Vos, para quien Vos me hicisteis. Y no os haveis
 „ contentado con esto, sino que me haveis dado aque-
 „ llos Soberanos Espiritus, para que sean Angeles, y
 „ guardas, y defensores mios; y en todos mis ca-
 „ minos me acompañen, para que no tropiece,
 „ ni cayga. Estas son las centinelas, que velan
 „ siempre sobre los muros de esta nueva Jerusalem:
 „ son los montes que la cercan, las guardas que
 „ nos defienden; los Ciudadanos de esta bienaven-
 „ turada Ciudad, nuestra Madre, que Vos embiais
 „ para bien de aquellos que han de ser herederos
 „ de vuestra gloria, para que los acompañen en
 „ todos sus caminos, y defiendan de sus enemigos,
 „ y los amonesten, y esfuerquen, y ofrezcan sus
 „ Oraciones delante del acatamiento de vuestra so-
 „ berana Magestad. Con grande cuydado, y vigi-
 „ lancia en todos lugares, y en todas horas nos
 „ asisten, y nos socorren, y proveen en nuestras
 „ necesidades, y son medianeros solícitos entre
 „ Vos, y nos, ofreciendonos nuestros suspiros, y
 „ gemidos, y alcanzandonos vuestra gracia, y ben-
 „ dicion. Andan con nosotros por todos nuestros
 „ caminos: entran, y salen con nos, consideran-
 „ do con grande atencion la piedad, y honestidad
 „ con que conversamos, y con quanta ansia, y
 „ deseo buscamos vuestro Reyno, y vuestra justi-
 „ cia, y con quanto temor, y pavor os servimos,
 „ y nos alegramos en Vos. Ayudannos quando
 „ trabajamos: defendennos quando reposamos:
 „ animannos quando peleamos: coronannos quan-
 „ do vencemos: compadecense quando padecemos
 „ por Vos, y gozanse quando nos gozamos en Vos.
 „ Grande es el cuydado que tienen de nosotros:
 „ grande el afecto de su charidad, y todo nace por
 „ honrar à aquella vuestra inestimable charidad
 „ con que nos amasteis; porque ellos aman à los
 „ que Vos amais, y guardan à los que Vos guar-
 „ dais, y desamparan à los que Vos desamparais,
 „ abor-

„ aborrecen à los que obran mal, porque Vos los
 „ aborreceis. Quando hacemos bien, los Angeles
 „ se alegran, y los demonios se entristecen: quan-
 „ do nos apartamos de la bondad, alegramos à
 „ nuestro enemigo, y pribamos à nuestros Ange-
 „ les de gozo; porque ellos se gozan quando el
 „ pecador hace penitencia, y el demonio quando
 „ el Justo buelve atrás. Pues, ò Padre Santissimo,
 „ dadnos gracia, para que estos Santos Angeles
 „ siempre tengan gozo por nos, y Vos por estos
 „ feais siempre alabado en nosotros, y con ellos
 „ vengamos à fer una manada, y rebaño, y todos
 „ juntos os alabemos, y glorifiquemos, como à
 „ Criador de los Angeles, y de los hombres. Quan-
 „ do digo esto, Señor, yo os confieso, y alabo
 „ por este tan alto beneficio, y por havernos da-
 „ dado los Angeles por guardas, y tutores; pues
 „ con havernos dado para nuestro servicio todo
 „ lo que està debaxo del Cielo, (como si fuesse po-
 „ co) haveis añadido lo que està sobre los Cielos. “
 (26)

7 La segunda Casa que te previno la mano del Señor desde el principio de este mundo, para tu morada temporal, no tiene menos buque, que lo que comprehende todo el Universo, exceptuado el Empyreo, que es tu morada eterna; pues aunque no habitas en el ayre, en el fuego, ni en las esferas de la region celeste; todas estas maquinas sirven de techo à la Casa que tienes en la tierra, como lo dixo San Gregorio Nisseno; (27) y de todas ellas se deriban muchas influencias, que mantienen, renuevan, y vigoran la multitud de criaturas vegetales, inanimadas, y vivientes, que hacen apacible, util, y deleytoso, el solar domicilio destinado por la divina providencia, desde la eternidad, para tu habitacion. Aquí si que puedes ocupar todo tu discurso en la ponderacion de aquellos objetos, ayudas, y reparos, que benefician esta terrestre Casa; porque son mas visibles, que los

(26)

S. Agust. en los Soliloq.
 cap. 27.

(27)

Quis fixit mihi Cælum
 tamquam cameram?
 S. Greg. Niss. Orat. 1. in
 Orat. Dominic.

Unde hæc innumerabilia, oculos, aures, animum molcentia? Unde illa luxuriam quoque instruis copia? Neque enim necessitatibus tantummodo nostris provisum est, usque in delicias amamur. Tot arbuta non uno modo fructifera: tot herbe salutares: tot varietates ciborum per totum annum digestæ, ut inertis quoque fortuita terræ alimenta præberent. Animalia omnis generis, alia in siccis, solidoque: alia in humido innaescentia: alia per sublime dimissa, ut omnis rerum naturæ pars aliquod tributum nobis conferret.

Senec. de Benef. cap. 5.

Unde tibi hæc omnia, & à quo? aut parva hæc oculis subjecta dicam, cujus munere, ac beneficio, cæli pulchritudinem, cernis, Solis cursum, Lunæ orbem, Siderum multitudinem, eamque, quæ in his omnibus, velut in Lyra, elucet concinnitatem, atque ordinem, semper eodem modo se habentem, partium anni vicissitudines temporum mutationes, annorum conversiones, terræ productiones, aeris fusionem, maris fluxui, simul, ac stabilis immensam latitudinem, fluminum profunditatem, ventorum profluvia?

Nazianz. Orat. 16.

que quedan mencionados, pertenecientes al Empyreo. Sin mas diligencia que abrir los ojos encontrarás tanta demasia de entidades, y criaturas utiles para tu servicio, que aunque seas Gentil se asombrará tu entendimiento en su consideracion, y se moverá tu voluntad à engrandecer, y bendecir la mano que quiso producirlas: „ De adonde (dice „ Seneca) tanta variedad de criaturas, que alegran „ los ojos, recrean el oido, dilatan el animo? De „ adonde tanta copia de entidades, que infunden „ el deleyte? No solo somos proveidos para redimir las necesidades; aun para las delicias nos amò aquella mano que las puso en el mundo. Tanta multitud de vegetables, con variedad de frutos: tantas hiervas, que benefician la salud: tantos alimentos, que fazona el curso de los dias, con tanta abundancia, que aun el perezoso consigue su subsidio; y tantos animales, que cursan por la tierra, por el ayre, y el mar, forman un conjunto incomprehensible, todo dispuesto por el Omnipotente, para que todas estas cosas te pagassen tributo, como tantos vasallos que sustentan tu vida. (28) „ De donde (añade el Nazianzeno) para tí tantas cosas? y quien te las ha dado? Dirè, que son pequeñas quantas criaturas se sugetan à la vista, por cuyo beneficio estas mirando la hermosura del Cielo, el curso del Sol, el orbe de la Luna, la multitud de las Estrellas, colocadas estas celestes entidades en tal concierto, y simetria, que mantienen, y ordenan la variedad de las partes del año, las mudanzas del tiempo, las vueltas de los dias, las producciones de la tierra, los soplos del ayre, el fluxu del mar, con su inmensa, y estable latitud y las profundidades de los rios, con la corriente de los vientos? „ (29) „ Quien (dice otro Santo Padre) fixò al Cielo en tan acorde positura, que me sirve de bobeda? Quien me concede, que yo pueda gozar la presencia del Sol? Quien

„ para mi provecho dispuesto , que corriesen las
 „ fuentes por los valles ? Y quién sujetò à mi do-
 „ minacion tanta criatura irracional para que me
 „ sirviessè ? “ (30) Solo con preguntas puede darse
 à entender en algun modo la grandeza de los di-
 vinos beneficios ; porque la afirmacion de las pa-
 labras no tiene poder para definir su inmensidad.
 Unicamente por aquel beneficio que recibieron del
 Angel San Raphaél los dos Tobías , Padre , y
 Hijo , no sabian que hacerse para su recompensa:
 Qué le daremos dice el Padre al Hijo ? (31) Y qué
 le daremos responde el Hijo al Padre. (32) Ambos
 dudan , porque no aciertan à comprehender
 lo que le debian. Qué dudas , qué perplexidades,
 que confusiones no encontrará tu alma , si se apli-
 ca à examinar lo que Dios ha hecho por tí , y à la
 correspondencia de aquello que le debes , para en-
 contrar modo de satisfacerlo?

8 Y si te desmaya para la gratitud el conside-
 rar , que los influxos , y socorros de estas criatu-
 ras son comunes à todos , y no singularmente des-
 tinados para tu propia utilidad ; eres un insensato,
 destituido de razon; porque tu gozas muchos bienes,
 y particulares intereses, que no consiguen otros; y to-
 do quanto logras, y posees, te lo fue previniendo (con
 especial designio para que lo lograsses) la mano del
 Señor , por medio de estas causas segundas , que
 ha tenido en continua labor , desde que fueron he-
 chas , para disponerte , y prepararte todo lo ne-
 cessario para tu subsistencia quando nacieses à este
 mundo. No querèmos persuadirte al empeño de
 que reflexiones , quantas diligencias , y fatigas,
 afanes , y providencias necessarias , han sido ines-
 cusables para el logro , y manutencion de todo
 aquello que llegò à tu dominio , despues que salis-
 te de la nada. No te embaraces en cuenta tan pro-
 lixa , hazla solo reflexionando en los pañales que
 dispuso tu Madre antes que nacieses para embol-
 verte en ellos , y no tendrás tiempo , aunque vi-
 vis-

(30)

Quis fixit mihi Coelum
 quam cameram? Quis pres-
 tat mihi facem Solis? Quis
 emittet fontes in conval-
 libus? Quis mihi brutorum
 animalium ministerium
 subieci?

S. Greg. Niss. Orat. 1. in
 Orat. Dominic.

(31)

Quid possumus dare Viro
 isto Sancto , qui venit te-
 cum?

Tobi. 12. v. 1.

(32)

Respondens Tobias dixit
 Patri suo: Pater quam mer-
 cedem dabimus ei?
 Ibid. v. 2.

viesses innumerables años , para numerar las influencias de los Cielos , y tierra : el estudio , y la sabiduría de los hombres : los tratos , negociaciones , y comercios : conuinacion de causas , y otras indecibles providencias , que desde el principio de este mundo estuvieron en continuado movimiento , para formacion de los pañales , que te empezaron à servir quando tuviste vida. Algo semejante à este pensamiento era el de aquel corazon agradecido , de quien dice San Laurencio Justiniano , se llenaba de admiracion reflexionando , en que la tierra , el mar , los Cielos , las aves , las bestias , las plantas , los labradores de los campos , los comerciantes , los sabios , los poderosos , los nobles , los delinquentes , los que hacen penitencia , los justos , el Sol , la Luna , las Estrellas , los Angeles , y los Archangeles , los havia criado el brazo del Señor para su propia utilidad. (33) Tu havias de nacer , y salir desnudo del vientre de tu Madre ; pero esta miseria la reparò el Señor (dice S. Antonino) teniendo de repuesto en este mundo mucha porcion de lino , para que se hiciesen pañales , y diferentes telas , aptas para vestir tu cuerpo. (34) Y no solo te socorriò la providencia soberana con criar las especies , que pudiesen servir à tu vestuario ; sino que muchos tiempos antes (como lo afirma Seneca) havia infundido en el ingenio de los hombres el arte , y la industria , para que te le supiesen disponer. (35) Nacistes por la culpa de Adán (en que tuviste parte) sujeto à las inclemencias del frio , del calor , de la obscuridad , de la pobreza , y de un fin fin de enfermedades ; mas para todas estas lastimas , miserias , y desdichas , estaban de ante mano dispuestos los remedios antes que nacieses. Para defenderte de la frialdad , està preparado (dice San Antonino) el calor del fuego : la luz del Sol , y la Luna para disiparte las obscuridades : el oro , la plata , y muchos metales , y piedras preciosissimas , para que

(33)

Miratur utique terram , pontum , æthera , volatilia , quadrupedia , arbuta , & de humo germinantia , ipsos agrorum cultores , negotiatores , sapientes , potentes , & nobiles , peccatores , pœnitentes , justos , Solem , Lunam , & Stellas , Angelos , & Archangelos , Sanctos in suum prædestinatos esse obsequium.

B. Laurent. Justin. de Inferit. & Regimin. Prælar. cap. 21.

(34)

Miseriæ nuditatis providet vestimentis , plurimis laneis , lineis , sericis.

S. Antonin. Sum. Theol. part. 3. tit. 3. cap. 9. §. 1.

(35)

Instita sunt nobis omnium ætatum , omniumque artium , semina magisterique , ex occulto Deus producit ingenia.

Senec. lib. 4. de Benef. cap. 7.

la pobreza no te combariesse; y para el remedio de todas tus dolencias, estaban de repuesto innumerables medicinas. (36)

39 Supuestas estas provisiones naturales, y otras sin fin, que no se pueden numerar, que Dios tuvo prevenidas para auxiliar tu persona, antes de nacer al mundo: has de reflexionar en que estos beneficios son como si no fuesen, si las entrañas clemetissimas del Amante Divino no te huviesse prevenido otro de gerarquia mas suprema. A el mismo Hacedor de todas estas obras le pareció era poco, para manifestarte su fineza, haverte concedido todo lo criado; (37) y estendiendo el brazo de todo su poder, te dió lo mas que pudo darte, dandose á sí mismo en la persona de su mismo Unigenito, (38) que quiso hacerse Hombre para tu redempcion. Y aunque esta dadiva infinita fue general á todos, para tí goza una circunstancia de valor inefable, que no lograron muchos, por havertela dado antes que nacieses. Sabes quanto te puede aprovechar esta circunstancia? Sabes lo que importa el no haver nacido en aquella edad que antecedió al Diluvio, donde las gentes se corrompieron tanto, que se vió precisada la ira Omnipotente á destruir, y arrancar á los hombres de la faz de la tierra? (39) Sabes quanto te aprovechò el permanecer en elabyfmo de la nada en las demas edades que precedieron al Mesias, en cuyos tiempos solo era conocido el Verdadero Dios en un rincon de la Judea, (40) presidiendo en los demás del mundo las falsas Deidades, las culpas, las torpezas, las idolatrias, y todos los errores? Sabes quanto te beneficia el haver nacido en la Ley Evangelica, en el tiempo aceptable, en los dias de la salud; (41) quando los montes destilan dulzuras, y leche los collados; (42) quando los caminnos estan rectos, y el del Cielo tan apacible, y deleitoso, como que le encuentras ya regado con toda la sangre de tu Divino Redemptor? Sabes que beneficio es este? No debes

(36)
Miseriæ frigoris calore
ignis: miseriæ tenebrarum
lunine Solis, & Lunæ: miseriæ
paupertatis divitiis
auri, argenti, & exterorum
metallorum, & lapidum
pretiosorum: miseriæ
infirmitatum medicinis
innumeris.

S. Antonin. ubi supr.

(37)

Omnia subjecti sub pedibus ejus.

P.alm. 8. v. 8.

(38)

Sic enim Deus dilexit
mundum, ut Filium suum
Unigenitum daret.

Joan. 3. v. 16.

(39)

Delebo, inquit, hominem
quem creavi à facie terræ.
Genes. 6. v. 7.

(40)

Notus in Judæa Deus.

P.alm. 75. v. 2.

(41)

Ecce nunc tempus acceptabile,
ecce nunc dies salutis.
2. ad Corinth. 6. v. 2.

(42)

In die illa stillabunt montes
dulcedinem, & colles
fluunt lacte.

Joel. 3. v. 18.

de saberlo ; porque si lo supieras , y pensaras , jamás faltaran de tu boca , ò de tu corazon , aquellas palabras con que San Agustín se le agradece al Padre Soberano con las voces siguientes : „ O Padre bueno , y tanto ! Hasta donde se estendió vuestra dilección , pues no perdonasteis à vuestro propio Hijo , sino que le entregasteis à la muerte por nosotros impios , y pecadores ? èl os fue obediente hasta la muerte , y muerte de Cruz , y rasgó la obligación de mis pecados , y la enclavò en la Cruz , y crucificò juntamente en ella el pecado , y con su muerte mató la muerte. (43)

(43)
S. Agust. en las Medicac.
cap. 13.

10. Yà puedes nacer : ya tienes prevenido con superabundancia copiosísima todo lo conducente para vivir en este mundo : ya te estan esperando innumerables criaturas para aplicarte su socorro : ya tienes al Criador de todas , despues de haver muerto en una Cruz , preparandote el Santo Bautismo : para lavar la mancha con que naces de la primera culpa. Y sabes , que beneficio es este ? Es tan grandioso , que sin èl todos los referidos hasta aquí , de nada te sirvieran para agradar à su Hacedor : *Sine fide autem impossibile est placere Deo.* (44) Sin la Fé Divina , que se recibe en la fuente de las aguas bautismales , no puede el hombre ser bienaventurado. Sin nacer en la Iglesia Catholica Romana , nadie (segun San Agustín) se puede numerar entre sus Hijos ; ni tendrá à Dios por Padre , quien à esta Santa Iglesia no la tiene por madre. (45) Quántas Criaturas racionales nacerian al mundo en tierras de Infieles , y en las que reyna la heregia , y otros distritos barbaros , donde es desconocido el Verdadero Dios , en el mismo dia que salió tu persona del vientre de tu Madre ? Aquellas no tuvieron culpa personal en padecer esta desgracia ; ni tus meritos propios para gozar esta fortuna : ellas se perderán eternamente sin una providencia milagrosa , que disipe en sus almas los errores del territorio en que nacieron ; y tu te ganarás sin mas trabajo , que el

(44)
Ad Hebr. 11. v. 6.

(45)
Si quis absque Ecclesia inventus fuerit , alienus erit à numero Filiorum : nec habebit Deum Patrem , qui Ecclesiam noluerit habere Matrem.
D. August. lib. 4. de Symbol. cap. 13. in principi. tom. 9.

seguir las verdades catholicas de la tierra en que nac-
ces.

11 Yá, pues, llegaste al mundo: yá te des-
prendiste de la nada, para ser Criatura racional:
yá has nacido: yá percibes la luz: yá tienes uso
de razon: yá estás en estado de poder gozar todos
los beneficios, que Dios te tuvo preparados para
quando naciesses. Y piensas que su liberalidad se
limitò para beneficiarte en solas las gracias referi-
das? Son incomprehensibles à tu capacidad las
que actualmente te està comunicando. No hablemos
de las invisibles, porque estas solo las conoce el
mismo que las hace. No hablemos solamente de
aquellas sin numero, que se ordenan à tu conser-
vacion, como la permanencia de tu vida, de tus
respiraciones, agilidad de tus potencias, y otras
actualidades en que te asiste, sustenta, y vivifica
la mano Omnipotente. Algo diremos de estas, y
añadiremos otras, con las mismas voces que las
refiere San Edmondo: „ Considera bien (te dice
„ el Santo) los bienes que debes à tu Dios, los
„ muchos que te ha dado, y los muchos mas que
„ te dará. Quando pecas te corrige, y quando me-
„ recias el castigo, te perdona: quando te desca-
„ minas, te dirige, y quando dudas, te enseña:
„ quando el hambre te aflige, te sustenta, y quan-
„ do estás sediento, te alarga la bebida: si estás
„ frio, te aplica el calor, y te refrigera, quando
„ estás caluroso: quando vigilas, te guarda, y te
„ conserva, quando duermes: si estas sentado te
„ mantiene, y el mismo te lleva, quando andas:
„ quando vas, te guia, y te dirige quando buel-
„ ves: quando à él te acercas, te recibe, y si te
„ desvias él te llama. “ (46)

12 Junta, pues, ahora estos cuidados pater-
nales, estas amorosas asistencias, que gozas ac-
tualmente, con los beneficios anteriores, que de-
bistes à Dios antes de haver nacido; y podrás co-
nocer, si està bien fundada la causal de San Pa-
blo,

(46)

Consideres sapienter de
bonis, quæ tibi D^{us} sæ-
pe fecit, & semper plus,
& plus facit. Quando quo-
tidie male facis, te corri-
pit: & quando mereri pec-
uas, tibi indulget: quando
erras, te corrigit: quando
titubeas, nunc te docet:
quando esuris, te pascit
quando sitis, te potat: quan-
do si fizes, tunc te calefacit:
quando cales, te refrigera-
rat: quando vigilas, te
salvat: quando dormis, te
conservat: quando laegis,
te sustinet: quando cadis,
te reparat: quando sedes,
te tenet: quando stas, te
portat: quando vadis, te
ducit: quando reverteris,
te dirigit: quando ad eum,
venis, te suscipit: quando
ab illo recedis, te reducit.
S. Edmund. in Specul.
Eccles. cap. 4. apud Bi-
blior. Patr. tom. 13. pag.
357. Edit. Colon. 1618.

blo, quando dixo el Apostol, que en todas las cosas nos manifestassemos con accion de gracias; por fer esta la voluntad de Dios: *In Omnibus ejus gratias agite: haec est enim voluntas Dei.* (47) Qué te falta para fer dichofo, si lo quieres fer? En lo natural tienes proatas innumerables criaturas, para conservacion de tu existencia; y en el orden sobrenatural gozas los meritos del Hijo de Dios: el socorro de admirables Sacramentos, y una Ley Santissima, que con el riego de sus doctrinas celestiales, puede fructificar la heredad de tu alma lo mas precioso para el Cielo, y la tierra, de aquello que cabe en la mayor felicidad. O con que razon te dice Dios por Ilaías: *Quid est quod debui ultra facere vinea mea & non feci ei?* Que pude hacer por ti, que yo no lo haya executado? (48) Pero es la lastima, que despues que este amoroso Padre puso tanto estudio en disponer á tu persona para que fuese agradecida, y llevasse frutos de virtudes, solo ha fructificado cosechas de culpas, ingratitud, y vicios: *Expectavi ut faceret vinas, & fecit lebruscas.* (49) Aqui es quando levanta el grito el omnipotente, para quejarse de esta sinrazon: *Vosotros, Cielos, y tierra, preparad los nidos, porque empieza á hablar vuestro Hacedor: Yo crié vuestros hijos, y los llené de exaltaciones, y ellos me han despreciado. El buey conoció á su Señor, y el asno el pesebre de su dueño, y los Israelitas me han desconocido.* (50)

13 Entrás tu en este numero? eres de los ingratos, que desconocen á su Dios, sin dar retorno á tan estupendos beneficios? Dirás, que no, porque tu tienes fé, y confiesas muy de corazon todos los Articulos de nuestra Ley Catholica. Y juzgas, que esto es suficiente para reconocer con propiedad al que te ha colmado de favores? Y como andan tus obras? se los agradeces al Señor en todo tiempo, dandole perenes alabanzas, como lo hacia el Rey David? (51) Partes tu pan con el necesitado? vienes al defnido? y tienes en practica las demas

obras

(47)

L. ad Thessal. 5. v. 18.

(48)

Ilaí. 3. v. 4.

(49)

Ubi supr.

(50)

Audite Coeli, & auribus percipe terra, quoniam Dominus locutus est: Filios enutriví, & exaltavi: ipsi autem spreverunt me. Cognovit vos possessorem suum, & asinus praesepe domini sui: Israel autem me non cognovit, & populus meus non intellexit. Ilaí. 1. v. 2. & 3.

(51)

Benedicam Dominum in Omni tempore, semper laus ejus in ore meo. Psalm. 33. v. 1.

obras de piedad , que aprendistecn el Catecismo para retornar alguna cosa al que te lo dió todo? Tienes limpia conciencia? huyes de la culpa? si esto tienes , desde luego te se puede conceder , que eres agradecido , y que reconoces á tu Dios. Pero si executas lo contrario , si tienes puesto el corazon en las vanidades transitorias ; en las locuras de este mundo , y en las torpezas del deleyte; has de saber, que eres mas ingrato , infiel , delinquente , y criminoso, que los Israelitas , que los Turcos , y todos los He-reges , que desconocen al Verdadero Dios. Eres del gremio de aquellos perversísimos , increíbles , abominables , y jactanciosos , que dice San Pablo , tienen la presunzion de decir, que conocen á Dios, con las palabras, quando le niegan con las obras. (52) Y eres, en fin , quando aseguras que conoces á Dios sin guardar sus preceptos , un hombre falso, mendaz , y engañador , como lo afirma San Juan Evangelista : *Qui dicit , se nosse Deum , & mandata eius non custodit , mendax est.* (53)



(52)
 Confitentur se nosse Deum
 factis autem negant : cum
 sint abominati , & iucre-
 dibiles , & ad omne opus
 bonum reprobi.
 Ad Tit. 1. v. 16.
 (53)
 Epi. 1. Joan. 2. v. 4.

DIA XVII.

*Magnitudo Cœlestium beneficiorum angustias,
humane mentis excedit. (1)*

(1)
S. Euseb. Emiffen. Hom.
5. de Patc. ap. Biblior.
Patr. tom. 5. pag. 560.
Edit. Colon. 1618.

(2)
Beneficia à D o præfita,
nec modum possunt habe-
re, nec numerum, nec
terminum.

D. J. Chayfoft. Serm.
2. de Jejuitiis, in medio,
tom. 1.

(3)
Euzius, de R. public. He
bæor. lib. 10. cap. 13.

LA grandeza de los beneficios del Señor levanta infinito sobre la capacidad, y comprehension de los entendimientos de los hombres. Muchos dexamos referidos en el discurso precedente; mas este es un asunto, (segun el Chrysofotomo) que carece de termino; porque las liberalidades de la clemencia soberana, ni tienen modo, ni gozan numero, ni reconocen fin. (2) En el dia presente logramos dos Casos, que nos dan motivo para exponer otros dos generos de grandes beneficios, que nos hace el Señor, fuera de la linea de aquellos que ayer se mencionaron. Consiste el primero en la Virtud maravillosa, que puso la Divina Magestad en algunos de sus Santos, para obrar prodigios en beneficio de las genres, assi en la linea espiritual, como en la natural, que mira à eximir las de las dolencias corporales, y otras sensibles penas. Bastantemente comprobada se halla ya esta verdad acerca de Santa Teresa de Jesus, en los meses que anteceden a este del año Teresiano. Mas habiendo llegado el dia diez, y siete de Noviembre, (cuya estacion tenian los de Athenas dedicada à Esculapio, porque atendiesse à su salud;)(3) no podemos omitir la continuacion de esta materia, por ser hoy dia de San Gregorio Taumaturgo, quando tuvo principio en la Ciudad de Mexico el singular milagro de los *Panecitos da Santa Teresa de Jesus*, que anda impreso en un libro pequeño.

CASO I.

EN el dia veinte y seis de Abril de esta misma obra dimos larga noticia de este suceso , lleno de maravillas; y sera necesario lea lo que en aquel lugar queda referido , quien quisiese instruirse en todas sus circunstancias. Allí copiamos una Relacion escrita por el Bachiller Juan de la Barrera à la Madre Luisa de la Santissima Trinidad, Priora de nuestras Carmelitas del Convento de Aya, en que se contienen los milagros que obrò el Señor en estos panecitos , desde el año de 1648. hasta el de 1674. Mas por quanto tuvo el prodigio desde este tiempo alguna remision hasta el año de 1677. en cuyos dias empezó à repetirse , con admirables circunstancias, se viò precissado el referido Bachiller Barrera à formar nueva Relacion , en que dice lo siguiente.

„ Bendito sea el Poderoso Señor de Cielo , y
 „ tierra, Alabénle todas las Criaturas , conociendo-
 „ le por verdadero Padre de misericordia , y eter-
 „ no Dios de toda consolacion , que en los presen-
 „ tes dias nos consuela , y favorece , con tantos , y
 „ tan repetidos milagros , en la formacion admira-
 „ ble de los panecitos benditos de la bienaventurada
 „ Madre , y Maestra Santa Teresa de Jesus ; pues
 „ quando entendimos , que no se pudiera decir , ni
 „ esperar mas de los que llevo referidos en primera,
 „ y segunda Relacion , ha sido tal su espantoso creci-
 „ miento en tan irregulares portentos , que ha levan-
 „ tado en los corazones de los Fieles , con fervoro-
 „ sa devocion , generosos deseos de que esta maravi-
 „ lla , y continuados favores , que el Señor nos
 „ hace , salgan de los retiros del silencio à la publi-
 „ ca luz de la noticia ; empresa que pedia pluma de
 „ mas caudal , para que llevasse con mejor ayre tan-
 „ to milagro por el mundo ; y aunque à vista de mi
 „ insuficiencia temio la mia el empeño , tuve por

„ me.

„ menor inconveniente la censura de su arrojo , que
 „ el olvido de tanta maravilla. Y si esta Relacion,
 „ con las demas que tengo remitidas à V. Reveren-
 „ cia por la llaneza de su estilo no merecen aplauso:
 „ las utilidades que libra mi esperanza en el asun-
 „ to es, el conato de mi afan , el accido de mi an-
 „ sia , y el fin ultimo que sigue mi deseo ; y si estas
 „ (como espero en el Señor) se consiguen , bast ante-
 „ mente quedaran aplaudidos estos renglones , y
 „ ventajosamente premiado mi desvelo.

„ El dia de San Gregorio Taumaturgo del
 „ año pasado de mil y seiscientos y setenta y siete,
 „ hizo veinte y nueve años , que tuvo principio es-
 „ te milagro , en la forma , y modo que tengo di-
 „ cho en la primera Relacion ; y aunque desde en-
 „ tonces un caso nunca visto fue publico , y noto-
 „ rio à todo el lugar , y el Reyno ; pero no se , que
 „ se tenia de silencio , como que estaba en la misma
 „ publicidad secreto , y en el secreto publico. Yo
 „ entiendo , que fue un respecto que en esta forma
 „ guardò la Santa à la disposicion del Santo Concilio
 „ de Trento , esperando la comprobacion de este
 „ milagro , para darlo totalmente à la publicidad,
 „ y se diesse el debido culto , y veneracion à la ines-
 „ timable reliquia de sus panecitos. Quiso Dios que
 „ al cabo de tantos años llegasse el dicho tiempo
 „ del feliz gobierno del Altissimo y Excelentissimo
 „ Señor Don Francisco Paõ de Rivera , Arzobispo
 „ Virrey de Mexico , para que en el consiguièramos
 „ lo que tanto se havia deseado , y tan deseado de
 „ toda esta Republica , que cada hora se hacia un
 „ siglo , propiedad de quien espera una felicidad,
 „ complemento de una larga esperanza ; y para que
 „ fuesse de mayor realce su estimacion en el jubilo,
 „ lo detubo la misma importancia , y gravedad del
 „ negocio mas tiempo del que quisieramos los que
 „ deseosos le mirabamos de lejos ; y todo el fue ne-
 „ cessario para que el Vigilantissimo Prelado que
 „ tenemos , lo viesse , y examinasse con la atencion,
 tien-

,, ciento, y escrupulo, que pedia el caso, sin segun-
 ,, do en este Arzobispado; y segun lo que tenemos
 ,, entendido de las resultas no dexò letra, ni apice
 ,, de los Autos, (que se componen de ciento, y
 ,, ochenta, y siete fojas) que no examinasse repeti-
 ,, damente con la vista, sin fiar de segunda persona
 ,, lo juridico de su ajuste, para proceder à la Junta
 ,, de hombres doctos, que hizo à los treinta, y uno
 ,, de Agosto del año proximo pasado de setenta, y
 ,, siete, de que resultò la determinacion, y Auto
 ,, declaratorio, à que me remito, para la noticia de
 ,, la forma en que se hizo dicha Junta, y se reco-
 ,, nozca el cuidado, y desvelo del Prelado.

,, Haviendose notificado dicho Auto al Padre
 ,, Prior del Convento de Religiosos Carmelitas de
 ,, esta Ciudad, los Señores Dean, y Cabildo, por
 ,, tantos lados interesados, así por suceder en esta
 ,, Ciudad, y Casa de la Cabeza, y Presidente suyo,
 ,, con beneplacito, y aceptacion gozosa del Señor
 ,, Arzobispo, determinaron hacer la demostracion en
 ,, que les ponía esta obligacion, en acimiento de gra-
 ,, cias à Dios nuestro Señor, y despues de haver estado
 ,, juntos en la Sala Capitular para resolver lo que se
 ,, havia de hacer, se diò aviso à todos los Conventos,
 ,, è Iglesias de la Ciudad para que à la hora
 ,, que la Metropoli hiciera señal con repique, cor-
 ,, respondiessen, Martes doce de Octubre a las diez
 ,, de la mañana se formò una muy solemne Proce-
 ,, sion, que saliò de la Sacristia, con Cruz alta, y
 ,, ciriales que seguía grande numero de Clerigos,
 ,, revestidos de sobrepellices, Capellanes de Coro,
 ,, y demás Ministros de la Iglesia, y del Sagrario,
 ,, de los Curas, sin otros que se agregaron, lleva-
 ,, dos de la devocion, y movidos de la comunale-
 ,, gria de la Ciudad. Por ultimo iban todos los Se-
 ,, ñores Capitulares, que presidia el Señor Dean,
 ,, con Capa plubial, y una preciosa Cruz en las ma-
 ,, nos. Llegò con esta orden la Procecion al Altar ma-
 ,, yor; y haviendose puesto la Cruz, y ciriales en la

,, la primera grada , subieron los Señores Capítu-
 ,, res con la orden que se acostumbra en otras oca-
 ,, siones , y puesto en el medio el Señor Dean de ro-
 ,, dillas con todos los demás , entonò la capilla de
 ,, la Musica el *Te Deum laudamus*, y al mismo tiem-
 ,, po se hizo señal à las campanas , à que correspon-
 ,, dieron instantaneamente con general repique to-
 ,, das las Iglesias de la Ciudad, disparando al mismo
 ,, tiempo muchos tiros de fuego, que estaban preveni-
 ,, dos en las puertas de la Iglesia. Andubo la Proce-
 ,, sion todo el ambito de la Iglesia: iba delante de la
 ,, Cruz, con un diestro quatro de chirimias, que
 ,, con decir que las trajo el Señor Duque de Ver-
 ,, agna, quedaba significada su destreza, que con las
 ,, voces, y Menestres de la Capilla, repique, y
 ,, tiros de fuego, hacian un ruidoso, y musico con-
 ,, cento, que levantaba los corazones à grande de-
 ,, vocion, y lagrimas de alegria, que se vieron en
 ,, el grande concurso de gente que acudio, qual no
 ,, se ha visto mayor en el dia mas festivo.

,, No hay palabras con que significar en el comun
 ,, estílo las demostraciones que hizo el pueblo por
 ,, las plazas, calles, y ventanas, regozijando, y
 ,, aplaudiendo el dia tan deseado, dando todos jun-
 ,, tos, y cada uno en particular, repetidas gracias
 ,, à Dios por las incomparables maravillas, que
 ,, obra en esta Ciudad, por medio de su querida
 ,, Esposa Santa Teresa de Jesus.

,, Trataron luego los Padres Carmelitas de so-
 ,, lemnizar el ya declarado milagro de su Santa Ma-
 ,, dre con Missa, Sermon, y demas circunstancias,
 ,, que pedia tanto festejo. Haviendo consultado con
 ,, el Señor Arzobispo Virrey, y Cavildo Eclesiasti-
 ,, co, se determino que fuesse en uno de los inmedia-
 ,, tos Domingos que se seguian; y aunque esto que-
 ,, do en esta forma determinado, no se pudo execu-
 ,, tar respecto del achaque, ò epidemia general, de
 ,, que enfermo la mayor parte del Lugar, que cau-
 ,, so mucho cuidado (por esta causa se difirió hasta

„ el Domingo dos de Enero de este año de setenta
 „ y ocho.

„ Este dia se celebró la fiesta con la mayor
 „ pompa , y solemnidad , que en muchos años ha
 „ visto este Lugar. El Altar se adornò con el aseo,
 „ y curiosidad , que saben los Padres Carmelitas,
 „ con grande numero de luces , repartidas con ad-
 „ mirable disposicion , y arte , por todo el Retablo
 „ del Altar mayor , á costa , y expensas del Ilus-
 „ trissimo , y Excelentissimo Señor Arzobispo Vir-
 „ rey : entre las luces havia muchas jarras con ra-
 „ milletes de hermosas flores contrahechas ; y por
 „ ir ahorrando de lo que no parece tan necessari-
 „ aqui , digo , que toda esta hermosura , y primo-
 „ rosa disposicion concluía abajo cerca del Ara en
 „ quatro espejos de crystal , (preseas de toda esti-
 „ macion , asì por la magnitud de las lunas , co-
 „ mo por lo singular de los marcos) que formaban
 „ una vistosa peana á una devotissima Imagen de
 „ talla de Santa Teresa , con manto de tela blanca
 „ riquissima , que estaba cubierto de joyas , con lo
 „ demás del Cuerpo de la Imagen , puestas con
 „ tanta destreza , entre bejuquillos de oro , y perlas,
 „ que parecian hechas a proposito para el caso presen-
 „ te; todas eran de diamantes, esmeraldas, rubies , y
 „ ametistes , que con las muchas luces que le rodea-
 „ ban parecia que chispeaban fogosas centellas, ò que
 „ estaba cubierta de hermosos , y brillantes luzer-
 „ ros. Asistió á esta solemnidad el Señor Arzobis-
 „ po Virrey , con el gozo , y devocion que se deja
 „ entender de la demostracion que ha hecho , no
 „ perdonando circunstancia , ni diligencia , que
 „ pendiese de su autoridad , que no haya hecho en
 „ orden á que este milagro se solemnice , cogiendo
 „ tan á su cuidado este negocio desde sus principios,
 „ que si fuera de la Orden de los Padres Carmeli-
 „ tas no pudiera estenderse á mayores finezas
 „ su piadoso , y devoto zelo con Santa Teresa de
 „ Jesus.

„ Asistió el Corregidor , Alcaldes , y Regido-
 „ res , que en forma de Ciudad asistieron , y acom-
 „ pañaron al Señor Arzobispo Virrey. Los Seño-
 „ res Dean , y Cabildo estuvieron en el Presbyte-
 „ rio del Altar , en bancas , cubiertas de tapetes de
 „ terciopelo carmesí : en otras particulares tuvie-
 „ ron asiento los Prelados de las Religiones : en
 „ lo restante de la Iglesia asistió lo mas ilustre de
 „ la Caballería , y Vecinos de la Ciudad , los que
 „ (madrugando , ò previniendo el dia antes asien-
 „ tos) pudieron caber ; porque aún siendo el Tem-
 „ plo muy capaz , y dilatado , se bolvió mucha
 „ gente , porque no hallaron lugar en que poder
 „ gozar la fiesta. Cantò la Missa el Señor Doctor
 „ Don Nicolas del Puerto , Theorero de la San-
 „ ta Iglesia , Comissario General de la Santa Cru-
 „ zada en esta Nueva España , y Cathedratico jubi-
 „ lado de Prima , de Canones en esta Real Univer-
 „ sidad. Predicò el Doctor Don Indro de Sarisía-
 „ na , Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia , y
 „ Cathedratico de Prima de Sagrada Escripura en
 „ esta Universidad , cuyas prendas , si las Cathe-
 „ dras , Pulpitos , y otras demostraciones , y po-
 „ sitivos actos de letras no las publicáran , se ha-
 „ llára en mucho empeño el que intentára alabarle ,
 „ como en el que se hallará mi corto juicio en
 „ alabar lo que predicò en esta fiesta , sino remitie-
 „ ra a V. Reverencia impresso el Sermon , que él
 „ solo puede decir , quien es su Autor. Aunque se-
 „ gun razon la fiesta de las Madres Carmelitas ga-
 „ via de ser el Domingo siguiente nueve de Enero ,
 „ ò el que se seguia diez y seis de dicho mes , en
 „ ninguno se pudo , respecto de estár ambos em-
 „ barazados con dos fiestas ; la primera , la titu-
 „ lar del Real Convento de Religiosas de Jesus Ma-
 „ ria , á que havia de asistir necessariamente el
 „ Señor Arzobispo Virrey á la recepcion de la ve-
 „ sta que en este dia dá aquel Convento á los Seño-
 „ res Virreyes en reconocimiento , y obligacion del

„ Patronato , que S. Magestad que Dios guarde
 „ tiene en él. El siguiente Domingo se hizo la fiesta
 „ de la Purissima Concepcion de nuestra Señora,
 „ que con este titulo está fundada en el
 „ Colegio Maximo de San Pedro , y San
 „ Pablo , de los Estudios de la Compañia de
 „ Jesus , à cuya celebridad acude con indispensable
 „ obligacion de Congregantes todo lo mas illustre
 „ del Lugar à asisttir , y comulgar en la missa ma-
 „ yor , con grande exemplo , y devocion. Por esto
 „ se transfirió la fiesta de las Madres al Domingo
 „ veinte y tres , con todos los festivos cumplimien-
 „ tos que la primera. Adornòse el Altar con todo
 „ primor de aseò , y curiosidad : asistió el Ilustris-
 „ simo , y Excelentissimo Señor Arzobispo Virrey,
 „ (à cuyas expensas fue tambien el gasto de la ce-
 „ ra) con el mismo concurso de los Señores Dean,
 „ y Cabildo , y Ciudad en forma , como se ha di-
 „ cho en la primera. Cantò la Missa el Señor Doc-
 „ tor Don Juan Diez de la Barrera , Chantre de esta
 „ Santa Iglesia. Juez Provisor , y Vicario General de
 „ este Arzobispado. Predicò el Reverendo Padre
 „ Antonio Nuñez , de la Compañia de Jesus , Con-
 „ sultor del Santo Oficio de la Inquisicion , Rec-
 „ tor del Colegio Maximo de San Pedro , y San
 „ Pablo , y Prefecto de la Ilustre Congregacion de
 „ la Purissima Concepcion de nuestra Señora fun-
 „ dada en dicho Colegio. Tambien fuera desmedi-
 „ do empeño de mis fuerzas intentar elogios à lo
 „ que oímos , si el Sermon que va impresso en es-
 „ ta , no fuera publicando el caudal de su talento:
 „ la agudeza de su ingenio , y la devocion gran-
 „ de , que siempre ha tenido a esta Santa , de que ha
 „ hecho utilissimas demostraciones este grande
 „ Orador en las repetidas Platicas , que ha hecho
 „ en la Congregacion , donde su fervoroso zelo
 „ hizo erigir una hermosa , devota , y aseada Ca-
 „ pilla , en que está Santa Teresa venerada , des-
 „ pues de la purissima Virgen nuestra Señora , co-

„mo Patrona, y Protectora de aquella Ilustre Con-
 „gregacion, cuyos Institutos no son otra cosa, que
 „Consejos de esta gran Maestra.

„ Esto va dicho con la brevedad que lo demás,
 „ dando precisa noticia de lo que pedia mucho
 „ papel, en que otra pluma de mas caudal se di-
 „ larará à describir con los cabales que ello fue,
 „ y vimos. Y porque el tiempo de este despacho
 „ es corto, temiendo no falte en lo breve de este
 „ escrito el cumplimiento à mi deseo, passo à
 „ dár noticia de algunos de los muchos mila-
 „ gros, que hemos visto en la formacion de los
 „ panecitos.

„ Desde mediado el año de setenta y cinco
 „ hasta tres de Septiembre de setenta y siete, estu-
 „ vo tan remiso, y corto el milagro, que en to-
 „ do este tiempo se formaron ocho, ò nueve; ha-
 „ viendose molido mas de cien panecitos en varias
 „ ocasiones de dias festivos, y otros particulares,
 „ en que se tiene experiencia de que solia obrarse,
 „ y en ninguno tuvo efecto, mas de los que tengo
 „ dichos. El desconuelo que de esto se nos oca-
 „ sionaba no cabe en ponderacion; porque co-
 „ mo no sabemos el termino que tiene señalado
 „ la mano del Señor, entendimos que havia lle-
 „ gado, y por esto suspendió Doña Maria abso-
 „ lutamente la diligencia de moler panecitos cerca
 „ de siete meses.

„ Pero toda esta tristeza se ha convertido en
 „ grandes jubilos, y gozos, porque (como arriba
 „ digo) esta detencion no fue sino un decoroso
 „ respecto à la Iglesia, à quien en esta vida supo
 „ venerar, y obedecer, aun en las cosas mas me-
 „ nudas. Porultimo haviendose hecho la Junta à
 „ los treinta y uno de Agosto, (como queda di-
 „ cho) otro dia, primero de Septiembre, supli-
 „ què al Señor Dean, que pues la Junta se havia
 „ hecho, de donde esperabamos muchas felicida-
 „ des, se sirviesse que Doña Maria diesse princi-

„pio à nuevas diligencias de moler panecitos.
 „Hizose como se lo supliqué al Señor Dean: mo-
 „liò Doña Maria un panecito, y aquel dia no
 „tuvo efecto: otro dia se hizo la misma diligen-
 „cia, y fue de la misma suerte. Creció en todos
 „la pena, y desconsuelo: decia el Señor Dean,
 „que la Santa esperaba la comprobacion del mi-
 „lagro hecho, no del futuro, y que así enten-
 „dia, que havia cessado. Los que le oíamos faca-
 „bamos fuerzas de flaqueza; y entre duda, y re-
 „zelos, con esperanza decíamos, que en publi-
 „carse se havian de ver mayores prodigios; no
 „nos engañò el discurso, como se verá adelante.
 „Otro dia, que fue tres de Septiembre, bolviò
 „à moler Doña Maria un panecito, este dia se for-
 „mò uno, con incomparable gozo del Señor Dean,
 „y de los que temerosos teníamos casi perdidas
 „las esperanzas. Desde este dia se continuò la mis-
 „ma diligencia hasta el dia once de Octubre; y
 „en este tiempo no hubo mas que cinco formacio-
 „nes. Despues que el Auto se publicò han sido
 „tantos los prodigios, y tan continuados los mi-
 „lagros, que ni hay juicio para ponderarlos, ni
 „memoria que pueda retenerlos, así en las abun-
 „dantes, y continuas formaciones en el agua,
 „(quales no se han visto) como en las reuniones
 „de los quebrados. Los visibles milagros que es-
 „rá obrando en todo genero de achaques, y ne-
 „cessidades, así corporales, como espirituales
 „con los panecitos, con la arina que sobra, y con
 „el agua, dirè algunos en su lugar, digo algunos,
 „porque referirlos todos parece imposible; lo
 „primero, porque han sido en grande numero, y
 „porque no todos han llegado à mi noticia; lo se-
 „gundo, porque los que yo he sabido, y cada dia
 „me dan noticia, no es posible que vayan en este
 „breve papel.

„Desde los once de Octubre hasta el presen-
 „te dia, han sido raros los dias que no se haya
 „vis-

„ visto el milagro en uno , dos , seis , diez , doce ,
 „ diez y seis , y diez ocho , en unos , un numero ,
 „ en otros , otros ; y estoy cierto , que no faltare
 „ á la verdad si digo , que hubo dia que se for-
 „ maron veinte panecitos , porque las mas veces
 „ si se molian quatro , se formaban seis , los dos
 „ demás : y entienda V. Reverencia que quando
 „ yo digo esta palabra demás , quiere decir lo que
 „ arriba , que se muelen quatro de distintos sellos ,
 „ y se reconocen antes las labores , colores , y pi-
 „ cados : formados estos , queda (como llevo di-
 „ cho en la primera Relacion) en el fondo de los
 „ vasos casi otra tanta arina , de esta se forman mi-
 „ lagrosamente otros , que ni fueron molidos , ni
 „ tales panecitos havia en el mundo , sino que los
 „ produce el milagro todos , esto es , el tamaño ,
 „ la hechura , el color , las labores , y picadas ,
 „ imitando á los que se hacen acá , y algunos han
 „ sacado unas como quemaduras , ò tostado , co-
 „ mo que al cocerse en el horno se huvieran abu-
 „ rado algunos. Remito á España de estos demás ,
 „ los que he podido adquirir , porque como son
 „ con tanta singularidad milagrosos , no le dejan
 „ ninguno al Señor Dean. Diga aqui el juicio ma-
 „ yor : qué milagro se ha visto parecido á este ?
 „ Yá en el primero falta el discurso , viendo mo-
 „ ler unos panecitos , y que se buelven á formar en
 „ el agua como eran antes , sacando la misma for-
 „ ma , y señas que tenian ; pero en este segundo ,
 „ ver que se forman otros , que no molieron , y
 „ que salen tan bien sellados , tan bien hechos ,
 „ en las varias formas , y tamaños que les qui-
 „ so dar la Santa , con tan primorosas labores .
 „ Qué diremos ? Que es admirable Dios en esta
 „ prodigiosa Santa . Es de advertir , que los que
 „ se han formado demás , la mayor parte han sa-
 „ lido con el sello de Jesus , y algunos tan extraor-
 „ dinarios , que jamás se ha visto aquella forma ,
 „ comodirè adelante .

Mes de Noviembre, Dia 17. 343

„ El dia de esta esclarecida Santa estava ya el
„ milagro en grande , y admirable crecimiento.
„ Este dia molio Doña Maria quatro panecitos,
„ y la media hora passada, se formaron : sacolos
„ el Señor Dean del agua , y del residuo que siem-
„ pre queda de la arina , à breve rato se formò
„ otro demàs , de Jesus. Esto ha sucedido este dia
„ tres veces , en estos últimos años , como tengo
„ notado en la otra Relacion.

„ Estando ya el milagro en los credits de su
„ comprobacion, y que se estan experimentando tan-
„ tas , y tan continuadas maravillas , me pareció
„ obligacion precisa , y respecto necessario , po-
„ ner un panecito milagroso en manos del Rey
„ nuestro Señor ; y aunque la cortedad de mi for-
„ tura impedia timida el passo à mi humildad,
„ considerada la benignidad de nuestro Gran Mo-
„ narca Carlos Segundo , sacudi la cobardia , que
„ embarazaba el mayor regalo que à su piedad ca-
„ tholica , y devoto zelo , puede hacer la mano
„ del mas fino Vasallo ; y para que tuviesse efecto
„ este mi desseo , citè al Capitan Diego de Val-
„ dés , para que como Notario Apostolico , y pu-
„ blico , que es del Juzgado de Indias , de este
„ Arzobispado , diesse fé de todo el hecho , (si fue-
„ rala Santa servida de obrar el milagro) y ha-
„ viendo citado al Señor Dean , y à su Hermana,
„ señalaron el dia once de Diciembre del año passa-
„ do de setenta y siete , dia de San Damafo , Pon-
„ tifice , Español. Yo me previne de dos paneci-
„ tos , los mas hermosos que pude hallar , el uno
„ para que se moliesse en nombre de Su Magestad y
„ el otro en nombre de Su Santidad , para que co-
„ mo Padre , y Cabeza de la Iglesia , no solo par-
„ ticipasse con el Auto las noticias del milagro,
„ sino para que tambien toque , y vea en esta Re-
„ liquia su efecto admirable , que con el Testimo-
„ nio del Notario se prueba su identidad , y ser
„ efectivamente aquellos dos panecitos visible efec-

„ to de este milagro, y para que se admiren las Cir-
 „ gulares, y maravillosas circunstancias con que
 „ este dia obrò la Santa el milagro. Es de adver-
 „ tir, que desde el dia que citè al Notario para es-
 „ ta diligencia, me pidió con encarecimiento le bus-
 „ casse un panecito para que aquel dia se lo molies-
 „ sen, supuesto que los vasos eran quatro. Fuimos
 „ à casa del Señor Dean el citado dia, como à
 „ las nueve de la mañana, y habiendo visto los
 „ panecitos que yo llevaba para Su Santidad, y
 „ para el Rey nuestro Señor tan hermosos, que
 „ tengo por cierto, que la Santa me los hizo ha-
 „ ver tan primorosos en todo, porque se havian
 „ de dedicar à estas dos tan Soberanas Personas;
 „ llevè para el Notario uno, el primero que hu-
 „ ve à la mano: este casualmente, (no digo bien)
 „ mysteriosamente, era llano, sin tener mas que
 „ la Imagen de la Santa, y estaba muy moreno,
 „ esto supuesto, y que Doña Maria previno los
 „ vasos con agua, y el almirez; tomò el primer
 „ panecito, que iba en nombre de Su Santidad,
 „ y reducido à polvo lo echò en el primero, y
 „ antiguo vaso: consequentemente hizo lo mis-
 „ mo con el que iba en nombre del Rey nuestro Se-
 „ ñor, y echado en el mismo, lo tapò como es
 „ costumbre. Seguiase hacer la misma diligencia
 „ en el segundo vaso con el que yo llevè para el
 „ Notario, que así que lo viò se desconfiò de
 „ verlo tan llano, y percutido; y como anteceden-
 „ temente havia visto la hermosura de los dos pri-
 „ meros, le pareció este aùn mas deslustrado de lo
 „ que era. No pudimos remediar su desconfuelo,
 „ porque por entonces no tuvo panecitos en que
 „ escoger otro: en el tercer jarro molì Doña Ma-
 „ ria otro para un Capellan del Señor Dean. He-
 „ chas estas diligencias en la forma referida, y ta-
 „ pados todos los vasos, el Notario, y los Clerigos
 „ Sacerdotes presentes, que estabamos aguardando
 „ el milagro; es cierto, que no llegó à quarto de
 „ ho-

,, hora quando llegué à reconocer el primer vaso,
 ,, y vimos sobre el agua milagrosamente formado
 ,, el de Su Santidad : consecutivamente vimos tam-
 ,, bien sobre el agua el que se molio en nombre de
 ,, S. Magestad : en el segundo , y tercer vaso aún
 ,, no se havian formado los que se havian echado
 ,, en ellos. Sacò el Señor Dean aquéllos dos con
 ,, duplicada alegría de lo que suele ; así por el r
 ,, efecto del milagro el gozo, (como yá tengo dicho,
 ,, y diré adelante) como por ser para la Cabeza de la
 ,, Iglesia Catholica, y para nuestro Rey, y Señor na-
 ,, tural, de quienes esperamos han de resultar de este
 ,, milagro mucha gloria á Dios, aumento de la devo-
 ,, cion á esta Santa, y utilidad de los fieles: sacòlos el
 ,, Señor Dean del agua con una cuchara de plata, y
 ,, puestos en una salvilla, (que con otras está sepa-
 ,, rada para este efecto.) se fueron enjugando del agua,
 ,, hermozeando, y puliendo , como que havian de ir
 ,, á tan soberanas manos.

,, Yá tengo dicho en otra Relacion la igualdad
 ,, que tienen estos panecitos en formarse à un tiem-
 ,, po en todos quatro vasos , y si alguna vez se
 ,, han visto formados primero en los dos primeros
 ,, ha sido de diferencia un quarto de hora escaso:
 ,, este dia hizo grande , y admirable separacion de
 ,, estos dos panecitos à los demás , passandose casi
 ,, hora y media , de fuerte que haviamos perdido
 ,, todas las esperanzas del milagro en los siguientes.
 ,, Al cabo de dicho tiempo se formaron en estos
 ,, dos ultimos vasos ; y como la Santa es tan agra-
 ,, decida , viò el desconuelo que el Notario tenia,
 ,, así de que entendia de la tardanza del milagro,
 ,, que no havia de conseguir esta Reliquia , como
 ,, del disgusto de que su panecito havia de formar-
 ,, se llano , y moreno , por la experiencia que de
 ,, esto hay , suponiendo que la Santa quisiese obrar
 ,, el milagro. Finalmente formaronse , como digo,
 ,, y yo los saqué del agua ; y lo que à todos ad-
 ,, mirò , y dejó espantados fue , que el panecito del

„ Notario se formò mas crecido en el tamaño que
 „ tenia , y tan albo como la nieve ; pero la Imagen
 „ de la Santa fue la misma fidelissimamente que te-
 „ nia antes de que fuesse molido , y en aquella par-
 „ te que creció en circulo sac unas labores tan futi-
 „ les , y hermosas , que no se han visto en otroringuno.
 „ Dos cosas hay en este milagro dignas de to-
 „ da ponderacion ; la principal , la separacion , y
 „ distincion que hizo de los dos primeros , con la
 „ demora de tiempo tan largo , respecto à los Supe-
 „ riores , muy de Santa Teresa , que en su vida tu-
 „ vo esta virtud en grado superior , como lo dicen
 „ à cada passo sus Escritos : la segunda , el efecto
 „ que vimos de su benignidad , benevolencia , y
 „ agradecimiento , que mostrò en esto con el Nota-
 „ rio : premiar el trabajo , y asistencia que tuvo ,
 „ con darle la inestimable Reliquia de su milagroso
 „ panecito , y remediar su desconuelo con darlelo
 „ tan hermoso.

„ El Padre Antonio Nuñez , de la Compañía de
 „ Jesus , Rector del Colegio de Estudios de San Pe-
 „ dro , y San Pablo de esta Ciudad , haviendose de-
 „ clarado el milagro , hizo de èl una Platica en la
 „ Congregacion de la Purissima , como de su gran
 „ talento , y espíritu , que hizo mucho ruido en el
 „ Lugar : nunca havia visto el milagro , aunque ha-
 „ via oido mucho de sus maravillosos sucessos. A
 „ los veinte y uno de Octubre fue à casa del Señor
 „ Dean , como à las tres del dia : yo estaba en aque-
 „ lla ocasion con Doña Maria , que luego que viò
 „ à el Padre Rector , y Padre Juan de Ossa , Maes-
 „ tro de Philosophia , que iba por su Compañero ,
 „ aunque el Señor Dean no estaba en casa , dispu-
 „ so los vasos , y almirez para mozer panecitos , y
 „ viesse el milagro , que tanto havian deseado. Yo
 „ tenia un panecito muy albo , y hermoso , que di
 „ à Doña Maria , para que lo echára en nombre del
 „ Padre Rector : su Compañero el Padre Ossa esco-
 „ giò otro de los que tiene en casa el Señor Dean ,
 „ otro

„ otro diò para que se echasse, que le havia pro-
 „ metido al Padre Diego de Monroy, de la misma
 „ Compañia; y otro para el Licenciado Don Luis
 „ de Arteaga. El del Padre Rector, y su Compañero,
 „ se molieron juntos, y se echaron en el prime-
 „ ro, y antiguo vaso: el del Padre Diego de Mon-
 „ roy, y el del Licenciado Arteaga, tambien se
 „ molieron juntos, y echaron en el segundo vaso:
 „ aquel dia no se echò en tercero, ni quarto: na-
 „ me atrevo à afirmar si pasó un quarto de hora,
 „ porque me pareció brevissimo el tiempo en que los
 „ vimos formados: estaba el del Padre Rector so-
 „ breaguado, que parecia hecho de nieve, con una
 „ admirable circunstancia, que el del Padre Mon-
 „ roy, que se echò en el segundo vaso, apareció
 „ formado en el primero, y el que se havia echado
 „ en este, que era el del Padre Ossa, apareció for-
 „ mado en el segundo; de fuerte, que al formarse,
 „ mysteriosamente mudaron vasos: esto ha sucedido
 „ algunas veces. Fue grande la mocion que hizo el
 „ milagro en todos los que estabamos presentes: pe-
 „ ro fue excessiva la que hizo en estos dos Padres,
 „ que nunca le havian visto, y siempre lo havian
 „ deseado ver.

„ En siete de Diciembre del mismo año de se-
 „ tenta y siete, el Padre Fr. Juan de Borja, de la
 „ Orden de San Agustín, fue à casa del Señor Dean
 „ con quatro panecitos de Santa Teresa, à rogarle
 „ fuesse servido de hacerle echar aquellos panecitos
 „ para llevar à las Islas Philipinas, à la Provincia
 „ intitulada el Nombre de Jesus, donde tienen aque-
 „ llos Religiosos una Imagen de bulto del Niño Je-
 „ sus muy milagrosa; (notese el titulo de la Pro-
 „ vincia, y la Imagen del Niño, para lo admirable
 „ del suceso.) Deseaba este Religioso, que con los
 „ panecitos de la Santa, le moliesen uno de Jesus,
 „ para llevar à esta Provincia; y aunque hizo dili-
 „ gencia de buscarlo, no hallò quien se lo diesse,
 „ porque se hacen pocos, y estos unicamente en el

„ Convento de Religiosas de Regina. Doña Ma-
 „ ria molio los quatro de la Santa, que se forma-
 „ ron dentro de una hora: pusolos el Señor Dean
 „ en una salvilla, y dióselos al Religioso que no
 „ veia la hora de irse con ellos, lleno de lagrimas,
 „ y gozo. Media hora escasa pasó, y del residuo
 „ de la hariina, que siempre se multiplica en este mi-
 „ lagro, se formaron otros dos demàs, ambos con
 „ el sello de Jesus, y debaxo de la H. que cifra el
 „ nombre de Jesus, la Imagen de la Santa muy pe-
 „ queña; y aunque en esta forma hay sellos de Je-
 „ sus, con la Santa, són grandes; estos le sacaron
 „ mas pequeño, y todo el tan distinto, que tal se-
 „ llo no se ha visto, ni lo hay, despues que la San-
 „ ta dió estos, y otros (que dirè) parecidos: se han
 „ hecho sellos imitandolos. Bien claro se ve en es-
 „ te suceso milagroso, como sabe obrar la benigni-
 „ dad de esta prodigiosa Santa à medida de los
 „ piadosos deseos con que le piden; y para mayor
 „ confirmacion de esta verdad, dirè lo que pasó
 „ despues.

„ Como el Señor Dean vió la extraordinaria, y
 „ singular forma de los panecitos, guardòlos para
 „ sí, con la estimacion que esta unica Reliquia me-
 „ rece: el Religioso con la noticia que tuvo de lo
 „ que havia pasado, recurrió al Señor Dean, ale-
 „ gando el derecho que à ellos tenia, por las ra-
 „ zones arriba dichas, de que hacia testigo à su Se-
 „ ñoria, y à Doña Maria, y que la Santa se los ha-
 „ via dado à medida de su deseo, para llevar à su
 „ Provincia: estas, y otras razones alegaba para
 „ que el Señor Dean le diera los dos panecitos: su
 „ Señoria se conformaba con lo alegado; pero con
 „ dár los panecitos no assentia: esta contienda, y
 „ alegato de este Religioso fue à los nueve de Di-
 „ ciembre, como à las diez y media del dia; yo es-
 „ tuve presente, y en lo que pude abogué por dicho
 „ Religioso, porque me parecia razon la que tenia:
 „ estaban à aquella hora en los quatro vasos echa-
 „ dos

„ dos ocho panecitos, y estabamos aguardando si se
 „ obraba el milagro en medio de las demandas del
 „ Padre, y las respuestas del Señor Dean. Deseoso
 „ yo de que el Religioso no quedasse desconsolado,
 „ dixé al Señor Dean, que se tomasse un medio, que
 „ me parecia el mas proporcionado; y era, que si los
 „ panecitos que estabamos esperando se formáran, y
 „ diesse despues la Santa alguno mas, que se lo ha-
 „ via de dár al Padre, que todo esto se podia esperar
 „ de la Santa, quando vimos lo que havia hecho en
 „ el milagro pasado: el Señor Dean aceptò la con-
 „ dicion, deseoso de tener sus panecitos libres de de-
 „ manda: el Religioso aceptò con grande alegria la
 „ condicion; pero añadió, que si no eran de la he-
 „ chura, y forma de los dos que le havia dado pri-
 „ mero, que quedaria con el mismo desconsuelo: al
 „ cabo de hora larga empezaron las voces, y ale-
 „ gria de que estaban yá formados los panecitos, que
 „ se havian echado: à poco rato se formaron otros
 „ dos mas de Jesus, de la misma forma de los dos
 „ que tiene el Señor Dean: maravilloso, y singular
 „ prodigio, milagro de milagros, digno de que se
 „ publique por todo el mundo, para que en él se co-
 „ nozcan las grandes misericordias, que el Señor co-
 „ munica, y participa por medio de esta admirable
 „ Santa; que este año no solo se ha experimentado
 „ el milagro con incomparable continuacion, y abun-
 „ dancia, sino que lo ha engrandecido con nuevas
 „ maravillas, como esta, y otras que diré, las que
 „ pudiere.

„ No es nuevo que la Santa dê en este milagro à
 „ medida del deseo de quien le pide, como se verá
 „ en lo que refiero en otra Relacion del niño Don
 „ Nicolàs, quando quiso que le moliesen uno de Je-
 „ sus, que no lo consintió el Señor Dean, y despues
 „ que se formaron los que aquel dia se molieron,
 „ se formò otro mas de Jesus de la misma forma, y
 „ tamaño que tenia el que el niño deseaba. Despues
 „ que el milagro se publicò ha sido cosa de admi-

,, racion lo que hemos experimentado , al modo de
 ,, lo que llevo dicho. Muchas veces ha sucedido lle-
 ,, gar à escoger panecitos de los que tiene el Señor
 ,, Dean para moler , y quando està yà les vasos con
 ,, agua , escoge su Señoria , Doña Maria , ò otra
 ,, de las personas que vãn à ver el milagro , y des-
 ,, pues arrepentirse de echar aquel , ò porque otro
 ,, les pareció mejor , ò por lo hermoso , ò acom-
 ,, dado dexar aquel primero , y moler este segundo ;
 ,, y al formarse salir como aquel primero que se ha-
 ,, via elegido : esto ha sucedido muchas veces , an-
 ,, tes , y despues de la declaracion del milagro.

,, Caso espantoso , è irregular fue el que suce-
 ,, diò à los veinte y ocho de Octubre del año de
 ,, setenta y siete. Este dia tratando Doña Maria de
 ,, moler panecitos , Don Luis de Arteaga , Capellan
 ,, del Señor Dean , tenia un Relicario de plata muy
 ,, curioso , y deseoso de acomodar en èl un paneci-
 ,, to del milagro , llegó al caxon con el Relicario en
 ,, la mano à buscar uno que cupiese en èl para que
 ,, Doña Maria lo moliese con los demàs : en quan-
 ,, tos alli estaban no hallò ninguno que fuesse à pro-
 ,, posito : visto esto se resolvió à escoger uno gran-
 ,, de , y con labores , con intencion de que si se for-
 ,, maba tenerlo reservado , y trocarlo con el prime-
 ,, ro que huviesse de la hechura que buscaba ; (por-
 ,, que como las personas que vienen por panecitos
 ,, los suelen tarher , esperaba que entre estos se for-
 ,, mase alguno à su proposito , y teniendo otro que
 ,, dàr por èl , conseguiria lo que deseaba .) finalmen-
 ,, te molì Doña Maria este con los demàs , y al cabo
 ,, de largo rato , los vi yo , y otras muchas personas ,
 ,, formados ; y el de Don Luis saliò sin labores , del
 ,, tamaño , y proporción del Relicario , tan cabal , y
 ,, ajustado , que con un compàs no se pudiera medir
 ,, tan igual. Sacò el mismo fello que tenia antes
 ,, en que Christo nuestro Señor le està poniendo el
 ,, clavo à la Santa.

,, Tres milagros dirè con que esta mi Pia-
 ,, do-

„dosa, y Santa Madre, ha favorecido mi indig-
 „nidad, para que los que tuvieren esta noticia se
 „alienten mucho á pedirla mercedes; en confide-
 „racion que su liberalidad benigna ha obrado
 „estas (sin numero) mercedes con el mas indig-
 „no Sacerdote que tiene la Iglesia de Dios; y es-
 „to bien sabe mi Santa, que lo digo sin encogi-
 „miento, ni humildad. Los dos pondre aqui, co-
 „mo concordés á lo que voy diciendo, de dar
 „en este milagro como le piden.

„ Despues que se vio el milagro repetido en
 „ que la Santa dió quatro tan extraordinarios pa-
 „ necitos, á ruegos de aquel Religioso de San
 „ Agustín, fueron tan grandes los deseos que tuve
 „ de que el Señor Dean me diese uno de los dos que
 „ tenia, que no los podia echar de mi; y aun-
 „ que confiado en la merced, que su Señoría me
 „ hace, se lo pedi una, y dos veces, fue en va-
 „ no. Crecieron mis deseos con el desconsuelo,
 „ tanto que una noche soñe, que le referia á Do-
 „ ña Maria las ansias que mi corazón tenia por
 „ conseguir un panecito de los nuevos, (que has-
 „ ta entonces no eran mas que quatro los que ha-
 „ via dado en las veces que quedan dichas) y que
 „ embidiaba la grande virtud, y Religion del Pa-
 „ dre, con que havia merecido tan singular favor
 „ de la Santa; y que Doña Maria me respondia
 „ con palabras tan indiferentes, que ni me con-
 „ solaban, ni me negaban la esperanza. Havien-
 „ dolo encomendado á Dios, y pedidole á la San-
 „ ta moviese el corazón del Señor Dean, ó me
 „ quitasse los deseos, y desafosiego que trahia con-
 „ migo: otro dia contele á Doña Maria todo lo
 „ que me havia pasado: respondiome poco me-
 „ nos de lo que hevia soñado; pero luego que me
 „ oyó, determinó moler dos panecitos, que yo
 „ llevaba, y uno suyo: el Señor Dean no havia sa-
 „ lido del Coro. Molió por ultimo estos tres, y en
 „ el espacio que se pudieran rezar tres Credos, lle-
 „ gué

„guè á reconocer el jarro , y vi quatro panecitos
 „formados , los tres que molio Doña Maria en el
 „fondo , con los sellos ácia arriba , y otro sobre
 „aguado , con el sello ácia abajo : turbéme de ma-
 „nera , que parece estaba fuera de mí ; y aunque
 „Doña Maria me decia , que los sacára , estaba
 „tal , que no acertaba : saqué el que estaba sobre
 „aguado , y bolviendole el sello ácia arriba , vi
 „que era el de Jesus , con la Imagen de la Sante
 „muy pequeña , en la misma forma que tienen los
 „quatro que tengo dichos. O Piadoso , y
 „Misericordioso Señor ! qué admirable , benigno,
 „y liberal te muestras en tus Santos , no solo
 „engrandeciendolos , y adornandolos con los Do-
 „nes de tu divina gracia , en remuneracion de su
 „Santidad , y trabajos , sino que por ellos , como
 „por divinos arcaduces , derramas sobre los peca-
 „dores las aguas de tu misericordia infinita , co-
 „mo estamos experimentando en Santa Teresa,
 „que la criaste à medida de tu corazon , para que
 „por esta Purissima Esposa tuya merezcamos con-
 „seguir à medida de nuestros deseos las presentes
 „felicidades , y las que esperamos para gozarte eter-
 „namente ? Dos cosas hay en el presente milagro
 „dignas de ponderacion ; la primera , y singular
 „es , que se formasse el de Jesus (que fue demás)
 „al mismo tiempo que se molieron , siendo así ,
 „que hasta aquel dia , y despues , los que han sa-
 „lido demás , es despues de haverse formado , y
 „sacado del agua los molidos ; y segun el modo
 „con que estos panecitos estaban despues de for-
 „mados en el agua , podemos decir que primero
 „se formò el de Jesus , (pues le vimos sobre el
 „agua) que los otros [que estaban en el fondo :
 „lo segundo haver salido mas hermoso , y mayor
 „que los otros , respecto de tener labores en el
 „circulo , à modo de un repulgo curiosissimo ; es-
 „te fue el quinto , que en esta nueva forma se viò
 „hasta aquel dia Jueves , treinta de Setiembre del
 „año

„ año de mil seiscientos y setenta y siete : después
 „ se formò otro de más , con el mismo sello , aun-
 „ que mas pequeño , en catorce de Enero de este año
 „ de setenta y ocho , dia del Nombre de Jesus ; este
 „ remito á S. Magestad (que Dios guarde) con otro
 „ del milagro , que digo arriba.

„ El segundo milagro con que la Santa fovore-
 „ ciò mi indignidad , es casi como el referido ; su-
 „ cedió el dia de la Conversion de San Pablo ,
 „ veinte y cinco de Enero de este año de setenta y
 „ ocho. Las Madres Carmelitas de este Convento
 „ de San Joseph , me dieron unos panecitos vendi-
 „ tos de la Santa , de varios sellos , hechura , y ta-
 „ maños ; entre ellos vino uno muy pequeño , con
 „ el sello de la Santa escribiendo ; sería del tama-
 „ ño de un medio real grande , salvo que era pro-
 „ longado : luego que lo vi propuse llevarlo otro
 „ dia á casa del Señor Dean , y rogué á Doña Ma-
 „ ria lo moliesse , y desde la noche antes lo separè
 „ de los demás , y envolví en un papel para el efec-
 „ to : otro dia fui , y habiendo sacado otros , se me
 „ olvidò este : tres veces me sucedió esto , y quan-
 „ do llegaba á casa del Señor Dean , ò buuelto á
 „ casa , era grande el sentimiento del invencible
 „ olvido de este panecito : el ultimo fue á veinte
 „ y cinco de Enero , dia de la Conversion de San
 „ Pablo. Moliò Doña Maria nueve panecitos , re-
 „ partidos en todos quatro vasos , formaronse con
 „ brevedad , y á poco mas de media hora se for-
 „ maron otros nueve demás , en todos quatro va-
 „ sos , y entre ellos uno del mismo tamaño , se-
 „ llo , y labores del que yo tenia en casa , que tan-
 „ to havia deseado llevar á que se moliesse : luego
 „ que le vi tan parecido , y assemejado al mio , re-
 „ ferí al Señor Dean todo lo que me havia pasado
 „ y al punto lo quitò de la salvilla , y me lo diò
 „ con liberalidad inuítada en su Señoría , por-
 „ que como son tantos los que le piden panecitos ,
 „ se ha visto affigido para haver de cumplir con

„ todos ; y assi no es muy facil conseguir de su
 „ mano á la primera peticion esta Reliquia : por
 „ esto los que este dia estaban presentes , y Doña
 „ Maria , tuvieron á particular mocion de la San-
 „ ta la facilidad de darmelo. Trujelo á casa , y
 „ puesto junto al otro , es cosa de admiracion lo
 „ que le assemeja : no diferencia el uno del otro
 „ un punto en el tamaño , color , y picadas A mu-
 „ chas personas lo he mostrado por cosa maravi-
 „ llosa , y admirando la igualdad , y semejanza que
 „ tenian , daban gracias al Señor por los repetidos,
 „ y nuevos milagros con que engrandece , y honra
 „ á Santa Terefa de Jesus.

„ Lunes tres de Enero de este año de setenta y
 „ ocho , el Señor Doctor Don Isidro de Sariñana,
 „ Canonigo Lectoral de esta Santa Iglesia , Cathe-
 „ dratico de Prima de Sagrada Escripura , en es-
 „ ta Real Universidad , habiendo predicado el dia
 „ antes en la fiesta que se celebrò de este milagro,
 „ como queda dicho , fue á casa del Señor Dean,
 „ citado de su Señoría , para que le moliesen pa-
 „ necitos , deseoso de bolver à ver el milagro , y
 „ llevar esta Santa Reliquia , que dixo no tenerla,
 „ Luego que llegó , estando prevenidos los jarros,
 „ molio Doña Maria quatro panecitos , y en el
 „ tiempo que estuvimos esperando el milagro , di-
 „ xo el Señor Canonigo , que tenia firme esperan-
 „ za , que la Santa le havia de dár panecito : el
 „ Señor Dean le respondiò podia tenerla con toda
 „ seguridad , que á fuer de agradecida estaba obli-
 „ gada la Santa à pagarle el Sermon , que con
 „ tantos aciertos de su gran talento havia predica-
 „ do del milagro. Inmediatamente llegó Doña Ma-
 „ ria à reconocer los jarros , y hallò formados yá
 „ los panecitos : facò del agua el Señor Dean el
 „ primero , echado , y dedicado para el Señor Ca-
 „ nonigo , admirado , tierno , y gozoso tomò con
 „ grande veneracion la salvilla en las manos , y
 „ entre elogios , y ponderaciones del milagro , di-

„ xo estas palabras : espero en la Santa , pues ha
 „ sido servida de darme este , que me ha de dar
 „ otro. Esta proposicion confiesa , que la dixo es-
 „ perando , que otro dia , ò en otra ocasion le die-
 „ ra otro , que deseaba para su Hermano ; pero la
 „ Santa adelantando con la dadiba al tiempo , ha-
 „ ciendo evidente , y milagrosa ostentacion de su
 „ agradecimiento , pagò con repetido milagro lo
 „ que en su alabanza havia predicado. Al tiempo
 „ que su Merced , y yo nos despediamos del Señor
 „ Dean para irnos , porque era despues de las do-
 „ ce , se formò otro mas de Jesus , con la Ima-
 „ gen de la Santa , en la forma de los otros que
 „ tengo dichos : duplicòse el gozo , y terneza en
 „ el Señor Canonigo lo que no es ponderable. Pu-
 „ so el Señor Dean el nuevo , y milagroso paneci-
 „ to en la propia salvilla do estaba el otro , y al
 „ cabo de rato bueltos à despedir , ibamos en el
 „ corredor , quando con nuevas voces de alegria
 „ nos llamaron diciendo , que se havia formado
 „ otro mas : este saliò con el sello de la Santa , y
 „ mayor que el de Jesus : yà no havia palabras ,
 „ ni admiraciones con que alabar el milagro tan-
 „ tas veces repetido , asì en los passados dias , co-
 „ mo en el presente. Bendito sea Dios por tantas
 „ mercedes como nos hace por Santa Teresa , y
 „ bendigale sus admirables obras.

„ Eitas son las formaciones , que entre tantas,
 „ y tan continuas , son las mas notables que se
 „ han visto en este tiempo , y por ellas se po-
 „ drán congeturar las demás ; que no me a lar-
 „ go à otras porque el tiempo me es corto , y
 „ y porque si todas se huvieran de escribir era me-
 „ nester un libro entero : algunas dexo de proposi-
 „ to , por no poner à riesgo de encarecidas las que
 „ son tan verdaderas como estas.

„ Lo mismo ha de entender V. Reverendissima
 „ de las reuniones que passo à decir por ser tan-
 „ tas , y tan admirables , como las formaciones;

„ y sea la primera la que se vio en diez , y siete de
 „ Octubre del año de setenta , y siete , en un pa-
 „ necito que tenia la Madre Bernarda Maria de la
 „ Concepcion , Carmelita Descalza de este Con-
 „ vento de San Joseph , quebrado en cinco , ò seis
 „ pedazos , de los quales fue dando á las enfermas
 „ de aquella Santa Casa , hasta dexarlo en dos ; en
 „ el mayor estaba el sello de la mitad de la Imagen
 „ de la Santa , y otro pedazo pequeño ; estando
 „ yo en el torno con la Madre Maria de Santa Ines,
 „ actual Priora , me imbio la Madre Bernarda los
 „ dos pedazos , embueltos en un papel , que ambos
 „ aun no hacian la tercia parte de lo que antes
 „ era el panecito : embiome á decir viesse si estan-
 „ do de aquella manera se podia reunir , lo llevas-
 „ se á casa del Señor Dean , y si por estar en aque-
 „ lla diminucion me parecia no ser posible , que
 „ se lo volviesse ; como tengo tanta experiencia del
 „ milagro de haverle reunido otros semejantes,
 „ como tengo dicho en otra Relacion , y que en
 „ aquel tiempo estaba el milagro en su fuerza , y
 „ ser de una tan grande Sierva del Señor , todo
 „ esto me animò á llevarlo con tanta confianza.
 „ como si lo viera yà reunido : otro dia dixè al
 „ Señor Dean todo lo que me havia passado,
 „ y le mostré los dos pedazos , como la Madre
 „ Bernarda me los havia inviado , y sin mas dili-
 „ gencia que ponerlos entre los que Doña Maria te-
 „ nia en un escritorio , al quarto dia estaban no so-
 „ lo reunidos los dos pedazos , sino suplidos los
 „ que faltaban , quedando en toda perfeccion de
 „ redondo , y alvo , como si fuera de alabas-
 „ tro.

„ Una Vecina del varrio de Santa Teresa tiene
 „ un panecito , que ha mas de quatro años que se
 „ formò : hizole un Relicario de plata , con vi-
 „ drios christalinos , donde le ha tenido con to-
 „ da veneracion : en este tiempo se le fue mal-
 „ tratado , ò de prestarlo á enfermos , ò de
 „ tra-

,, traerlo consigo : haviafe percadido de mane-
 ,, ra , que se havia puesto casi pardo , el rostro de
 ,, la Imagen lastimado por dos , ò tres partes , con
 ,, otras tantas rajaduras en lo restante del paneci-
 ,, to : este en su primera formacion , y despues de
 ,, formado milagrosamente siempre fue llano , sin
 ,, labor alguna : viendolo la Señora tan maltra-
 ,, tado , me lo truxo bien afligida , rogandome
 ,, que se lo llevasse á casa del Señor Dean para que
 ,, se aderazasse : yo lo saquè del Relicario muy
 ,, maltratado , y puesto en un papel , otro dia lo
 ,, llevé , y entre otros que Doña Maria tenia pa-
 ,, ra el propio efecto , puse este : el segundo dia le
 ,, vimos reunido , sin rajadura alguna , con una
 ,, perfeccion , y alvura milagrosa , y se le purificó
 ,, en el circulo unas labores tan curiosas , y ex-
 ,, traordinarias , que en ninguno hasta hoy se han
 ,, visto , y creció el panecito de suerte , que no cu-
 ,, po en el Relicario que estaba antes : esto de añá-
 ,, dirse labores , mudarse todo en las reuniones ,
 ,, ha sucedido otras veces ; pero no tantas como en
 ,, este tiempo .

,, Tres mercedes díxe arriba , que esta Esclare-
 ,, cida Santa ha obrado con mi indignidad en este
 ,, milagro : dos tengo dichas en las formaciones ;
 ,, tercera fue en la reunion muchas veces milagro-
 ,, sa de un panecito , que se formò en diez y siete
 ,, de Mayo , el año de mil seiscientos y setenta y
 ,, quatro : desde entonces le he trahido conmigo
 ,, en un Relicario de plata , y en este tiempo se fue
 ,, rajando sutilmente en varias partes ; principal-
 ,, mente por encima de la cabeza , y mitad de las
 ,, manos de la Imagen tenia dos grandes rajaduras ,
 ,, estaba todo el demasidamente deslustrado , y con
 ,, una vidriera del Relicario , que por mal puesta
 ,, se movia , y topaba en el panecito ; y como el
 ,, rostro es lo que mas sobresale , le maltrató , qui-
 ,, tandole la punta de la nariz ; pareciome facil
 ,, aguzarlas con la punta de un cuchillo , y sacan-

„ dolo del Relicario , puse por obra mi intento , y
 „ apenas empecé á rasparle con todo tiento , quan-
 „ do se le cayó lo restante de la nariz (desde jun-
 „ to la frente) en una migaja que cayò sobre mi ,
 „ y me la echè en la boca : yá V. Reverencia po-
 „ drá discurrir de que calidad sería mi sentimien-
 „ to , viendo tan mal parada la presea de mi esti-
 „ macion. En esta forma lo viò el Señor Dean , y
 „ su Hermana , y me consolaron con esperanza
 „ de la milagrosa reunion , experimentada en
 „ tantos , tan perfectos , y hermosos , como
 „ hemos visto : fuime con Doña Maria à su
 „ quarto , y entre otros panecitos milagrosos pu-
 „ se el mio , sin sacarlo del Relicario : al cabo
 „ de tres dias lo reconociò Doña Maria , y lo
 „ vimos reunido en esta forma : lo primero las
 „ rajaduras , y lo percutido se convirtieron en una
 „ entereza , y blancura , que parecia hecho de pla-
 „ ta , suplida la nariz que le faltaba , el rostro , y
 „ lo demás de la Imagen , mas recogido , y real-
 „ zado , poniendose todo él en una perfeccion , y
 „ hermosura celestial : pusieronse en el rostro los
 „ tres lunares , que antes de la reunion no tenia:
 „ las cejas , y niñetas de los ojos , tan perfectas ,
 „ que no sé como explicarlas ; solo sé decir , que
 „ tampoco las tenia antes que se reunisse : las ma-
 „ nos sobremanera hermosas , tan alvas como lo
 „ demás del panecito , tan bien hechas , que hasta
 „ las uñas de los dedos se distinguen clarísimas.
 „ Tantas cosas juntas , ni tantos milagros en uno ,
 „ no se han visto , como se experimentaron en este ,
 „ como ni tampoco hay quien tantas mercedes ha-
 „ ya recibido de esta Santa. Ruego à su piedad me
 „ de una centella de su Espiritu , para que yo acier-
 „ te à corresponderle como quiere , y como debo.
 „ Diò el Señor Dean un panecito del milagro al
 „ Reverendo Padre Fray Francisco Tremino , de
 „ la Orden del Seraphico Padre San Francisco , que
 „ acabò de ser Comissario General de estas Pro-
 „ vin-

„ vincias de Nueva España ; pusolo entre algodones
 „ en una cagita de madera torneada , á pocos dias
 „ que lo tuvo se rajò hasta quebrarse en tres , è
 „ quatro pedazos ; y como S. Reverencia sabe el
 „ recurso que hay para reparar este daño de la reu-
 „ nion , envioselo al Señor Dean dentro de la ca-
 „ gilla : su Señoria lo puso , sin sacarlo de donde
 „ venia , entre otros milagrosos. Al quarto dia re-
 „ conociendo los que podian haverse reunido , viò
 „ la cagilla del Padre Comissario con la tapa á fue-
 „ ra del encage , como que la havian abierto , y ha-
 „ llò el panecito entero , y hermoso ; creció al reu-
 „ nirse , y por esso se salió ácia arriba de fuerte , que
 „ despues no cupo en la cagilla en que antes venia
 „ ajustado.

„ El Reverendo Padre Fray Isidro de la As-
 „ sumpcion , Religioso Carmelita Descalzo , Visi-
 „ tador , y Provincial de esta Provincia , llevó á
 „ reunir un panecito , (que pocos dias antes se ha-
 „ via formado) hecho tres pedazos , y estando con
 „ el Señor Dean en la sala de su estudio , rogò á
 „ Doña Maria pudiesse aquel panecito donde los de-
 „ más se reunian , que con el segundo milagro que
 „ de su Santa Madre esperaba en aquel , recom-
 „ pensaria el sentimiento de verlo quebrado : tomò
 „ Doña Maria el papel en que llevaba embueltos los
 „ pedazos , y haviendolos reconocido , bolvió á
 „ cerrarlo : salió para su quarto , y en el corredor
 „ encontró á Doña Isabèl su Hija , y diciendola ,
 „ que llevaba aquel panecito del Padre Provincial
 „ á que se reuniessè , quiso Doña Isabèl verlo , y
 „ abriendo el papel , admirada , y con grande tur-
 „ bacion , no pudo contenerse á dár una voz di-
 „ ciendo : *Jesus , que es esto* ; porque el panecito
 „ se le reuniò en las manos en lo que tardò del es-
 „ tudio el Señor Dean al corredor , quedando en
 „ milagrosa perfeccion de entero , y alvo : con el
 „ alboroto , y gozo , que ocasionò el milagro , sa-
 „ lia el Señor Dean , y el Padre Provincial , á sa-
 „ ber

„ber que havia sucedido , y Doña Maria les refi-
 „riò todo lo que havia passado. Es muy de notar,
 „que habiendo sido tantos los milagros , que por
 „instantes se estaban viendo , el ultimo hace tanta
 „novedad , y mocion en los animos , como si fue-
 „ra el primero ; en que se reconoce la suavidad de
 „las cosas del Cielo , que aunque sean muy repe-
 „tidas , siempre deleytan , y mas se defean , quan-
 „to mas se gozan , haciendose el dilatado tiem-
 „po de su posesion primer instante al gozo.
 „Aquí queria concluir con las reuniones , porque
 „como tengo dicho , escribirlas todas era nunca
 „acabar ; pero hizome fuerza dejar una , que to-
 „da no fue otra cosa , sino alusion à la pobreza,
 „que con tanta perfeccion guardò este prodigio
 „de santidad , y tantos trabajos le costò dejarla
 „por el mas seguro mayorazgo en sus Monaste-
 „rios.

„ Don Francisco de Villena, Notario publico del
 „Juzgado de este Arzobispado , es el que desde los
 „principios de la comprobacion de este milagro
 „me ayudò de suerte , que sin su diligencia , pun-
 „tualidad , y devocion , no hubieramos conse-
 „guido negocio de tanta honra , y gloria del Se-
 „ñor , y de mi Santa Madre , por haverle tocado,
 „como à Notario publico , el ajustar las Infor-
 „maciones remitidas al Señor Provisor , por co-
 „mision del Excelentissimo Señor Arzobispo Vir-
 „rey , y costò mucho trabajo , y passos asistir à
 „los juramentos , y tomar dichos à veinte y qua-
 „tro testigos , mayores de toda excepcion ; y co-
 „mo no todos podian ir à decir al Juzgado , por
 „ser personas graves , era necessario ir à sus ca-
 „sas , citarlos , buscando una , y muchas veces,
 „tiempo , y ocasion , diligencias , que con mu-
 „chos ducados no quedarán satisfechas ; y no
 „quiso por todas ellas llevar un maravedi , ha-
 „viendo puesto las Informaciones , Autos , y otras
 „cosas concernientes , en el punto que de todo
 „ri-

rigor de derecho se requiere. Mi Santa Madre,
 desde que Don Francisco tomò este trabajo en
 servicio suyo, empezó à hacer con èl obstenta-
 cion de su agradecimièno, concediendole gra-
 des mercedes, así en la formación de los pa-
 necitos, como en las reuniones: arto siento no
 decirlas todas, por el poco tiempo que me que-
 da. Esto supuesto, digo, que Don Francisco te-
 nia un panecito del milagro, muy hermoso,
 aunque pequeño, en un Relicario de plata, es-
 taba inmediatamente guarnecido, ò por mexor
 decir, aforrado por detras en tafetan carmesi,
 hasta dar buelta en circulo hacia el fello, don-
 de cerraba con una farta de perlas, que roca-
 ban al panecito, puestas con grande curiosidad:
 hicieronsele tres rajaduras, que à Don Franci-
 sco no le hicieron mucho cuidado, confiado en los
 favores que la Santa le hacia à pedir de boca:
 con esta confianza me lo diò para que lo llevas-
 se à casa del Señor Dean, donde aquel mis-
 mo dia lo llevé, y puse entre otros que esta-
 ban para el mismo efecto: mas de veinte dias
 estubo sin que huviesse algun remedio, y en este
 tiempo hubo muchas, y admirables reuniones
 en los que estaban alli: como en otras ocasiones
 havia Don Francisco recibido con tanta brevedad
 mercedes de la Santa, en esta viendo la tar-
 danza del milagro, y que en otros que havian
 ido posteriores se havia obrado, y el suyo se es-
 taba quebrado, se contristò notablemente: al
 cabo de este tiempo me dixo el Señor Dean,
 (notando con no poca admiracion lo referido) que
 se lo volviesse: y dièse, que con aquellas rajadu-
 ras podria passar; Doña Maria estaba presente,
 y admirada, como todos, dixo, que havia
 pensado, si las perlas embarazaban à no obrarse
 el milagro de la reunion, por haver sido la San-
 ta tan pobre, y en emiga de riquezas del mun-
 do; riyòse el Señor Dean, y otras personas que

„ estaban presentes ; pero yo noté el reparo de Do-
 „ ña Maria , entendiendo lo mismo que presumia,
 „ En fin truge el panecito à casa de Don Francis-
 „ co , y habiendole referido lo que passaba , me
 „ dixo lo sacasse del Relicario , y quitasse aquellas
 „ perlas , y guarnicion ; hizelo assi , y apenas fui
 „ con unas tigeras levantando el tafetan , y cerco
 „ de perlas , quando se hizo migajas , en esta for-
 „ ma lo embolvi en un papel , y otro dia fui con
 „ èl à casa del Señor Dean , y puesto en el lugar
 „ que havia estado tantos dias , es cosa de admi-
 „ racion , que no passaron dos horas quando le
 „ vimos reunido , que fue para alabar à Dios ver-
 „ la blancura , y perfeccion en que quedò , de-
 „ jandonos à todos admirados , sobre lo grande del
 „ milagro , lo singular , y misterioso del suceso.
 „ No es menos ponderable el milagro que la
 „ Santa hizo en un panecito de un Religioso lla-
 „ mado Fray Juan de la Purificacion , Estudiante
 „ en el Colegio de Santa Ana , dos leguas distante
 „ de esta Ciudad. Havia mas de dos años que à es-
 „ te Religioso di un panecito del milagro , y aun-
 „ que estaba con algunas rajaduras , y algo despor-
 „ tallado , estaba entero : buscò à toda diligencia
 „ Relicario en que acomodarlo , para traerlo con-
 „ sigo , dieronle uno de bucefalo , pero muy pe-
 „ queño ; como el pobre no tenia esperanza de otro
 „ consultò con un Religioso el modo como achi-
 „ car su panecito hasta caber en aquel Relicario ;
 „ respondiòle , que hechandolo en agua se ablan-
 „ daria , y despues era facil con un cuchillo cerce-
 „ nandolo ponerlo en el tamaño que deseaba : pu-
 „ sieron el consejo luego en obra , y apenas hecha-
 „ ron el panecito en el agua quando se dividiò en
 „ pedazos , esparciendose por toda la vasija : tur-
 „ bòse , y afligiòse Fray Juan del suceso tan con-
 „ trario al que esperaba : finalmente viendo que
 „ ya no tenia remedio su trabajo , meriò la mano ,
 „ y recogiendo los pedazos dixo al compañero , que

„ yá que no era panecito era masa milagrosa, y for-
 „ mò de ella un panecito, ò pastilla, del tamaño
 „ de su Relicario; y antes que se secasse le embu-
 „ tiò en medio un pedazo de Lignum Crucis. Por
 „ el mes de Noviembre estuve en aquél Colegio,
 „ donde quisiera ser muy continuo, así por el
 „ temple, como por lo deleytable de la casa, y
 „ por los singulares agasajos, y mercedes, que en
 „ todas partes recibo de esta Sagrada Religion.
 „ Fray Juan sabiendo mi llegada me buscò, y re-
 „ ficiò todo el suceso de su panecito, y rogò con
 „ encarecimiento se lo llevase a casa del Señor
 „ Dean para remediarlo; y le repliqué como el
 „ milagro de la reunion se obraba en los quebra-
 „ dos, aunque estuviessen hechos migajas, ò les
 „ faltasse alguna parte, y no teniendo el suyo for-
 „ ma de panecito, ni quebrado, ni circunstancia
 „ de las dichas, entendia ser en vano la diligencia:
 „ no obstante fueron tales sus instancias, que le
 „ concedí el traerlo, y al punto lo sacò del Re-
 „ licario, y embuelto en un papel, lo entrò en
 „ una bolsilla de badana en que lo truxe à esta Ciu-
 „ dad, y de esta manera lo viò el Señor Dean, y
 „ su Hermana, que haviendoles dicho lo que pas-
 „ saba dificultaron mucho pudiesse tener remedio
 „ à mejorar se de la presente forma, por las razo-
 „ nes dichas arriba, y porque no se havia visto
 „ otra cosa semejante en quantos milagros se han
 „ experimentado en panecitos; pero Doña Ma-
 „ ria lo puso con los demás en la propia bolsilla,
 „ cerca de un mes estuvo, donde en este mes se
 „ obraron maravillosas reuniones, y èl se estaba
 „ como el primero dia; con que perdidas las es-
 „ peranzas determiné bolverfelo al Religioso avi-
 „ sandole lo que havia pasado. En diez y siete de
 „ Noviembre del año de setenta y siete fui à casa
 „ del Señor Dean, y dixele à Doña Maria mi de-
 „ terminacion, dixome que hacia bien, pues yá
 „ no se podia esperar milagro, si en tanto tiempo

„ no se havia obrado , y abriendo el escritorio ha-
 „ llò de los que tenia quebrados reunidos quatro,
 „ sacò la volfilla del Religioso , y de ella el papel
 „ en que estava el panecito referido , y hallò aquel
 „ pedazo de masa convertido en un hermoso pa-
 „ necito , algo mayor que la pastilleja , con la
 „ Imagen de la Santa perfectissima puestas las ma-
 „ nos , imitando el modelo de un sello pequeño,
 „ que tienen las Madres Carmelitas de esta Ciu-
 „ dad ; y para que se entendiesse mas claro , que
 „ este panecito se formò milagrosamente de aque-
 „ lla masa que estava (digamoslo asì) en bruto,
 „ sacò el Lignum Crucis embutido detras del se-
 „ llo.

AUSENCIAS MILAGROSAS DE LOS
panecitos.

„ En la primera Relacion que hize à V. Re-
 „ verencia de este milagro , cumpliendo con la
 „ obediencia à sus preceptos , dixè como en dos
 „ ocasiones se havian ausentado del Oratorio del
 „ Señor Dean quatro panecitos , dos que estubie-
 „ ron tres dias ausentes , y volvieron al mis-
 „ mo lugar donde faltaron , y otros dos en otra
 „ ocasion , estos no volvieron más ; y aunque
 „ de esto hubo tanta certidumbre , no quiso
 „ el Señor Dean que se publicasse , pues aun las co-
 „ sas que en este milagro se van tocando con las ma-
 „ nos no se creian , y muchos seguian su opinion
 „ tan enteros habiendo visto el milagro , como an-
 „ tes. Bendito sea Dios , que con la comprobacion
 „ tan solemne , y grave , hecha por el Prelado,
 „ bajaron estos su sentir hasta el suelo , y el mila-
 „ gro subió cierto , y admirable hasta las estrellas ;
 „ y con las nuevas ausencias , y apariciones que
 „ se han visto desde Octubre ha puesto en mayor evi-
 „ dencia lo que havia quedado entre sombras de
 „ incertidumbre , acreditando por varios modos el
 „ prin

principal milagro de la formacion. Muchas, y muy raras se han visto suceder ausencias de estos panecitos, las mas han sido absolutas; esto es, que los panecitos, que se han desaparecido, ni han buuelto, ni se sabe adonde van. Aqui pondre algunas; las demas pedian mucho tiempo, y papel. Entre los que he traído à casa para remitir à V. Reverendissima y otras personas de España, truge uno muy singular en fello, y hechura, de mano de las Madres Carmelitas de esta Ciudad; despues que milagrosamente se havia formado, lo truge casi fresco, y para que se acabasse de enjugar lo puse sobre un papel, abierto, donde estaban otros dos milagrosos, y dexondolos debajo de llave en un escritorio, otro dia eche manos este ultimo, y aunque no me hizo novedad su ausencia, me ocasionó mucho sentimiento el temor de que uno à uno no se ausentasen todos, ó por lo menos algunos hermosissimos que van à España: despues de esta ausencia le llevé à Doña Maria un panecito del milagro (partido en dos pedazos) en una cajita del Japon, para que se reuniese: al cabo de algunos dias dixele viesse si se havia reunido el quebrado, y abriendo el escritorio hallò en el la cajilla reunido el panecito, y debajo de el hallò el que se ausentó de mi casa, al cabo de quinze dias. Este cupo por suerte à las Madres Carmelitas Descalzas de Villanueva de la Xara, y va con los que remito à V. Reverencia.

Don Nicolàs, Sobrino del Señor Dean, llevó à una Señora deuda suya un panecito fresco, acabado de formar, llevólo en un plato de plata, y habiendo la Señora celebrado alegre la venida de tal Reliquia, acudiò luego à otra pieza por una vandegilla de plata para ponerlo, y descomponer el plato en que venia, dejandolo sobre un buferrillo, y Don Nicolàs presente, salió instantaneamente, y acudiendo ambos al plato

„ le hallaron vacío , porque à buelta de cabeza se
 „ auentò , ò despareció , dexando las señales del
 „ agua en la parte que estuvo. La Señora derramò
 „ muchas lagrimas , lamentandose de infeliz , è in-
 „ digna de tal preseca : sucedió en diez y nueue de
 „ Diciembre de mil seiscientos , y setenta y siete
 „ años.

„ El Señor Licenciado Don Lope Cornejo , Ra-
 „ cionero entero de esta Santa Iglesia de Mexico,
 „ llevó à casa del Señor Dean un panecito muy her-
 „ moso diciendo , que la Madre Maria de Santa
 „ Inès , Religiosa Carmelita , se lo havia dado
 „ para que lo hiciesse echar en su nombre ; y que
 „ iba deseoso que la Santa fuesse servida de obrar
 „ el milagro para embiarlo luego à esta Religiosa:
 „ el Señor Dean llamó al punto à su hermana para
 „ que moliesse este , con otro de distinto fello para
 „ el señor Licenciado Don Alonso Ramirez de Prado,
 „ Racionero entero de esta Santa Iglesia : tenia este
 „ segundo panecito una desportilladura en un lado,
 „ y por el otro sobresaliò la masa del fello , y
 „ quando lo hicieron , molieron juntos Doña Maria
 „ en el almirez que està dedicado , y separado pa-
 „ ra esto : formaronse en tan breve tiempo , que
 „ atribuyeron à Oraciones de la Religiosa la brevedad.
 „ Así como viò el señor Don Lope la hermo-
 „ sura del panecito que truxo , se le hizo muy di-
 „ ficil haverlo de embiar à esta Religiosa , y quitar-
 „ selo de si : con este pensamiento lo llevó à su casa,
 „ y puso en una escribania. El señor Don Alonso
 „ sabiendo que el suyo se havia formado , acudiò
 „ por él , y habiendolo recibido con grande venera-
 „ cion de mano del Señor Dean , lo puso entre algo-
 „ dones en una caja de plata ; al cabo de cinco , ò
 „ seis dias , quiso el señor Don Lope tomar medida
 „ del panecito para un Relicario , y abriendo la es-
 „ cribania hallò sobre el panecito , otro desnudo , es-
 „ to es , sin papel , ni otra cosa en que estuviesse em-
 „ buelto , del mismo fello , y con las propias señas

61 que tenia el del señor Don Alonso; y como el se-
 55 ñor D. Lope lo tenia visto en casa del Señor Dean,
 55 luego que lo vió lo conoció; y como aquellos dias
 55 havian sucedido ausencias, y apariciones, turba-
 55 do, y lleno de admiracion dixo, que el del Se-
 55 ñor Don Alonso se havia auentado de su casa, y
 55 venidose à la fuya: con tan singular prodigio, y
 55 novedad salió con ambos panecitos à dar cuenta
 55 al Señor Dean del suceso; entró en la casa de-
 55 safosgado, y tierno, y quiso esta prodigiosa
 55 Santa, que en aquella ocasion estuviessse alli el
 55 Señor Don Alonso, (para que se averiguassse el
 55 mysterioso fin del milagro) y luego que oyó el
 55 suceso, y vió el panecito, conoció ser el suyo,
 55 embargandole el corazon à un tiempo la admira-
 55 cion, y sentimiento de entender no merecia que
 55 esta Reliquia estuviessse en su poder, detestando
 55 repetidas veces sus culpas, que havian ocasiona-
 55 do la presente desgracia; y bolviendo à un cria-
 55 do le dió una llave diciendo, que fuessse à toda di-
 55 ligencia à su casa, y dixossse à una criada facassse
 55 de cierto caxon de un escritorio una caja de pla-
 55 ta, y la truxessse embuelta en un lenzuelo que le
 55 dió, y que no osassen al facarla, ò embolverla á
 55 abrirla, sino que como la hallassse la truxera: el
 55 mozo viendo affigido à su amo, partió con la po-
 55 sible prisa, y à breve rato truxo con toda fide-
 55 lidad y decencia la caja, que en presencia de mu-
 55 chas personas la abrió el Señor Dean, y halló, y
 55 vieron todos el panecito del Señor Don Alonso de
 55 la misma fuerte que lo havia puesto: al principio
 55 atonitos, y fuera de sí, quedaron todos, viendo
 55 el uno, y otro panecito tan iguales, y parecidos,
 55 que no discrepaban en lo que puede un cabello,
 55 en el tamaño, color, salto, desportillado, bor-
 55 de, y picadas. Palabras, y admiraciones faltaban
 55 á los circunstantes para ponderar este prodi-
 55 gio, y al Señor Don Alonso regocijos con que
 55 celebrar la imaginada desgracia convertida en ver-

,, verdadera felicidad , tocando con las manos en su
 ,, podèr la amada prenda , que presumia en el ag-
 ,, no. Luego que el Señor Don Lope propuso la fe-
 ,, creta determinacion que tuvo de no darle à la Ma-
 ,, dre Inès su pancito se descifró con claridad el
 ,, amoroso fin con que obrò la Santa este portentoso
 ,, porque como esta Religiosa es tan hija de su es-
 ,, piritu , y desde luego tuvo noticia de como se
 ,, havia formado , estuvo por instantes esperando
 ,, con fervorosos deseos de verlo en su podèr ; pero
 ,, como el Señor Don Lope no estaba de este pare-
 ,, cer , al passo que tardaba crecian sus ansias , y des-
 ,, consuelos grandes , (que sé yo) presumiendo lo
 ,, que en realidad passaba en el pecho del Señor
 ,, Don Lope ; pero este prodigio de Santidad , esta
 ,, verdaderamente Madre , viendo las congojas , y
 ,, ardientes deseos de su Hija , le puso al Señor Don
 ,, Lope otro trahido del Cielo para que diese à la
 ,, Carmelita el suyo , y con tales señas de milagro-
 ,, so que no dexò rastro à la duda , pues desde lue-
 ,, go afirmaron todos los que le veían , que era
 ,, milagroso por la grande semejanza que tenia con
 ,, el milagroso del Señor Don Alonso. O Madre! què
 ,, bien se ve quanto sobran en esta amorosa , y ad-
 ,, mirable demonstracion las palabras con que pudie-
 ,, ras decir , que diessen à tu Monja su pancito , que
 ,, por esto dabas otro de tanta estima ? Bendita sea
 ,, Amen. *Alonçiq no sup , otro al Alonçeb y hab*

,, Qualquiera de los milagros que empiezo à es-
 ,, cribir me parece el mayor , y mas prodigioso , y
 ,, no es mucho , si en cada qual se admira alguna
 ,, nueva , y maravillosa circunstancia , que lo singu-
 ,, lariza entre todos , y todas : entre sí no se pare-
 ,, cen , aunque en el modo son muy parecidos : to-
 ,, dos son milagros : en unos mismos pancitos for-
 ,, maciones , reuniones , ausencias , y apariciones :
 ,, milagros son la sanidad que causan , y à cada
 ,, passo se experimenta en los enfermos ; pero ca-
 ,, da uno en el modo de obrar , visto , y pondera-
 ,, do

do es unico en los irregulares sucesos , como este que dirè.

„ Vive en este Convento de Padres Carmelitas un Religioso lego, llamado Fray Bernardo de San Eliseo, tienelo la obediencia ocupado en la cocina ; officio codiciado de muchas soberanias à la hora de la muerte ; dicho Fray Bernardo que posee en vida todo lo que en el ultimo trance puede desear : tenia un panecito milagroso, que llamamos de la Santa difunta, al modo de las Imagenes de barro que se hacen en esta Santa Casa, aunque no tan grandes, ni tan abultadas ; V. Reverencia verá los que digo entre otros que remito. Tiene tambien este Religioso un Crucifixo pequeño de bronce en una Cruz de evano, de mas de una quarta de largo, hizole en la misma Cruz al pie del Crucifixo un hueco, al modo que se hacen para Riliquias, prolongado, à la medida del panecito, donde lo colocò debajo de una vidriera, puesta de mano de artifice, de suerte que solo rompiendo el vidrio, ò quitandolo quien lo puso, se podia sacar : passados algunos dias, en vez de rajarse se quebrò por la garganta, y cayò la cabeza de la Imagen à un lado del panecito ; y antes de passar adelante es de suponer, que teniendo este Religioso muchas noticias de los milagros que la Santa obraba, no acababa consigo à darles entero credito, ò porque no lo havia visto, ò porque así lo permitió la Santa, para mayor realce al milagroso suceso: parecióle que con estar el panecito imposible de sacar afianzaba contra su duda la certidumbre de la reunion. Dióle à un Religioso el Crucifixo rogandole lo llevasse à casa del Señor Dean para que se reuniesse ; aquel mismo dia lo llevó, y su Señoria celebrò el modo de quebrarse, y teniendole yo en las manos dixè, que Santa Teresa estaba allí como deseaba la pudiesen los Inficles quando

„ quiso ir à buscar el martyrio , siendo niña.
 „ Cerca de un mes estubo en el lugar donde
 „ otros muchos se reunian cada dia , y no fuera no-
 „ vedad que este se reuniesse dentro de la vidriera,
 „ quando en muchos Relicarios , muy dificiles de
 „ abrir , se han reunido otros ; pero la Santa lle-
 „ vaba otra mira. Finalmente el Religioso viendo
 „ passar dias preguntaba à los Religiosos que iban,
 „ y venian , si se havia reunido su panecito , y to-
 „ dos respondian lo que passaba : creció su duda,
 „ (segun despues confessó) y rogóle à otro Religio-
 „ so le trugesse el Christo , y haviendoselo traido
 „ hizo sacar el panecito , y embuelto en un papel
 „ lo volvió à embiar al Señor Dean : el modelo,
 „ y otras señas que tiene , le distinguen de fuerte de
 „ otros , que con ninguno puede equivocarse , y
 „ tiene demas por los dos lados raspada la masa,
 „ para que el cuerpo de la Imagen quedasse en
 „ perfeccion.

„ De esta manera lo entrò Doña Maria con
 „ los demas , y llegando el siguiente dia à ver los
 „ que se havian reunido , hallò à este en vez de reu-
 „ nido , con tres picadas de polilla , que el dia
 „ antes no tenia : asfigiose Doña Maria por el des-
 „ consuelo que presumia en el Religioso , y pon-
 „ derò con admiracion haverse reunido tantos aque-
 „ llos dias , y haverse empeorado este , hasta llegar
 „ à dudar si seria la causa no ser este panecito
 „ milagrosamente formado. Todo lo referido passò
 „ estando presentes Religiosos Carmelitas , que
 „ à tarde , y mañana no faltaban en demanda de
 „ panecitos ; y assi Fray Bernardo tenia noticia
 „ de todo , y del ultimo accidente de la polilla del
 „ suyo , de que mostrò mucho sentimiento , bata-
 „ llando con diversas ideas , nacidas de su tibieza.
 „ Tres dias despues de este suceso estando presen-
 „ te yo , y Fray Miguel de los Santos Carmelita
 „ i , lego , fue Doña Maria al escritorio à reconocer
 „ los que pudiesen haverse reunido : y entrè otros
 „ ha.

„ halló este entero, alvo, y hermoso, puesta la
 „ cabeza en su lugar, y sin las picadas de polilla:
 „ alegramonos todos del nuevo, y descado mi-
 „ lagro por lo que entendimos sería de consuelo
 „ à Fray Bernardo: llevaronle esta buena nueva,
 „ y à otro dia embió à Doña Maria muchos agrade-
 „ cimientos, rogandola se lo remitiesse: remi-
 „ tióselo con un Religioso de la misma Orden:
 „ Fray Bernardo lo recibió con muchas demost-
 „ raciones de alegría, y devocion; pero aquella
 „ punta de incredulidad labraba todavía en su
 „ pecho; digo yo que serian presunciones de ha-
 „ versele trocado, suponiendo otro, ò cosa seme-
 „ jante: despues de haverlo visto y venerado,
 „ admirando (con otros) la hermosura, y entere-
 „ za del panecito, lo embolvió en el papel que
 „ venia, y entro selo en la manga, inmediatamente
 „ se fue de la cocina à su celda à guardarlo, para
 „ ponerlo despues en su lugar: así como llegó
 „ volviendo la mano à la manga, (ò gran Dios,
 „ y Señor maravilloso en sus Santos! ò divina
 „ Maestra, y Madre, como siempre has sabido en-
 „ señar, corregir, y consolar con estilo singular! sa-
 „ cò el papel vacío, porque mientras subió se
 „ ausentò de su poder el panecito. En un instante
 „ se acabaron sus tibiezas, y se desvanecieron sus
 „ dudas; à la manera que el humo se desaparece
 „ con el viento, levantando el suceso en su corazon
 „ una llama de fé, y arrepentimiento de su in-
 „ fidelidad, que à letra vista confesó en un
 „ papel, escrito à Doña Maria, en que despues
 „ de confessar su culpa, la rogaba, si acaso el pa-
 „ necito se huviesse ido allá, se lo remitiesse, que
 „ estaba muy escarmentado, y arrepentido: luego
 „ que oyò el papel, (que lei yo) buscò en su escri-
 „ torio en el cajon del Señor Dean, y en todos
 „ los lugares que havia panecitos, y no halló el
 „ que buscaba, ni otro que se le pareciera: esto
 „ passò lunes; miercoles à las diez del dia, esta-

,, bamos en el quarto de Doña Maria Don Ni-
 ,, colas de Rivera , su Hijo , el Licenciado Pedro
 ,, de Vique , Presbytero , y Fray Miguel de los
 ,, Santos Carmelita , tratando del suceso presen-
 ,, te: en esta ocasion fue Doña Maria à su escri-
 ,, torio à reconocer los que se havian reunido; y los
 ,, presentes llevados de la curiosidad fuimos lle-
 ,, gandonos al escritorio , y habiendo visto en pri-
 ,, mero cajon algunos reunidos , en segundo esta-
 ,, ba un panecito embuelto en papel de las Ma-
 ,, dres Carmelitas que yo havia llevado à que se
 ,, reuniessè , y encima de èl apareció el de Fray
 ,, Bernardo , con admiracion , y affombro de los
 ,, circunstantes , que tan conocido lo teniamos por
 ,, los muchos dias que estubo en aquella casa.
 ,, Entre el juicio de mas fondo , y pondere este
 ,, milagro de milagros , y esta maravilla de ma-
 ,, ravillas , donde hallará materia , que siempre
 ,, sobre à la ponderacion. Lo dicho sirva de una
 ,, fuma breve , por donde se conozca la muche-
 ,, dumbre de milagros omitidos , haciendo lo mis-
 ,, mo en lo que se sigue de los experimentados en las
 ,, saludes; y aunque perezca perturbar la orden de ir
 ,, cada cosa en su lugar , no puedo dejar de decir bre-
 ,, vemente algunos de los muchos milagros que
 ,, hemos visto en las formaciones de los panecitos
 ,, que han salido con algunas señales , que les han
 ,, puesto antes de molerlos.
 ,, Sea la primera la que vimos en un panecito
 ,, de un Religioso Carmelita Descalzo , morador
 ,, del Colegio de Santa Ana , llamado Fray Fran-
 ,, cisco de Santa Teresa. Embidie unos panecitos
 ,, al Contador Gonzalo de Paz , (que lo es de la
 ,, Santa Iglesia) Tio suyo ; y entre otros señalò
 ,, uno por detras con un rotulo de su letra que
 ,, decia : *Fray Francisco* : rogandole encarecida-
 ,, mente los llevassè al Señor Dean para que los
 ,, hicieffre moler , y que el señalado le volviessè , si
 ,, el milagro se obrara : llevólos el Contador estan-
 ,, do

do yo presente, y aunque Doña Maria ha lle-
vado à mal, moler panecitos con señales arbi-
trarias, fuera de las que les ponen quando los
hacen, con todo molió estos, y entre ellos el
del rotulo, y en breve tiempo se formaron, y
el señalado sacó el rotulo de: *Fray Francisco*: de
letra clara, y tinta fina, de la misma forma de le-
tra que tenia antes; yo lo saqué del agua, y mien-
tras se iba enjugando mas claro se ponía el rotulo.

Una Religiosa del Convento de Jesus Ma-
ria, llamada Juana de la Concepcion, sabien-
do que un Religioso de la Merced, deudo suyo
havia de ir à casa de el Señor Dean à que le
echassen unos panecitos, se previno con uno, y
le puso por detras su nombre de letra, y tinta
blanquiza: llegó la ocasion en que el Religioso
le dixo como otro dia iba à lo de los paneci-
tos, y diciendole la Religiosa como tenia el
suyo para que se lo llevasse, y como lo havia
señalado con su nombre, porque no se trocasse
con los suyos, le replicó el Religioso, que en
ninguna manera lo havia de llevar, porque sabia,
y le havia oido decir à Doña Maria, que no
queria moler panecitos con señales, que era
tentar à la Santa: la Religiosa se turbó de oír-
lo, y à toda prisa con un cuchillo de esfuiche
lo raspó, y como la tinta era blanquiza fue fa-
cil quitarselo, sin dexarle señal, ni rastro de tal
rotulo; el Religioso viendolo limpio, y sin letra
alguna, lo puso con los suyos, y otro dia los
molió todos juntos Doña Maria, y se forma-
ron todos: este de la Religiosa se formó, y sacó
el rotulo en el mismo lugar que la Religiosa
lo havia puesto, y borrado, con la misma for-
ma de su letra, y mejorada la tinta, porque
aquella era casi blanca, y esta finissima en lo ne-
gro. No me admiró mucho esto, porque esta Re-
ligiosa havia antes recibido de la Santa una grande
merced con un raro milagro, que diré adelante.

„ Dieronme un panecito de la Imagen difun-
 „ ta de la Santa, iluminado el Habito, y Escapu-
 „ lario de pardo, el Manto plateado, y el Velo
 „ negro: como la Santa estaba haciendo tantos
 „ prodigios me resolví à rogarle à Doña Maria
 „ (aunque con rezelo de que no lo hacia de bue-
 „ na gana) lo moliesse, concediómelo de mejor
 „ gana de la que entendí: moliólos con otros tres
 „ suyos, y reducidos à polvo en el almirez, donde
 „ necessariamente se confundieron los unos con los
 „ otros, los echó en un vaso de los quatro, y en
 „ menos tiempo de un quarto de hora se forma-
 „ ron todos como eran antes, y este mio salió ilu-
 „ minado en la forma arriba dicha; yo los saqué
 „ del agua, y al iluminado se le borró con la cu-
 „ chara un pedazo de la plata del manto. Remito-
 „ selo à V. R. para que examine la vista lo que
 „ aqui refiero, y de muchas gracias à nuestro Se-
 „ ñor por tan incomparables mercedes como reci-
 „ bimos de su Magestad Divina, por mano de nues-
 „ tra gran Madre Santa Teresa de Jesus.

„ De este genero han sucedido otros muchos que
 „ se han formado con pintas de oro: otros dorados
 „ todos, y con otras cosas, y señales, una puestas de
 „ proposito, otras casuales, y estas fuera de aque-
 „ llas que el panecito tuvo en su primera formacion.

MILAGROS DE SALUD.

„ Los milagros que en las saludes han obra-
 „ do los panecitos, la arina, y el agua han sido
 „ muchos, y palpables por la maravillosa bre-
 „ bedad con que han dado salud à muchos de va-
 „ rias maneras: diré algunos con brevedad, por
 „ la del tiempo, que es mucha.

„ El Señor Doctor Don Pedro Velarde, Ra-
 „ cionero de esta Santa Iglesia, me refirió, que
 „ estando en su casa al medio dia, oyó de enfren-
 „ te voces pidiendo confesion, passó à toda pries-
 „ ta

„fa à focorrer tan grande necesidad, y halló un
 „mancebo destituido de sentidos, hechando san-
 „gré por la boca, causada de un guesso, que
 „comiendo se le atrabeso en la garganta: hizo
 „el Señor Don Pedro toda diligencia para que
 „diessse señales de contrición, y despues de haver-
 „le absuelto se acordó, que traia consigo un pa-
 „necito bendito de Santa Teresa, (no era del mi-
 „lagro) y haviendolo sacado, se lo puso en la
 „garganta, y al punto dió un tofido, y hechò
 „el guesso, que era de hechura peligrosa, y que-
 „dó bueno, y sin lesion en la parte.

„ Una muger haviendo estado tres dias de parto,
 „y defaucaida por las pocas fuerzas, y debilidad
 „que tenia, estando presente el Licenciado Jo-
 „seph de Trejo, Capellan de Coro de esta Santa
 „Iglesia, entró Bernabè de Vicarrei, Notario
 „de este Arzobispado, y le dixo le pudiesse à la en-
 „ferma un panecito de Santa Teresa de los mi-
 „lagrosos, que traia consigo en un Relicario: el
 „Licenciado Trejo se lo puso à la enferma, dicien-
 „dola la Antifona, y Oracion de la Santa, y al
 „punto que la concluyò parió con toda la felici-
 „dad que pudiera desear. Puedo decir con ver-
 „dad, que casi son sin numero los milagros en
 „mugeres, que han peligrado en los partos; y
 „tengo observado, que mugeres parideras, que
 „los primeros partos han llegado à extremo de mo-
 „rir, si se previenen de esta Reliquia es afom-
 „bro la brevedad con que paren; y haviendo este
 „año, y el passado peligrado muchas mugeres
 „parideras, ninguna que ha tenido esta Reliquia
 „ha perecido.

„ Una Vecina llamada Maria de Herrera te-
 „nia un niño de hasta quatro, ò cinco años, tenia
 „una gran quebradura, por parte muy delicada,
 „havia gastado lo que su pobre caudal le permiti-
 „tió en curarle, y cada dia iba peor, hasta po-
 „nersele en una dureza, que parecia de piedra.

,, Viendo la pobre madre , que medicos , y ciru-
 ,, janos valian poco , alzò mano de curarle , re-
 ,, suelta à dexarlo en aquel estado , muriesse , ò vi-
 ,, viesse : acordòse que Santa Teresa estava hacien-
 ,, do tanto milagros , y acudió à mí con lagrimas
 ,, diciendo su necesidad , y pidiendome panecito , ò
 ,, agua , dije del agua en que el dia antes se havian
 ,, formado panecitos , y fueffe con ella muy gozo-
 ,, sa à su cata , y con fee viva , y ciertas esperan-
 ,, zas en la Santa , le untò al niño toda la parte con
 ,, el agua fria , como la llevò de mi casa , à otro
 ,, dia amaneciò bueno , y sano , como si tal lesion
 ,, no huviessè tenido .

,, Doña Josepha de Ferrere , vecina de este
 ,, lugar , criò una niña hasta de quatro años , ca-
 ,, yòle en los ojos un penoso accidente , que la pu-
 ,, so en mucha afliccion , y à esta Señora en mu-
 ,, cho cuidado : con los muchos medicamentos que
 ,, le aplicaron en la curacion se le quitò la fluxion,
 ,, y penalidad que padecia ; pero le quedó la vista
 ,, tan lastimada , y corta , que andaba al tientò por
 ,, las partes , y piezas que iba de la casa donde no
 ,, havia mucha luz . Un dia entrò el Licenciado Pe-
 ,, dro de Vique à visitar à esta Señora , y lastimado
 ,, de ver en tan tierna edad tan gran trabajo , sa-
 ,, có un panecito que traia consigo , y poniendo-
 ,, selo en los ojos , dixo la Antifona , y Oracion
 ,, de la Santa ; instantaneamente empezò à reco-
 ,, brar la vista de fuerte que antes que el Licencia-
 ,, do Vique se fuesse andubo la niña con mucha li-
 ,, gerez por las partes que antes iba tentando : este
 ,, es efecto del agradecimiento de mi Santa Madre
 ,, con esta Señora , assi por su mucha Virtud , y
 ,, charidad con los pobres , como por la grande de-
 ,, vocion que tiene a Santa Teresa , y socorros que
 ,, ha hecho à esta Casa , como V. Reverencia sabe .
 ,, Un atailva con esta à esta Santa Casa de ma-
 ,, no de Tomas Gonzalez , unico oficial de esse
 ,, genero , que imita à lo que se obra en el Japon ,
 ,, di-

21 dige unico, assi por lo singular en lo curioso, co-
 22 mo porque en la Nueva España no hay otro que
 23 labre la concha de nacar, ni haga de ella cosas tan
 24 preciosas, ni de tanta estimacion: este tal embia
 25 de limosna esta alaja en gratificacion de haverle
 26 dado la Santa vista, y la mano derecha; aquella
 27 (que havia totalmente perdido) con un panecito
 28 esta que la tuvo ya casi perdida de achaque de ha-
 29 versela quemado con trementina, untandose con
 30 el agua con que se forman los panecitos.

31 Un dia de los del mes de Octubre del año
 32 de mil seiscientos, y setenta, y siete estando
 33 yo en mi casa con mucha quietud, y sosiego escri-
 34 biendo, vi entrar una muger haciendo grandes
 35 demostraciones de sentimiento, derramando co-
 36 piosas lagrimas, con tiernos sollozos, y gemi-
 37 dos tristes, y luego que me vió se puso de rodi-
 38 llas en el suelo, y juntando las manos dixo, ve-
 39 nia á pedirme una merced, que no se la havia
 40 de negar por amor de Santa Teresa. Absorto
 41 quedé, y turbado, con tan repentino, y dolo-
 42 roso espectáculo; y en aquel instante que tardó
 43 en porrumpir su demanda, discurri mil defati-
 44 nos, inquietando entre mi la causa de su aflicion
 45 acudi lastimado, y confuso á levantarla del
 46 suelo, prometiendole con todo afecto hacer
 47 todo lo posible para su consuelo. Respondió,
 48 que á un Hijo que tenia Religioso Corista de
 49 Santo Domingo se le havia roto una vena en el
 50 pecho, que le ocasionaba un fluxo de sangre
 51 por la boca tan violento, que habiendo dos ho-
 52 ras que se havia empezado le tenia el Medico
 53 defauciado, y hecho que recibiese la Extrema-
 54 Uncion, que le diese un panecito milagroso de
 55 Santa Teresa de Jesus, en quien libraba las espe-
 56 ranzas de la casi perdida vida de su Hijo: dile con
 57 la posible priessa un panecito de los que tenia
 58 para España, y apenas lo cogió en la mano,
 59 quando (dandome muchos agradecimientos)

„ salió tan violenta como entró: su marido venia
 „ con el mismo sentimiento en pos de ella à pe-
 „ dirme lo mismo, y encontrandola á la puerta
 „ cogió el panecito, y à toda priessa se lo llevó
 „ à su Hijo, y al instante que le recibió en las
 „ manos, puso en el pecho, con grande ternere-
 „ za, y devocion, cessó totalmente el fluxo, y à
 „ otro dia se levantò, y estubo tan alentado como si
 „ tal sangre no le faltara. Este Religioso es Fray Die-
 „ go Hernandez, Colegial en el Colegio de Estu-
 „ dios de Porta Celi de esta Ciudad.

„ En casa del Licenciado Salvador Diaz, esta-
 „ ba una India padeciendo en una mano tan gran-
 „ des accidentes, que los Cirujanos determinaban
 „ cortarsela: estando yo una tarde con el dicho
 „ Licenciado me embió la enferma à decir, que
 „ por amor de Dios le pudiesse en aquel brazo una
 „ Reliquia de Santa Teresa, pasé adonde estaba,
 „ y pusele el panecito que traygo con migo, di-
 „ ciendo la Oracion de la Santa; estaba con una
 „ fiebre ardentissima; à otro dia vino en busca
 „ mia à esta Cathedral el Licenciado Salvador
 „ espantado, y absorto, à decirme como la
 „ enferma havia dormido sin calentura, y que el
 „ Cirujano iba espantado de haver visto tanta
 „ mejoría, así en la calentura que tantos dias
 „ havia que padecia, como en la mano: oy está
 „ buena y sana.

„ La Religiosa del Convento de Jesus Ma-
 „ ria (de quien arriba hice menciou) de acha-
 „ que de una sangria se privó de juicio, sobrevi-
 „ niendole otros achaques muy penosos, que en
 „ breves dias la pusieron en conocido peligro de
 „ la vida: deseaban las Religiosas que recibiesse
 „ los Santos Sacramentos, para lo qual hicierou
 „ llamar al Licenciado Joseph de Lombeida Ca-
 „ pellan de Coro de esta Santa Iglesia, su Confe-
 „ sor, para que en alguna manera la dispusiera,
 „ porque la perturbacion del juicio no le daba tre-

„ guas à la quietud, à ablar, ni responder cosa en for-
 „ ma : entrando el Licenciado en el Convento, en-
 „ contrò en la porteria al Medico, y preguntan-
 „ dole como estava la enferma, le respondiò desau-
 „ ciandola, y que quando de los otros acciden-
 „ tes pudiesse sanar, el juicio seria muy dificil re-
 „ cuperarlo: subió arriba el Confessor, y hallò à
 „ la enferma atada de pies, y manos, por haver es-
 „ tado tan furiosa, que temian las Religiosas no
 „ se levantasse, ò arrojasse de la cama: viendo
 „ en aquel estado le pareció ociosa qualquiera di-
 „ ligencia en orden à sossegarla para que pudiesse
 „ recibir los Santos Sacramentos: acordòse que traia
 „ consigo un panecito del milagro, quebrado en
 „ quatro, ò cinco pedazos, que el Licenciado Pe-
 „ dro de Loaísa, Maestro de Ceremonias de esta San-
 „ ta Iglesia, le havia dado para que lo llevasse à reu-
 „ nir, sacò uno de ellos, y entrandoselo à la en-
 „ ferma en la boca, mandandole lo mascasse, y
 „ tragasse; hizolo como su Confessor le mandò.
 „ O Santa Teresa de Jesus por tan admirables mo-
 „ dos prodigiosa ! no lo hubo bien tragado quan-
 „ do volvió con grande serenidad, y sosiego à su
 „ Confessor diciendole fuesse bien venido, que por
 „ amor de Dios la confesasse. Dice el Licenciado
 „ Lombeida, que se confessó aun con mas sesò que
 „ quando estava buena: recibió luego la Sagrada
 „ Eucaristia, y Extrema Uncion, con muchos actos
 „ de amor de Dios, y lagrimas de contricion; de
 „ suerte que lo primero que la Santa le diò con
 „ su panecito fue lo que al Medico le pareció irre-
 „ mediable, y desde aquel dia fue en aumento la
 „ mejora de los demas achaques hasta hallarse en-
 „ teramente buena, y con mejor salud que tenia
 „ antes, como lo esta; y despues de esta singular
 „ merced que la Santa la hizo sucedió el milagro del
 „ panecito del rotulo, que dixè arriba.

„ Es tanta la multitud de milagros que se me ofre-
 „ cen decir, que ofuscan el entendimiento sobre qual

he de escribir por mas admirable; y hallandolo
 todos iguales en la admiracion, he puesto los que
 ha empezado la pluma, dejando tantos, que (co-
 mo tengo reparado muchas veces) es nunca aca-
 bar escribirlos; solo sé decir, que en quantos
 generos de achaques padece la naturaleza humana
 ha hecho con los panecitos portentosos milagros,
 y mas en estos dias, que ha estado la Ciudad casi
 apesada de tabardillos, dolores de costado, y
 viruelas: quantos niños estando en los últimos
 lances de la vida se han librado con el agua unos,
 con los panecitos otros! y à muchos he visto yo:
 quantos defuaciados de otros graves achaques se
 han librado con milagrosa brevedad! quantas
 mugeres en rigurosos partos las han visto casi
 difuntas, y con esta Reliquia se han librado de la
 muerte! y no solo en saludes corporales ha hecho
 efecto admirable el panecito, sino en afflicciones,
 y trabajos espirituales, mejorando conciencias à
 mas perfecta vida. En negocios temporales se han
 conseguido felices successos en diversas dependen-
 cias del trato humano; y finalmente como la Santa
 con este milagro ha encendido los corazones, de
 suerte que el que apenas se acordaba de ella, hoy
 es finísimo devoto, piden con fé, y amor, y por
 esto es rara la cosa que la pidan, que no la
 condenan, y assi va cada dia à mas extendiendose la
 devocion en los Catholicos. *Y Exu. milicia*
 Este milagro como tan irregular, y porten-
 toso, en que Dios Nuestro Señor ha hecho tan-
 tas, y tan claras demostraciones de su poder, opor-
 tunamayor honra, y gloria de su Esposa Santa Ter-
 resa de Jesus, y conocida utilidad de sus Fieles
 Christianos, estuvo prevenido, y pronosticado
 del Cielo por una Religiosa Carmelita Descal-
 za, llamada Melchora de la Assumpcion, de las
 primeras fundadoras del Convento de Carme-
 litas Descalzas de San Joseph de la Ciudad de la
 Puebla de los Angeles, que todas fueron igual-
men-

,, mente Santas, cuyos espiritus se han heredado
 ,, las unas de las otras hasta las presentes. Estas no-
 ,, ticias se me vinieron à la mano, (no sin mocion
 ,, particular de la Santa, para mayor veneracion
 ,, del milagro, y credits de la Santidad de su Re-
 ,, ligiosa, que lo previno con espiritu profetico)
 ,, por la de la Madre Juana de Jesus Maria, Reli-
 ,, giosa del mismo Convento, y Priora que fue
 ,, este ultimo trienio, que estando yo escribiendo
 ,, esta Relacion, à mas de la mitad, me remitió
 ,, una Carta en que dice, entre otras cosas, lo que
 ,, se sigue: Padre, y Señor mio, Dios le pague
 ,, à Vm. las noticias que me dà de tanto consuelo del
 ,, milagro de los santos panecitos de Nuestra Gran
 ,, Madre de Santa Teresa de Jesus, y le pague el
 ,, que nos imbiò, que nos es de mucho consuelo,
 ,, por ser de los que se hacen en este Convento,
 ,, que debe de haver cinquenta, ò mas años, que
 ,, se apareció la Santa à Nuestra Madre Melcho-
 ,, ra de la Assumpcion, gran sugeto, y de las pri-
 ,, meras que entraron así que se fundò este Con-
 ,, vento; se la apareció en una hora de Oracion,
 ,, siendo esta Madre Prelada, y la dixo, que la
 ,, sería de mucho aumento de gloria, que le hi-
 ,, cieran unos panecitos, y aquel año fueron los
 ,, primeros que se hicieron, y costò mucho traba-
 ,, jo tomarles el tino, por que se les quebraban,
 ,, hasta que la Santa las enseñó, para que ago-
 ,, ra se vea una maravilla tan grande como formar-
 ,, se molidos dentro de el agua. Hasta aqui la Madre
 ,, Juana de Jesus Maria, cuyo estilo dice su Santi-
 ,, dad; y en otra parte dice; que esto es por tra-
 ,, dicion antigua del Convento, por lo qual, ni esta
 ,, Religiosa lo afirma aqui por cierto, ni yo pusie-
 ,, ra este capitulo, sino huviera recibido otra de
 ,, la misma Religiosa, su fecha en doce de Marzo
 ,, de este año de mil seiscientos, y setenta. y ocho,
 ,, que dice así: La paz de Dios sea con nosotros.
 ,, Amen. Mi Padre y Señor, en una que escribí à

„Um los dias passados le puse algo del origen de
 „ los panecitos de Nuestra Santa Madre Teresa de
 „ Jesus, que me lo dixo una Religiosa años ha; y
 „ el otro dia abrimos el cofre de las tres llaves, en
 „ que està el Archivo de los papeles del Convento, y
 „ acasò saquè un quaderno para leer algunas cosas
 „ de Nuestra Venerable Madre Isabèl de la Encar-
 „ nacion, que no està en su Libro, y encontrè
 „ allí el origen de estos panecitos, que lo escribiò
 „ la Madre Francisca del Espiritu Santo, que muriò
 „ Priora, y fue gran Religiosa. Va en un pap el,
 „ como lo hallè escrito en el Archivo, desde aque-
 „ llos tiempos. El papel que refiere sacado del ori-
 „ ginal, vino aparte de su Carta en esta forma.

„ Jesus, Maria, y Joseph, y Teresa. Origen
 „ de los panecitos de Nuestra Santa Madre Teresa
 „ de Jesus. Estando Nuestra Madre Melchora de
 „ la Assumpcion en Oracion, siendo Priora, pi-
 „ diendole à Dios que le imbiara unas Reliquias
 „ de Nuestra Santa Madre Teresa de Jesus, porque
 „ las pedian los devotos, y bienchores de la Santa,
 „ y no tenian que darles, le respondieron interior-
 „ mente que hiciera unos panecitos en memoria de
 „ una rebanada de pan, que Nuestro Señor le partiò
 „ à Nuestra Santa Madre, y se la metiò en la bo-
 „ ca estando muy afligida, y la rogò que comie-
 „ ra: dijo la Madre; y conque vendicion se han
 „ de vendecir estos panecitos? y le respondieron;
 „ con la bendicion del agua de San Alverto, mu-
 „ dando aquella palabra de agua, en pan. Muy con-
 „ tenta quedò la Madre, aunque con algun cuida-
 „ do si se levantaria alguna contradicion, y le res-
 „ pondieron, que no: hicieronse los panecitos, y
 „ se embiaron al Señor Obispo, que lo era enton-
 „ ces el Señor Don Gutierre, y à todo el Cabildo,
 „ y à todos los prelados de las Religiones, y los
 „ celebraron, y estimaron mucho, y toda la Ciu-
 „ dad; y es tanta la devocion, que por muchos
 „ que se hagan nunca se satisface la devocion; y
 „ def-

Mes de Noviembre, Dia. 17 383

„ de spues se le apareció à esta Santa Religiosa Pre-
„ lada, Nuestra Santa Madre Teresa de Jesus, y le
„ agradeciò mucho el havèr dado principio à sus
„ panecitos, que le haviàn de ser de mucho aumen-
„ to de gloria.

„ Este es el papel que la Madre Juana de Jesus
„ Maria hallò de el Archivo, y este es el miste-
„ rioso principio que tuvieron los panecitos de
„ Santa Teresa, porque en aquel tiempo (hasta el
„ que refiere este papel) no havian visto ni hecho
„ tales panecitos en la Nueva España; de aqui se
„ propagò la devocion de hacerlos en los Conven-
„ tos de aquella Ciudad, y esta, y en el de Nuef-
„ tra Señora de Regina Cœli, de donde immedia-
„ tamente tuvo principio este milagro: oy se ha-
„ cen en todos los Conventos de Religiosas, y en
„ muchas casas particulares.

„ Lo dicho es algo de lo mucho, y portento-
„ so, que en el unico milagro de la formacion ad-
„ mirable de los panecitos de mi Santa Madre he-
„ mos tocado con los sentidos dichosamente los
„ que vivimos en esta Ciudad de Mexico, y mas
„ yo, por la mas asisistencia que he tenido en la ca-
„ sa del Señor Dean; y aunque à todos espanta (con
„ bastante razon) tanto milagro, mucho mas à
„ mi, por la continua immediacion con que lo he
„ asistido, de donde he tenido muchas observan-
„ cias de singulares acaecimientos, que à muchos,
„ y aun à el propio Señor Dean se les han passado
„ por alto. En todo lo que de este irregular mila-
„ gro va dicho, he procurado ajustarme à la ver-
„ dad infalible, y clara de lo que passa, suponiendo
„ con muchos fundamentos catholicos, que estas
„ materias, que de su naturaleza son tan serias,
„ y graves, seria mucha, y muy carguiosa culpa
„ faltar à la fidelidad, y verdad de lo que passa en
„ el hecho; y por no haver tenido la certidum-
„ bre que yo quisiera en algunas, las dexo de referir,
„ que causaran no poca admiracion.

„ Mi Santa Madre reciba en esta breve Relacion

,, mis buenos deseos , y acepte piadosa las colores
 ,, que al rostro arroja la verguenza quando remi-
 ,, to este papel , en que tan portentosos milagros
 ,, se refieren en tan irregular estilo de llaneza;
 ,, amoroso sacrificio , y costosa oblacion , que á
 ,, su benignidad ofrezco en las aras de mi cora-
 ,, zon , á trueco de que en sus maravillas se publi-
 ,, quen , y sean despertador con que alguno se fer-
 ,, vorice devoto de esta milagrosa Santa , de quien
 ,, por ligeros obsequios se reciben visibles recompen-
 ,, sas de su agradecimiento en toda afliccion , y ne-
 ,, cesidad , y de quien con segura confianza
 ,, podemos esperar la mayor en la mayor tri-
 ,, bulacion , que es á la hora de la muerte , que nos
 ,, la alcance como vé que necesitamos , para me-
 ,, recer gozarla en el Cielo , y guarde á V. Reven-
 ,, cia muchos años Mexico , y Julio primero de mil
 ,, seiscientos y setenta y ocho años. = B. L.M. de V.
 ,, Reverencia su mas humilde Siervo , y Capellan =
 ,, Br. Juan de la Barrera. = (4)

(4)
 Consta de las Listas Gene-
 rales , Lista A. fol. 263.

CASO II.

4 **E**L segundo genero de los beneficios
 que nos hace el Señor , y de que hoy
 hablaremos , se funda en la preciosa utilidad que
 consiguen las almas quando S. Magestad las exerci-
 ta con aflicciones temporales , y varias tentaciones;
 porque aunque nuestro natural las recibe con ce-
 ño , no hay signo de mayor evidencia (segun San
 Laurentio Justiniano) para conocer propicia ácia
 nosotros su divina voluntad , que el que se descu-
 bre en las ocasiones que nos fia el Señor en estas pe-
 nalidades. (5) Afsi lo dió á entender Santa Teresa
 de Jesus á la Esclarecida Virgen Josepha de San
 Florencio , Carmelita Recoleta , de Cañete la Real ,
 como consta de una Relacion , que tengo en mi po-
 der , facada de la vida de esta Religiosa. Dice afsi:
 ,, En el dia diez y siete del mes de Noviembre , año
 ,, de

(5)
 Evidens divinæ dilectionis
 signum est ipsa probasio
 raturationis.
 S. Laurent Justin. lib. de
 sign. vit. tract. de patient.
 cap. 4.

„ de mil seiscientos, y setenta y tres, tuvo nues-
 „ tra Hermana el cuydado de lavar la ropa, y no
 „ pudo comulgar, porque fuera del trabajo cor-
 „ poral, fue tan grande el combate de tentacio-
 „ nes, que en este dia tuvo, que la dexaron tan
 „ rendida, que no pudo por menos que recostar-
 „ se en la cama: estando con esta fatiga sintió junto
 „ à sí en prefencia imaginaria à nuestra Madre Santa
 „ Teresa de Jesus, quien la consolò mucho, y la
 „ dixo: Hija, si tu quieres, pidele à nuestro Se-
 „ ñor te quite estas tentaciones, que te las qui-
 „ tará infaliblemente; pero te privaras de una gran
 „ corona; porque permitir las nuestro Señor, es
 „ por favor que te hace, que no todos son dignos
 „ de padecer cosas semejantes, y en medio de ellas
 „ te assiste Su Magestad para que no te toquen. Es-
 „ tas, y otras cosas semejantes la dixo nuestra
 „ Santa Madre, con que la consolò mucho, y que-
 „ dò defahogada. (6)

CASO III.

„ Otro Caso, ò cifra, logramos este dia, escri-
 „ to de mano de la Santa, en un registro de
 „ los que usaba en su Breviario, que se halla
 „ actualmente original en el Convento de nuestras
 „ Carmelitas Descalzas de Medina del Campo; y
 „ dice lo siguiente: *A 17. de Noviembre, Oçta-
 „ va de San Martin, año de 1569. vi para lo que
 „ yo se habèr passado 12. años. Para 33 que es
 „ lo que vivió el Señor faltan 21. Es en Toledo en
 „ el Monasterio del Glorioso San Joseph del Car-
 „ men. Yo por ti, y tu por mi vida 33 Doce por mi,
 „ y una por mi voluntad.* Enigma es este, que no sa-
 „ bemos descifrar, y así le dexamos escondido
 „ en la misma obscuridad que le puso la Santa,
 „ para que algunos ingeniosos ocupen la viveza
 „ en su declaracion; y à lo menos podrá ser condu-
 „ cente à nuestros Carmelitas para alegrar el animo

(6)
 Consta de las Listas Gene-
 rales; y se pueden ver las
 circunstancias de esta Re-
 ligiosa en el mes de Abril,
 tomo 4. del Año Tercia-
 no, dia 6. n. 4.

„ en sus recreaciones , dandole el sentido que ca-
 „ da uno alcance , cuya diversion no será ocio-
 „ sa ; porque el adivinar en asuntos de su Glorio-
 „ sa Madre es muy natural que infunda en sus es-
 „ piritus provechos espirituales. Sirva , pues , para
 „ este santo fin , mientras nosotros discurremos so-
 „ bre el Caso segundo de este dia.

REFLEXION DOCTRINAL.

LAS GRANDES TENTACIONES
 las permite el Señor para purificar á los
 espiritus , y las que embisten contra la
 castidad son el crisol de mas viva
 eficacia para que esto se consiga.

6 „ **D**ixo la Seraphica Maestra á la Religio-
 „ sa mencionada , que Dios hace espe-
 „ cial beneficio en permitir á algunas personas
 „ molestas tentaciones , y que *todos no son dignos*
 „ *de padecer cosas semejantes , y que en medio de*
 „ *ellas assiste su Magestad.* Así lo tiene prome-
 „ tido este Divino Dueño por boca de David , quan-
 „ do dixo el Propheta : *Cum ipso sum in tribula-*
 „ *tione : eripiam eum , et glorificabo eum.* (7) Al-
 „ gunas veces (dice el Eclesiastico) me vi en los
 „ humbrales de la muerte , acosado de tentacio-
 „ nes , y molestias ; pero nada perdí , pues me assis-
 „ tió el auxilio soberano , que me libró de su perjui-
 „ cio. (8) No es el corazon de nuestro Dios (dice el
 „ Apostol de las gentes) de tanta dureza , que permi-
 „ ta el que seais tentados sobre aquello que puede
 „ sufrir vuestra facultad ; y quando la tentacion so-
 „ brepujasse á vuestras fuerzas , os las aumentará la
 „ mano omnipotente para superarla. (9) A los hom-
 „ bres virtuosos (segun Taulero) jamás se les *passa*
 fin

(7)

Psalm. 90. v. 15.

(8)

Aliquoties usque ad mor-
 tem periclitatus sum ho-
 rum causa , & liberatus
 sum gratia Dei.

Eccli. 34. v. 13.

(9)

Fidelis autem Deus est , qui
 non patitur vos tentari
 supra id quod potestis , sed
 faciet etiam cum tentatio-
 ne proventum , ut possi-
 tis sustinere.

1. ad Corint. 10. v. 13.

sin gran fruto , y provecho la batalla con los vicios , y malas inclinaciones ; (10) y en esto mismo se comprueba ser un beneficio de los mas levantados , que hace Dios à sus Siervos , el constituirles en semejantes guerras , por ser estas propiissimamente aquella enfermedad en que se perfecciona la virtud. (11) Fundado en este apoyo dixo el mismo Taulero , que si à alguno , que siente en el alma verdadera salud , se le diese opcion para no padecer la guerra de viciosas tentaciones , que debiera en este caso repugnar el verse absuelto en un todo de su impugnacion ; porque aquellos que no la experimentan se hacen flojos , y confiados en sus obras , perdiendo al mismo tiempo la palma , y la corona que consiguen los que en estas batallas pelean con valor. (12)

7 Es muy presumido , y jaçtancioso el natural humano , y siempre confia de si mismo mas de lo que puede , si las tentaciones no le sirven de lastre para que refrene su elacion. Aun las caidas que ocasionan suelen ser medicables para fortalecer la salud del corazon incauto , y presumido , que vive sin batallas ; pues como afirma San Ambrosio , en los mismos tropiezos se asegura la felicidad de estas personas arrogantes ; porque el tentado se hace mas advertido , y temeroso con la ciencia de la tentacion , que lo que antes era , quando vivia confiado sin el exercicio de las tribulaciones. (13) Mirando al conocimiento que ellas inducen en las almas para no envanecerse , y la eficacia con que mueven à solicitar el amparo divino , pedia al Señor el Rey David , llenasse de ignominia la faz de semejantes hombres , para que el rubor , que suele ocasionar la propia miseria , los hiciesse salir en busca de su nombre santissimo. (14) Sobre cuyo concepto suelta San Agustin unas palabras bien ponderativas : Me atrebo à decir (escribe el Santo) el que à estos presumidos , y pagados de si , les es util el caer en algun pecado manifesto , para que co-

(10)

Ipsa vitiorum impugnatione & ad mala propensio, bonis hominibus nunquam absque fructu, & profectu magno dilabitur.

Joan. Thauler. de divin. institut. cap. 19.

(11)

Virtus in infirmitate perficitur.

2. ad Corint. 12. v. 9.

(12)

Planè, si quis recte valeat in anima, etiam si optio ei daretur, ne quaquam tamen vitiosis propensionibus, tentationibusque, velle deberet absolvi, quibus enim ista desunt, sine sollicitudine, & circumspectione sunt in cunctis actibus suis, nec adversum aliquid suspicantur, & coronam illam quæ datur probè certantibus minimè percipiunt.

Thauler. ubi supra.

(13)

Plerumque offensionibus subjacet secura felicitas: cautior autem ad evitanda præterita efficitur, quem metus emendat; quia sollicitior semper erit, qui cavet ne idemptem ibi incidat, ubi jam antea cecidit. S. Ambros. lib. de Patient. cap. 6.

(14)

Imple facies eorum ignominia & quærent nomen tuum Domine.

Psal. 82. v. 17.

Audeo dicere, superbis esse utile cadere in aliquod apertum, manifestumque peccatum, unde sibi displiceant, qui jam sibi placendo ceciderant. Salubrius enim Petrus sibi displicuit quando se vit, quam sibi placuit quando præsumpsit.

D. August. lib. de Civit. Dei, cap. 13.

(16)

Omniū tentationū gravissima est non tentari. Hug. Card. sup. Sapient. cap. 3. tom. 3.

(17)

Valdè necessarium est iustum in hac vita tentari ut dum vitiis pulsatur, de virtutibus non superviat. S. Isidor. Hisp. lib. 3. de Symbon. cap. 1. sent. 12.

(18)

Præquam humiliarer ego deliqui.

Psal. 118. v. 67.

(19)

Ibid. v. 71.

(20)

Eccli. 34. v. 9.

(21)

Nulla sine tentationum experimentis opera virtutis, nulla sine probatione fides, nullum sine hoste certamen, nulla sine agrefione victoria. Non potest absque tentatione, homo, ad perfectionem venire, nec sibi innotescere.

S. Laurent. Just. De Lign. vitæ, tract. 5. de penitent. cap. 4.

nozcan su flaqueza, y se desagradecen de si mismos; porque à San Pedro le fue mas saludable el disgusto conque mirò à su proceder, quando empezo à llorar, que la satisfaccion que tuvo en el Huerto de sus fuerzas. (15)

8 La mas grave de las tentaciones es el no ser tentado; (16) y es muy necesario, (segun San Isidoro de Sevilla) que los Justos padezcan tentaciones, en este valle de miserias, porque las bofetadas con que à todas horas los suele castigar el orgullo de las pasiones naturales, los postra, y los humilla para no envanecerse con el esplendor de la virtud. (17) Así lo conocia el Santo Rey David, quando decia lleno de confusion: Yo faltè quando no era hamillado; (18) pero tu, Dios mio, con la tentacion has abatido mi soberbia, para que yo gozasse el beneficio de aprender tus justificaciones: *Bonum mihi quia humiliasti me ut discam justificationes tuas.* (19) Què sabe el hombre (dice el Eclesiastico) que no tiene experiencia dello que son las tentaciones? *Qui non est tentatus, quid scit?* (20) Poquissimo es lo que puede saber, (responde un Santo Padre) pues sin ellas no se crian obras virtuosas, así como no se da firme fé no siendo probada, ni certamen sin que se presente el enemigo, ni victoria sin que preceda el acometimiento; por lo qual sin ser tentado no es regular que llegue el hombre à conseguir, ni conocer la perfeccion. (21) Todos los refabios, y miserables propensiones, que pusieron enferma à la criatura racional, desde el punto que quedò inficionada con el contagio de la primera culpa, se sanan, y remedian (segun San Laurencio Justiniano) con la medicina de las tentaciones; (22) y aun por este interes los corazones esforzados, bien instruidos en la perfeccion de la Virtud, no las aborrecen, por batallar en obsequio de Dios, en quien confian encontraran auxilios para alcanzar victoria, y llenarse de meritos. Así lo da à enten-

tender Santa Teresa nuestra Madre quando dice:
 „ Tengo por muy cierto, que los que llegan á la
 „ perfeccion no piden al Señor los libre de los
 „ trabajos, y de las tentaciones, y peleas; que este
 „ es otro efecto muy cierto, y grande de ser espí-
 „ rita del Señor, y no ilusion en la contempla-
 „ cion, y mercedes que Su Magestad les diere, por-
 „ que como poco ha dixen, antes los desean, y los
 „ piden, y los aman. Son como los Soldados, que
 „ están mas contentos quando hay mas guerra,
 „ porque esperan salir con mas ganancia: si no la
 „ hay, sirven con su sueldo, mas ven que no pue-
 „ den medrar mucho. (23)

9 En las vidas de los Padres se refiere, que hallandose muchas veces tentado contra la castidad un discipulo de un Abad muy exemplar, le dixo su Maestro: quieres que yo pida al Señor el que te quite esta molestia? y que él respondió, que aunque era mas que mucho lo que le atormentaba esta tentacion, que tambien conocia era provechosa á su alma; por lo qual solo le pedia suplicasse al Señor le diese tolerancia para resistir con fortaleza; y al oír estas expresiones le dixo su Maestro: ahora conozco que te gobierna buen espíritu, y que has adelantado mas que yo. (24) Ninguno (dice San Laurencio Justiniano) debe aborrecer estas batallas, porque la tentacion perfecciona á la virtud, aumenta el premio, exercita al alma, acrece á la sabiduria, produce magnanimidad, fortalece al hombre interior, purga los vicios, y llena de meritos. (25) El camino para llegar al termino de la union con Dios, que algunas almas gozan en esta vida, está sembrado de guerras, tentaciones, y obscuridades afflictivas, que las van desnudando de la bascosidad que sus potencias adquirieron en el comercio de las cosas sensibles, hasta que las dexan en una noche tenebrosa, destituidas de consuelo; pues como enseña nuestro Padre San Juan de la Cruz: „ Estas tem-
 „ pef-

(22)
 Optimum humanae infirmitatis remedium, est tentatio.
 Idem. De Cast. Connu. cap. 6.

(23)
 La Santa Camin. de Perfec. cap. 18. al principio.

(24)
 Sed hoc roga Dominum in Orationibus tuis, ut det tibi tolerantiam per quam sustineam. Dixit ei Abbas: nunc cognovi, quia in magno profectus es filii, & supergrederis me.
 In vit. Patr. lib. 5. libello 5. cap. 20.

(25)
 Tentatum nullus abhorreat, quoniam ex tentatione perficitur Virtus, augetur merces, probatur anima, accrescit scientia, magnanimitas exercetur, homo interior roboratur, purgantur vitia, & merita cumulantur.
 S. Laurent. Just. Sermon. de S. Hugon. Linceol.

„peftades, y trabajos ordinariamentè embia Dios
 „en esta Noche, y purgacion sensitiva à los que ha
 „de poner despues en la otra, (aunque no todos
 „paffan à ella) para que castigados, y abofetea-
 „dos de esta manera se vayan exercitando, y dispo-
 „niendo, y curtiendo los sentidos, y potencias
 „para la union de la sabiduria, que allí les han
 „de dar. Porque si el alma no es tentada, exer-
 „citada, y probada con tentaciones, y trabajos,
 „no puede arribar su sentido à la Sabiduria. Que
 „por esso dixo el Eclesiastico: *Qui non est tentatus,*
 „*quid scit? Qui non est expertus, pauca recog-*
 „*noscit.* El que no es tentado, què sabe? Y el que
 „no es probado, quales son las cosas que recono-
 „ce? De la qual verdad dà Jeremias buen testimo-
 „nio, diciendo: *Castigasti me, & eruditus sum.*
 „Castigasteme, Señor, y fui enseñado. Y la mas
 „propria manera de este castigo, para entrar en la Sa-
 „biduria, son los trabajos interiores, que aqui de-
 „cimos: por quanto son de los que mas eficazmen-
 „te purgan el sentido de todos los gustos, y con-
 „suelos, à que con flaqueza natural estaba afecta-
 „do, y donde es humillada el alma de veras pa-
 „ra el ensalzamiento, que ha de tener. (26)

10 Entre el horror de estas tentaciones, la mas
 cruel que martyrizaba al alma es la que esgrime su fu-
 ror para manchar la castidad, cuyo combate es tan-
 to mas nocivo, quanto mas continuado, y perse-
 verante en el asedio. El hombre (dice San Juan
 Chrystostomo) siempre lleva consigo un inquieto con-
 trario, que ni por la noche, ni por la mañana, ni
 al medio dia, le dexa respirar: siempre le hace guer-
 ra, y siempre insiste en dispararle saetas de lascivia,
 teniendo à todas horas encendido el horno de la sen-
 sualidad con llama placentera. (27) El privilegio
 angelical, que en esta materia gozò Santa Teresa de
 Jesus, quien dice de si misma: *No era yo inclina-*
da à mucho mal, porque cosas deshonestas natu-
ralmente las aborrecia, (28) le tuvieron muy po-
 cos;

(26)

N. P. S. Juan de la Cruz.
 Noche obscura, lib. 1.
 cap. 14.

(27)

Hostem semper portat, ne-
 que vesperi permittit res-
 pirare, non nocte, non
 diluculo, non meridie,
 sed bellum gerit semper,
 voluptatemque submit-
 tit: incenditur singulis
 horis voluptatis fornax
 suaviter accensa.

D. Chrystost. tract. 1 Hom-
 57. quæ est 9. in ordine de
 Penitent.

(28)

La Santa lib. de su Vid.
 cap. 2.

cos; pues como afirma Santo Thomás de Villanueva: vemos algunas veces, que al aváro no le acomete la arrogancia: que muchos viven sin ambición: muchos sin colera; mas en la luxuria no sucede así, por ser el veneno de este vicio tan dominante, y general sobre el genero humano, que es rarísimo el hombre que consiga esconderse del calor de sus llamas. (29) Ninguna cosa (decia San Bernardo) me es tan familiar como esta impura peste, tanto mas poderosa para el daño, quanto difícil de vencer; porque quando quiero repelerla, sin que yo quiera se introduce en mis huesos: trabaja con blandura: desagradando es placentera, y quando agrada, displicente: jamás pude verme libre de la lascivia de la carne, porque aunque huyo de ella, siempre me persigue. (30) O que enemigo tan domestico, (exclama San Agustín) que peligrosa lucha, que entrañada guerra! No podemos huir de este cruelísimo contrario. O alma mia, que estás obligada à llevarle contigo, por la ligacion que tenemos con él! Que cosa tan arriesgada, y miserable como la fugacion de ser forzado mantenerle, sin poderle matar? en esto puedes conocer, quan solícita debes manifestarte para no rendirte à un enemigo, que duerme dentro de tu seno. (31) San Buenaventura asimila el odio conque mira este vicio à nuestras almas, al que tiene al cocodrilo cierto animal, que nombra Enchydro, el qual para hacerle la guerra practica la astucia de revolcarse entre las hiervas que paca el cocodrilo, derramando en ellas todo su veneno, para que comiendolas le quiten la vida. Lo mismo (dice el Santo) hace con nosotros la concupiscencia; esta se introduce, y envuelve en todos los obgetos que ocasionan deleites à la carne, y el hombre al echarlos la mano traga el veneno de la concupiscencia, que da la muerte al alma. (32) Es muy difícil (añade San Bernardo) el que alguno se exima del ar-

(29)
 Avarus sine arrogantia
 multoties reperitur, mul-
 ti sine invidia vivunt, mul-
 ti sine ambitione, multi si-
 ne furore, sed non ita si-
 ne libidine. Hoc virus uni-
 versum fere genus huma-
 num sic infect, ut vix sit
 qui se abscondat à calore
 ejus.

S. Thom. à Villanov. Conc.
 2. de S. Ideph.

(30)
 Hæc pestis quæ præ cete-
 ris vitis est mihi familia-
 rior, eo ad nocendum pro-
 clivior, & ad repellendum
 difficilior, nam cum carne
 pellere volo, nolenti mihi
 se ingerit, blande opera-
 ta, displicendo placens,
 & placendo displicens::
 Carnis libidinem num-
 quam fugere potui, sed
 semper me persequitur.

D. Bernard. de inter. dom.
 cap. 29.

(31)
 Quam domesticus hostis,
 quam periculosa lucta,
 quam intestinum bellum!
 Hunc hostem cruelissi-
 mum fugere non possu-
 mus. O anima mea non
 fugare, sed circumferre
 illum necesse est, quia al-
 ligatus est nobis. Quid au-
 tem periculosius, & mise-
 rabilius est, quam quod
 hostem nostrum cogimur
 sustentare, perimere eum
 non licet. Vides ergo quam
 solícite te custodire ne-
 cessum est ab ea quæ dor-
 mit in sinu tuo.

S. August. l. b. 3. de dilig.
 Deo, cap. 6.

(32)
Sic concupiscentia involvit te delectationibus, & homo deglutiens mundi delectabilia, deglucit concupiscentiam, qua anima venenatur, & privatur gratia.

S. Bonav. Opusc. de tribus ternar, cap. 3.

(33)

Revera difficile est libidinis incendia extinguere; impuberes stimulat, juvenes inflammat, viros enervat, senes decrepitos fatigat, non aspernator turguria, non reveretur palatia.

S. Bernard. de inter. dom. cap. 19.

(34)

De eodem cuncti facti sumus luto, iisdem compacti exordiis, in serico, & in pannis eadem libido dominatur, nec Regum purpuras timet, nec mendicantium spernit squalorem. S. Hieron. Epist. 9. ad Salvinam.

(35)

Infelix ego homo, quis me liberavit de copore mortis hujus?

Ad Rom 7. v. 24.

(36)

S. Joan. Climac. grad. 15.

(37)

Cogita Prædicatorem veritatis, qui totum Orbem circumit, & dicere potuit, quod jam non ipse vivens, sed Christus in ipso, & quod crucifixus sit mundo, & mundus ipsi: post tantam spiritus gratiam, post

1222

dor de este vicio, porque al niño extimula, al joven inflama, al varon enflaquece, al viejo decrepito exercita, sin respetar edad, sexo, estado, ni fortuna; porque su audacia tanto se atreve à los palacios, como à los tugurios; (33) y la razon la explica San Geronymo quando dice: que todos tenemos el origen de un mismo lodazal, y que la luxuria tanto domina à las groserias de la lana, como à las suavidades de la seda: tanto à la purpura de un Rey, como al desaseo de un mendigo. (34)

11 O infeliz de mi (exclama el vaso de Eleccion) quien me librará del cuerpo de esta muerte? (35) San Juan Climaco expone este lugar diciendo, que el ansia del Apostol iba encaminada à verse libre de las concupiscencias de la carne. (36) Y es dignissimo de toda admiracion el que aquel prodigio de la Gracia, aquel hombre Sagrado que anduvo todo el orbe, (como dice el Chrysofomo,) sembrando las verdades catholicas, y que pudo afirmar; que ya no vivia el, por ser Christo su vida, y que estaba crucificado al mundo, y que moria todos los dias,) despues de tanta gracia en el espiritu, y despues de tantos riesgos, y trabajos, nos hace manifesto, y nos declara à todos, en su misma experiencia, que antes de morir, mientras perseverásemos en el mundo, circundados de esta carne mortal, es inexcusable el estar vestidos de la agitacion de continuadas tentaciones. (37) Pues siendo tan perfecto, tan divino, este Sagrado Apostol; y siendo tan Santos, otros muchos Santos, como San Geronymo, San Basilio, San Agustin, San Bernardo, y otros innumerables, que padecieron, y lloraron con intimos suspiros, la impugnation de la luxuria; porque la providencia del Señor no liberrò à tus almas de estos torpes combates? No por otra razon, que porque fuessen Santos: no por otro motivo, que porque en ellos se mantuviesse, y se zanjasse con firmeza solida la per-

perfeccion, y la Santidad; y por esta causa dixo Santa Teresa à la Religiosa del Caso de este dia, que no todos eran dignos de experimentar este beneficio. Entre las desdichas, enfermedades, y miserias, que entraron en el hombre por la culpa de los primeros Padres, es la mas activa, firme, y refinada, aquella que mira à su propia exaltacion, aprecio de si mismo, y quanto dice avilantez, y presuncion soberbia. No tiene medula, entraña, ni parte la mas minima el individuo humano, donde no estè metida esta passion audaz, con adhesion tan pegajosa, y genio tan descomunal, que aun las humillaciones, y virtudes mas sobrefalientes, la firven de fomento para engreirse, y levantarse à presumir de si, y tenerse en aprecio, si la clemencia soberana no cortasse estos humos con la permission de muchas tentaciones, y especialmente con las de la luxuria, que derrama en los espiritus mas puros tanta inundacion de pensamientos torpes, de imagenes feissimas, y fucias representaciones, que en un todo barren del alma los latidos, y asaltos naturales de propia estimacion, viendose anegada, y sumergida en el oceano torpe de estas bagisimas miserias.

12 En los mayores Santos, y personas de singular virtud, es mas preciso este remedio, porque al passo que crece su caudal en obras exemplares, se excita el fomes de la propia estimacion, que siempre està escondido en la masa de la criatura racional; y asi dice San Pablo, que para que la magnitud de sus revelaciones, y recibos del Cielo no le envaneiesen, fue menester que el acuerdo divino pusiese en su persona al Angel de Satanas que le abofeteasse, y humillasse con la fugestion de la lascibia.

(38) O quanto affige, quanto abraza, y quanto desmenuza el furor de este incendio à los corazones virtuosos enamorados de su Dios! Pero quanto los sirve, quanto los ayuda, quanto los perfecciona, siempre asistidos de la divina gracia? Yà lo expli-

tam innumera pericula declarat nobis, & demonstrat, quod donec spiraverimus, & hac carne fuerimus circumdati, certaminibus vobis opus est. S. Chrylost. in Scam. Cate. 3.

(38)
Ne magnitudo revelationum extollat me, datus est mihi stimulus carnis meae angelus satanae, qui me colaphizet.

2. ad Corinth. 12. v. 7.

ca San Pablo: Yo (dice el Apostol) pedi tres veces al Señor me libertasse de estas tentaciones; (39) y me fue respondido, me estuviessse con ellas, porque el auxilio de la gracia es muy suficiente para poderlas resistir, ganando en esta enfermedad la perfeccion de la virtud: *Sufficit tibi gratia mea: nam virtus in infirmitate perficitur.* (40) Alma Religiosa, Criatura purissima, tu que suspiras por tu Dios, y quieres agradarle en todas tus acciones: tu que anhelante de la honestidad, y propensiones castas, te quemas, y enciendes en la hoguera de latidos torpes; no te desanimas, no te desconsueles, si en ti miras constante el proposito para resistir à estos asaltos; que aunque menudeen, y sean incesantes sus retornos, despues de repelidos, nada te descomponen, nada te desfiguran en los ojos de Dios, aunque en los tuyos te estès reconociendo llena de fealdades. Quando en la resistencia te miras con horror, entonces es quando resplandece tu pureza con tan limpia hermosura, que le arrebatas la atencion à tu Divino Esposo. Quando rezelas que has caido, sin que falte resistencia, y esta dolencia pone à tu alma enagonia, entonces estàs mas fuerte, entonces mas robusta, como lo experimentaba el mismo San Pablo: *Cum enim infirmor, sum potens sum.* (41) Vuelve sobre ti en el mayor desmayo: conforta el aliento: alegra el espíritu con la seguridad de que en estos choques se rehace, y habita el Esposo Divino mas reconcentrado en las medulas de tu alma; que por lograr esto se llenaba de gozo en semejante guerra el vaso de Eleccion: *Libentè igitur gloriabor in infirmitatibus meis, ut inhabitet in me Virtus Christi.* (42)

13 „Las tentaciones (dice el Iluminado Taule-
 „lero) de la hedionda, y podrida carne, y del
 „espíritu maligno son preparacion del alma, y quan-
 „do se viere en ellas, afirmese constantemente en la
 „deifica resignacion; porque aunque se levanten en
 „el alma muchas perversas, y malas imaginations,
 „si en ellas, ò despues de ellas, se buelve à Dios con
 „bue-

(39)
 Propter quod ter Domi-
 num rogavi ut discederet
 à me.

Ibid. v. 8.

(40)
 Ibid. v. 2.

(41)
 Ibid. v. 10.

(42)
 Ibid. v. 9.

„buenos pensamientos, todas caen, y quedan ven-
 „cidas; y por feas, y torpes que seán, no dexan
 „en el alma mancha alguna, mientras la voluntad ra-
 „cional resiste el consentir; por lo qual dice San
 „Agustin: La misma carne produce carnales concu-
 „piscencias; pero no dañan, quando la razon no
 „quiere consentir, antes hace resistencia, quendien-
 „do mas semejar se en la pureza à los Angeles del
 „Cielo, que en la inmundicia à los jumentos en el
 „cieno, ò à los Demonios en el infierno. Y esto
 „bastantemente lo aprueba aquel Justissimo Juez
 „Dios, que nunca dexa sin premio al alma, que
 „por amor de su Divina Magestad (que no vè) de-
 „xa, y se niega à su proximo amigo suyo, à quien
 „vè, y con quien cotinualmente està unida, esto es,
 „à su cuerpo, al qual por el amor de su Dios dexa
 „secar; y en un cierto modo le hace parecer à todos
 „sus impuros apetitos; y por esso quiere su Justicia,
 „que aquesto se le pague con el ciento por uno,
 „en purissima delectacion eternamente en la gloria,
 „y en este siglo por gracia. (43)

14 Todos estos bienes, y otros innumerables,
 engendra en las almas la tentacion de la lascibia,
 quando es superada con la virtud de la pureza, y por
 este motivo deben los exercitados reflexionar en este
 bien, convirtiendo en jubilo la recia amargura con
 que entristecen à las almas las rebeldias de la carne;
 pues como aconseja el Apostol Santiago: el inci-
 dente de las tentaciones, (si estas se resisten, y se
 vencen) se debe transformar en gozo: *Omne gaudium*
existimate, Fratres mei, cum in tentationes varias
incideritis. (44) No es muy facil el practicar este
 consejo; pero Dios ayuda para superar lo mas difi-
 cil; y si acudimos à su piadosa proteccion, su Ma-
 gestad (como lo avisa el mismo Apostol) derrama-
 rà Sabiduria con grande afluencia sobre quien se
 la pide de todo corazon. (45) Este es el escudo para
 defenderse de las inmundicias de la carne; por lo
 qual quando te veas sumergido contra tu volun-

(43)
 Ipsius fæde ac putridæ
 carnis, dæmonis quoque
 maligni tentationis, ani-
 mæ quedam sunt præpa-
 ratio, &c.
 Thauler in Instit. cap.
 11. circ. finem.

(44)
 Si non succubistis.
 Jacob. 1. v. 2.

(45)
 Si quis autem vestrum in-
 diget Sapientia, postulet à
 Deo, qui dat omnibus af-
 fluenter.
 Ibid. v. 5.

tad en el cieno de pegajosas impurezas, acoge te lleno de fusto, confianza, resignacion, y desecho en lagrimas, al Omnipotente, con la deprecacion, que en estas voces te amonesta Taulero, para finalizar este discurso: ,, ò Señor Dios mio! (dice este Padre)
 ,, que veis lo mas secreto de los corazones, y cono-
 ,, ceis todas las intenciones: Vos sabeis, que de bue-
 ,, na gana os presentara mi alma toda pura, y celest-
 ,, tial; no tengo ahora sino este vaso immundo, el
 ,, qual (aunque está lleno de fucias tentaciones) os
 ,, le ofrezco, como está; si mejor le tuviera, mejor
 ,, os le ofreciera; ruegos, pues, Señor Dios mio,
 ,, le limpieis con vuestra preciosa Sangre, para que sea
 ,, capaz de vuestra divina influencia, y acepto à vues-
 ,, tra gracia. Concededle tambien aquel divino orna-
 ,, to, para el qual me escogisteis, y preordinaisteis
 ,, en vuestro paternal favor, y en vuestra eterna pro-
 ,, videncia, antes que fuessen hechos los Cielos, y
 ,, antes que se formasse la tierra, y el Orbe. (46)

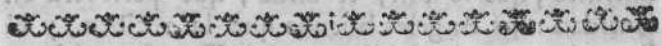
(46)

O Domine Deus meus! qui intima cordium omnium intueris, & nosti intentiones omnes, tu scis quia libenter tibi coelestem, ac puram exhiberem animam. Jam vero non nisi immundus vas habeo, quod (licet spiritus plenum sit tentationibus) ipsum tamen tibi offero, quale illud habeo; si melius haberem, melius utique offerrem. Rogo, te Deus meus, &c.

Thauler. ubi supra.

15 Para impedir qualquiera finiestra inteligencia sobre la doctrina expuesta en esta Reflexion, se advierte, que lo que se dice en ella acerca de la estima, y deseo, con que algunos Siervos del Señor, de eminente virtud, miraron à las tentaciones, que esto no se debe entender de las tentaciones consideradas en abstracto, por si solas, y segun los perjuicios, y detrimientos espirituales, à que ellas excitan; pues en este sentido el tal aprecio fuera inordenado. Lo que se quiere decir es, que los Santos, y otros grandes Siervos del Señor, apreciaron mucho el merito, y utilidades santas, que resultan de las tentaciones, resistidas, y superadas con la ayuda de Dios; lo qual propriamente no es desear las tentaciones, por lo que ellas son en si, si unicamente por los buenos efectos que ocasionan, quando el hombre las sufre resignado, y sale con victoria despues de su combate. Y en este sentido se han de tomar las palabras de Santa Teresa de Jesus, que quedan expuestas al num. 8. marginal de este dia, en que dice la Santa: que las almas per-

perfectas no piden al Señor las libre de trabajos, y tentaciones, sino que antes los desean, y los piden, y los aman.



DIA XVIII.

Omnis anima rationalis aut est Sponsa Dei per Fidem, & Charitatem; aut certe adultera Diaboli per infidelitatem. (1)

EL alma racional, ò es Esposa del Verdadero Dios mediante la Fé, y la Charidad; ò es adultera del Demonio por su infiel comercio. Si ella ama à su Dios con amor puro, y voluntad caríssima, nadie puede negar, (segun San Buenaventura) que es verdadera Esposa suya; (2) y en este caso, quando tiene vigor para dominar, y reprimir los ímpetus reveldes de la parte animal, que inclinan à los deleytes corporales, queda en aquella hermosura, bondad, y perfeccion, que dice San Ambrosio corresponde à su naturaleza. (3) No sucede assi, quando ingrata, y desconocida, empieza à desviarse del soberano dueño, por comberirse à los desordenes, que inspira la prudencia de la carne, (enemiga de Dios) porque entonces (dice San Agustín) repudiado el Esposo Divino, sugeta su cerbiz desdichada à la tyrania del Demonio. (4) O que fea, que desgraciada queda esta noble criatura, quando cambia la dignidad de Esposa de su Dios, por la esclavitud del dragon infernal! No hay cosa de semejante horror en todo lo criado; assi como no la hay de mayor hermosura, quando ella es fiel à su Hacedor; pues como afirma el mismo Santo: Solo tres cosas son las peores de todos los males, que son, el alma pecadora, mas, negia que

(1) Dionys. in Carchug. 2 sup. Epist. 1. Petr. cap. 1. art. 3.
(2) Veraciter desponsata est anima, quæ veraciter diligit.
S. Bonav. Serm. 4. Dom. Infr. oct. Epiphan. infine, tom. 3.
(3) Anima secundum suam naturam, optima est: sed plerumque per irrationabilem sui partem, obnoxia fit corruptioni, ut inclinetur ad voluptatem corporis.
S. Ambros. de Isaac, & Anima. cap. 2. in fine.
(4) Si anima exierit declinare à Deo, & ea quæ sunt turpia, & inhonesta sectari; tunc prudentia carnis, (quæ inimica est Deo) repudiato Rege Christo, subdit infelicia colla tyrano diabolo.
S. August. Serm. 2. Dom. 3. Quadrag in ordine 34. ant. medium, tom. 10

que el cuervo: los Angeles malos que la señorean, y arrebatan; y el infierno en que la colocan. Y asimismo hay otras tres cosas las mas bellas, y sobresalientes, que lo son, el alma, que persevera en santidad: los Angeles buenos que la reciben, y el Parayso en que la subliman. (5) De estas ultimas almas (dice un Santo Padre) es verdadero Esposo el Espiritu Santo, que uniendolas à si, las hace castas, y fecundas: castas, en la pureza de la mente, y fecundas, con la propagacion de buenas obras. (6) De este numero fue el alma gloriosissima de Santa Teresa de Jesus.

s. I.

REFIERENSE ALGUNOS FAVORES

Celestiales, que recibió la Santa, ordenados al que gozó este dia.

(6)

Animæ Sponsus est Spiritus Sanctus: dum ipsam sibi unit, castam, & fecundam reddit: castam, mentis puritate: fecundam, boni operis prole. S. Anton. de Padua, Serm. Dom. 2. post Epiphan. ab init.

(7)

Plalm. 65. v. 16.

Bien puede en la estacion presente la dichosissima Maestra convocar à todo el universo, diciendo con David: *Venite, audite, et narrabo, omnes qui timetis Deum, quanta fecit anima mea.* (7) Venid todas las Criaturas racionales, que temeis al Señor, y os harè notorias las grandes finezas con que el Divino Esposo ha ilustrado à mi alma. Muchos años antes del de 1572. en que sucedió el favor especialissimo, que recibió la Santa en el dia diez y ocho de Noviembre, havia gozado otros innumerables, que fueron como disposiciones para èl; y por esta razon es muy conveniente el mencionar algunos que le antecedieron que empiezen à dár luz; para que se perciba la grandeza del que logró este dia. Desde el tiempo en que Su Magestad empezó à franquearla mercedes celestiales se le apareció Christo, nuestro Bien, atado à la Coluna, y debajo del Codo un pedazo de Carne desgarrada, para dárla à en-

ten;

tender quanto le debia. Despues de esto tuvo otra Vision maravillosa , en que por mas de un año sentia á nuestro Redemptor , quien continuamente la hablaba , instruia , y consolaba en sus trabajos , haciendola inseparable compañia á su lado derecho; y de esta soberana compañia dice la Santa lo siguiente : „ Trahe consigo grandes bienes. No es como „ una presençia de Dios , que se siente muchas „ veces , en especial los que tienen oracion de „ union , y quietud , que parece en queriendo comenzar á tener oracion , hallamos con quien „ hablar , y parece entendemos nos oye por los efectos , y sentimientos espirituales , que sentimos „ de grande amor , y fé , y otras determinaciones „ con ternura. Esta gran merced es de Dios , y tengalo en mucho á quien lo ha dado , porque es „ muy subida oracion , mas no es vision , que entendiessé , que está allí Dios por los efectos , que como digo hace al alma , que por aquel modo quiere „ Su Magestad darse á sentir : acá veese claro , que „ está aquí Jesu-Christo , Hijo de la Virgen. En esta „ otra manera de oracion representanse unas influencias de la Divinidad: aqui junto con estas se ve nos „ acompañar , y quiere hacer mercedes tambien la „ Humanidad Sacratissima. “(8) Ya por este tiempo (como lo afirma el Ilustrissimo y V. Yepes, Obispo de Tarazona , Confessor de la Maestra Celestial) la trataba el Señor como Esposa , y no contentandose con hacerse sensible , con el modo que queda referido , se la fue descubriendo poco á poco , (9) segun la Santa lo refiere con estas palabras : „ Passé algunos dias con esta Vision muy „ continua , y me hacia tanto provecho , que no „ fallaba de oracion :: estando un dia en oracion , „ quiso el Señor mostrarme solas las manos con „ tan grandissima hermosura , que no lo podria yo „ encarecer :: un dia de San Pablo , estando en „ Misa se me apareció toda la Humanidad Sacratissima , como se pinta resucitado , con tanta „ her-

(81)
La Santa lib. de su Vid.
cap. 27.

(82)
La Santa lib. de su Vid.
cap. 27.

(8)
La Santa lib. de su Vid.
cap. 27.

(9)
Yepes. Vid. de Santa Teresa, lib. 1. cap. 18. pag. 64.

(83)
La Santa lib. de su Vid.
cap. 27.

(10)
La Santa lib. de su Vid.
cap. 28.

„ hermosa, y magestad, como particularmente es-
„ cribi. (10) Profigue la Santa en referir estas merce-
„ des, y dice lo siguiente: „ Dos años, y medio
„ me durò, que muy ordinario me hacia Dios esta
„ merced: habrá mas de tres, que tan continuo me
„ la quitò de este modo, con otra mas subida, (co-
„ mo quiza dire despues) :: Casi siempre se me re-
„ presentaba el Señor assi resucitado, y en la hostia
„ lo mismo; si no eran algunas veces para esforzar-
„ me, si estaba en tribulacion, que me mostraba las
„ llagas; algunas veces en la Cruz, y en el huerto;
„ y con la Corona de espinas, pocas, y llevando
„ la Cruz tambien algunas veces; mas siempre la
„ Carne glorificada. Hartas afrentas, y trabajos he
„ passado en decirlo. (11)

(11)
La Santa lib. de su Vid.
cap. 29.

3 Todos estos favores fueron interpolados con
muchos raptos, extasis, y mercedes tan innumerables,
y subidas, que ni aun la misma Santa las supo decir,
y callò muchas mas, que las que dexò escritas; pues
hablando ella de su alma, pone estas expresiones:
„ Queda tan espantada, que basta una merced destas,
„ para trocar toda su alma, y hacerla no amar cosa,
„ sino à quien vé que sin trabajo ni gungo suyo la
„ hace capaz de tan grandes bienes, y le comunica
„ secretos, y trata con ella con tanta amistad, y
„ amor, que no se sufre escribir. Porque hace algu-
„ nas mercedes, que consigo traen sospecha, por ser
„ de tanta admiracion, y hechas à quien tan poco
„ las ha merecido, que si no hay muy viva fé, no
„ se podrán creer: y assi yo pienso decir pocas de las
„ que el Señor me ha hecho à mi, si no me mandaren
„ otra cosa, si no son algunas Visiones, que pueden
„ para alguna cosa aprovechar, ò para que à quien
„ el Señor las diere, no se espante, pareciendole im-
„ posible, como hacia yo, ò para declararle el mo-
„ do, ò camino por donde el Señor me ha llevado,
„ que es lo que me mandan escribir. (12) La multi-
„ tud de estas finezas, las caricias del Soberano Dueño,
„ y el destello de ardores, y luces celestiales, que siem-
pre

(12)
La Santa lib. de su Vid.
cap. 27.

pre derramaba en su espíritu el fuego de estas comunicaciones, encendieron su alma con amor tan activo, que era su corazón una animada Troya, donde el besúvio soberano era un perene artífice de ansias, suspiros, y afectos amorosos. Así en continuadas olas, bostezos, y soplos del fuego del amor, se iban depurando, y deshaciendo en esta Santa Virgen las propensiones naturales, que nacen con la masa de nuestro infecto barro; y como si fuesen estos cauterios de poca actividad para perfeccionar esta labor, metía en ella otros Obreros el Amante Divino para adelantarla, por medio de los Seraphines: „ Quiso el Señor (dice la misma Santa) „ que viese aqui algunas veces esta vision: Veia un „ Angel cabe mí àcia el lado izquierdo, en forma „ corporal; lo que no suelo vér, sino por maravi- „ lla; aunque muchas veces se me representan An- „ geles, es sin verlos, sino como la vision passada, „ que dixé primero. En esta vision quiso el Señor „ le viese así, no era grande, sino pequeño, her- „ moso mucho, el rostro tan encendido, que pa- „ recia de los Angeles muy subidos, que parece to- „ dos se abrafan; deben ser los que llaman Seraphi- „ nes, que los nombres no me los dicen, mas bien „ veo que en el Cielo hay tanta diferencia de unos „ Angeles à otros, y de otros à otros, que no lo „ sabria decir. Viale en las manos un dardo de oro „ largo, y al fin del hierro me parecia tener un po- „ co de fuego: este me parecia meter por el corazón „ algunas veces, y que me llegaba à las entrañas, „ al sacar me parecia las llevaba consigo, y me de- „ xaba toda abrafada en amor grande de Dios. Era „ tan grande el dolor, que me hacia dàr aquellos „ queixidos, y tan excessiva la suavidad que me po- „ ne este grandissimo dolor, que no hay desear que „ se quite, ni se contente el alma con menos que „ Dios. “(13)

4 La merced mas subida, que dixó la Santa le concedió el Señor en cambio de aquella que gozó
Ecc dos

(13)
La Santa lib. de su Vida,
cap. 29.

dos años medio (como ya queda dicho en el numero 2. marginal de este dia) fue experimentar continuamente dentro de su alma una maravillosa presencia de las tres Divinas Personas; la que ella refiere con estas voces: „ Esta presencia de las tres Personas, „ (que dixe al principio) he trahido hasta hoy, „ (que es dia de la Commemoracion de San Pablo) „ presentes en mi alma muy ordinario; y como yo „ estaba mostrada à traher à solo Jhu-Christo siem- „ pre, pareciame hacia algun impedimento ver tres „ Personas juntas, aunque entiendo es un solo Dios; „ y dixome el Señor, pensando yo en esto, que er- „ raba en imaginar las cosas del alma con la repre- „ sentacion que las del cuerpo, que entendiesse, „ que eran muy diferentes, y que era capaz el al- „ ma para gozar mucho. (14) Y como Dios (se- „ gun el Ilustrisimo Yepes) va siempre perfeccio- „ nando sus obras, particularmente hallando disposi- „ cion en el sugeto à quien hace mercedes, vinole à „ hacer à la Santa una muy grande, y mucho ma- „ yor, que ninguna de las passadas; porque esta pre- „ sencia de la Santisima Trinidad se convirtió en una „ manera de vision altissima; porque comenzò à go- „ zar de la vista de estas tres Personas con tan gran- „ de luz, y penetracion de la verdad de aquel My- „ terio, quanta en esta vida se puede alcanzar; y à „ mi parecer con una luz superior à la luz de fé, aun- „ que inferior à la de gloria, de que gozan los Bien- „ aventurados. La misma Santa la explica en sus Mo- „ radas quando dice: Metida en aquella Morada „ por vision intelectual, por cierta manera de re- „ presentacion de la verdad, se le muestra la San- „ tissima Trinidad, todas tres Personas, (con una „ inflamacion, que primero viene à su espiritu, à „ manera de una nube de grandissima claridad, y „ estas Personas distintas, y por una noticia admi- „ rable que se le dà al alma, entiende con gran- „ dissima verdad, ser todas tres Personas una sub- „ stancia, y un poder, un saber, y un solo Dios: „ de

(14)

Yepes, en la Vida de Santa Teres. lib. 1. cap. 18. pag. 65.

de manera, que lo que tenemos por fe, allí lo en-
 tiende el alma (podemos decir) como por vis-
 ta, aunque no es vista con los ojos del cuerpo,
 porque no es vision imaginaria. Aqui se le co-
 munican todas tres Personas, y la hablan, y la
 dan à entender aquellas palabras que dice el Evan-
 gelio, quando dixo el Señor, que vendría él,
 y el Padre, y el Espiritu Santo, à morar con
 el alma que le ama, y guarda sus Mandamien-
 tos. O valame Dios! quan diferente cosa es oír
 estas palabras, y creerlas, ò entender por es-
 ta manera quan verdaderas son; y cada dia se
 espanta mas esta alma, porque nunca mas le parece
 se fueron de con ella, sino que notoriamente ve, (de
 la manera que queda dicho) que está en lo interior,
 de su alma, en lo muy interior, en una cosa muy
 honda, (que no sabe decir como es, porque no tie-
 ne letras) y siente en sí esta divina compañía. “(15)
 Esta vision, y presencia de las tres Divinas Personas
 empezó quatro años antes del favor, que referiré el Ca-
 so de este dia, (à quien sirven de preparacion los favo-
 res que se van insinuando) y la mantuvo catorce años,
 que son los que despues vivió esta Admirable Vir-
 gen.

Verdad es, que no siempre gozaba esta vi-
 sion de un mismo modo, porque muchas veces se
 la ilustraba con divinas luces, comunicandola nue-
 vas inteligencias, como ella lo afirma quando dice:
 Estando un dia en Oracion, senti estar el alma
 tan dentro de Dios, que no parecia havia mun-
 do, sino embebida en él, se me dió à entender
 aquel verso de la Magnifica: *Exultavit spiritus meus
 in Deo salutari meo*; de manera que no se me pue-
 de olvidar::: Haviendo acabado de comulgar el
 dia de San Agustin, (yo no sabré decir como)
 se me dió à entender muy altamente (sino que
 fue cosa intelectual, y que passó muy presto)
 como las tres Personas de la Santissima Trinidad,
 que yo trahyo en mi alma esculpidas, son tan-

(15)

La Santa en sus Moradas,
 Morada 7. cap. 1.

(16)

Y como en el lugar arriba
 d. ar. pag. 10. b. 10.

„ una esencia por una juntura estraña, se me dió
 „ à entender, y por una luz tan clara, que ha he-
 „ cho bien diferente operacion, que de solo tener-
 „ lo por fé; he quedado de aquí, á no poder pen-
 „ sar en ninguna de las Personas Divinas, sin enten-
 „ der que están todas tres. Demanera, que estaba hoy
 „ considerando, cómo siendo tan una cosa havia
 „ tomado carne humana el Hijo de Dios. Dióme el
 „ Señor á entender, como con ser una cosa, eran
 „ distintas Personas: son unas grandezas, que de
 „ nuevo dà defeo al Alma de salir de este emba-
 „ razo que hace el cuerpo para no gozar de ellas.
 „ Que aunque parece no son para nuestra baxeza;
 „ de entender algo de ellas, queda una ganancia
 „ en el alma (con passar en un punto) sin compa-
 „ racion mayor, que con muchos años de medita-
 „ cion, y sin entender como :: Estando una vez con
 „ esta presencia de las tres Personas que trahigo en
 „ el alma, era con tanta luz, que no podia dudar
 „ el estar allí Dios vivo, y verdadero. Y allí se
 „ me daban cosas à entender, que no las sabré de-
 „ cir: entre ellas era, como havia la Persona del
 „ Hijo tomado carne humana, y no las demás. No
 „ sabré (como digo) decir cosa destas, que pas-
 „ saban algunas tan en lo secreto del alma, que
 „ parece que el entendimiento entiende, como una
 „ persona, que durmiendo, ò medio dormida, le
 „ parece que entiende lo que se habla. “ (16)

(16)

Yepes, en el lugar arriba
 citado, pag. 70. b.

6 Siguiendo con maravilla celestial la continua-
 cion de estas mercedes, la pareció, que la metian
 en el Cielo, donde las primeras personas que vió
 fueron las de su Padre, y de su Madre, segun que
 lo refiere en el capitulo 38. del Libro de su Vida,
 donde dice: „ Andando mas tiempo me acació,
 „ y ácaee esto algunas veces. Ibame el Señor
 „ mostrando mas grandes secretos :: Havia una vez
 „ estado así mas de una hora, mostrandome el Se-
 „ ñor cosas admirables, que no me parece se qui-
 „ raba de cabe mí, dixome: *Mira, Hija, lo que*
pien-

pierden los que son contra mí, no dexes de decirsa-
 lo :: Estaba un dia, vispera del Espiritu Santo,
 despues de Missa, fuime á una parte bien apar-
 tada, á donde yo rezaba muchas veces, y co-
 mencé á leer en el Carthujano esta fiesta :: Ef-
 tando en esto, veo sobre mi cabeza una paloma,
 bien diferente de las de acá, porque no tenia es-
 tas plumas, sino las alas de unas conchicas, que
 echaban de si gran resplandor. Era grande mas
 que paloma, pareceme que oía el ruido que ha-
 cia con las alas, estaria alcando espacio de una
 Ave Maria. Yá el alma estaba de tal suerte, que
 perdiendose á sí, de sí la perdiò de vista. Gose-
 gòse el espiritu con tan buen huesped, que segun
 mi parecer, la merced tan maravillosa le debia
 defassossegar, y espantar, y como comenzò á go-
 zarla, quitòsele el miedo, comenzò la quietud
 con el gozo, quedando en arrobamiento. Fue
 grandissima la gloria de este arrobamiento, quedò
 flo mas de la Pasqua tan embovada, y tonta, que
 no sabia que me hacer, ni como cabia en mí tan
 gran favor, y merced. No oía, ni veía, á mane-
 ra de decir, con gran gozo interior. Desde aquel
 dia entendí quedar con grandissimo aprovecha-
 miento en mas subido amor de Dios, y las Vir-
 tudes muy mas fortalecidas. Sea bendito, y ala-
 bado por siempre. Amen. (17) Asimismo (dice el
 Illustrissimo Yepes) se le apareció este Divino
 Espiritu en figura de un Mancebo muy hermo-
 so, rodeado todo de llamas muy encendidas,
 y así le hizo pintar en una Imagen pequeña,
 la qual tenia ella de ordinario en su Breviario,
 y vino á parar despues en el Duque de Alva, D.
 Fernando de Toledo, el qual la trahia siempre en el
 pecho para consuelo suyo. Quedò á la Santa tan
 impressa esta vision, que desde entonces hasta que
 murió la trahia presente, aunque estuviessse muy
 ocupada: salvo que algunas veces era como si tu-
 viesse un velo delgado delante, pero con certidum-
 bre

(10)
-sio segul lo no a 109 Y
100

(11)
segul lo no 109 Y 109 Y
117 109 109
(12)
109 el 10 109 109 109
109 109 109

(17)
La Santa lib. de su Vida,
cap. 38:

„bre que estaba detrás; y muchas veces se corria
„esta cortina, y lo volvía á vér. (18)

7 Seria asunto interminable empeñarnos en historiar todas las mercedes con que el Divino Esposo enriqueció á Santa Teresa de Jesus; pues fuera esto trasladar, no solo el Libro de su Vida, sino tambien los Escritos de varios Autores, y especialmente los Processos formalizados para su Canonicacion. Yá se hace forzoso llegar al Caso de este dia dexando en silencio otros muchos recibos, y apariciones admirables, como lo fueron aquella en que vió, y sintió las penas del infierno: la de Santo Domingo de Guzmán, de Santa Cathalina de Sena, de Santa Clara, de San Francisco de Assís, de San Alberto, de San Pedro de Alcantara, de la Madre Cardona; (19) y especialmente la de Maria Santissima, y su Divino Esposo, quando la vistieron de una ropa blanca en signo de estár yá sus pecados perdonados. (20) Todo esto, y mucho mas, omitirá la pluma, cerrando por ahora esta materia con otro favor que conduce mucho para el intento que llevamos. Es de los mayores que recibió la Santa, quien lo refiere con estas expresiones: „Pues tornando á lo que decía, como comenzó el Señor á traerme á la memoria mi ruina, á bueltas de mis lagrimas: (como yo entonces no havia hecho nada á mi parecer) pensé si me quería hacer alguna merced; porque es muy ordinario quando alguna particular merced recibo del Señor, haverme primero desecho á mi misma, para que vea mas claro quan fuera de merecerlas soy yo; y pienso lo debe el Señor de hacer. Desde á un poco fue tan arrebatado mi espíritu, que casi me pareció estaba del todo fuera del cuerpo, á lo menos no se entienda que se vive en él. Vi á la Humanidad Santissima con mas excesiva gloria, que jamás la havia visto: representóseme por una noticia admirable, y clara, estár metido en los pechos
„ de

(18)

Yepes, en el lugar citado.

(19)

Vease á Yepes en el lugar citado, pag. 71.

(20)

La Santa lib. de su Vida, cap. 33.

(22)

Deus sublimis cum viderit mentem hominis spiritualis cælo Justitiæ penetratam, claritate flammigeram, puritate, ac omni virtute fulcitam, ad divina fortiter aspirantem, mox dignatissime exuberantissime amore, ac frequentissime ei occurrit, &c. & tanquam amicam, ac sponsam.

(23)

N. P. S. Juan de la Cruz, en el Cant. Spirit. Canc. 22.

(24)

Hæc Dies, quo anno 7. Artaxergis Judæi voce præconis citantur, & convocantur in Hierusalem, sub pœna excommunicationis, & confiscationis, ut audirent mandatum Esdre, & Principum, demittendis uxoribus gentilibus.

Pol. in Dir. Sacr. pro hac die, n. 2504.

(25)

Apocalyp. 12. v. 7.

za, y todas las virtudes, y que solo anhela con ardor à las cosas divinas, entonces el soberano Dueño, galante, amoroso, y diligente, recurre à ella, para recibirla por Esposa, uniendola consigo para fecundarla de celestiales influencias. (22) Este Desposorio, ò Espiritual Matrimonio (de quien dice nuestro Padre San Juan de la Cruz: *Es una transformacion total en el Amado, en que se entregan ambas partes por total posesion de la una à la otra, con cierta consumacion de union de amor, en que està el alma hecha divina, y Dios por participacion, quanto se puede en esta vida:*) (23) configuio hoy Santa Teresa de Jesus, como ella lo explica en el Caso siguiente.

CASO UNICO.

9. **E**L dia diez y ocho de Noviembre, que fue el dia tristisimo para los Hebreos, (por verse en la precision de repudiar las mugeres gentiles, que faltando à la Ley havian tomado en matrimonio) (24) debe ser el mas festivo, alegre, y delicioso, de quantos contiene el Año Teresiano, para la Familia del Carmelo, y todos los devotos de la Santa, por haver sido su estacion la que destinò el Cielo para que en ella se viesse celebrada una union conjugal entre el Hijo de Dios, y Santa Teresa de Jesus, muy semejante à la de aquellas celestiales bodas, que nos refiere S. Juan Evangelista, quando dice en el Apocalypsis para excitar nuestro contento: *Gaudemus, & exultemus, & demus gloriam ei, quia venerunt nuptiæ Agni, & uxor ejus præparavit se.* (25) Refiere la misma Celestial Maestra con estas palabras: „Estando „en la Encarnacion el segundo año que tenia el Priorato, Octava de San Martin, estando comulgando, partiò la forma el Padre Fr. Juan de la Cruz: „(que me daba el Santissimo Sacramento) para otra „Hermana; yo pensé que no era falta de Forma, si „no que me queria mortificar, porque yo le havia „dicho, que gustaba mucho quando eran grandes „las

„ las formas ; no porque no entendia no importa-
 „ ba para dexar de estar entero el Señor , aunque
 „ fuesse muy pequeño pedacito. Dixome su Magestad:
 „ *No hayas miedo , Hija , que nadie sea parte pa-*
 „ *ra quitarte de mí.* Dando à entender , que no
 „ importaba. Entonces representofeme por vision
 „ imaginaria , como otras veces muy en lo inte-
 „ rior , y diòme su mano derecha , y dixome:
 „ *Mira este clavo , que es señal que seràs mi Es-*
 „ *posa desde hoy.* *Hasta ahora no lo havias me-*
 „ *recido , de aqui adelante , no solo como de*
 „ *Criador , y como de Rey , y tú Dios miraràs*
 „ *mi honra , sino como verdadera Esposa mia.*
 „ *mi honra es ya tuya , y la tuya mia.* Hizo-
 „ me tanta operacion esta merced , que no po-
 „ dia caber en mí , y quedè como desatinada , y
 „ dixè al Señor ; que , Ó enfanchafe mi baxeza , ó
 „ no me hicièsse tanta merced , porque cierto no me
 „ parecia lo podia sufrir el natural ; estuve asì to-
 „ do el dia muy embevida. He sentido despues
 „ gran provecho , y mayor confusìon , y afligi-
 „ miento de ver que no sirvo en nada à tan gran-
 „ des mercedes. (26)

§. II.

PRUEBASE EL SER MATRIMONIO

espiritual la merced que hoy recibì
la Santa.

10 **A**unque este favor està propuesto por la
 Santa con voces que aluden à Desposo-
 rio espiritual , y como tal le regulan muchos
 Autores del Carmen Reformado , especialmente
 nuestro Venerable Historiador Fray Francisco de
 Santa Maria ; nosotros discurrimos con diverso
 sentir , y formamos juicio (casi evidente à nue-
 stro modo de entender) de que en este favor està

(26)
 La Santa en las Adiccion-
 nes, que estàn despues del
 Libro de su Vida.

incluido el Matrimo espiritual, que Christo nuestro Bien celebró con esta gloriosísima Virgen; pues aunque en él la dà el nombre de Esposa, no por esta expresión, se debe limitar esta merced á solo el concepto de Desposorio, y no al de Matrimonio espiritual; pues como advierte nuestro Doctor Angelico: es certísimo, que hay ciertos contratos nupciales con promesa de futuro, en fuerza de los cuales se llaman Esposos los contrayentes, y no casados. Y tambien es cierto, que hay otro contrato conjugal de presente, por el qual el Esposo, y la Esposa se nombran conyuges, ò casados, y tambien Esposos; porque las mas veces se les suele dàr á uno, y otro contrato el nombre de Desposorio, siendo constante el ser esponsalicio qualquier pacto nupcial, hecho solemnemente. (27) Esto se vé claro en los Cantares, donde Salomón dà siempre

(27)

Sunt enim quædam nuptialia pacta de futuro, ex quibus Sponsi, & Sponsa vocantur, nec ex inde conjuges sunt. Et est pactum quoddam conjugale de præfenti, quod Sponsum, & Sponsam etiam conjuges facit, & utrumque pactum Desponsatio, vel Sponsalia interdum dicuntur: proprie tamen Spontalicia dicuntur quædam solemnia pacta nuptialia.

D. Thom. in 4. d. 27. ap. N. Curf. Theolog. Mist. Tert. prædicab. de natur. myst. perf. disp. 24. quæst. 3. n. 36.

(28)

D. Thom. ubi supr.

al Alma Santa el nombre de Esposa; sin que sirva de obstaculo el que antes huviesse contrahido con el Esposo Soberano Matrimonio espiritual, como se debe aqui suponer; pues como añade Santo Thomás nuestro Maestro: *Dicitur aliquis Sponsus, etiam quando contractum est Matrimonium per verba de præfenti.* (28)

II En ningun lugar de todas las obras de la Santa se halla sucefo, que iguale al de nuestro caso, para significar que esta Santa Virgen contrajo Matrimonio espiritual con su Divino Esposo; y es inegable el que haya gozado esta elevadísima merced, mucho superior al Desposorio, como ella lo declara en sus Moradas, donde hace evidencia de haverla conseguido, y que fue en nuestro caso. Allí dice la Seraphica Madre: „ Ven, „ gamos ahora á tratar del divino, y espiritual „ Matrimonio, aunque esta gran merced no debe cumplirse con perfección mientras vivimos, „ pues si nos apartásemos de Dios, se perderia „ este tan gran bien. La primera vez que Dios hace „ ef-

esta merced, quiere su Magestad mostrarse al alma por vision imaginaria de su Sacratissima Humanidad, para que lo entienda bien, y no este ignorante de que recibe tan soberano don. A otras personas será por otra forma, à esta de quien hablamos se le representó el Señor acabando de comulgar, con forma de gran resplandor, y hermosura, y Magestad, como despues de resucitado, y le dixo; que ya era tiempo de que sus cosas tomasse ella por suyas, y el ternia cuidado de las suyas, y otras palabras, que son mas para sentir, que para decir. Parecerá que no era esto novedad, pues otras veces se havia representado el Señor à esta alma en esta manera: fue tan diferente, que la dexò bien desatinada, y espantada: lo uno, porque fue con gran fuerza esta vision: lo otro, por las palabras que le dixo; y tambien porque en lo interior de su alma, adonde se representó, sino es la vision passada no havia visto otras. Por que entended, que hay grandissima diferencia de todas las passadas, à las de esta morada, y tan grande del Desposorio espiritual, al Matrimonio espiritual, como le hay entre dos Desposados; à los que ya no se pueden apartar. (29)

En estas palabras de nuestra Santa Madre, se vé trasladado el contexto del caso de este dia, pues dice que à la persona que en ellas refiere, (que era la misma Santa) se le representò el Señor acabando de comulgar, con forma de gran resplandor, hermosura, y Magestad, como despues de resucitado, y le dixo, que ya era tiempo de que sus cosas tomasse ella por suyas, y el ternia cuidado de las suyas, y otras palabras, que son mas para sentir, que para decir. Todo esto identicamente es lo que se contiene en nuestro caso; y afirmando la Santa con expresion clarissima, indubitable, y firme, que en este lance la hizo el Señor esta divinissima merced, extrañamos mu-

(29)

La Santa en sus Moradas.
Morad. 7. cap. 2.

cho el que se diga, está ignorada la ocasión en que Jesu-Christo celebrò Matrimonio espiritual con Santa Theresa de Jesus. El año de 1572. (que era el segundo de su Priorato en el Convento de la Encarnacion de Avila, à diez y ocho del mes de Noviembre, quando la gloriosísima Doctora havia vivido cinquenta, y siete años) fue quando el Redemptor del Universo atrauido del incendio amoroso, obras heroycas, y perfecciones celestiales de esta ilustrada Virgen; quiso sublimarla al caracter divino conjugal, para unirla consigo con lazo permanente. Antes de este tiempo, y muchos años antes, ya la trataba como Esposa, como lo notò el Ilustrissimo Yepes, Confessor de la Santa. (30) Las finezas, y mercedes assombrosas que hemos referido, y antecedieron à este dia, como preliminares, y preparacion para este espiritual Matrimonio, fueron tan sobrefalientes, que no debe dudarse se incluyesse en alguna de ellas el Desposorio espiritual; y quando esto no se quiere conceder, no se debe dudar, que en el favor de nuestro caso se pudieron juntar en este mismo lance los dos conceptos de Desposorio, y Matrimonio espiritual, lo qual absolutamente no dice repugnancia; pues aunque sea cierto, que en estos contratos, quando se formalizan con modo regular, deba preceder el pacto esponsalicio al del Matrimonio; esto no impide el que en algunas ocasiones de extraordinaria providencia se den à un mismo tiempo, aun en la linea mystica, y espiritual de que vamos hablando: y habiendo sido Santa Theresa de Jesus de tan singulares circunstancias para el Divino Dueño, no implica el que su Magestad quisiesse exceptuarla entre otras Esposas, uniendose con ella en un mismo lance con los dos nudos Esponsalicio, y conjugal. Esto decimos *permisive*; porque siempre fomos de dictamen haver sido Matrimonio espiritual el que refiere el caso de este dia, y

que

(30)

Yepes, Vida de S^{ta} Theresa,
lib. 1. cap. 18. pag.
64.

que el desposorio le consiguió la Santa muchos años antes

12 Todo esto se hará mas perceptible explicando el sentido que incluyen las palabras, que en este passage profirió el soberano Esposo. Lo primero la dixo, que ya nadie sería parte para separarla de su divina compañía; cuyas expresiones explican union inseparable entre Christo, y la Santa, propiissima del contrato conjugal, y no del Desposorio; pues como advierte la celestial Maestra sobre este mismo asunto: *El Desposorio espiritual es diferente, que muchas veces se apartan; y la union tambien lo es; porque aunque union es juntarse dos cosas en una, en fin se pueden apartar, y quedar cada cosa por sí, como vemos ordinariamente que passa de presto esta merced del Señor, y despues se queda el alma sin aquella compañía: :: en esta otra merced del Señor no, (es la del Matrimonio) porque siempre queda el alma con su Dios en aquel centro.* (31) Despues prosigue la Santa en demostrar lo indisoluble de esta mystica union, y que no conviene al Desposorio con unos exemplos, llamados de evidencia; y añade lo siguiente: „ *Quid est esto lo que quiere decir San Pablo: El que se arrima, y llega à Dios, hacese un espíritu con él, tocando este Soberano Matrimonio que presupone haverse llegado su Magestad al alma por union. Y tambien dice: Mibi vivere Christus est, & mori lucrum: Así me parece puede decir aquí el alma; porque es donde la mariposilla, que hemos dicho muere, y con grandísimo gozo, porque su vida es ya Christo.* (32) En vista de esta explicacion, y de las palabras asertivas de Christo nuestro Bien, en que dixo à la Santa, que nadie la podria separar de su compañía, y de su union, se hace violentísimo el intento que aplica este passage al Desposorio, y no al Matrimonio espiritual.

(31)

La Santa en sus Moradas,
Morada 7. cap. 2.

(32)

La Santa en el mismo lugar.

13 Dixola tambien nuestro Redemptor: *Hasta ahora no lo havias merecido, de aqui adelante no solo como de Criador, y como de Rey, y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera Esposa mia: mi honra es tuya, y la tuya mia.* Y dixola afsimifimo, como añade la Santa en la Morada septima, donde hace mencion de este successo: *que ya era tiempo de que sus cosas tomase ella por suyas, y el ternia cuidado de las suyas.* Si atendemos à la analogia, ò semejanza, que ponen los Autores Mysticos entre los Matrimonios espiritual, y carnal, en aquellas cosas que no disonantes; ninguna de las expresiones trasladadas conviene al Desposorio, que es propriamente tal; porque la mera Esposa no tiene actual derecho para cuidar, y disponer en las cosas, y haberes del Esposo, y si la que es Esposa conjugal, supuesto el Matrimonio; porque en fuerza de los Esponsales no se adquiere facultad ò derecho de presente en ninguno de los desposados para el manejo de las cosas que à cada uno pertenecen; ni la honra del uno es tan propria del otro, como sucede en los confortes conjugales; porque los primeros se pueden separar, y no los segundos; pues al modo, que en el Matrimonio carnal se consideran *una caro*, en el espiritual se hacen un mismo espiritu, como dice la Santa, (33) aludiendo al texto de San Pablo, en que dice el Apostol: *Qui autem adhaerent Domino unus spiritus est.* (34) Esto quiere decir, que la expresion de Jesu-Christo en que dixo à la Santa lo que yá queda referido, no se puede adaptar, sin una violencia intolerable, al Desposorio propriamente dicho, y si al Matrimonio espiritual, de que vamos hablando. Y afsimifimo se debe advertir, que quando el Señor dixo à la Santa en otra ocasion: *Tú sabes el Desposorio que bay entre mi, y ti. T haviendo esto, lo que yo tengo es tuyo, y así te*

(33)

Idem, ibid.

(34)

1. ad Corinth. 6. v. 17.

te doy todos mis trabajos, y dolores que padeci. Ya con esto puedes pedir à mi Padre como cosa propia, (35) que esta palabra Desposorio no se debe tomar en este lugar en sentido preciso, y riguroso de lo que ella significa; sino tambien en quanto explica el Matrimonio; pues como ya diximos con Santo Thomàs en el numero 10. esta voz es como comun para significar ambos contratos; y en las palabras referidas conviene mas al Matrimonio, por la propiedad que se diò à la Santa en los bienes de nuestro Redentor, cuyo derecho (como ya se ha notado) no es propio de la Esposa que no ha contrahido el Matrimonio, y si de la que logra esta espiritual merced, como sucedia à nuestra Santa Madre, en fuerza de la qual se le infundiò en el alma un derecho, y propiedad tan intima acerca de los meritos del Salvador del mundo, como ella lo afirma con estas palabras: *Aunque yo he oydo decir, y se cree, que somos participantes en esto, ahora fue de otra manera, que me pareciò havia quedado con un señorío, que la amistad con que se me hizo esta merced no se puede decir aqui. Pareciòme lo admitta el Padre, y desde entonces miro muy de otra manera lo que padeciò el Señor como cosa propia, y dame grande alivio.* (36) Esta propiedad, este Señorío, y este derecho en los bienes del Soberano Esposo, es argumento indefectible de que fue concedido à la Santa en el Matrimonio espiritual, y no en el que fue solo Desposorio.

14 Nuestro Venerable Historiador Fray Francisco de Santa Maria, Sobrino de la Scaphic Maestra, sintió diversamente acerca de este punto, (37) afirmando, que el favor que contiene el caso de este dia, solo fue desposorio, y no Matrimonio espiritual; por quanto la Santa quando refiere este suceso dice: *Representoseme su Magestad por vision imaginaria, como otras veces,*
muy

(35)
Consta de la Hist. del Carm. Reform. tom. 1. lib. 2. cap. 52. n. 5.

(36)
Idem, ibid.

(37)
Hist. del Carm. Reform. lib. 2. cap. 53.

*muy en lo interior ; lo qual (dice este gravissimo Escritor, à quien veneramos con el mayor respeto, y atencion cordialissima) no sucede assi en el Matrimonio espiritual, porque unicamente se comunica esta merced por vision intelectual, como la misma Santa lo asegura quando dice: Mas lo que passa en la union del Matrimonio espiritual, es muy diferente. Aparecese el Señor en este centro del Alma sin vision imaginaria ; sino intelectual, aunque mas delicada que las dichas. A esto respondemos: que esta locucion de nuestra Santa Madre (si solo se toma segun lo que suenan literalmente las palabras sin dár explicacion á su sentido) no tiene mas fuerza (aseniendonos solo à la letra de la misma Santa) para convencer, que este matrimonio se efectua por vision intelectual, que la que tiene en el mismo capitulo otra locucion, cuyas voces expresan lo contrario; y que à la misma Santa comunicò el Señor esta merced por vision imaginaria, como claramente lo dice, y asegura en el mismo lugar con estas expresiones: *Vengamos ahora (dice) à tratar del divino, y espiritual Matrimonio :: La primera vez que Dios hace esta merced, quiere su Magestad mostrarse al alma por vision imaginaria de su Sacratissima Humanidad, para que lo entienda, y no estè ignorante de que recibe tan Soberano Don. A otras personas serà por otra forma, à esta de quien hablamos (que era la misma Santa) se le representò el Señor acabando de comulgar, por forma, de gran resplandor, y hermosura, y Magestad, como despues de resucitado, y le dixo. &c.* Estas expresiones de la Santa, y especialmente en las que dice: *La primera vez que Dios hace esta merced, quiere su Magestad mostrarse al alma por vision imaginaria de su Sacratissima Humanidad,* son tan firmes, claras, y asertorias para nuestro intento, como las que alega pa-*

Mes de Noviembre, Dia 18. 417

ta el suyo nuestro Santa Maria, en que dice la Santa: *Aparecese el Señor en el centro del alma sin vision imaginaria, sino intelectual.* Con que en esta parte estamos iguales, por lo respectivo à la fuerza que comunican las palabras de nuestra Santa Madre à cada una de estas dos opiniones, pues así como dixo en favor de la de nuestro Venerable Santa Maria, que el espiritual Matrimonio le efectua el Señor por vision intelectual, dixo tambien la Santa en favor de la nuestra, que à su alma fue comunicada esta merced por vision imaginaria; y á lo sumo, solo se puede sacar de estas locuciones, el que la Santa se contradice en ellas, si no se les dà debida exposicion, con que se disipe la apariencia de su contrariedad. La genuina, y legitima que las corresponde, es la que las dà un Autor muy grave de los mas ilustrados, y espirituales Hijos de la misma Santa, nuestro Fray Joseph de Jesus Maria, primer Historiador General de la Reforma, quien dice, que en la segunda locucion de las dos referidas, (que es la primera que puso al empezar el capitulo 2. de la Morada festiva) no quiso la celestial Maestra significar absolutamente el que no fuese en la substancia vision intelectual aquella aparicion en la primera vez que su Magestad contrahe con el alma Matrimonio espiritual; porque practicandose esta merced divina en lo interior del alma, (como alli mismo lo expresa la Seraphica Madre) no puede dexar de serlo. Verdad es, que la llama imaginaria; pero en esto solo quiso declarar, que fue vision distinta; porque en el centro del alma, donde estaban las potencias quando las recibì, no podia entrar representacion imaginaria, con distincion individual; por cuya razon se debe decir, que fue vision intelectual distinta, procedida de la presencia corporal de Christo nuestro Señor, acabando la Santa de comuigar, al modo

(38)
De Celest. Hierarc. § Con-
templativa, cap. 7.

que dice San Dionysio Areopagita, que se representa esta Soberana Humanidad á los Angeles en el Cielo. (38) Y esta exposicion, ó inteligencia se hace mas perceptible con las voces que la Santa añade quando dice: *Passa esta secreta union en el centro interior del alma, que debe de ser adonde está el mismo Dios; y á mi parecer no ha menester puerta por donde entre, digo, que no es menester puerta, porque en todo lo que se ha dicho hasta aquí, parece vá por medio de los sentidos, y potencias; y este aparecimiento de La Humanidad del Señor, assi debia de ser; mas lo que passa en la union del Matrimonio espiritual es muy diferente. Aparecese el Señor en este centro del alma sin vision imaginaria, sino intelectual, aunque mas delicada que las dichas, como se apareció á los Apostoles, sin entrar por la puerta, que les dixo: Pax vobis.*

15 Otras muchas razones pudieran exponerse para corroborar nuestro dictamen, que juzga haver sido Matrimonio, y no solo Desposorio espiritual, el señaladísimo favor que la Santa Doctora recibió en este dia; pero yá procede algo dilatado el diez, y ocho de Noviembre, y se hace forzoso finalizar este discurso para dár principio á nuestra

REFLEXION DOCTRINAL.

DIOS QUIERE DESPOSARSE CON el hombre, y el alma del hombre será Esposa de Dios, si quiere lo que desea Dios, viviendo rectamente.

16 **Q**UE hubo que hacer, que no hiciere Dios por la criatura racional? *Quid est, quod debuĩ ultra facere vinca mea, & non feci ei?* (39) Con tanto estudio se aplicò el Omnipotente à beneficiarla, que no solo criò los Cielos, la tierra, y otros innumerables entes, para su servicio, sino que tambien la dió à su Hijo Soberano para Redemptor, Amigo, Hermano, Compañero, y Esposo Celestial. (40) Gran gloria, dicha, y utilidad es (dice el Cardenal Belarminio) servir al que es Rey de los Reyes: mayor, el ser computado entre sus amigos, y domesticos, pero la maxima de todas las honras, y fortunas, no es solo la de ser Hijo de Dios, y Hermano de Christo; sino la de poder constituirse el alma racional, esposa fuya, consorte de su trono, y compañera de su thalamo, haciendose un espiritu con él. (41) Toda esta fineza, y liberalidad, es tan portentosa, que solo el que la hace la puede comprehender; pero aun es mayor en la linea de fineza aquella caricia, y solitud enamorada, con que el Hijo de Dios busca al hombre para desposarse con su alma. O con qué fatiga, con qué serviente amor, la anduvo buscando nuestro Amante Jesus! Para este fin descendió del Cielo; y apenas (dice San Bernardo) se vió en el vientre de la Virgen, empezó á suspirar por ella, con voz balbuciente, al modo que lo prac-

(39)
Isai. 5. v. 4.
Vinea ista est homo, vel anima.

S. Anton. de Pad. in Serm. 6. D. 2. q.

(40)
Tanto studio, tantaque cura, Deus dignam esse animam ostendit, ut neque Filio suo pepercit. Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum Unigenitum daret. S. Joann. Chrysof. Hom. 90. in Matth.

(41)
Magna est gloria, utilitas sauitas, servire Regi Regum; mayor, inter amicos, & domesticos ejus connumerari: maxima, Filium Dei, & Christi Fratrem nominari, sed Sponsam dici posse, consortem troni, consortem thalami: Qui adhæret Deo, unus spiritus est cum eo. Card. Bellard. *Æ. at. fel. lib. 5, cap. 6.*

tican los Infantes, y diciendo: *A. A. A. alma mia, alma mia, mira que te busco.* (42) Pues de adonde (dice en otro lugar el mismo Santo) te viene à ti, ò alma racional, tanta gloria, tanta excelencia, y tanta estima, de que merezcas ser Esposa de aquel Divino Dueño, en cuyas perfecciones se deleytan los Angeles? De adonde el que sea tu Elposo aquel Amante Soberano, cuya belleza es admiracion del Sol, y la Luna, y à cuyo dominio està obediente todo el Universo? (43)

(42)
O quanto labore, & quam fervienti amore quæsitivam animam Amorosus Jesus! Virginis Uterum vix egressus est, & dilectam animam, more infantium vocat: *A. A. A. id est, anima mea, anima mea, te quero.*
S. Bernard. Serm. 1. tom. 1.

(43)
Unde tibi, ó humana anima, unde tibi hoc, unde tibi tam inestimabilis gloria, ut ejus Sponsa merearis esse, in quem desiderant Angeli prospicere? Unde tibi hoc, ut ipse Sponsus tuus, cujus pulchritudinem Sol, & Luna mirantur, ad cujus nutum Universa mutantur.
Idem. Serm. 2. in Dom. 1. Epiph.

(44)
O Anima, si videres te ipsam! osignoscerestuam excellentiam; non itate dilceres ad amorem vilium terrenorum; quam pudendum est, generosam Creaturam: lupovoluptatum foedari, & Sponsam Cælestis Regis vilissimo Ethiopi cogulari?
S. Thom. à Vill. Serm. in Dom. 19. Pent.

17 O alma (dice Santo Thomàs de Villanueva) si tu te mirasses! O si tu pudieses comprender la rara hermosura, y excelencia que tienes en ti misma! à buen seguro, que tu voluntad no hiciera la bajeza de manchar su cariño, poniendole en el cieno de las cosas mundanas. Qué cosa puede haver tan diforme, y falta de razon como lo es el que una criatura, tan perfecta, que nació para Esposa del Rey de los Reyes, se desvie de este, por unirse à un infame Ethiope? (44) Así sucede en las mas de las almas de este mundo; y no sucediera así, si todo el estudio de los hombres no estuviese tan fixo en el cuidado de los cuerpos, con abandono irracional de las perfecciones de las almas, con ignorancia bruta de su propia excelencia. Así lo lamenta Santa Teresa de Jesus quando dice à sus Hijas: „ No es pequeña lastima, y confusion, que por nuestra culpa no entendamos à nosotras mismas? No seria gran ignorancia, Hijas mias, que preguntassen á uno „ quien es, y no se conociesse, ni supiesse quien „ fue su Padre, ni su Madre, ni de que tierra; „ pues si esto seria gran bestialidad; sin compa- „ racion es mayor la que hay en nosotras quan- „ do no procuramos saber qué cosa somos, sino „ que nos detenemos en estos cuerpos, y así á „ bulto (porque lo hemos oydo, y porque nos

Mes de Noviembre, Dia 18. 421

„lo dice la Fè) sabemos que tenemos almas;
„mas que bienés puede haver en esta alma, ò
„quien està dentro en esta alma, ò el gran va-
„lor de ella, pocas veces lo consideramos; y assi
„se tiene en tan poco procurar con todo cui-
„dado conservar su hermosura: todo se nos vá
„en la grosseria del engaste, ó cerca de este cas-
„tillo que son estos cuerpos. “ (45) Dexa, pues,
hombre miserable, de mirar tan despacio á essa
terrena concha, llena de suciedades, de tu esta-
tura corporal, y repara con perspicaz vision en
la perla preciosa de tu alma. Mirala, y remira-
la; y si tus luces naturales no alcanzan à com-
prehender su perfeccion, toma las de la Fé, y
desciende con ellas (como te avisa Origenes) à
conocer, y reparar, en que essa vella criatura fue
formada para ser Imagen de la Divina Trinidad;
que en esta circunstancia encontraràs apoyo para
entender lo que ella vale; (46) pues como dice
la Mistica Doctora: *Baste decir su Magestad que
es hecha á su Imagen para que podamos entender
la gran dignidad, y hermosura del anima.* (47)
Advierte, y reconoce, ò alma mia, (exclama San
Buenaventura) la inestimable dignidad que gozas,
pues no solo eres vestigio de tu Divino Criador,
(como lo son las demás Criaturas) sino que eres
su Imagen! (48) Qué ciencia, qué sabiduria no
alcanzariamos para investigar las grandezas de Dios,
y su saber incomprehensible, si solo estudiásemos
en penetrar la perfeccion de nuestras al-
mas? En la formacion de mi estructura (decia
David) conozco, Dios mio, tu admirable cien-
cia. (49) En nuestras almas tenemos sellada la
lumbre del divino rostro: *Signatum est super nos
lumen vultus tui Domine.* (50) Y en la forma que
dixo Christo á los Apostoles: *Si á mi me cono-
ciéreis, conoceriáis à mi Padre,* (51) se puede de-
cir (aunque no con tanta propiedad) si conocie-
semos à nuestras mismas almas, conoceríamos à
Dios;

(45)
La Santa Morada 1. cap.
1.

(46)
Inde descendere, quod ad
Imaginem Dei facta est.
Orig. Hom. 2. in Cant.

(47)
La Santa Morada 1. cap. 1.
(48)

Recognosce, ó anima mea,
quam mira, & inestima-
bilis dignitas est esse non
solum vestigium Creatoris
(quod est commune om-
nibus Creaturis) sed etiam
esse Imaginum!
S. Bonav. Solil. cap. 1.
tom. 7.

(49)
Mirabilis est scientia tua
ex me.
Psalm. 118. v. 5.

(50)
Psalm. 4. v. 7.

(51)
Si cognovistis me, & Pa-
trem meum utique cognov-
istis.
Joan. 4. 14. v. 7.

(52)
Sicut enim Imago Deicer-
nitur in speculo, ita ani-
ma in sui ratione Deum
cognoscere potest.
Hug. à S. Viçt. in Sum.
Sen. tract. 3. cap. 7.

(53)
Vis scire quantum sit
pretium animarum nos-
trarum? Redempturus
eam Unigenitus, non
mundum dedit, non ho-
minem, non terram, non
mare, sed suum pretio-
sum sanguinem.
S. Chrysof. Homil. in
Psalm. 48.

(54)
Non corruptibilibus au-
ro, & argento redempti
estis: sed pretioso san-
guine Agni immaculati.
I. Petr. 1. v. 18. & 19.

(55)
Infremit Spiritu, & tur-
bavit se ipsum: & lachri-
matus est Jesus.
Joanna. 11. v. 33. & 35.

(56)
A planta pedis usque ad
verticem non est in eo san-
ctitas: vulnus, & livor,
& plaga tamen.
Isai. 1. v. 6.

(57)
Maledictus omnis qui pe-
pendit in ligno.
Ad Galat. 3. v. 13.

(58)
Isai. 53. v. 12.

(59)
Agnosce, ó homo, quam
nobilis est anima tua, &
quam gravia fuerunt ejus
vulnera, pro quibus neces-
sum fuit Christum Domi-
num

Dios; pues como afirma Hugo Victorino, assi
como se mira en el espejo à la Imagen de Dios,
assi nuestra alma puede en su misma mente co-
nocer à Dios. (52)

18 Pero si tus pecados tienen tan opaca la
luz de tu razon, que no la dexan entender las ex-
celencias de tu alma, por la guia de la seme-
janza, que ella tiene con Dios; toma otro medio
mas visible, qual lo es el coste con que fue re-
dimida, y las comprehenderás. Quieres saber (di-
ce San Juan Chrysofotomo) cuánto vale tu alma?
pues ponte à mirar lo que diò por ella el Uni-
genito de Dios. No ofreció el mundo, la tier-
ra, el mar, ó criatura alguna, con nada menos
fue costeadada, que con el derramo de su preciosa
Sangre. (53) No fue comprada, ò redimida (se-
gun San Pedro Apostol) con el oro, y la plata
corruptible, si con la Sangre divinissima del Cor-
dero immaculado. (54) Quántos suspiros quàn-
tas turbaciones, quántas congojas, y quántas la-
grimas derramò en su rescate? (55) Desde los
Pies hasta lo superior de la Cabeza llegaron sus
heridas. (56) Todo fue oprobios, escarnios, y
valdones, admitiendo el sonrojo de maldito. (57)
Y no contentandose con perder la vida, quiso
ser reputado entre los malhechores: *Tradidit in
mortem animam suam, & cum sceleratis reputa-
tus est.* (58) Pues aprende, ò criatura racional,
(dice San Bernardo) el valor, y excelencia de tu
alma en la gravedad de las heridas, que hizo tu
redempcion en el Sagrado Cuerpo del Hijo del
Altissimo. (59) Y por ventura quedó satisfecha
la caricia de este Divino Dueño con tantos afa-
nes, tantos azotes, tantas espinas, y tanta Cruz,
como pagó por nuestras almas, sin que passè ade-
lante su fineza? No por cierto (dice San Agus-
tin) mas es lo que las ama, que lo que diò por
ellas: *Magnum est quod tibi dedit, sed majus
est quod in te diligit.* (60) Aun no està sossegado
aquel

Mes de Noviembre, Dia 18. 423

aquel divino incendio para dexar de arder en favor del alma racional, como el mismo Christo se lo dió á entender á San Carpo Cretense. Aparecióse un dia á este Santo Obispo, y le dixo su Magestad era tanto el amor que tenia á qualquiera de nuestras almas, que no solamente volveria por ella á enclavarse en la Cruz, sino que si fuese necesario estaba dispuesto á padecer por ella las penas del Infierno. (61) Aun mas levantada es la expresion, que manifestó su Magestad á Santa Getrudis quando la dixo: Tan incomprehenfible, y tan ardiente es el amor que tengo al hombre, como lo era en el tiempo en que estuve enclavado en la Cruz, quando en fuerza de mi excesiva charidad redimí á mis escogidos; y si fuera posible el que yo muriese tantas veces, quantas son las almas que están en el Infierno, quanto es de mi parte, y de mi voluntad caritativa, por qualquiera de ellas volviera á poner mi cuerpo en los mismos tormentos, que padecí por todos. (62)

19 Verdaderamente que estas expresiones son muy eficaces para significacion de la fineza con que Jesu-Christo mira nuestras almas; pero no lo son menos las que su Magestad practica con bastantes criaturas, que se supieron disponer para conseguir el caracter de Esposas de este Divino Dueño. Las regulares con que este Señor enamoraba á Santa Teresa de Jesus, era decirla: *Hija tu eres toda mia, yo soy todo tuyo.* (63) *Mi honra es tuya, y la tuya mia.* (64) *Tu cuidarás de mis cosas, y yo de las tuyas.* (65) *Lo que yo tengo es tuyo, y así te doy todos mis trabajos, y dolores que padecí. Ya con esto puedes pedir á mi Padre como cosa propria* (66) *Si no hubiera criado el Cielo, para tí solo le criara.* (67) Quien viendo tan celestial caricia, tan dulce agasajo, tan encendido afecto, y corazon tan lleno de fineza, para atraer las almas al conforcio divino,

num vulnerari.
D. Bern. in cap. 3. Meditat.

(60)

S. August. lib. de Dialect.
Dei cap. 4. tom. 9.

(61)

Revelavit tanti facere
quavis animam, ut pro ea
denuo mori, imo & inferni
tot tormenta sustinere
paratus sit.

Ex Suri. in ejus Vit. Lohoner,
in Bibliot. Ma. Concionat.
tit. 12. §. 4. n. 12

(62)

Dilectio mea erga hominem
modo æque grandis, atque
incomprehensibilis erat
sicut erat tempore passionis
meæ, quando pro morte
meam ex nimia charitate
liberavi omnes electos.
Et si fieri posset ut toties
moreri quot sunt animæ
in inferno, ego pron-
tissima voluntate, & per-
fectissima charitate, Cor-
pus meum traderem, eadem-
que passionem, & mortem,
pro qualibet anima sus-
tinerem, quam sustinui
pro omnibus.

Ap. Lohoner, ubi supra

(63)

Hist. del Carmen Reform.
tom. 1. lib. 2. cap. 52. n. 7.

(64)

La Santa en las Adicciones,
que están despues de su vida.

(65)

La Santa en la Morada 7.

(66)

Nuestra Histor. en el lugar
citado, n. 7.

(67)

En el mismo lugar, cap.
53. u. 10.

no aparta la fuya de las bajezas terrenales, levantandola à las cosas celestes, para unirse con el Hijo de Dios? Pienzas, que estas expresiones, y las mercedes que hoy se han referido, se hicieron solo para Santa Teresa de Jesus, para las Santas Cathalinas, Ineses, Getrudis, Magdalenas, y otras regaladissimas Esposas del Redemptor del mundo? Pues estás engañado, necio, y sin noticia del amor universal, que professa el Celestial Esposo á todas las almas racionales, que quieran ser Esposas fuyas, con tal que estas lo quieran ser viviendo en la virtud, y perfeccion que corresponde à tan suprema Dignidad: *si no falta el alma à Dios, él jamás faltará* (dice Santa Teresa) *de darse à conocer.* (68) Por mas encenagado que estè tu corazon en los lodazales de la culpa, si le limpia tu alma con el arrepentimiento, y propone de veras el ser toda fuya, le encontraràs Esposo. Mira à Santa Maria Magdalena, llena de pecados, y vuelve à mirarla arrepentida, y la encontraràs Esposa tan amada de este Divino Amante que él dixo à Santa Teresa de Jesus: era aquella Santa à quien havia tenido por amiga mientras vivió en el mundo; y que en su lugar tomaba á Teresa con el mismo caracter de amistad, quando estaba en el Cielo. (69) Si te dispusieras para gozar este Divino Matrimonio, como se dispuso la Celestial Maestra, sin duda alguna que le conseguirias; pues como dice el Apóstol San Pedro: *Non est personarum acceptor Deus;* (70) porque à qualquiera que le teme le admite su Divino agrado: *Sed in omni gente qui timet eum, & operatur justitiam acceptus est illi.* (71) A todos los recargados de miserias llama por San Mathèo, para quitarlos esta carga, y llenarlos de bienes celestiales. (72) A todos los sedientos, por su gracia, convida por San Juan para apagar su sed con raudales de misericordias. (73) A todos vocea por medio del Prophe-

(68)

La Santa Morada 7. cap.

2.

(69)

Hist. del Carm. Reform.
tom. 1. lib. 2. cap. 53. n. 9.

(70)

Act. Apóst. 10. v. 34.

(71)

Ibid. v. 35.

(72)

Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos.
Mat. h. 11. v. 28.

(73)

ta Jeremias, con voces de dulzura, para sanar sus averfiones, y pecados; (74) y à todos, sin excepcion alguna, està pidiendo el corazon: *Præbe Fili mi cor tuum mihi?* (75) Contigo habla, ò alma racional, qualquiera que seas, en todas estas voces para sacarte de la esclavitud de tus pasfiones, y hacerte Espofa fuya, y ponerte en estado en que recibas luces para unirte con èl, metiendote en su divino tàlamo, si tu te quieres disponer; ,, No fé, (dice Santa Teresa) que mayor amor puede fer que èste, y no dexamos ,, de enrrar aqui todos; porque afsi dixo su Magestad: No solo ruego por ellos, sino por todos los que han de creer en mi; y tambien ,, dice: Yo estoy en ellos. O valame Dios, què ,, palabras tan verdaderas! Y como las entien- ,, de el alma, que en esta Oracion lo vè por si, ,, y como lo entenderiamos todos, si no fuesse por ,, nuestra culpa, pues las palabras de Jesu-Christo, ,, nuestro Rey, y Señor, no pueden faltar: ,, mas como faltamos en no nos disponer, ni des- ,, viarnos de todo lo que puede embarazar esta luz, no nos vemos en este espejo que contemplamos, donde nuestra imagen està esculpida. (76)

20 Has de saber, que aunque estès llena de pecados, siempre suspira Dios por la Imagen de su Divino rostro, que naturalmente mantienes en ti misma; pues aunque esta se pueda obscurecer con los borrones de la culpa, no por esto (dice San Ambrosio) queda absolutamente destruida su naturaleza. (77) Oportunidad gozas, si vuelves sobre ti, en este mismo instante para ascender à este Divino Desposorio. Haz fervorosas diligencias para recobrar la gracia, y belleza que perdistes, para afimilarte en quanto puedas al Esposo Divino; por fer indispensable esta semejanza (segun San Gregorio Nisfeno) para conseguir la dignidad, de fer Espofa fuya. (78) Quattro con-

Hhh

di-

(73)

Stabat. Jesus, & clamabat dicens: Si quis sitis veniat ad me, & bibat.

Joan. 7. v. 37.

(74)

Convertimini, Filii, revertentes, & sanabo averfiones vestras.

Jerem. 3. v. 22.

(75)

Proverb. 23. v. 26.

(80)

(76)

La Santa Morada 7. cap. 2

(77)

Imago Christi in anima per incuriam obscurari potest; deleri autem per naturam non potest.

S. Ambros. in fragment. de Fid. Resurr. post. init.

diciones señala San Buenaventura, que deben existir en la Esposa, que lo ha de ser del Hijo del Omnipotente. Y son el origen, ò el linage la hermosura, las riquezas, y las santas costumbres. (79) Y todas quatro te pueden convenir, si quieres ser Esposa de tu Dios. La primera ya la gozas en ti misma, y de casta tan noble, que descienes del Cielo; pues (como afirma San Gregorio Magno) nosotros somos de linage Divino, por la semejanza de la Divinidad, que es también en nuestras almas aquel que las criò. (80) La hermosura, que es la segunda condicion la tienes à tu arbitrio; pues (segun Hugo Victorino) tu alma será hermosa, ò sea segun lo que fuere tu misma voluntad: si esta es buena, será vellísima, y si fuera mala, será horrorosa. (81) Las riquezas, que son la tercera condicion, tampoco te faltan, porque si atendemos à las exteriores, todo el mundo es tuyo, todas sus criaturas, y quantas obrashizo en el la mano Omnipotente, debajo de tu dominacion: *Constituisti eam super opera manuum tuarum.* (82) Y si miramos à las interiores, tambien eres riquísima porque desde el momento en que fuiste vahada en la fuente del Santo Bautismo (dice un Santo Padre) te dotò el Espiritu Santo con la Divina Fé, que es un thesoro preciosísimo. (83) Solo te faltan las costumbres, que son la quarta condicion; mas estas no te faltaràn, si las pides à Dios; si te ayudas en la adquisicion de las virtudes; si consideras lo que vas à ganar en no ser esclava del Demonio, haciendote Esposa del Unigenito de Dios; y si reflexionas en aquellas palabras que te repite Dios por medio de Santa Teresa de Jesus, quando mostrandola las grandezas del Cielo, que hizo parentes à la Santa, siendo yà su Esposa, la dixo lo siguiente: *Mira, Hija, lo que pierden los que son contra mi, no dexes de desirselo.* (84)

(78)

Necesse est anima quæ Sponsa Christi fieri desiderat, pulchritudini Christi, quo ad ejus fieri poterit, similis fiat.

S. Greg. de Scop. Chr. (79)

In Sponsa eligenda similiter quatuor considerantur: Genus, Pulchritudo, Divitiæ, Mores.

S. Bonav. in cap. 2. Joao. (80)

Genus videlicet, Dei dicitur per acceptam imaginem ad similitudinem illius.

S. Greg. lib. 10. Moral. cap. 16.

(81)

Anima tua aut formosa est, aut deformis, ex voluntate sua: formosa facit voluntas bona, deformis fit ex voluntate mala.

Hug. à S. Vict. p. 1. lib. 6. de Triuit. cap. 11.

(82)

Ad Hebr. 2. v. 7.

(83)

Anima nostra Superni Regis est Sponsa, cui accepto pignori Sancti Spiritus signaculo fidei est dotata. S. Petri. Damian. Serin. 74.

(84)

La Santa lib. de su Vid. cap. 38.

DIA XIX.

Quod fit juxta Dei voluntatem quamvis videatur improbum esse; tamen omnino Deo gratum est, & acceptum. (1)

LO que es axecutado por el nivèl de la divina voluntad, aunque à los hombres les parezca mal hecho, siempre tiene buen rostro en los ojos divinos; mas por el contrario, si la cosa es hecha sin arreglo à la voluntad divina, por mas hermosa que se obste à la vista del hombre, siempre quedará llena de fealdades (segun San Juan Chrysostomo) en el aprecio del Señor. (2) Tienen muchos semblantes las acciones humanas, y su comprehension no es concedida al hombre, que solo conoce superficies, sin percibir los fondos, como Dios los penetra; (3) y por este motivo à la ignorancia humana suele ser displicente lo que es agradable à la ciencia divina. Jamás (dice Seneca) quise agradecer al Pueblo; porque à él le displice lo que yo conozco, y à mi desagrada su modo de sentir; y no es posible contente à la turba popular quien desea complacer à la virtud. (4) Era muy cuerdo (aunque Gentil) este Philosopho, y fundò la equidad de su dictamen en otro de mayor rectitud en que decia: que à él nada le agradaba sino aquello que era agradable à Dios: *Placere mihi quidquid Deo placet.* (5) Sentencia es esta, que aunque pronunciada por el labio de un hombre destituido de las luces de nuestra Sante Fé, se debiera sellar en los corazones de todos los Catholicos, para anteponer la voluntad de Dios à la de los hombres. Así debe ser, (dice el Damasceno) porque el venepiacito divino es omnipotente, y todas las cosas se han de posponer al fin de agradecer.

(1)
S. Joan. Chrysof. Orat.
1. adverb. Judæos, post.
init. tom. 5.

(2)
Quod autem fit præter Dei voluntatem, ac tunc quam ille vult fieri, quamquam æstimeretur acceptum Deo, tamen est omnium pessimum, & iniquissimum. Idem, ibid.

(3)
Homo enim videt ea quæ parent, Dominus autem intuetur cor.
1. Reg. 16. v. 7.

(4)
Numquam volui Populo placere: nam quæ ego scio, non probat Populus: quæ probat Populus ego nescio: Quis enim placere potest Populo cui placet virtus?
Senec. Epist. 29. post med. tom. 2.

(5)
Idem, ibid. Epist. 74.

darle, por no contravenir à la divina voluntad. (6)
Esta fue la maxima de Santa Teresa de Jesus, co-
mo verèmos en el luceso que sigue.

(6)

Voluntas divina rerum
omnium est præpotens.
S. Joan. Dam. de duabus
Christi Volunt. post. med.

CASO UNICO.

2 **E**L año de 1578. (segun se conjetura) se
viò la Santa Fundadora precisada à expe-
ler de uno de sus Conventos à cierta Novicia, que
no tenia proporcion, ni era conveniente para las
costumbres que sigue, y practica el Carmen Refor-
mado. Mediaba en este empeño un grave Religio-
so, à quien la Santa llama San Thelmo, dissimu-
lando el proprio nombre, quien quedò muy sen-
tido de la Maestra Celestial, por parecerle era su-
ficiente interesarse su persona en esta dependencia
para que à la Novicia se la dissimulasen sus de-
fectos, mas como la Santa Fundadora tenia muy im-
presa en su alma la sentencia en que dice San Ci-
priano: *No es licito agradar à los hombres quando
su voluntad no abraza, ni anda, muy conforme à la de
Dios;* (7) no pudo omitir la expulsion de la Novicia,
echando sobre si el enojo, y murmuraciones que
la resultaron, por dar gusto à aquel, (por quien
dice San Geronymo) que le disgusta las mas veces
lo que gusta à los hombres: *illi tantum placere stu-
de, cui sepe displicet quod hominibus placet.* (8) Así
lo dà à entender la Seraphica Madre en carta que
escribiò este dia à nuestro Venerable Gracian, quien
entre otras cosas le dice lo siguiente: „ Sepa que
„ està muy mal enojado San Telmo conmigo, por
„ la Monja, que yá se fue, que en conciencia no
„ pude hacer otra cosa, ni vuestra Paternidad pu-
„ diera tampoco. Hase hecho quanto se ha po-
„ dido en el caso; y como ello sea cosa que toque
„ en agradar à Dios, hundase el mundo. Ningu-
„ na pena me ha dado, ni se la dà à vuestra pa-
„ ternidad. Nunca nos venga bien, yendo contra
„ la voluntad de de nuestro bien. Yo digo à vues-
tra

(7)

Illic placere hominibus
non licet, ubi voluntas
hominum non capit Dei
voluntatem.
S. Cyprian. De Singul.
Clericor. cap. 5. ante med.
tom. 3.

(8)

D. Hier. Epist. 1. ad De-
metriad. post. med. tom. 4.

tra Paternidad, que si fuera hermana (de mi Pa-
blo, (que no lo puedo mas encarecer) no hu-
viera puesto mas en ello. El ha estado hartò sin
mirar la razon. El enojo de mi es, que creo
dicen verdad mis Monjas, que el ha dado en
que es pasion de la Priora, y parecele todo
se lo levantan. Concertòla para entrar en un
Monasterio de Talavera, con otras que vãn de
la Corte, y assi embiò por ella. Dios nos li-
bre de haver menester à las Criaturas. Plegue à
èl nos dexè vèr, sin haver menester mas que à
èl. Dice, que de que ahora no le he menester,
he hecho esto, y bien se lo han dicho à èl, que
tengo estas tretas. Mire quando mas le huve me-
nester, que quando tratamos de echarla, y que
mal entendida me tienen? Plegue à el Señor en-
tienda yo siempre en hacer su voluntad. Amen.
Son hoy 19. de Noviembre. (9)

REFLEXION DOCTRINAL.

SE HA DE AGRADAR A DIOS

antes que à los hombres.

3 LAS mas veces andan opuestos en el mun-
do los intereses de Dios, y de los hom-
bres: y es tan dificil agradar à los hombres, sin
disgustar à Dios, que dixo San Gregorio, era se-
ñal de una consumada perfeccion el conciliar estos
respetos. (10) Si los incidentes de la vida huma-
na se disponen de forma, que sea posible hacer
servicio à las criaturas, sin enojar al Criador, en-
tonces (segun San Geronymo) debemos compla-
cerlas; pero si sucede lo contrario, se ha de agrar-
dar al Criador, aunque las criaturas queden de-
fazonadas. (11) Ninguno procede rectamente (di-
ce San Agustin) en el proposito de agradar à
los hombres; si no los complace solamente por
Dios;

(9)
La Santa en sus Cart. Carta
27. tom. 2.

(10)
Placere Deo, & homini-
bus, consummatæ perfec-
tionis est.
S. Greg. Magn. lib. 2. in
1. Reg. cap. 3. ant. med.
tom. 2.

(11)
Si fieri potest, ut pariter
& Deo, & hominibus pla-
ceamus, placendum est
hominibus: si autem ali-
ter non placemus homini-
bus, nisi Deo displiciamus;
Deo magis quam homini-
bus placere debemus.
S. Hier. lib. 1. sup. Epist.
ad Galat. cap. 2. tom. 2.

(12)
Homo hic non placet uti-
liter, nisi eum propter
Deum placet.

S. August. ap. Corn. Alap.
in Epist. ad Galat. cap. 1.
v. 10.

(13)
1. ad Corint. 9. v. 21.

(14)
Si adhuc hominibus place-
rem, Christi Servus non es-
sem.

Ad Galat. 1. v. 10.

(15)
Nemo potest duobus Do-
minis servire: aut enim
unum odio habebit, & al-
terum diligit: aut unum
sustinebit, & alterum
contemnet.

Matth. 6. v. 24.

(16)
Hoc certissimum scitote,
quod placere Deo, &
pravis hominibus, nullus
potest.

D. Greg. Magn. lib. 8. in
Regist. indic. 3. cap. 36.
Epist. 36. ad Maxim.
Episc. Salonitan.

(17)
Plat. in Eutyphro.

(18)
Illi tantum placere stude,
cui sepe displicet, quod
hominibus placet.

D. Hier. Epist. 1. ad De-
metriad. post. med.

(19)
Unum est quod mens cur-
jusque fidelis debet assi-
due, & solerter attendere,
& intra semetipsum sem-
per inquisitione versare,
scilicet, utrum placeat
Deo quod agit: quid enim

Dios; (12) y quando falta este respecto, siempre
es viciosa, y enemiga de Dios la condescendencia
con los hombres. No hubo corazon mas amoroso,
y amigo de servir al genio humano, que el
de aquel, que confesaba à boca llena: *Omnibus
omnia factus sum*; (13) mas como era preciso el
que se encontrassen muchas veces los respectos de
Dios, y de los hombres, entonce decia con ani-
mo valiente: *Si yo intentasse complacer à los hom-
bres en todos sus asuntos, yo no fuera Siervo del Se-
ñor.* (14) Tan impracticable se descubre el obse-
quiar al Cielo, y à la tierra, como unir à la tier-
ra con el Cielo. Son muy contrarios los intereses
de estas dos criaturas: son muy diversas sus do-
minaciones; y es tan dificil à dunarlas, como el
imposible que advirtió Jesu-Christo en servir à
dos amos, sin disgustar al uno de ellos. (15) Es
una verdad sumamente firme (segun San Grego-
rio) aquella que asegura, el que nadie consigue
servir à un mismo tiempo à Dios, y los hombres,
si estos no son Santos. (16)

4 En estos estremos de union tan dificil, no
tienes que dudar en lo que debes elegir; pues aun
los Gentiles conocieron era cosa santissima la exe-
cucion de aquello que consigue el agrado divino:
Illud sanctum est, quod Deo gratum est, & placet. (17)
Abandona los demás respectos temporales, y pon
todo tu estudio (como te aconseja San Geronymo)
en obsequiar à quien casi siempre desagrada lo que
agrada à los hombres. (18) Una cosa sola (en fen-
tir de San Pedro Damiano) es la que debe per-
sistir inseparable de la mente de aquel que es Sier-
vo del Señor, y en la que debe contemplar, y
remirarse en ella con atencion solícita; y es inqui-
rir con gran cuidado, si es del gusto de Dios lo
que executa; porque no siendo asi, de que sirven
las obras, si son displicentes à la Suprema Magest-
dad. (19) Quando te saliere la ocasion de agradar
à tu Divino dueño no temas à nadie, (dice San
Gre-

Gregorio) y executalo al punto con animo brioso; (20) pues como dixo Santa Teresa de Jesus en la carta que escribiò este dia: *Como ello sea cosa que toque en agradar à Dios, hundase el mundo.* Si yo resuelvo mis execuciones, mirando à Dios en ellas, y ordenandolas à su beneplacito divino, què importa que los hombres se disgusten? què daño me podrán hacer, si sirvo à Dios en ellas? *A quièn temerè mi corazon* (decia el Rey David) *teniendo à Dios contento? Aunque se levanten contra mi exercitos furiosos no temerè mi espiritu.* (21) En este mismo temple permanecia el animo de la Maestra Celestial, quando llena de aprecio de su Dios, y desestima de todo lo mundano, pronunciò estas palabras: *Què se me dà à mi de los Reyes, y Señores, sino quiero sus rentas, ni tenerlos contentos, si un tantico se atraviessa haver de descontentar en algo por ellos à Dios?* (22) Mejor es (vuelve à decir David, confirmando el dictamen de la Santa) afirmarse en el Rey Omnipotente, que esperar en los Potentados de la tierra: porque mi fortaleza, y alabanza, lo es solo este Señor, quien siempre me sirve de salud. (23)

5 Si el corazon del hombre se deja preocupar de respectos humanos, no hará cosa bien hecha en obsequio de Dios: si empieza à enamorarse de intereses del figlo, perderà su amistad, como avisa Santiago: *Quicumque voluerit amicus esse seculi hujus, inimicus Dei constituitur;* (24) y entences se verifica, (como expone Hugo Cardenal) que el hombre mantiene paces con el figlo, y guerras con su Dios, quando postpone las cosas de su Dios à las cosas del figlo. (25) No hay ponzoña mas pestilencial, que inficione à las almas, como el temor que se introduce en el animo para quitar la valentia con que se debe resistir à los poderios de este mundo, quando proceden sin razon. Por mas clara que vean la injusticia los que adolecen de este achaque, condescenderán con ella, si les punza el rezelo de enemistarse;

prodest quidquid faciat, si non placet Deo.

S. Petr. Damian. lib. 5. Epist. 3. ad quemdam Archiepiscopum.

(20)

Quidquid est unde Deo placeas, facere non omitas.

S. Greg. lib. 8. in Registr. indic. 3. cap. 36. Epist. 36.

(21)

Dominus illuminatio mea, & salus mea, quem timebo? Si consistant adversum me castra, non timebit cor meum.

Psalm. 26. v. 1. & 3.

(22)

La Santa lib. de su Vida cap. 2.

(33)

Bonum est sperare in Domino, quam sperare in Principibus: fortitudo mea, & laus mea Dominus: & factus est mihi in salutem.

Psal. 117. v. 9. & 14.

(24)

Epist. Jacob. 4. v. 4.

(25)

Qui voluerit amicus esse hujus seculi, diligendo supra Deum, ea quæ sunt seculi, inimicus Dei constituitur, hoc ipso quod temporalia præponit Deo. Hug. Card. hic.

con los Soberanos, contradiciendo à su desorden. Esta cobardía, y esta lisonja infame, es la que puso en una Cruz al Redemptor del mundo. Bien conociò Pilatos la inocencia de este Divino Dueño: bien penetrò la envidia, crueldad, y desordenado proceder de sus perseguidores, y como tal los rebatia de aquel malvado intento: bastantes veces hizo rostro contra la malicia de estas gentes, auxiliando la Causa del Unigenito de Dios; mas quando oyò que le decian: Si absvuelves à este hombre enojarás al Cesar: *si hunc dimittis non es amicus Cesaris*; (26) al momento se corrompiò su rectitud, y por no disgustar al Soberano, abrazò la injusticia de entregarlos al Divino Salvador, para que muriesse en una Cruz: *Tunc ergo tradidit eis illum ut crucifigeretur.* (27) En las causas de Dios facilísimamente (segun el Chrysologo) repudia, y desampara à la justicia el que teme à los hombres mas que à Dios. (28) Así sucedió al injusto Pilatos; y así sucederá à todos los Catholicos en quienes reside el humano temor, mas sobresaliente que el divino, cuya disposicion los derribará en qualquier lance de la rectitud, y la razon, (por mas que la conozcan) para caer en muchas culpas; pues como advierte San Pedro Damiano, no hay fuerza de mayor actividad para combatir à la divina gracia, que la irresistible del humano temor, que reyna dominante en las mas de las gentes. (29) Por què piensas, que pone tanto estudio el Discipulo Amado en persuadirnos con viveza, que no amemos al mundo, ni à ninguna de sus cosas temporales? *Nolite diligere mundum, neque ea, que in mundo sunt.* (30) Pues has de saber, que el principal intento de esta amonestacion và encaminado à expeler de nuestros corozones el veneno pestifero del mundano temor, que tiene su raiz (segun Santo Thomás) en el amor del mismo mundo, y sus cosas terrenas; (31) pues como avisa Cosiodoro, el hombre pocas veces temeria si él no temiesse perder las cosas mundanas, en quienes tiene puesto todo su

(26)

Joan. 19. v. 12.

(27)

Ibid. v. 16.

(18)

Facile deviat à Justitia,
qui in causis, non Deum,
sed hominem pertimescit.
D. Chrysolog. Serm. 127.

(19)

Nihil fortius ad expug-
nandum gratiam Dei, quam
timor humanus, qui ple-
rosque opprimit.

S. Petr. Damian. Serm. de
S. Andr. ant. fin. tom. 2.
pag. 288.

(30)

1. Joan. 2. v. 15.

(31)

Cum timor mundanus à
mala sit radice, scilicet, ab
amore mundi, semper ma-
lus necessario est.

D. Thom. 2. 2. quæst. 19.
art. 3.

fu cañño. (32)

6 Què recto, y concertado andaria el mundo, si de èl se exterminassen las cobardias, y baxezas, que ocasionan los respectos humanos ! Todo fuera equidad, todo justicia; porque entonces solo se temiera al Omnipotente, cuyo santo temor es (segun San Bernardo) la raiz, y custodia de todos los bienes. (33) El es un muro, (dice el Damasceno) y fortaleza inexpugnable, donde las almas hacen guerra à las potestades de este mundo, amando lo bueno, y poniendo en accion todas las recititudes; (34) pùes como afirma Santa Teresa de Jesus: „ Amor, y temor de Dios son dos casti- „ llos fuertes de donde se dà guerra al mundo, y „ à los Demonios. Los que de veras aman à Dios, „ todo lo bueno aman, todo lo bueno quieren, „ todo lo bueno favorecen, todo lo bueno loan, „ con los buenos se juntan siempre, y los favo- „ recen y defienden: no aman sino verdades, y „ cosas que sean dignas de amar. (35) Afsi como es el temor humano origen de las ignorancias, que engendran en el hombre necias cobardias, para no resolverse à la execucion de algunas obras justas, que acaso operaria, si no le detuviesse este respeto; es el temor divino (segun el Eclesiastico) principio de la Sabiduria, (36) que ilustra à la razon para expeler, y disipar la vana humareda, y futil substancia, que dice San Gregorio sirve de cuerpo al humano temor; (37) porque (segun San Agustín) el hombre en quien reside esta Sabiduria se hace valentissimo, y no halla cosa terrena à que temer. (38) Si temes à Dios, nada de lo criado te ocasionarà miedo. Quieres prevalecer contra los poderios de este mundo, y encontrar medicina, para que tu espiritu viva essento de quantos espantos, y terrores pueden fomentar las criaturas mas furiosas? Pues radica en tu alma este santo temor, que donde èl assiste, ni el mundo, ni el Demonio, ni criatura alguna

(32)

Revera non potest hominem timere, qui se mundana non formidat amittere.

Cassiod. sup. Psalm. 55. aut. fin.

(33)

Timor Domini radix est, & custos omnium bonorum.

S. Bern. de Donis spirit. Sanct. cap. 1. in princip.

(34)

Timor Dei nihil aliud est, quam murus, & praesidium, & turris animae inexpugnabilis.

S. Joan. Damasc. lib. 1. Parall. cap. 4. post. med.

(35)

La Sanra Camin. de Persec. cap. 40.

(36)

Initium sapientiae timor Domini.

Eccli. 1. v. 16.

(37)

Humani terrores fumo sunt similes, qui leve aura raptus evanescit.

S. Greg. Mag. lib. 8. in Registr. indict. 3. cap. 36. Epist. 36.

(38)

Omnis sapiens fortis est, nullus autem fortis aliquid meruit.

D. August. de Beat. vir. in disputat. 3. post inq. tom. 2.

puede causar espanto. Se engrie la fiera, y en-
crespa las garras contra tu persona, *pues teme à Dios.* (vuelve à decir San Agustín.) La serpiente
te acosa con infidias, *pues teme à Dios.* El hom-
bre te amenaza con su odio, *pues teme à Dios.* El
Diablo te dispone asechanzas, *pues teme à Dios;*
que nadie tiene armas contra el temor divino: por-
que las fuerzas infernales, y todo lo criado, tien-
nen atadas todas sus facultades, sin poder dar un
paso contra la voluntad de aquel Señor, à quien
debes temer. (39), Tengo (dice Santa Teresa de
, Jesús) por una de las grandes mercedes, que
, me ha hecho el Señor este animo que me dió
, contra los Demonios; porque andar un alma
, acobardada, y temerosa de nada, sino de ofen-
, der à Dios, es grandísimo inconveniente,
, pues tenemos Rey todo poderoso, y tan gra n
, Señor, que todo lo puede, y à todos sugeta:
, no hay que temer, andando (como he dicho)
, en verdad delante de su Magestad, y con lim-
, pia conciencia. Para esto (como he dicho) quer-
, ria yo todos los temores, para no ofender en
, un punto à quien en el mismo punto nos pue-
, de deshacer. Que contento su Magestad no hay
, quien sea contra nosotros, que no lleve las manos
, en la cabeza. (40)

7 A ninguno teme (segun San Juan Chrysof-
tomo) quien vive sin pecado; (41) y de esta for-
tuna es engendradora el temor divino, que es el
que expele toda culpa: *Timor Domini expellit pec-
catum.* (42) No hay mal que no arroge del alma
el divino temor. Assi como el fuego (dice el mis-
mo Santo) quando hierre en el hierro, que està
inflexible, torcido, y lleno de escorias, y herre-
dumbre, le pone claro, brillante, y docil, pa-
ra quedar hermoso; assi el temor divino obra
en el alma estas utilidades, dexandola dispuesta pa-
ra todo lo bueno. (43) Teme à Dios, como le te-
mia Santa Teresa de Jesús, y no temerás à nadie
de

(39)
Fera servit, Deum time.
Serpes insidiatur, Deum
time. Diabolus te impug-
nat, Deum time. Tota
enim creatura sub illo est,
quem juberis timere.
S. August. sup. Psalm. 32.
Conc. 2. ant. med. v. 8.
tom. 8.

(40)
La Santa lib. de su Vid.
cap. 26

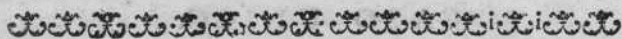
(41)
Neminem meruit, qui nul-
lus malis sibi ipsi conf-
cius est.
S. Joan Chryf. Hom. 28.
sup. Epist. ad Philip. in
Moral.

(42)
Eccli. 1. v. 27.

(43)
Nullum est malum, quod
non extinguat Dei me-
tus: quemadmodum ignis
quodcumque ferrum cæ-
perit contortum, vel ru-
bigine confectum, clarum
reddit, ac pulcrum, fer-
ruginem abstergens, &
quod in eo erat perva-
sum, & inflexum corri-
git; ita Dei timor, vel
exiguo tempore facit om-
nia.

S. Chrysof. in Psalm.
127.

de este mundo; porque si te falta este don soberano, temerás à los hombres mas que à Dios, cuya cobardia degenera mucho de aquellos corazones que profesan la Religion Christiana: *Homines plusquam Deum timere, non est Religionis Christiana.* (44)



DIA XX.

Per se mendatium improbum est, & vituperabile. (1)

EN su misma esencia tiene la mentira tanta fealdad, que no hay cosa que la pueda exceder en lo vituperable. Tanta es su malicia, que el brazo omnipotente, que tuvo poder para criar al mundo, formando todas las cosas de la nada, no tiene facultad, ni vigor, para hacer el que sea buena la mentira. (2) No hay causa, ni pretexto, con que se pueda cohonestar, ni hacer razonable, la fealdad de este vicio. Ni aun por salvar la vida (segun San Isidoro) se debe profesar la mentira mas leve; (3) porque es accion inordenada tomar por medio para mantener la vida temporal, aquello que desvia de la vida eterna. (4) El que por miedo de perder la vida miente por no morir, muere antes de perder la vida natural: Tu (dice Agustino) quieres mentir por no morir, y mintiendo mueres, y quando evitas una muerte, que solo consigues diferirla, no puedes evitar el caer en dos muertes; porque primero mueres en el alma, y despues morirás en el cuerpo, sin que lo puedas impedir. (5) Es sumamente miserable, (segun San Ephren) y llena de infelicidad, aquella persona cuyo genio inclina à este vicio; porque en sus palabras pierde la autoridad, y todos la abomi-

(44)
S. August. in suis Prov. Verb. Homines, tom. 2.

(1)
Aristot. lib. 4. Ethicor. ad Nicomach. cap. 7.

(2)
Mendatium adeo est malum, ut Deus, qui de nihilo facit mundum, non possit facere mendatium esse bonum.

S. Bonav. Serm. 81.

(3)

Summopere cavendum est omne mendatium, quamvis sit mendatii genus culpæ levioris; sicut si quis pro salute hominum mentiat.

S. Isidor. Hisp. lib. 2. de Summ. bon. cap. 30. sent. 7.

(4)
Cum mentiendo vita æterna amittitur, numquam pro cujusquam temporali vita mentiendum est. S. August. de Mendat. cap. 6. post med.

(5)
Qui timendo mori mentitur, moritur ante quam moriatur, qui ideo mentiebatur, ut viveret. Mentiri vis, ne moriaris; & mentiris, & moreris; & cum vitas unam mortem, quam differre poteris, incidis in duas; ut prius anima, postea in corpore moriaris.

S. August. sup. Psalm. 30. Concion. 1. ant. fin. tom. 8.

(6)
Miser, atque infelix, qui
semper mendatiis addic-
tus est, quoniam in verbis
suis omnem perdit autho-
ritatem, ab omnibus re-
jicitur, ab omnibus irri-
detur.

S. Ephr. de Mandat.
pag. 33. tom. 1.

(7)
Eodem hoc 20 die seden-
ti omni populo, tremen-
te, ac timentis in platea,
Esdra eos arguit sceleris
commisisti. Apud Pol. in
Diar. Sacr. pro hac die,
n. 25 10.

nan con desprecio risible. (6) No hubo defecto de
peor semblante en el ingenio natural de Santa Te-
resa de Jesus, que aquel que falta à la verdad, co-
mo lo dà à entender en una Carta, que hoy escri-
biò la Santa à una de sus Hijas.

CASO UNICO.

2 **A** Veinte de Noviembre permanecia Esdras,
llevado del cielo, y gloria del Señor, re-
prehendiendo en Jerusalem los deslices en que cayò
su pueblo; (7) y en el mismo dia escribiò una Carta
Santa Teresa de Jesus à la Madre Priora de Sevilla,
Maria de San Joseph, para corregir à dos Religio-
sas, que parece no andaban en la verdad sincera con
que la Santa Fundadora deseaba à sus Hijas. Y à
este proposito la dice lo siguiente: „ En gracia me
„ cae decir V. R. que no se ha de creer todo lo que
„ dixere la Hermana San Geronymo haviendose lo
„ yo escrito tantas veces. Y aun en una Carta, que
„ iba à Garcia Alvarez, que V. R. rompiò, decia har-
„ to, para que no se creyese su espiritu. Con todo
„ digo, que es buena alma, y que fino está perdi-
„ da, no hay porque la comparar con Beatriz, que
„ errara por falta de entendimiento; mas no por
„ malicia. Yà puede ser, que yo me engañe. Con
„ que no la dexé V. R. confesar, sino con Frayles de
„ la Orden, es acabado. Y si alguna vez fuere con
„ Rodrigo Alvarez, digale V. R. en la opinion que
„ la tengo, y siempre me le encomiende mucho.
„ Holgadome he de ver por estas letras, que me
„ escriben las hermanas, el amor que la tienen, y
„ hame parecido bien. En forma me ha sido recrea-
„ cion, y holgadome con la de V. R. Así se me
„ passasse el disgusto con la Hermana San Francif-
„ co. Creo es, que me pareciò su Carta muy de
„ poca humildad, y obediencia. Por esso V. R.
„ tenga cuenta con su aprovechamiento, (que se le
„ devia pegar algo de Paterna) y con que no se alar-
„ que

„ que tanto en encarecer; porque, aunque con sus
 „ rodeos le parece que no miente, es muy fuera
 „ de perfeccion tal estilo, con quien no es razon;
 „ sino hablar claro; que haràn hacer à un Prelado
 „ mil disparates. Esto le diga V. R. en respuesta de
 „ la que ahora me escribiò, y que quando estè en-
 „ mendada de esto, me terna satisfecha. (8)

(8)

La Santa en el tom. 1. de
 sus Cartas. Cart. 63. n.
 7. y 8.

REFLEXION DOCTRINAL.

LA MENTIRA ES MUY NATURAL
*en las mugeres, y poco menos en los hom-
 bres. Con ella se defienden otros vicios, y
 hace vituperable, y llena de fati-
 gas à quantos la pro-
 fessan.*

3 **D**OS modos de faltar à la verdad hallamos
 en las Religiosas, que dieron motivo à
 la Santa Maestra para la correccion que formò en
 este dia. El primero, (que es de la que nombra la
 Hermana San Geronymo) no tiene gravedad; por-
 que mintiò sin querer, mas por ignorancia, que
 malicia; y quando así se miente, (segun San
 Agustin) el que dice lo falso no debe reputarse
 mentiroso: porque aunque se engaña, no quiere
 engañar con lo que dice: *Nemo mentiens judican-
 dus est, qui dicit falsum, quod putat verum; quoniam
 quantum in ipso est, non fallit ipse, sed fallitur.* (9)
 El segundo, (que es de la Religiosa que nombra
 la Hermana San Francisco) goza muy diversa con-
 dicion; porque los rodeos, y exageracion, que
 advirtiò la Santa, en el modo que ella disimulaba
 la mentira, la arguyen mendaz con advertencia; y
 concurriendo esto, sale la locucion con formal fal-
 sedad; pues como dice el mismo Santo: Ni la in-

(9)

D. August. in Euchirid.
 cap. 18. post. init.

geniosidad artificiosa, ni la simple expresion, puede ocasionar el que la mentira sea licita; por ser infalible la sentencia que asegura, que la boca que miente, quita la vida al alma: *Non artificioso ingenio, nec simplici verbo, oportet decipere quemquam, quia quolibet artis modo mentiatur, os quod mentitur occidit animam.*, (10) Por muy grandes ro-

„ deos (añade el Venerable Palafox, hablando de „ la dicha Religiosa, y exponiendo esta Carta) de- „ cia lo que no passaba, y cansase la Santa, que „ le costasse tan gran trabajo el mentir, y que „ despues de todo su trabajo parasse solo en men- „ tir, que era su mayor trabajo :: Porque andar „ por rodeos, puliendo lo falso, y poniendolo en „ trage de verdadero, no solo es mentir con cien „ mil sobrefaltos, y dificultades, (porque à cada „ passo lo cogen) sino querer engañar con el men- „ tir. “ (11) Este linage de mentir es muy natural

en las mugeres, de quienes dice San Ambrosio, que su sexo es muy inclinado à las ficciones, y al arte de engañar. (12) Y añade San Geronymo, en comprobacion de este dictamen, que muchas de las heregias fueron fomentadas con el engaño, auxilio, y falacia mugeril. (13) Y aunque en los hombres se halla bien naturalizada la mentira, pues como dice el Oraculo divino: *Omnis homo mendax*; (14) y en otro lugar: *Mendaces filii hominum in stateris ut decipiant*; (15) con todo esso concurre en las mugeres una circunstancia, que en algun modo, hace à su sexo mas defectible en la verdad, que al de los varones.

4 La mentira no se vió en el mundo en la criatura racional hasta que la muger la fabricó con la ligereza de su lengua. Brevisimo tiempo havia vivido nuestra Madre Eva, quando se puso à hablar con el demonio, y fue lo mismo desplegar la boca para formar la locucion, que el soltar tres mentiras en muy pocas palabras. Preguntòla la serpiente infernal: *Por qué causa es ha prohibido Dios*

(10)

Idem, de *Confict. Viti-
tor & virtutum*. cap. 19.
in fine, tom. 9.

(11)

El Venerable Palafox en
las Notas à la Cart. 63.
de la Santa, tom. 1. n.
8. y 9.

(12)

*Fœmineus sexus ad deci-
piendum usitatus.*
D. Ambros. Serm. 44.

(13)

D. Hier. Advers. Pelag.
tom. 2. pag. 385. & 386.

(14)

Pfalm. 115. v. 2.

(15)

Pfalm. 61. v. 10.

el comer de la fruta de los arboles, que están plantados en medio del Paraíso? Y ella respondió: Del fruto del arbol, que está en medio del Paraíso, nos mandò el Señor que no comiésemos, ni que le tocásemos, porque faltando à esto, acaso moriríamos: *De fructu verò ligni, quod est in medio Paradisi præcepit nobis Deus ne comederemus, & ne tangeremus illud ne forte moriamur.* (16) En esta respuesta advirtió Ruperto Abad tres deprabaciones de aumento, diminucion, y mutacion en las palabras. Estuvo el aumento en asegurar les mandò Dios no tocassen al arbol: *Ne tangeremus illud*; y esta adiccion no es verdadera, pues Dios no mandò tal cosa. Consistió la diminucion en quitar al precepto la pena absoluta que tenia de contraer la muerte, no siendo obedecido, dexandola dudosa con el adverbio forté: *Ne forte moriemur.* Y fraguò la mudanza, dando à entender, que Dios les havia prohibido comer de la fruta de los arboles que estaban puestos en medio del Paraíso, lo qual tambien fuè incierto; porque el arbol de la vida estaba colocado en este sitio, y acerca de su fruto no tenían impuesta prohibicion. (17) Pocas mas fueron las palabras, que fueron las mentiras, fraguadas en la primera locucion de la primera de todas las mugeres; pues no consta que nuestra Madre Eva huviesse hablado antes que empezasse à mentir; y por esta razon, aunque los hombres mienten mucho, se halla en las mugeres alguna primacia para que se pueda discurrir inclinan à este vicio con propension muy singular. Sea lo que fuesse acerca de este punto, en lo que no hay la menor duda es, en la fuerza lastimosa, que tiene la mentira, assi en los hombres, como en las mugeres; cuyo contagio es tan comun, que dixo San Antonio Abad, se hallaba la verdad expelida del mundo, por haver ocupado la mentira todo su terreno. (18) Desde el Propheta hasta los Sacerdotes, (segun Geremias) se extiende el dominio del engaño sin que se halle en sus lenguas mas que falsedades: A

(16)
Genes. 3. v. 3.

(17)
Depravavit enim Mulier verba Præceptoris Domini tribus modis: appositione: diminutione: mutatione: Apposuit dicendo: Ne tangeremus illud. Diminuit vero, quia cum certa, & affirmativa enunciatione dixerit Deus: In quocumque comederis ex eo, morieris: hæc dubium, vel frivolum volens esse illud, ne forte, inquit, moriamur. Mutatione autem, quia cum dixerit Dominus: Ex omni ligno Paradisi comede, & unum solum modo interdixerit, lignum scientiæ boni, & mali: de ligno autem, dixit ipsa, quod est in medio Paradisi præcepit nobis, & mentita est, nam & lignum vitæ erat in medio Paradisi, quod Dominus Deus non interdixit.

Rupert. Abb. ap. Mansi, Bibliot. Moral, tract. 47. discurs. 8. n. 3.

(18)
Abolita est veritas, & mendacium in terris prævaluit.

S. Ant. Abb. Serm. de Vanit. mund. ap. Bibliot. Patrum, tom. 4. pag. 31. Edit. Colon. 1618.

(19)
J:rem. 8. v. 10.

(20)
Salvum me fac, Domine,
quoniam defecit Sanctus,
quoniam deminutæ sunt
veritates á filiis hominum.
Vana locuti sunt unusquis-
que ad proximum suum,
labia dolosa in corde, &
corde locuti sunt.

Pfalm. 11. v. 2. & 3.

(21)
Non est veritas in mundo:
non est qui loquatur ve-
rum cum proximo suo:
quidquid hodie vulgus lo-
quitur fraus, & adulatio
est: docuerunt enim linguas
suas loqui mendacium: in
hac schola exercitati, sunt
in hac edocti, ut discerint
falere, adulare, mentire,
exaltare, parva, exigua atol-
lere, ex tumulis montes fa-
cere, ex culicibus elephan-
tes: hæc est civilitas: hæc af-
fabilitas; & inurbanus est,
quisquis fallere, & mentire
non novit.

S. Thom. à Villan. Conc.
3. de Advent. (22)

Expende quæso temporum
nostrorum malitiam, quan-
do tam avidè mendacía au-
diantur, & veritas cunctis
tan exosa, & omnibus fal-
sidio, maxime Mignatibus.
Oleastro. in Exod. cap. 23.
v. 1. (23)

Congregatio divitiarum
sequitur mendacium, ma-
nus enim assuetæ thesauros
condere, fraudulentam
linguam possidet.

S. Hier. in cap. 6. Michi.
Proph. (24)

Voluntas fingendi, ac men-
tioni-

*Propheta usque ad sacerdotes, cuncti faciunt menda-
cium.* (19) Salvame, Dios mio, (exclamaba David)
en tanta excaséz como tiene la tierra de hombres
ajustados, porque las verdades se han disminuido: ca-
da uno habla, y conversa al proximo con engaño, y
falacia, poniendo en los labios las palabras dolosas,
que engendrà el corazon. (20) Yá se ausentò del mun-
do la verdad: (dice Santo Thomás de Villanueva)
yá no se encuentra locucion sin falacia: el language
comun, que reyna en este siglo, todo es fraude,
adulacion, y falsedad: aprendiò toda lengua à fra-
guar la mentira: en esta escuela se exercitan todos:
en este seminario estudian varios modos para salir
doctísimos en el arte de engañar, complacer, y
mentir: aqui reciben instrucciones para ensalzar lo
parvo, abatir lo magnifico, para hacer de las co-
linas montes, y de los mosquitos elefantes: esta es
la gran moda, esta la politica, esta la civilidad,
y el que no es embustero, falaz, y mentiroso, es un
hombre inurbano, necio, y despreciable. (21) Pon-
te à examinar, por darme gusto, (dice Oleastro)
quan licenciosa estè la malicia en nuestrós tiempos, y
averiguaràs, que no hay cosa que engendre mas pla-
cer, que la mentira, ni mas fastidio, y defazon,
que la verdad, especialmente en las personas de es-
phera superior. (22)

5 Todo esto proviene de aquella grande fuer-
za que tiene la mentira para defender, y auxiliar
à otros vicios, dandoles manutencion, y aumento;
y por esta malvada propiedad se hace tan aprecia-
ble en el comercio de los hombres. A la codicia de
congregar riquezas, es necessario que se siga (como lo
advierte San Geronymo) la mentira, y la falsedad;
porque la mano acostumbra à esconder el dinero,
defiende su resguardo con una lengua fraudulenta.
(23) En ninguno (dice Lactancio) se halla tan officio-
sa la mentira, como en el genio vivamente inclinado
à las riquezas, y ganancias. (24) Quièn te parece
que sustenta las usuras, los intereses demaestrados,
que.

Mes de Noviembre, Dia 20. 451

que nacen del comercio, la desonestidad de la muger casada, la sifa del criado comprador, el desorden del hijo de familias, y quantas costumbres desarregladas hay entre las gentes? Pues has de saber, que todos estos vicios están sustentados con la mentira, y la ficcion. Apenas reflexiona el delincente, en que su proceder llega à causar sospecha al Padre, à la Madre, al Superior, ò à otro qualquiera, que le ocasiona algun respeto, quando el primer impulso que le sugiere el natural, es el echar mano de muchas falsedades, y esugios mentirosos para encubrir sus faltas, y mantenerse en ellas. Repara en el niño, (aun antes que pueda pecar por falta de razon) y le verás con sus astucias mintiendo, y negando la verdad, para encubrir alguna fechoria, que teme le castigue su Madre. Sin conocer formalmente al mal, executa lo malo, y despues anhela à mantenerse en él, buscando en la mentira patrocinio; y es tan pronta, y audáz la fuerza de este vicio para ayudar à la disonancia de otros vicios, que hasta la inocencia penetra su malicia. Verdad es, que al parvulo no puede inficionarle en la linea moral, porque carece de razon; pero en la physica le dexa inficionado con la costumbre de mentir, para que quando llegue al uso de la razon se inficione su alma facilmente en la linea moral. En consecuencia de esta lastima dixo Roberto Belarminio, que regularmente es la mentira el primer pecado que cometen los jovenes, por cuyo defecto empieza la naturaleza à descubrir su corrupcion. (25) O con qué amargura llorò San Agustin esta miseria de su primera edad, quando en sus Confesiones escribiò estas palabras: „ Quién „ mas torpe que yo, (dice) aun entre los mas viciosos, pues yo les daba disgusto, engañando con „ innumerables mentiras à mi Ayo, à mis Padres, „ y mis Maestros, por amor del juego, aficion à vér „ espectaculos, burlescos, y imitar exercicios desafesados, fofsegados de ingenio? Hurtaba de la mesa, y „ despenfa de mis Padres, movido de la gula, ò por

tiendi, eorum est, qui opes appetunt, qui lucra desiderant.

Laet. Firm. lib. de Fals. Religion, lib. 1. cap. 4.

(25)
Hoc primum est ordinariè peccatum actuale, quod pueri committunt, mendacium, videlicet, unde se primum prodit natura corruptio.
Rob. Belarm.

„ tener que dár à los muchachos que hacian tales
 „ juegos , vendiendome ellos el passatiempo mismo
 „ con que se deleytaban. Y àun en esto, quando era
 „ yo el vencido, me fingia vencedor de los otros
 „ falsamente, por el deseo de la excelencia vana, de
 „ que era poseido. “ (26)

(26)
 S. August. lib. 1. cap. 18.
 Confesiones.

(27)
 Multa metiuntur, multa
 fingunt homines, propter
 humanam laudem.

S. Isid. Hisp. lib. 2. de
 Sum. bono, cap. 30. Sent.
 8.

(28)
 Isai. 14. v. 14.

(29)
 Dum loquitur mendatium,
 ex propriis loquitur, quia
 mendax est, & Pater ejus.
 Joan. 8. v. 44.

(30)
 Quomodo Deus Pater genuit
 Filium Veritatem sic
 diabolus lapsus genuit,
 quasi filium mendatium.
 S. Aug. tract. 42. super
 Joann. post med. tom. 2.

(31)
 Quomodo diabolus mendax
 est, Paterque mendatii,
 sic & universos quos
 possiderit, vanos, & mendaces
 facit.

Titelm. in Annot. super
 Psalm. 5. v. 10. S. & 1.

(32)
 D. August. De vera Religione,
 cap. 33. ant. med. tom. 1.

6 Aunque todos los vicios se defienden con la proteccion de la mentira, ninguno la usa tanto como el vano deseo de la propia excelencia, que mencionò San Agustin en las expresiones que quedan trasladadas; pues como advierte San Isidoro de Sevilla, el anhelo que llega à concebirse en el humano corazon, para ser alabado, y aplaudido, al punto se hace Padre de muchas mentiras, y ficciones (27) Apenas concibiò lucifer la vana satisfaccion de su propia excelencia, quando profirió la blasfema mentira en que igualó su perfeccion à la del Altissimo: *similis ero Altissimo*; (28) y àun por esta inordinacion, así como se constituyò el primer sobervio, se hizo tambien el primer mentiroso, padre, y artifice de la ficcion, y la mentira, como lo dixo expressamente el Redemptor del mundo; (29) pues en la forma, que es propio del Padre Soberano engendrar al Hijo como eterna Verdad; así tambien (segun San Agustin) es propio del demonio engendrar la mentira, como à su hija primogenita. (30) De aqui proviene, (dice Titelman) que este infernal dragòn pone todo su estudio en hacer à los hombres vanos, y mentirosos; (31) y al momento los logra mentirosos, quando los hace vanos; porque la vanidad, y la jactancia, aún quando no miente con la boca, siempre està mintiendo con el conato ansioso con que procura su artificio aparentar mas excelencia que la que goza el hombre; y entonces miente con mucha propiedad (dice San Agustin) el que aparenta en su persona mayor perfeccion, que en la que en si contiene. (*Ille mentitur, qui vult videri id quod non est.*) (32) Es inescusable (dice Alberto Magno) para que desista en un todo la mentira, el que

Mes de Noviembre, Dia 20. 453

que la verdad goce concordancia con la mente, con la lengua, y la obra : (33) y segun San Gregorio, la verdad, aún mas que en las palabras, tiene su asiento en las acciones ; (34) porque si desdican las acciones de lo que pronuncian las palabras se hace en este porte tan manifiesta la mentira, que aunque se escónda á los oídos la perciben los ojos. Este es un modo de mentir muy defemejante á la ingenuidad de nuestro Dios, por no andar en verdad, aunque las palabras no sean mentirosas; y era tan ofensivo à Santa Teresa de Jesus, que para desterrarle de sus Hijas las dice lo siguiente: „ Para conformarnos con „ nuestro Dios, y Esposo en algo, ferà bien que es- „ tudijemos siempre mucho de andar en esta verdad. „ No digo solo que no digamos mentira, que en es- „ so, gloria à Dios, yà veo que traheis gran cuenta „ en estas Casas con no decirla por ninguna cosa; si- „ no que andemos en verdad delante de Dios, y de „ las gentes, de quantas maneras pudieremos; en „ especial no queriendo nos tengan por mejores de „ lo que somos; y en nuestras obras, dando lo que „ es suyo á Dios, y à nosotras lo que es nuestro, „ procurando facar en todo la verdad, y asì tendré- „ mos en poco este mundo, que es todo mentira, y „ falsedad, y como tal no es durable.“ (35)

7 Para conseguir esta verdad, que aconseja la Santa en nuestras obras, se hace muy precisa aquella perfectíssima humildad, que dice Casiano, es el origen, maestra, y fundamento de las demás Virtudes; (36) pues (segun Agustino) el alma que observa la humildad, nunca se desliza en falsedades: *Qui observat humilitatem, non labitur á veritate.* (37) El mismo auxilio, que comunica la mentira al vicio de la vana gloria para que el hombre viva constante en su sovervia, dà la humildad á la verdad para que el alma se mantenga veridica sobre el apoyo de las ingenuidades; porque asì como el vano encuentra en la mentira aquellas apariencias, y ficciones, que le figuran con la excelencia que no ge-

(33)

Veritas justa est, quando concordant mens, lingua, & opera: ut quod sentit quis in corde, hoc profert ore, & perficit opere.

S. Albert. Mag. de Paradis animæ. part. 1. de Virt. cap. 18. in princip.

(34)

Non in verbis, sed in rebus veritas sita est.

D. Greg. Mag. lib. 3. de Theol. post med.

(35)

La Santa en el lib. de sus Moradas, Mor. 6. cap. 10.

(36)

Humilitas est origo omnium, magistraque virtutum, & cælestis ædificii firmíssimum fundamentum.

Joan. Cass. Colac. 15. Abbat. Nest. cap. 7. ant. med.

(37)

S. August. tract. 25. super Joan. ant. su.

zas, afsi el veridico halla en la humildad una sencillez fin artificio, que hace manifiesta la verdad en que vive, fin admitir en sus modales apariencias de aquellas perfecciones que no tiene: „ Una vez (dice à este proposito la Myftica Doctora) estaba yo confiderando, por què razon era nuestro Señor tan amigo de esta virtud de la humildad, y pufoseme delante, á mi parecer, fin confiderarlo, fino de prefto, que es por fer Dios fuma verdad, y la humildad es andar en verdad, que lo es muy grande no tener cofa buena de nosotros, fino la miferia, y fer nada, y quien esto no entiede anda en mentira; quien mas lo entendiere agrada mas à la fuma verdad; porque anda en ella. (38) O qué vida tan llena de sosiego (dice San Agustin) gozan los humildes que viven en verdad! (39) No andan à sombra de texado, à nadie tienen, ni padecen justos; porque esta virtud (como afirma el Chryfoftomo) siempre lleva el semblante manifiesto; y esta realidad la hace fuperior à los peligros, y à todas las infidias, y asechanzas. (40) Quando mas combatida (dice en otro lugar el mismo Santo) se halla mas briofa, adquiriendo creces en las impugnaciones. (41) En apoyo de esta realidad, dixo Santa Terefa, que era *Bienaventurada el alma, que la trae el Señor à conocer verdades*; (42) porque quien las conoce con la enfeñanza del Señor, no las fepara de su lengua, y exime à su efpiritu del pecado, y el dolo, en cuya rectitud establece David la Bienaventuranza: *Beatus Vir, cui non imputavit Dominus peccatum, nec est in fpiritu ejus dolus.* (43)

Lo contrario sucede al que vive en mentira, todo es sustos, todo sobrefaltos, todo remordimientos de conciencia, y todo vigilancias para encubrir la falsedad, agitandose en recuerdos fatigosos de los hechos, y dichos, formados fin verdad; pues como afirma Titolivio, el que miente debe estár adornado de muy grande memoria; (44)

(38)

La Santa en la Morad. 6.
cap. 10.

(39)

Nihil beatius eo, qui frui-
tur incommutabili, & ex-
cellentiffima veritas.
S. Auguft. lib. 2. de libert.
arb. tom. 1. cap. 13.

(40)

Veritas latere non vult,
nullum timet periculum,
nullas infidias tremit.
S. Joan. Chryf. Hom. 28.
fup Joan. tom. 3. in prin-
cip.

(41)

Veritatis ftatus etiam mul-
tis impugnacionibus, fuf-
citatur, & crefcit.
Idem. Hom. 4. de laudib.
Pauli, tom. 3.

(42)

La Santa lib. de fu Vid.
cap. 21.

(43)

Pfalm. 31. v. 2.

(44)

Mendacem memorem esse
oportet.
Titol. Dec. 4. lib. 4.

porque si esta potencia no le assiste con perene atencion, à cada passo se hallarà inconspiciente en sus acciones, y palabras, haciendose testigo para calificarse mentiroso. El desertor de la verdad (dice San Bern ardino) echa sobre su discurso una fatiga infoportable, quando intenta engañar á los oyentes; porque necesita gran reserva, y sollicitud para no ser cogido en sus falacias, y muchos argumentos, y cogitaciones, para hacer demostrable, que la mentira es verdad, y la verdad mentira. (45) Por semejantes embusteros dixo Jeremias, que hablaron falsamente, que enseñaron á mentir á su lengua, y que trabajaron en esta iniquidad: *Veritatem non loquentur; docuerum enim linguam suam loqui mendacium ut iniqui agerent, laboraverunt.* (46) Se puede ver eleccion mas lastimosa, que la que hace el embustero entre la mentira, y la verdad, que es dexar la verdad, (en cuyo uso no se halla trabajo) y escoger la mentira, en cuya practica (segun San Agustín) se encuentran mil fatigas, perturbaciones, y molestias? (47) No hay cosa mas dulce, facil, y segura, que el decir la verdad; ni hay cosa mas aspera, y llena de peligros, que el hablar en mentira; pues para defender las falsedades, es necessario, (dice San Gregorio) que el corazon trabaje mucho para encontrar esugios, disculpas, y apariencias, que disimulen su ficcion. (48) Por esto el Rey David suplicaba á la Divina Magestad, apartasse su corazon, y lengua de las palabras de malicia, por libertarse de las excusaciones en que trabaja el mentiroso para dorar sus culpas. (49)

9 Y despues de haverse fatigado el hombre en urdir la tela artificiosa de sus embustes, y ficciones, en qué viene à parar tanta fatiga? Yá lo dice David: *Labor laborum ipsorum operiet eos.* (50) Todo el afan en que sus labios se agitaron en tramar mentiras, y ficciones, cubrió à su persona (dice un Expositor) de ignominia, y roborosa confusion quando se descubren sus enredos. (51) Así suce-

(45)
Qui relicta veritate, mentire desiderat, ut audientes fallat, magnum laborem subit, custodiendo se solcite, ne eius fallacia deprehendi queat, & cum magnu cogitatu pertractat, quomodo per argumenta falsitatis, documenta veritatis superet.
S. Bernardin. Serm. 31.

(46)
Jerem. 9. v. 5.

(47)
Laborant homines loqui mendacium; nam veritatem tota facilitate loquerentur; ille enim laborat, qui fingit, quod dicit: nam qui verum vult dicere, non laborat, ipsa enim veritas sine labore loquitur.
S. August. in Psalm. 139.

(48)
Nam dum falsitatem suam tueri conantur, duro cor labore fatigatur.
D. Greg. in part. 3. Pastoral, Admonit. 12.

(49)
Non declines cor meum in verba malitiæ: ad excusandas excusationes in peccatis.
Psalm. 140. v. 4.

(50)
Psalm. 139. v. 10.

(51)
Labor laborum ipsorum operiet eos, id est fictæ locutiones cum labore ab eis ad inventæ, & labiis mendacibus prolata operient eos, scilicet, per confusionem maximam.
Serap. Capponi á Portret. in Psalm. 139. v. 10.

dió á ciertos caminantes, de quienes habla San Gregorio Magno. Llegaron estos al Hermitaño Isaac, casi desnudos, despues de haver ocultado sus vestidos en la concavidad de un arbol de la selva, y le pidieron por amor de Dios socorriese aquella desnudez con algunas ropas para cubrir sus carnes; y dandole Dios luz del artificio mentiroso con que le querian engañar, llamó en secreto à uno de sus Discipulos, y le dió noticia del parage en que los vestidos se ocultaban, para que al punto los truxesse. Hizose assi, y cogiendolos en sus manos el Santo Varon, se los dió á los peregrinos, diciendo estas palabras; *Vosotros estais desnudos; pues aqui tenéis ropas con que taparos las carnes, y poderos vestir.* Los caminantes al vér descubiertos sus embustes, (quando solicitaban los vestidos agenos) se vieron precisados à recibir los propios, llenos de ignominia, y confusion, como lo advierte San Gregorio. (52) Es preciso que tengan estos fines semejantes acciones; porque como el embustero (segun San Cypriano) no tenga mas apoyo, que una vasa enfermiza, en que resbala el pie de la ficcion con pronta ligereza; no se puede evitar el que las falacias paren á la larga, ò à la corta, en burla y desprecio, de aquel que las practica. (53) La mentira tiene tan mala cara, que por sí misma (como siente Aristoteles) es vituperable; (54) y no puede menos de afeár à quien la lleva en sus palabras, desdorandole (segun el Ecclesiastico) con un oprobio de deshonra: *Oprobrium nequam in homine mendacium.* (55) No hay vicio (dice San Ephren) de herida venenosa, que assi inficione el animo, le envilezca, y deslustre, como el de la mentira, cuya deprabacion constituye al mendaz aborrecible, y despreciable para todas las gentes. (56)

10 De mejor condicion graduó el Ecclesiastico al latrocinio, que à la costumbre de mentir: *Potior sur assiduitas Viri mendacis.* (57) cuya assercion confirma Alapide con seis motivos, y razones. Lo pri-

(52)
Quæ Vir Dei suscipiens, peregrinus nudis, atque penitentibus ostendit, & præbuit dicens: Videte quia nudistis, & ecce tolilite, & vestite vos; hæc illi intuentés recognoverunt, quæ posuerunt vestimenta magno pudore: consternati sunt, & qui fraudulentè vestimenta quærebant aliena, confusi receperunt sua.

S. Greg. lib. 3. Dial. cap. 14.

(53)
Infirmum per se semper est mendacium, & fallaciz pedes ruinoso insunt firmamento, proinde ridetur.

S. Cypr. Aleg. in Amos, n. 69.

(54)
Per se mendacium improbum est, & vituperabile. Arist. lib. 4. Ethic. ad Nicomach.

(55)
Eccli. 20. v. 26.

(56)
Verispellis est homo mendax: nullum est hoc majus animi vulnus: nullumque eo dedecus, gravius: homo enim mendax ab omnibus irridetur.

S. Ephr. de Vir. & Vitiis, tit. 1.

(57)
Eccli. 20. v. 27.

primero, porque el ladrón solo quita la hacienda, y el mentiroso quita la fama, que es mas preciosa que la hacienda. (58) Lo segundo; porque el ladrón hurta por necesidad, como se dice en los Proverbios, y el mentiroso miente por desvergüenza, y protervidad. (59) Lo tercero, porque el mentiroso inquieta, y turba las familias, las casas, Ciudades, y Provincias, introduciendo en ellas chismes, discordias, sediciones, y odios implacables, lo qual no hace el ladrón. (60) Lo quarto, porque aunque un solo hurto fuesse peor que la mentira, es mucho mas pestifera la costumbre de mentir, la qual es productora de innumerables daños, que no ocasiona un solo robo. (61) Lo quinto, porque al robo siempre le acompaña la mentira, pues sin ella no se pudiera defender, encubrir, ni disimular; y por esta razon es mucho mas grave su malicia, por ser duplicada, (62) Y lo sexto, porque al ladrón exceptuada la hacienda, las demás cosas se le pueden fiar, y en el mentiroso no sucede así; porque ni la hacienda, ni el honor, ni la amistad, ni cosa de esta vida, está segura del daño de su lengua; por lo qual decía Palacios, que le era mas facil tolerar al criado que hurta una vez, que al que miente en todos los instantes. (63) No hay desdoro, infamia, ni vileza, que no manche, y confunda al mentiroso con un valdon perene; pues afirma el Eclesiastico: las costumbres de los hombres mendaces carecen de honra, y su confusio[n] permanece con ellos sin intermision: *Mores hominum mendacium sine honore: & confusio illorum cum ipsis sine intermissione.* (64)

11 Bastante parece que es lo que se ha dicho para que horrorice la mentira, y excite a que seas cuidadoso en el manejo de la lengua. Si quieres evitarla, has de hablar muy poco, y esto quando lo dicte la oportunidad, y la prudencia; pues como se dice en los Proverbios: *In multiloquio*

(58)

Primo, qui fur opes, mendax autem famam.

Corn. Alap. in Eccli. cap. 20. v. 27.

(59)

Secundo, quia fur ex necessitate, & fame furatur. Proverb. 6. v. 30. mendax aurem mentitur ex petulantia, & protervia.

Idem, Corn. Alap. ibid.

(60)

Tertio, quia mendacium turbat integras familias, Urbes, ac inter eas, rixas: cades, & bella inter necina, & immortalia concitat, quod non facit furtum.

Idem, ibid.

(61)

Quarto, quod esto furtum unum sit pejus mendatio, uno tamen furto peior est assiduitas mentiendi: hæc enim assiduitas multas parti culpas, & noxas furto graviores.

Ibid.

(62)

Quinto, furto sæpe additur mendacium, ut furtum tueatur: hoc ergo, ut pote duplex peccatum solo furto est gravius.

Ibid.

(63)

Sexto, furto preter opes, cetera fidedere potest, mendaci nihil: non opes, non honor, non amicitia: non aliud quippiam. Equidem ego facilius feram famulum, qui semel turatur, quam qui semper mentitur, ait Palacius.

Ibid.

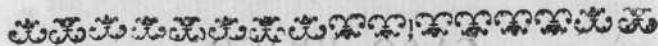
non deerit peccatum: qui autem moderatur Labia sua prudentissimus est. (65) Si quieres agradar à tu Dios, complacer à los hombres, y vivir con descanso, no seas redundante en las palabras, un si, ò un no, dicho con verdad, es muy suficiente para satisfacer à las preguntas, que piden tu respuesta: si andas con circunloquios, ambages, y rodeos, caerás en el desliz, que notò el Venerable Palafox à la Religiosa de este dia, que fue el hablar mucho, sin sacar mas efecto, que mentir con trabajo; pues como enseña el Redemptor del mundo: lo que traficiende del si, ò el no, siempre declina al mal: *Sic autem sermo vester: est, est: non, non; quod autem his abundantius est, à malo est.* (66)

(64) Eccli. 20. v. 28.

(65) Proverb. 10. v. 12-

(66) Matth. 5. v. 37.





DIA XXI.

Tanta est diaboli crudelitas, quod nos omni hora transglutiret, nisi divina protectione nos custodiret. (1)

1 **E**L corage que nos tiene el demonio comprehende tanta irritacion, que si el amparo Omnipotente no estorbasse su furia, no habria hora en que el no quisiese destruirnos. Si su potencia alcanzasse vigor para poner en obra los crueles designios de su perversa voluntad; ya estuviere el mundo (dice San Agustin) desierto de personas fieles, y ajustadas. (2) Nada que no sea arruinar a los hombres sacia el paladar de su ambrienta malicia. El no gasta el tiempo (dice San Juan Chrysostomo) en comer, en beber, ó dormir, ni tiene mas ocupacion, que el tentar a las gentes, prevertirlas, y engañarlas; y quando lo consigue, esta es su comida, su gloria, y su contento. (3) Verdades, que sus fuerzas no pasan de los limites en que las contiene el poder soberano; pero si este, cerrandole la puerta para que sus heridas no lleguen a las almas, le dá permiso para que ultrage a los cuerpos; qué martyrios, qué horrores, qué tormentos no practica su furia en algunas personas? Bien lo dió a entender en el Santo Job, y tambien lo hizo bien manifesto en las crueldades, que refiere el Canto de este dia.

(1)

S. Bonav. tit. 7. diz: a cap. 1. post. med. tom. 6

(2)

Si tantum posset nocere diabolus quantum vult, non aliquis Justorum, aut aliquis Fidelium esset in terra.

S. August. sup. Psa'm. 61. post. med. v. ultim. tom. 8.

(3)

Diabolus non manducatur, non bibit, non dormit, non opus aliquod aliud operatur, nisi ut tentet, ut salutat, ut subvertat: hic est cibus illius, hic honor, hoc gaudium.

S. Chrysost. Hom. 5. sup. Matth. Oper. imperfect. t. m. 29

CASO UNICO.

LOgramos el suceso en una Relacion, que embiaron de Italia nuestros Descalzos Carmelitas en el siglo presente, con el fin de que se publicasse en el dia veinte y uno de Noviembre del Año Teresiano, y es como se sigue.

„ En la Villa de Refina, cinco millas distante
 „ de Napoles, hallase una Monja de Casa, llama-
 „ da Sor Ursula Cozzolino de Pontelr. Esta desde
 „ la edad de diez años fue molestanda por los demo-
 „ nios con asistencias extrinsecas, y tormentos
 „ tales, que con tenazas de fuego le arrancaron
 „ las puntas de los pechos; y tantos fueron los cor-
 „ tes, que en sus miembros padeció, que pocos
 „ salieron exentos, y imunes de semejantes heri-
 „ das. Le fueron cortados muchos pedazos de car-
 „ ne de su cuerpo, y algunas veces mientras el Ci-
 „ rujano cosia las haridas, en el mismo tiempo el
 „ demonio las descosia. Ademas intentaron de que-
 „ marla en su Casa con fuego verdadero, y real,
 „ y con gran trabajo fue librada, quedando su Casa
 „ en parte abrafada, y en parte abatida por los
 „ mismos demonios, quienes no contentos con
 „ todo esto arrebataron esta Monja, y la llevaron
 „ á los Lugares convecinos, y despues de algunos
 „ dias la hacian hallar colgada de arboles altíssi-
 „ mos. Por estas, y otras extravagancias concur-
 „ rian muchas personas à admirarlas, con diver-
 „ sidad de pareceres, que fue motivo para que el
 „ Señor Cardenal Cantalmo, Arzobispo de Napo-
 „ les, llamasse la dicha Monja al Santo Oficio,
 „ donde fue examinada, y se hizo proceso de su
 „ vida; mas fue dada por libre, porque no se des-
 „ cubrió otra cosa, que un grande exercicio des-
 „ ta alma, que por ser muy simple, y muy ami-
 „ gde meditar continuamente la Pasion de nue-
 „ tro

tro Señor Jesu-Christo, la odiaban los demonios,
 y la exercitaba su Divina Magestad. Se siguie-
 ron otros, y no menores trabajos, por otros
 muchos años, que en todos llegaron al numero
 de diez y ocho, despues de los quales se dignò
 el Señor de poner treguas à tan continuado mar-
 tyrio. Perseverò por quatro, ò cinco años li-
 bre destos trabajos, y afsistencias diabolicas;
 despues de lo qual, dos años ha fue de nuevo
 assaltada; mas en forma diversa, porque fue
 formalmente endemoniada, sufriendo tambien
 trabajos muy grandes: algunas veces la desnu-
 daban los demonios, la llevaban por la campa-
 ña, la precipitaban de murallas bien altas, ha-
 ciendola comer poco, ò nada; y eran tantas
 las opresiones que padecia, que continuamente
 echaba sangre por la boca, teniendo su cuerpo
 muy acardenalado por los continuos empujones
 que le daban.

Hallandose en este estado vino à nuestra Igle-
 sia, haviendome la recomendado un Sacerdo-
 te secular, y un Padre Capuchino, viejo, y
 de muy buena vida; me escusé por lo que to-
 caba à exorcitarla, y me encargué solamente
 (con el auxilio divino) de en caminarla en lo
 que tocaba à la confesion, pues para exorcismos
 bien conoci, que me faltaba la integridad de
 costumbres que se requieren para tan alto exer-
 cicio. Perseverò por tres meses à venir en nues-
 tra Iglesia à exercitar sus devociones acostum-
 bradas con grande embidia, y rencor de los de-
 monios, que decian se contentaban, que la dicha
 Monja fuese à qualquiera otra Iglesia, como no fue-
 se la de Teresa, donde al entrar eran tantos los es-
 truendos, y ruido que hacian los demonios en
 el cuerpo de la endemoniada, que no podia sof-
 segarse sino con mucho trabajo, y preceptos re-
 plicados. Por ultimo, me inspirò nuestro Señor
 hiciesse hacer à esta pobre molestada la Novena

„ de nueve dias continuos à honra, y gloria de
 „ nuestra Santa Madre Teresa, haciendola tomar
 „ cada dia los polvos de la dicha nuestra Santa, y
 „ cada vez que los tomaba hacian los demonios lo
 „ posible para impedirselo. En los ultimos dias
 „ de dicha Novena empezaron los demonios à llo-
 „ rar, y á quejarse de la pena que havian de sen-
 „ tir en el Sabado venturo, y de la gran fuerza,
 „ que contra ellos hacia la gran Teresa. El Saba-
 „ do, ultimo dia de la Novena, à 21. de Noviem-
 „ bre, año de 1705. dia de la Presentacion de
 „ nuestra Señora, estando en mi Confessorio oí
 „ los ahullidos fierísimos que desde lexos daba la
 „ endemoniada, y saliendo de la Iglesia ví, que la
 „ impedian los demonios el pasar adelante, no
 „ obstante que muchas personas la ayudaban à acer-
 „ carse à la Iglesia. Llegué yo con otro Padre, y
 „ despues de mucho estruendo, y grandissima ra-
 „ bia, se declararon aquellos espiritus malignos,
 „ que querian aquella mañana hacer morir la pa-
 „ ciente. Dixerón demás, que la gran Teresa los
 „ sacaba muy presto de aquel cuerpo, pues tras
 „ pocos meses de acudir à su Iglesia queria librar
 „ aquella devota suya, à la qual amenazaban, y la
 „ burlaban, por haver prometido vestirse del ha-
 „ bito de locos, (así llamaban à nuestro Santo Ha-
 „ bito, el qual ya havia propuesto vestirse la dicha
 „ Monja, vistiendose entonces de negro.) Final-
 „ mente mostraron de quitarse, y quedando ella
 „ enflaquecida, y sin fuerzas, la traxeron, apoya-
 „ da sobre dos mugeres, hasta la puerta de la di-
 „ cha Iglesia; y aunque alli salieron de nuevo en
 „ campo los demonios, mas ayudada por mucha
 „ gente, entró dentro, y puesta de rodillas de-
 „ lante del Confessorio donde suelo confessar, si-
 „ tuado enfrente del Altar de nuestra Santa Madre;
 „ aqui se renovaron los estruendos, y ruidos de
 „ los demonios, y quebrantamientos de la pobre
 „ molestada, à la qual la solevaban en alto, y lue-
 „ go

„ go en un punto la dexaban caer de rodillas en
 „ el suelo, con grande asombro de los circunstan-
 „ tes, que se aumentò quando los demonios fal-
 „ searon el rostro de la paciente con una aperien-
 „ cia tan horrenda, que amedrantaba à quien la
 „ miraba; y abriendo la boca daba señas de que-
 „ rer vomitar con gran violencia, y pena suya, que
 „ por ultimo aunque yà libre quedò como muer-
 „ ta, no pudiendo acercarse á mi Confessionario si-
 „ no despues de mucho espacio de tiempo. Despues
 „ me dixo que la corria sangre de las rodillas, y
 „ que à su parecer estaba yà libre, y que en el vomito
 „ yà dicho havia sentido salir como cadenas de
 „ fuego de su boca, donde por muchos dias si-
 „ guientes fintiò continuo dolor, por lo padecido
 „ en aquel acto. Otros demonios, à su parecer, le
 „ salieron por los pies; los dedos de los quales le
 „ quedaron negros, y como encardenalados. Otros
 „ le salieron por las rodillas, que quedaron ensan-
 „ grentadas.

„ Esta gracia la reconoce la dicha Sor Ursola
 „ por la intercessiõ de nuestra Santa Madre Tere-
 „ sa, y yo soy del mismo parecer, teniendo otros
 „ motivos, que desto mayormente me certifican,
 „ porque se puede extender el juicio humano en
 „ semejantes materias. La dicha Sor Ursola en
 „ agradecimiento à nuestra Santa Madre, se la ha
 „ tomado por Madre, y en lo que permite su Esta-
 „ do procura acomodar su vida á la nuestra, que
 „ nos dexò nuestra Santa Madre, esperando al-
 „ canzar de la Santa gracias, y beneficios mayores.

„ Fr. Bernardo de San Marcos, Confessor de la
 „ sobredicha.

„ Fr. Juan Evangelista del Espiritu Santo, Prior
 „ del mismo Convento, situado en la Torre del
 „ Griego, cerca de la dicha Villa de Refina. (4)

(4)
 Consta de las Listas Gene-
 rales, fol. 87. lib. B.

(5)

Adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens, circuit quærens quam devoret.

1. Petr. 5. v. 8.

(6)

Diabolus nunquam omnino quietus est, immo neque ipsas gentes vult in tranquillo agere, ut se alterutrum homines, vice piscium, consumant.

S. Jerem. lib. 5. advers. Hæres. cap. omnia.

(7)

Diabolus idoneum tempus nactus, ea quæ contingunt magis inflammat, ad ultionem irritat, ad accusationes excitat, injuriarum memoriam parit, innumeraque hinc mala procreat.

Pelusiot. lib. 2. Epist. 189. ad Ammonium.

(8)

Diabolus nunquam dormiens, nunquam ab infidiis hominum requiescens est; sed semper die, & nocte circuit, tentando, & in dias ponendo hominibus.

Haym. Serm. 1. Dom. 4. post Pent. in medio.

(9)

Pecuniæ, æstus, voluptatum stimulus, ambitionis ardor, odiorum malignitas, invidiæ æuleus, convitiarum furor, superbia, amentia, diaboli sunt arma, atque virtutes.

S. Hilat. sup. Psalm. 138. post. med.

(10)

Diabolus hostis est, omni

hostis

464

Año Teresiano.

REFLEXION DOCTRINAL.

LA GUERRA QUE HACE

á los hombres el demonio es tan formidable, que no se puede superar sin el auxilio soberano.

3. **S**I los hombres tuviesen comprehension de la guerra que los hace, y prepara el demonio en todos los instantes: si la tuviesen de aquel conato irritadissimo con que anda como leon colerico, (segun San Pedro Apostol) cercando sus personas para tragarlas, y perderlas: (5) si penetrassen la maligna inquietud que usa su protervia, (segun San Irineo) alterando á los hombres para que unos á otros se consuman, á manera de peces: (6) si tuviesen presente aquel sagaz cuidado, con que asegura el Pelusiota se vale su malicia de las oportunidades, que ofrecen los incidentes de la vida, para inflamar los animos ácia la venganza, á la enemistad, á los recuerdos de la injuria, y á otros efectos de rencor, para sacar de estas irritaciones daños innumerables: (7) si considerassen, (como advierte Haymo) que él siempre vive en vela, sin darse al sueño, ni al descanso; sino que de dia, y de noche vigila indeficiente, machinando tentaciones; (8) y que sus armas (segun San Hilario) son la codicia del dinero, la estimulacion de las delicias, el fuego de las ambiciones, el ardor de los odios, la punta de la embidia, el furor del convicio, la avilantez, y la locura: (9) y que es un enemigo (en sentir de Salviano) de crueldad tan nociva, que enviste al descuidado; que se disimula al prevenido, que desprecia al que le hace cara, que postra al incauto, que se desvia, si le figuen, y que quando huye, sale sin peligro: (10) y en fin, si co-

no

nociessen estos asedios invisibles, estos ocultos lazos, y estas asechanzas engañosas; quien fuera la criatura humana, que en todos los momentos no tuviese en la boca las ultimas palabras de la Oracion Dominical, (11) diciendo con David: *Señor à tu amparo me acojo, librame de tantos enemigos?* (12)

4 Por què Ezequías recurrió tan veloz al amparo divino en aquel suceso que refiere el libro quarto de los Reyes, (13) quando Senacherib, Rey de los Afsyrios, insultò à su persona, y à su Corte, por medio de Rabfáces? Porque Senacherib asediaba à Ezequías con un exercito de ciento y ochenta y cinco mil Soldados, y el riesgo era notorio. Por què Josaphat, lleno de temor, implorò el auxilio omnipotente con ayunos, y fervientes oraciones, quando le anunciaron, que invadian sus tierras las Tropas de Moab, Amon, y los Amonitas? (14) Porque estas gentes se le presentaron con un exercito visible de innumerables hombres, y el peligro era patente, y descubierto. Pues acaso la guerra que hace el demonio à cada una de las almas, es menos peligrosa, que la que presentaron los Afsyrios, y las Naciones mencionadas, à los dos Reyes de Josaphat, y Ezequías? No por cierto; es mucho mas nociva, por ser mas temible el contrario, (como lo afirma Jesu-Christo) que puede dañar al cuerpo, y à las almas, que aquel que solo puede quitar la vida al cuerpo. (15) Pues como toda persona racional no recurre á Dios en todos los momentos, pidiendo su divina proteccion, si no hay instante en que el demonio no la haga cruda guerra? Porque no es visible la guerra del demonio, y porque los mas de los hijos de Adan no tienen fé, y si la professan tienen su luz amortiguada con los encantos de esta vida, cuyas obscuridades anublan el destello espiritual de esta santa Virtud, sin dexarlos mas vista para la percepcion de los objetos, que la natural de los ojos corporales.

hosti truculentior, improvisus aggreditur, prævius elavitur, spernit objectos, sternit incautos: si sequatur intercepit: si fugat, evadit.

Salvian. lib. 8. Epist. 6. ad Nummat. post. med.

(11)

Ne nos inducas in tentationem, sed libera nos à malo.

Matth. 6. v. 13.

(12)

Eripe me de inimicis meis Domine, ad te confugi.
Psal. 142. v. 9.

(13)

Opertus est sacco, ingressusque est domum Domini.
4. Reg. 19. v. 1.

(14)

Josaphat autem timore perterritus, totum se contulit ad rogandum Dominum, & prædicavit jejunium universo Juda.

2. Paralip. 20. v. 3.

(15)

Ne terreamini ab his qui occidunt corpus, & post hæc non habent amplius quid faciant.

Luc. 12. v. 4.

Ideoque Diabolus Serpens dicitur, quod occultè serpat, & quod sensus hominis tenuitèr in labendo perentat: quos si vicerit medulis se hominum, atque ossibus implicat, & emergit.

S. Ambros. De Salomé, cap. 3. post med.

(17)

Hominum complexionem quasi per odoratus narium percipit; & odorat Diabolus ad quæ vitia unufquisque sit magis applicabilis, & ibi liquores tendit. S. Ant. de Padua. Serm. Dom. 4. post Pasch. circ. princip.

(18)

Intuetur inimicus generis humani uniuscujusque mores, cui vitio sint propinqui, & illa opponit ante faciem, ad quæ cognoscit faciliùs inclinamentem, ut blandis, ac lætis humoribus sæpe luxuriam nonnumquam vanam gloriam, asperis vero mentibus, iram, superbiam, vel crudelitatem proponat.

S. Greg. Hom. 14. Moral.

(19)

Respondit, ut vasa ista monachorum suorum congregationi adferret, ut pro cujusque gustu singulas peccati illecebras.

In Vit. Patr. lib. 3. n. 61.

(20)

Diabolus ibi libentius insidiatur, ubi majores meritum divitias cernit inquiri.

D. Bonav. de Sex alis Serap. cap. 7.

les. Estos carecen de potencia para percibir el asedio del dragon infernal, porque esta serpiente (segun San Ambrosio) hace muy escondidos sus asaltos, para inficionar à los sentidos; y quando los engaña, se entra por ellos en las medulas interiores à corromper el alma. (16) Aqui la està expiando (dice San Antonio de Padua) con una astucia sagacissima; y olisquea en ella aquellas propensiones, y viciosos afectos à que mas la inclina el natural, para armarla despues lazos en que cayga, y hacerla toda fuya. (17) El principal estudio de esta fiera (segun San Gregorio) es escudriñar la complexion de qualquiera criatura, para poner delante de su rostro el brindis de aquel vicio, que la es mas natural. Si la encuentra docil, y suave, al punto la presenta los honores, las delicias, y deshonestidades, y alguna vez la vana gloria; y si la advierte aspera, ó colérica, la propone incentivos de crueldad, de soberbia; y de ira. (18) En prueba de esto, se refiere en la Vida de los Padres, que al salir un dia de su celda San Macario encontró un demonio cargado de una gran multitud de vasos de vidrio, y que preguntandole el Santo, que significaba aquel carguio, le respondió: eran aquellos vasos para poner en ellos los incentivos, y excitaciones alageñas, que inclinan al pecado, con el fin de tentar à sus Monges, segun el genio, y propension de cada uno. (19)

5 No hay terreno libre de su invasion; y en el mas ajustado, donde se practican las virtudes, alli (segun San Buenaventura) es donde él planta su armamento, con mayor complacencia, siguiendo los passos de aquellos que intenta derribar. (20) El (dice San Bernardo) viene al Coro, ocupa el dormitorio, tienta en el refectorio, da bueltas por el Claustro, recorre todas las oficinas, sin perdonar distrito donde no exercite los artes de su astucia para herir, y matar. En el Coro pelea contra la devocion: en el lecho contra la castidad: en el refectorio contra la templanza: en el Claustro contra la leccion: en las

oficinas contra el santo silencio, y en todas partes hace cruda guerra á la Virtud este enemigo suyo. (21) O con qué cuidado, y sollicitud debemos vivir todos, implorando el auxilio de Dios con obras virtuosas! Debeis todos (dice San Pablo á los Ephesios) estar muy prevenidos con el armamento del Señor, para resistir á las invasiones del Demonio, porque nuestra lucha no es con aquellos que se hallan vestidos de la carne, y la sangre, como sucede á los hombres terrenos; sí con las Potestades del abyfmo, y rectores de la obscuridad, y las tinieblas. (22) Alude San Pablo en su texto (segun San Geronymo) á las guerras que en los tiempos antiguos tuvo contra sí el Pueblo de Israel; y para instruir á los de Epheso con la recordacion de aquellos choques, (porque estèn prevenidos para otros mas crueles) los dice estas palabras: Haveis de saber, que las batallas que leeis ahora en que pelearon nuestras gentes contra los Egypcios, Idumèos, y Amonitas, que aunque aquellas cessaron, nos quedaron otras de riesgo mas feroz contra los Espiritus, y Potestades invisibles, que guerrean con armas cautelosas. (23) Estos enemigos (decia á sus Discipulos San Antonio Abad) ponen toda su fuerza, odio, y rencor contra los Christianos, y con astucia mas sagaz contra los Monges, y Virgenes de Christo. Todas sus veredas las cubren de lazos invisibles, procurando manchar á sus mentes con representaciones llenas de obscenidad. (24) Ellos conocen bien (añade San Leon) á quien han de aplicar el fuego de la codicia, á quien el fomento de la gula, á quien el ardor de la deshonestidad, á quien la ponzoña de la envidia, á quien la tristeza, á quien el gozo, á quien el miedo, y á quien la admiracion, para oprimir, engañar, y entristecer, con la sugestion de estos afectos, inquiriendo, y rastreando las costumbres de todos, para dar el golpe, luego que advierten la ocasion de matar. (25)

6 Librenos la Omnipotencia soberana con su

Mmm

pic-

(21) Diabolus venit in Chororum dormitorium occupat, in fidet refectorio, circum claustrum, revisit officinas, nullam præmittit artem nocendi, sed ubilibet suæ calliditatis assignat angustias. In Choro devotionem: in thoro castitatem: in refectorio participationem: in claustro silentium: in officinis scientiæ virtutem: virtutis inimicus extirpat.

S. Bern. Serm. 3. de Nativ. Dom. ipsi adscripto, prope med.

(22)

Induite vos armaturam Dei, ut possitis stare adversus insidias diaboli: quoniam non est nobis colluctatio adversus carnem, & sanguinem, sed adversus Principes, & Potestates, adversus mundi Rectores tenebrarum harum.

Ad Ephes. 6. v. 11. & 12.

(23)

O Ephesii, quæ de præliis Israelis adversus Egypcios Idumeos, Ammonitas legistis, scripta sunt propter nos, ut intelligamus ex illis, nobis non esse pugnam adversus carnem, & sanguinem, sed adversus spirituales quosdam, & invisibiles potestates.

D. Hier. ap. Corn. à Lap. in Epist. Paul. ad Ephes. cap. 6. v. 12.

(24)

Hostile illis contra omnes Christianos, maxime vero contra Monachos, & Virgenes Christi, odium est.

Eo-

Eorum semitis laqueos
tendant, eorum mentes
impiis, & obscenis cogita-
tionibus nituntur evertere.
Ap. Corn. Alap. ubi supra.

(25)

Novit cui adhibeat æstus
cupiditatis, cui illecebras
gulæ ingerat; cui opponat
incitamenta luxuriæ, cui
infiadat virus invidiæ
novit quem mæore con-
turber, gaudio fallat, quem
metu opprimat, quem ad-
miratione seducat: omnium
dilectæ consuetudines,
ventilat curas scrutatur
affectus, & ibi causas quæ-
rit nocenti, ubicumque
viderit studiosus occupari.
S. Leo. Serm. 7. de Na-
tal. Domini.

(26)

Nullus hostis timendus est
postquam Deum exerci-
tuum adiutorem habes.

S. Bonav. Serm. 6. de SS.
Apost. circa med. tom. 3.

(27)

Spes tua Deus sit: fortitu-
do tua Deus sit: firmitas
tua Deus sit: exoratio tua
ipse sit: laus tua ipse sit:
finit in quo requiescas ip-
se sit: adiutorium cum la-
boras ipse Deus sit.

S. August. sup. Psalm. 37.
Conc. 1. post. med. v. 16.
tom. 8.

(28)

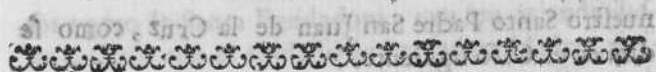
Idem de Verb. Domini,
Serm. 28. in fine, tom. 10.

piEDAD inmensa de los firmes asedios de este fiero
enemigo, pues en la presencia de su amparo (segun
un Santo Padre) nada pueden dañar sus invasiones.
(26) Envienos luces celestiales para percibir las ase-
chanzas, que en todas las horas, y en todos los infan-
tantes nos fragua su malicia, y ansiosos del re-
medio, anime nuestros corazones para buscar so-
lido recurso en nuestro Dios, pidiendole con el Se-
ñor San Agustín, el que su Magestad sea nuestra
esperanza, nuestra fortaleza, nuestro firmamento,
y fin, en quien solo descansemos, estando ampa-
rados de su diestra, quando nos acosan las fatigas;
(27) pues como añade el mismo Santo en otro lu-
gar: poco hay que temer al demonio, en aquel
corazon que busca su refugio en el Omnipotente:
Qui Deo se committit diabolum non timet. (28)



Hostie illi contra omnes
Christianos maxime vero
contra Mores & Vir-
tutes Christi, etiam de-
fo-

pic-
Mama



DIA XXII.

Quanto quis propriam voluntatem rescindit, atque summittit, tanto amplius proficit, Quanto autem quis in voluntate sua propria persistit obstinatio, tanto majorem sibi injuriam, detrimentumque acquirit. (1)

QUANTO el hombre quita de su propia voluntad para encaminarse à la virtud, tanto añade de perfeccion à sus acciones; y quanto mas se obstina en mantenerla, tanto se destruye à sí mismo. Ella es un veneno, que no dexa en las almas cosa buena: ella es la madre de la inobediencia: hija de la avilantez: hermana del desorden: compañera de la disolucion; y segun San Buenaventura, ella es el contagio que enferma à todas las virtudes. (2) Quita al mundo la propria voluntad (dice San Agustin) y quedarán cerradas las puertas del infierno; (3) porque la principal ocupacion que allí tienen sus llamas, es abrasar las proprias voluntades. (4) Lo cierto es, (como dice el Blesense) que solo pecamos por nuestra propria voluntad; (5) y aún por esta razon, (dice San Bernardo) es la voluntad propria sumamente odiosa à la Divina Magestad, y à la que Dios castiga con el mayor enojo. (6) Grande se le daba à Santa Teresa de Jesus el vér en sus Hijas semejante defecto; y porque una, de obras muy exemplares, solia ejecutarlas con algun vestigio de propria voluntad, sin sujetarlas en un todo à la direccion de la obediencia, bajò desde el Cielo à corregirla, acompañada de

(1)
S. Ephræm. de Vita Spir.
tom. 1. cap. 12.

(2)
Voluntas propria boni Virtutem infirmat.

S. Bonav. in Specul. discipul. part. 1. cap. 4. art. med.

(3)
Cesset voluntas, & ecce infernus clauditur.
S. Aug. Serm. 31. ad Frat. in Erem. ant. med. tom. 10.

(4)
Nihil in inferno plus ardebit propria voluntate.
Joan. Trit. in Regul. S. B. medic. Verb. Acceptabilis ant. med.

(5)
Per solam voluntatem propriam peccamus.
Petr. Bles. Serm. 11. Quadrage. ap. Bibil. Patr. tom. 12. part. 2. pag. 806. Col. 1618.

(6)
Nihil odit, aut punit Deus præter propriam voluntatem.
S. Bern. Serm. 3. de Resur. ant. med.

nuestro Santo Padre San Juan de la Cruz, como se dirá en el Caso siguiente.

CASO I.

FUE esta Religiosa la Venerable Virgen Mariana de los Angeles, Fundadora del Convento de Santa Teresa de nuestras Carmelitas de Madrid, quien en Carta que escribió este día 22. de Noviembre, año de 1670. à su Confesor, dandole parte de algunos avisos, que la havia dado la Santa Fundadora para el bien de su Orden; entre otras noticias que contiene la Carta, dice estas palabras: „ Nuestra Santa Madre, y nuestro „ Padre San Juan de la Cruz, me han reprehendido „ terriblemente; y nuestra Santa Madre me dió una „ disciplina de varillas el tiempo de un Psalmo de „ Miserere, diciendo los dos Santos alternativamen- „ te los versos. Lo que mas me han ponderado ha „ sido la independenciam de la obediencia. “ (7) El Historiador de esta Venerable añadió à sus expresiones otras, en que dice: „ Quizá sería esta indepen- „ dencia en executar sin licencia algunas peniten- „ cias, y mortificaciones; pero aun los mas rigu- „ rosos ayunos le desagravan à Dios, si van gover- „ nados por sola la propia voluntad. “ (8) No llegaba la propia voluntad de esta Religiosa à la linea, y exceso de aquella, por quien dice San Bernardo, que no tiene cosa comun con Dios, y con los hombres, sino que todo existe en sí misma, lo qual sucede quando queremos la cosa, no en gloria del Señor, y utilidad de nuestros hermanos, si unicamente por satisfacer nuestros antojos, y querer, arrollando el servicio de Dios, y de los proximos. (9) Esta voluntad llena de teson, y de propio querer, manifestó un Señor Obispo contra los Hijos de Santa Teresa de Jesus, persiguiendolos con bastante impiedad, por no condescender con su capricho en una materia sumamente incomoda à estos Religiosos:

(7)
Consta de la Vida de la Madre Mariana de los Angeles, lib. 2. cap. 3. n. 9. y 10.

(8)
Ubi supra.

(9)
Voluntas propria est, quæ non est communis cum Deo, & hominibus; sed nostra tantum, quando volumus non ad honorem Dei non ad utilitatem fratrum: sed propter nos metipsum facimus, non inruentes placere Deo, & prodesse fratribus, sed satisfacere propriis moribus animorum.

S Bern. Serm. 3. Paschæ. ant. med.

fos: pero la Santa Fundadora, que los atiende desde el Cielo con el cuidado de verdadera Madre, descendió à la tierra con una disciplina para castigar este Prelado, no con la suavidad que ha referido el Caso antecedente, sino con el rigor, que hará notorio el que se sigue.

CASO II.

3 „ **E**N la Ciudad de Catanzaro, que es
 „ de la Calabria Ultra, queriendo nue-
 „ tros Padres Carmelitas Descalzos fundar un Con-
 „ vento de la Religion, y resistiendo mucho el Obis-
 „ po, no porque no lo quisiese en su Ciudad, sino
 „ porque no queria que se hiciesse en el sitio deter-
 „ minado por los Padres, que era en una Iglesia an-
 „ tigua, dedicada à San Juan Bautista; y havien-
 „ do los Padres obtenido del Sumo Pontífice la fa-
 „ cultad de fundar en dicho sitio, se indignó de
 „ manera el Obispo, que trabajò fieramente à los Pa-
 „ dres, haciendo prender à algunos, sin otra causa,
 „ y à los que quedaron en el Convento los hacia ef-
 „ tar circundados de guardias para que no salies-
 „ sen, y para imposibilitarlos à procurarse el sustento ne-
 „ cessario, hasta fulminar excomunion à quien pre-
 „ sumiese llevar ropa, comestible, ò otra cosa ne-
 „ cessaria à los Padres. No quiso dexar sin castigo
 „ tan grande temeridad nuestra Santa Madre; pues
 „ apareciendo una noche à una muger, que era de
 „ espiritu muy elevado, se la hizo ver con la cara
 „ indignada, y con una disciplina en la mano; y
 „ preguntandola la muger, por qué iba tan enfure-
 „ cida, y por qué con aquella disciplina, respondió:
 „ voy à castigar à este Obispo, que tan injustamente
 „ persigue à mis Hijos; y la mañana siguiente, que
 „ fue el dia 22. de Noviembre de 1645. se halló
 „ muerto el dicho Obispo, sin que la noche antes se
 „ huviese ido à la cama con alguna disposicion pa-
 „ ra morir. (10)

(10) Nuestros Carmelitas Descalzos de la Congregacion de Italia enviaron esta Relacion en los mismos terminos que se ha trasladado; y consta de las Listas Generales, list. A, fol. 69.

REFLEXION DOCTRINAL.

**LOS MUCHOS PERJUICIOS QUE
ocasiona la propia voluntad, solo los
puede corregir la Virtud de la Santa
Obediencia.**

(11)

Cum se voluntas, relicto
Superiore, ad inferiora
convertit, efficitur mala;
non quia malum est quo
se convertit, sed quia per-
versa est ipsa conversio.

D. August. de lib. arbitr.
Lohoner. Bib. Manual,
tit. 149. §. 2. n. 2.

(12)

Grande malum voluntas
propria, quia sit, ut bona
tua tibi bona non sint:
quia nihil quod propria
iniquatum sit voluntate
gustabit is qui paciscitur
inter lilia.

S. Bernard. Serm. 71. in
Cant.

(13)

Clama, ne cesses, quasi
tuba exalta vocem tuam
& annuntia Populo meo
scelera eorum:: Me ete-
nim de die in diem qua-
runt, & scire vias meas vo-
lunt: quasi gens quæ jus-
titiã fecerit, & judi-
cium Dei non dereliquerit.

Isai. 58. v. 2.

4 **L**Os defectos de la propia voluntad (aun-
que no sean grandes, y vayan vesti-
dos con pretexto, y algun colorido de Virtud,
como parece sucedió en la Religiosa del primer Ca-
so de este dia) siempre se deben corregir; porque
la obra que se esconde á la direccion del Superior,
y sale animada del impulso de la propia voluntad,
se verifica defectuosa; no porque sea mala la mate-
ria en que versa, si unicamente (dice San Agustin)
por la voluntariedad de su principio, que huye la
direccion de la Obediencia, á que se debe sujetar.
(11) Por mas hermosas, y brillantes que se mani-
fiesten las acciones en qualquiera linea de Virtud,
se desfiguran, y corrompen en el aprecio soberano,
quando se las junta la influencia de la propia volun-
tad, por ser esta un veneno (segun San Bernardo)
de tan infecta condicion, que hace malissimas, y
desagradables al Celestial Epóso aquellas cosas que
serian muy buenas, si no se inficionassen con su in-
fluxo. (12) Clama, y reviste tu voz con el sonido
de trompeta: (dice el Señor al Propheta Isaías) no
ceses de anunciar á esse Pueblo la enormidad de sus
pecados. Ellos me buscan, y hacen cargo de no
corresponderles, ni premiar sus servicios, como si
fuesen unas gentes, que siempre obran en justicia,
sin separarse de los juicios, ò preceptos de Dios;
(13) ellos me arguyen, y dan quejas de que no
atiendo á sus ayunos, y á las humillaciones de sus al-
mas.

Mes de Noviembre, Día 22. 473

mas. (14) Pues dílos en mi nombre, que à mi me defagrada todo quanto executan: que yo aborrezco sus ayunos, y las humillaciones de sus almas, porque en estas obras, en que ellos imaginan que me firven, solo se encuentra su propia voluntad: *Ecce in die jejunii vestri invenitur voluntas vestra.* (15)

5 Por qué ha de premiar Dios aquellas obras que hace el hombre, (aunque en su especie sean buenas) si las executa solo porque quiere, lisongeando à su propia voluntad? Semejantes acciones no las acepta Dios, ni las tiene por fuyas, por quanto se quedan en el hombre para sustentarse su complacencia; pues (como enseña San Bernardo) el que procede dirigido de su propio querer, no vive segun Dios, ni para Dios, si solo para si, segun su propia voluntad; y siguiendo este influxo, (quando lo puede conseguir) solo conversa con quien quiere, camina donde quiere, rie, juega, y se regocija solo con los que quiere, sin mas direccion, que seguir en un todo aquello que agrada à los sentidos, y à los placeres de la carne. (16) En este metodo se encuentra (segun San Geronymo) una ingratitude, y soberbia intolerable, que es vivir el hombre segun su voluntad, y no la de Dios à quien debe la vida; (17) porque el hombre no tiene derecho para exercer su voluntad, sino en los assumptos en que executa la divina. Así como (dice San Anselmo) es propia, y conviene la Corona solo al Manarca, así tambien la propia voluntad solo conviene à Dios, y no à ninguno de los hombres; (18) y aquellos que operan solo porque quieren, y no unicamente por lo que quiere Dios, quitan à este Dios aquella voluntad, que debiera ser toda fuya, y no del que la hace por su proprio querer; y en esta execucion (segun San Ambrosio) se acreditan ladrones; porque hacen un robo de aquella excelencia, y soberania, que solo pertenece al Infinito, quando por seguir su propia voluntad se la defraudan al Señor. (19)

Ca-

(14)
Quare jejunavimus, & non alpeixisti? humiliabimus animas nostras, & nescisti? Ibid. v. 3.

(15)
Idem, ibid.

(16)
Iste non secundum Deum, sed secundum se vivit, qui (si poterit) est cum quibus vult, & quantum vult, ridet, & jocatur inter quos & ubi, & quando vult. Quidquid naribus suave est, quidquid tactui blandum, quidquid oculis delectabile, quidquid cœteris sensibus carnis suæ jucundum exercet, ac sequitur.
S. Bern. de Ordine Vitæ, post. init.

(17)
Quia umquam tam superbum, quid tam ingratum videri potest, quam adversus ejus vivere voluntatem, à quo ipsum vivere accepit?

D. Hier. tom. 1. Epist. 34. ad Celantiam, post. init.

(18)
Sicut Corona soli Regi competit, sic propria voluntas soli Deo, non homini.

S. Anselm. de Similitud. cap. 8. in princip.

(19)
Quicumque propria voluntate utitur, & Deum propria dignitate, & singulari excellentia privare, quantum in ipso est concingit.

S. Ambrosio de Incarn. cap. 4. ant. fin.

minimo etiam in ipsum
 scavit Authorem, & con-
 a cum cervicem cordis
 non veretur exigere. Vel-
 lent enim Deum, qui hu-
 jusmodi malæ voluntatis
 sunt homines, aut pecca-
 ta sua judicare non posse,
 ut nolle, aut, aut nes-
 cere ea. Volunt namque
 quantum in ipsis est, ipsum
 non esse Deum :: Crude-
 lis equidem, detestanda-
 que malitia hæc est quæ
 ut libere uti valeat per-
 versa voluntate, Dei po-
 tentiam, justitiam, sa-
 pientiamque perire desi-
 derat, quoniam cum vult
 Deum esse impotentem,
 injustum, ignorantemque,
 quantum ad ipsum pertine-
 re. Deum occidit, & de
 sua gloria dejicere affectat.
 S. Laurent. Justini lib.
 de Lign. Vit. de obedient.
 cap. 1. (21)

Voluntas propria quo fu-
 rore Dominum Majestatis
 impugnet, audiant, & ti-
 meant servi propriæ vo-
 luntatis. Primo, seipsam
 subtrahit, & subducit ejus
 dominatum. Secundo,
 omnia quæcumque Dei
 sunt, tollit, & dirigit:
 deinde, (horrible dictu)
 & ipsum quantum in
 ipsa est) Deum perimet.
 Crudelis planè, & om-
 nino exactanda bestia,
 fera pessima, rapacissi-
 ma lupa, & lena scævissi-
 ma, voluntas propria.
 S. Bern. Serm. 3. Paschæ,
 ant. med. (22)

Voluntas propria atrocis-

6 Carecen de numero las injusticias, inobedien-
 cias, y ambiciones que nacen de las propias volun-
 tades. Son tan infaciables, que nada las aplaca de
 quanto tiene el mundo para satisfacer á sus quereres.
 Ojala, (dice San Laurencio Justiniano) que el
 hambre de la propia voluntad quedasse amortigua-
 da con el logro de las cosas temporales, y que es-
 tas gozassen suficiencia para llenar todos sus afectos;
 mas no sucede assi, porque impaciente, y
 disgustada por no conseguir satisfaccion completa,
 se buelve contra su Hacedor, deseandole sin poder,
 sin justicia, y sin ciencia, para conocer, corregir,
 y juzgar sus pecados; y en este horroroso designio
 se incluye el anhelo de que Dios dejasse de ser Dios;
 porque la voluntad que le desea injusto, ignoran-
 te, é impotente, quando es de su parte, quita á
 Dios la vida, y le quisiera derribar de su inmenso
 carácter, gloria, y excelencia. (20) Oyan, pues,
 (añade San Bernardo) los siervos de la propia vo-
 luntad el furor, y osadia con que ella se en-
 griet contra el Omnipotente. Lo primero repudia, y des-
 precia su dominio: lo segundo, quita, y roba á
 Dios todas las cosas que le pertenecen, introdu-
 ciendose en su mando, direccion, y gobierno; y
 lo que es mas, (y horrible de decir) al mismo Dios
 quisiera deshacerle, si la fuera posible. Verdade-
 ramente (concluye el Santo) que no hay bestia
 mas abominable, fiera mas cruel, mas rapante lo-
 ba, ni leona mas feroz, que la propia voluntad. (21)
 En ella se comprehenden las armas, y fomentos pa-
 ra todos los vicios, en quien encuentran impulso,
 y vigor, para exercitarse en el desorden; pues
 como afirma Hugo Cardenal, en ella estriva el mas
 atroz de nuestros enemigos, porque todos pelean
 con su ayuda, sin la qual ninguno tiene fuerza
 para demoler la rectitud. (22) Quando estamos si-
 tuados en su dominacion, y es ella la que impera
 en nuestras almas, entonces se rehace el demonio
 (segun San Dorotheo) con increíbles fuerzas, pa-

ra combatirnos, y postrarnos; y aunque nuestro proposito permanezca firme en seguir la virtud, si á este se le arrima la propia voluntad, tiene bastante enemigo para viciarnos en un todo; pues con pretextos de apariencias santa, nos hará guerra tan astuta, que antes de conocerla estemos ya perdidos. (23)

7 Si no te desnudas de tu propio querer, no tienes que pensar en que harás progresos en la carrera de la perfeccion. Por mas animoso que te halles para emprender mortificaciones penosísimas: por mas defendido en la clausura de la mayor austeridad: por mas abnegado à las comunicaciones de las gentes; y por mas desahido de honores, dignidades, mayorías, riquezas, y quanto dan de sí las opulencias de este mundo; de nada te sirven estas disposiciones; pues qué vale todo este desahido propio, (dice un Santo Doctor) si conservas tu propia voluntad, que es la mas difícil de ceder entre todas las cosas de la vida? (24) Esta potencia es la Señora, Reyna, y Emperatriz del mundo menor, (que lo es el individuo racional) quien manda, y ordena, quanto en él se executa deliberadamente, sin cuyo influxo (segun San Bernardo) no hay en las obras cosa buena, aunque ellas lo parezcan. (25) Y siendo esto certísimo, si no sacrificas al Señor esta preciosa alaxa, la mas apreciable en los divinos ojos de todo tu individuo; (26) de qué sirve que le ofrezcas las demas facultades? porque si te quedas con tu misma voluntad, à quien ellas se rinden con natural obsequio, al menor antojo de tu propio querer, le quitarás à Dios todo lo que le diste. Hay algunas almas, (segun lo da à entender Santa Teresa) que dan muestras de bastante Virtud, sin hacer mucho caso de los dichos de los hombres, y honras del siglo: *mas no están* (dice) *exercitadas en la mortificacion, y en negar su propia voluntad; y así parece, que no les sale el mundo del cuerpo; y aunque parece que están puestas en sufrirlo*

simus inimicus est, per omnes alii inimici pugnant, & sine quo alii nihil valent.

Hug. Card. sup. Sapient. cap. 10. Moral, tom. 3. (23)

Cum perstamus in voluntate nostra, tunc fortior est Diabolus: tunc magis nocet: tunc amplius operatur: tunc sub protextu boni nobis insidiatur; nec novimus quomodo ipsi pereamus.

S. Dorothe. Doct. 5. post. init. ap. Bibliot. Patr. tom. 4. pag. 773. Edit. Colon. 1618. (24)

Quid prodest tibi unius ordinatione viventibus quod facultates suas abijciunt, si proprias voluntates non relinquunt? cum sit presentius voluntatibus renuntiare, qua rebus.

S. Bonav. in specul. disciplin. part. 1. cap. 4. in princip. tom. 7. part. 4. (25)

Sola voluntas est, quæ totius operis ornat effectum: sine qua nec bene aliquid agitur, etiam si bonum esse videatur.

S. Bern. Serm. de Virt. Obed. ant med.

(26)

Nihil dicitur bona voluntate Deo offerri.

S. August. in Manuali cap. 25. tom. 9.

(27)

La Santa en los conceptos del Amor de Dios, cap. 2.

(28)

Alii tres virtutem quam possident, voluntate propria retinent. Hic autem voluntatem suam abscindens, alienæ voluntatis se servum facit.

Leblanc. in Psalm. 142. quæst. unic. art. 1.

(29)

Obedientia est perfecta abnegatio propriæ animæ, & corporis mors voluntaria, sepultura voluntatis.

S. Joan Climac. grad. 4.

(30)

Melior est, qui dominatur animo suo, expugnator urbium.

Prov. 16. v. 32.

(31)

Prov. 21. v. 28.

(32)

Multi quidem in Claustroli observantia ciliciis se vestiunt, rigoribus vacant abstinentiæ, disciplinæ, precum solitudinis, silentii; & nihilominus, ubi rationalem partem vincendi occasio se offert, mox contumaces, & inobedientes esse deprehenduntur.

Manf. Bibl. Moral. tract.

54. discurs. 12. n. 2.

(33)

Nihil est homini amabilius libertate propriæ voluntatis.

D. Thom. ap. Robert.

Camaracens. in sua Aurifodin. verb. voluntas.

todo, y ya estan santas; mas en negocios graves de la honra del Señor, tornan à recibir la suya, y dexan la de Dios. (27)

Mientras vive en el hombre la propia voluntad, no hay en su alma segura perfeccion, por mas sobrefalientes que andan las Virtudes en el exercicio de sus obras

18. Dexaron al arbitrio del Abad Pambo la eleccion entre quatro Varones de singular Virtud en diferentes linias, para que designasse al que á él le pareciesse de mas seguro merito. Era el primero de gran mortificacion, y dado à la abstinencia: el segundo sumamente pobre: el tercero diligente, y fervoroso; y el quarto era solo obediente. Hizo su cotejo el Venerable Abad sobre las circunstancias mencionadas, y dió la primacia al obediente, alegando para comprobacion de su dictamen, que en los tres primeros no estaba muerta la propia voluntad, y si en el quarto con la virtud de la obediencia, (28) que es la sepultura (segun San Juan Climaco) donde yace enterrada la propia voluntad. (29) El dominar el hombre la parte sensitiva de su propio individuo con maceraciones corporales, no es tan arduo, como vencer la parte racional; y aun por esta razon se dice en los Proverbios, que excede en el Espiritu el hombre que alcanza victoria de su animo, al expugnador de las Ciudades; (30) cuya victoria solo es concedida al Varon obediente: *Vir obediens loquetur victoriam.* (31) Muchas veces vemos (dice Manfi) en las Familias Religiosas varios sugetos cargados de cilicios, con abstinencias rigurosas, disciplinas, oraciones, soledad, y silencio, para sujetar la parte sensitiva; pero si sale la ocasion de ser necesario el vencimiento en la esfera de la parte racional, se les encuentra alguna vez con inobediencia, y contumacia. (32) Lo mas amable para el hombre, (en sentir del Angelico Doctor) es el uso libre de su propia voluntad. (33) Y por lo mismo nada es mas violento à su naturaleza como estar obediente al dictamen ageno, en cuya sujecion, admitida por Dios,

Dios, muere la propia voluntad. Para amansar à esta indomita fiera (dice San Laurencio Justiniano) se establecieron las Leyes, y se promulgaron los preceptos, mandatos, y ordenanzas; porque no hay modo mas saludable que el de la obediencia para arredrarla, y corregirla. (34)

9 Ahora se percibe que aquel perene estudio que puso S. Terefa N. M. en aconsejar, y persuadir à la practica de esta insigne Virtud, miraba por principal objeto al fin de quitar las fuerzas al orgullo de la propia voluntad. En el capitulo 18. del libro de su Vida, para explicar el brio, y alcance omnipotente, que en si athesora la obediencia, forma una exclamacion en que dice: *O Virtud de obedecer, que todo lo puedes!* En el capitulo 18. del Camino de Perfeccion instruye à sus Hijas en el desapropio que debe tener su espirtu de regalos, y consuelos espirituales, por ser estos favores ceños al quitar, y que solo una humilde, y mortificada obediencia es moneda que corre, renta que no falta, y juro perpetuo; y despues dice: „ En esto de obediencia es en lo que mas „ havia de decir, y por parecerme, que si no la „ hay es no ser Monjas, no digo nada de ello, por- „ que hablo con Monjas; (y à mi parecer buenas, „ á lo menos que lo deseán ser) en cosa tan sabi- „ da, y importante, no mas de una palabra, por- „ que no se olvide. Digo, que quien estuviere por „ voto debaxo de obediencia, y faltàre, no trayen- „ do todo cuidado en como cumplirá con mayor „ perfeccion este voto, que no se para que está en el „ Monasterio. A lo menos yo lo assaguro, que „ mientras aqui faltàre, que nunca llegue á ser con- „ templativa, ni aun buena activa. Esto tengo por „ muy cierto, y aunque no sea persona que tiene „ á esto obligacion, si quiere, ò pretende llegar á „ contemplacion, ha menester para ir muy acerta- „ da dexar su voluntad con toda determinacion en „ un Confessor que sea tal. Porque esto es ya cosa

(34)

Ob hoc, ut tantum evidenter malum sancitæ sunt Leges, decreta firmata, & mandata sunt tradita: Nullo enim modo salubrius homo reparatur, quam per præceptum.

S. Laurent. Just. Lign. Vita de Obedient. cap. 1.

„ muy sabida, que aprovechan mas desta suerte en
 „ un año, que sin esto en muchos; y porque para
 „ vosotras no es menester, no hay que hablar de-
 „ llo. “ En la Morada tercera, capitulo 2. signifi-
 „ ca la utilidad de esta Santa Virtud, para evitar los
 „ daños que induce en las almas la propia voluntad,
 „ y escribe lo siguiente: „ Lo que me parece nos ha-
 „ „ ría mucho provecho, à las que por la bondad
 „ „ del Señor estàn en este estado, (que como he di-
 „ „ cho, no les hace poca misericordia, porque es-
 „ „ tån muy cerca de subir à mas) es estudiar mu-
 „ „ cho en la promptitud de la obediencia; y aun-
 „ „ que no sean Religiosas, sería gran cosa (como-
 „ „ lo hacen muchas personas) tener à quien acudir,
 „ „ para no hacer en nada su voluntad, que es lo
 „ „ ordinario en que nos dañamos.

10 El capitulo 5. del libro de sus Fundaciones
 es un resumen de lo mas sublime, grande, y pre-
 ciosísimo que se puede escribir en elogio de esta
 Santa Virtud. Allí pondera la primacia que goza su
 ejercicio, respecto de los propios de otras muchas
 Virtudes; y que el que obedece lo cumple todo, y
 anda asegurado por camino derecho, (sea el que
 fuese) sin peligro de errar; á cuyo proposito dice
 estas palabras: „ O Señor! quån diferentes son vuest-
 „ „ tros caminos de nuestras imaginaciones! y como
 „ „ de una alma, que esta yà determinada á amaros,
 „ „ y dexada en vuestras manos, no queréis otra co-
 „ „ sa sino que obedezca, y se informe bien de lo
 „ „ que es mas servicio vuestro, y esso desea: no ha
 „ „ menester ella buscar los caminos, ni escogerlos,
 „ „ que yà su voluntad es vuestra. Vos, Señor mio,
 „ „ tomáis esse cuidado, de guiarla por donde mas
 „ „ se aproveche. Y aunque el Prelado no ande con
 „ „ este cuidado de aprovecharnos el alma, sino de
 „ „ que se hagan los negocios, que le parece con-
 „ „ vienen à la Comunidad, Vos, Dios mio, le te-
 „ „ neis, y vais disponiendo el alma, y las cosas
 „ „ que se tratan, de manera que (sin entender co-
 „ „ mo

„ mo) se hallan las almas con espíritu, y gran apro-
 „ vechamiento, obedeciendo con fidelidad las ta-
 „ les ordenaciones, y dexalas despues espantadas. “
 Despues refiere los grandes provechos espirituales,
 que vió en una persona, que vivió cerca de quin-
 ce años en ocupaciones afanosas de suma distra-
 cion, siguiendo el imperio de esta Santa Virtud,
 en cuyo elogio dice: „ O dichosa obediencia, y
 „ distraccion por ella, que tanto pudo alcanzar!
 „ No es sola esta persona, que otras he conocido
 „ de la misma suerte, que no los havia visto al-
 „ gunos años havia, y hartos; y preguntandoles,
 „ en que se les havian pasado, era todo en ocu-
 „ paciones de obediencia, y caridad: por otra par-
 „ te vialos tan medrados en cosas espirituales, que
 „ me espantaba. Pues ea, Hijas mias, no haya des-
 „ cuidado; mas quando la obediencia os traxere em-
 „ pleadas en cosas exteriores, entended, que si es
 „ en la cocina, entre los pucheros anda el Señor
 „ ayudandoos en lo interior, y exterior. Ultima-
 „ mente, despues que ha ponderado en el mismo ca-
 „ pitulo la interior, y amotinada guerra que exal-
 „ tan en el hombre contra la parte racional los ape-
 „ titos sensitivos, su propia voluntad, y las sen-
 „ suales propensiones de la plebe inferior, dá un ar-
 „ bitrio para eximirnos de esta guerra, con las pa-
 „ labras que se figuen: „ Havia tanto que decir aqui,
 „ que no acabariamos desta batalla interior, y tan-
 „ to lo que pone el demonio, y el mundo, y
 „ nuestra sensualidad, para hacernos torcer la ra-
 „ zon. Pues que remedio? Que así como acá en
 „ un pleyto muy dudoso se toma un Juez, y lo
 „ ponen en sus manos las partes, cansados de
 „ pleytear, tome nuestra alma uno, que sea el
 „ Prelado, ò confessor, con determinacion de no
 „ traher mas pleyto, ni pensar mas en su causa,
 „ sino fiar en las palabras del Señor, que dice:
 „ *Quien à vosotros oye, à mi oye*, y descuidar de
 „ su voluntad. Tiene el Señor en tanto este rendi-
 „ „ mien-

„ miento, (y con razon , porque es hacerse Se-
 „ ñor del libre alvedrío que nos ha dado) que exer-
 „ citandonos en esto una vez , deshaciendonos otra
 „ vez con mil batallas , pareciendonos defatino lo
 „ que se juzga en nuestra causa , venimos á con-
 „ formarnos con lo que nos mandan , con este exer-
 „ cicio penoso : mas con pena , ò sin ella , en fin
 „ lo hacemos , y el Señor ayuda tanto de su parte ,
 „ que por la misma causa que sujetamos nuestra
 „ voluntad , y razon por èl , nos hace Señores de
 „ ella. Entonces (siendo Señores de nosotros mis-
 „ mos) nos podemos con perfeccion emplear en
 „ Dios , dandole la voluntad limpia , para que la
 „ junte con la suya , pidiendole ; *que venga fue-*
 „ *go del Cielo de amor suyo , que abraße este sa-*
 „ *crificio* , quitando todo lo que le puede descon-
 „ tentar.

II Hemos referido con tanta dilatacion los dic-
 tamenes de Santa Teresa de Jesus (omitiendo mu-
 chos lugares de sus obras que declaran lo mismo)
 para dàr á entender , (como ella lo significa en el
 Prologo de sus Fundaciones) que la virtud de la
 obediencia es el cuchillo que corta la propia vo-
 luntad , y la que pone fin á sus bulliciosos movi-
 mientos , sin cuya pausa , muerte , y deshicion es as-
 funto imposible el prosperar en la virtud , ni po-
 ner en practica la voluntad de Dios ; lo qual no
 se consigue sin una obediencia solidissima : *Que co-*
mo en ninguna manera (dice la Santa) *somos se-*
ñores de nuestra voluntad , para pura , y limpiamen-
te emplearla toda en Dios , hasta que la sujetamos á
la razon , es la obediencia el verdadero camino para
sujetarla. (35) Por èl caminò San Dositheo , y ad-
 quirinò tanta perfeccion , (como lo afirma San Do-
 rotheo , su Maestro) que solo en cinco años de
 vigilante estudio para contradecir á su propia vo-
 luntad , fuè visto en el Cielo despues de su muer-
 te , con altissima gloria entre los grandes Santos ,
 no obstante el haver sido inferior á muchos de ellos
 en

(35)

La Santa Lib. de las Fun-
 dac. cap. 5.

en las vigilijs, abstinencias, y otras maceraciones corporales. (56) Quien pierde su propia voluntad, gana la de Dios; y quien gana la voluntad de Dios la hace en todas sus obras, y estas salen Santas. O que dichoso cambio! O que feliz estudio aquel que solo insiste en hacer la voluntad de Dios, des-haciendo su propia voluntad! Este era en el que el Rey David empleaba todo el corazon, supli-cando al Divino Maestro le diese ciencia para ha-cer su voluntad: *Doce me facere voluntatem tuam.* (37) Una cosa he pedido al Señor (dice en otro Psalmo este Santo Propheta) y esta buscaré todos los dias de mi vida, y se reduce á la consecucion de luces celestiales para conocer su voluntad. (38) Esto que es hacer la voluntad de Dios, es (segun el Chrysofotomo) la gloria, y nobleza de las cria-turas racionales. (39) En esto se vincula la mayor fantidad, y el lleno de aquella perfeccion, que or-denò el decreto soberano para cada una de las al-mas. De David (dice la Escritura) que fue un va-ròn de perfeccion tan consumada, que llegò su vir-tud à la medida del corazon de Dios. (40) Nada de lo excelsò, santo, y perfectissimo, falta à la criatura que pone en sus obras aquella bondad, que llena la medida que designò el Señor para hacerla perfecta, y conforme á su corazon, y be-neplacito Divino. Esto hizo David; y la causal que ofrece el texto para haver sido sublimado à perfec-cion tan elevada, no es otra, que la recta, justissima, y en todo agradable al Omnipotente, que es practicar en sus acciones la voluntad de Dio s, y no la fuya: *Vir secundum cor meum, qui facie t omnes voluntates meas.* (41)

(56)

Intra quinquenium ad tantam perveniss: sancti-tatem, ut post mortem conspectus sit inter Sanc-tos ad magnam gloriam evectus, cum multis esset inferior in jejuniis, vigi-liis, & asperitatibus aliis.
Ap. Leblanc. in Psalm. 142. art. 1.

(37)

Psalm. 142. v. 10.

(38)

Unam petii à Domino, hanc requiram, ut vi-deam voluntatem Domi-ni.

Psalm. 26. v. 4.

(39)

Una sola nobilitas est, Die facere voluntatem.
Ap. D. Thom. in Caten. Aurca.

(40)

Inveni David, Filium Jesse, virum secundum cor meum.
Act. Apost. 13. v. 22.

(41)

Ubi supra

DIA XXIII.

Deus curat de omnibus quæ fecit, & nihil derelinquitur ex omnibus quæ pertinent ad ipsum, & quæ subjecta sunt ipsi; sed providet de singulis. (1)

(1)

Hug. à S. Vict. lib. 1. de Sacram. part. 2. cap. 19. tom. 3.

(2)

Sic intendit Dominus singulis, ac sic vacet à cunctis; & sic simul intendit omnibus, ac si vacet à singulis.

Gloss. Ord. sup. Job cap. 34. col. 324. tom. 3.

(3)

Omnia mutantur, nec mutatur divinæ providentiæ ratio, qua fit ut ista mutantur.

S. August. Epist. 5. post. init. tom. 2.

(4)

Permittit Deus impiis malè agere, ut ex eorum malis bona operetur.

S. Ambros. sup. Apocal. cap. 9. post. init.

(5)

Ita Enchirid. Scriptur. tom. 1. Præl. 4. Difert. 1. S. 1.

(6)

Erat autem terra labii unius, & sermonum eorundem.

Genes. 11. v. 1.

1 **A**quel Señor Omnipotente, que sacò de

la nada las criaturas de este mundo, las cuida, y conserva, con providencia tan puntual, que á ninguna dexa de asistir, como si fuesse unica, cuidando de todas en comun, con tanta diligencia, como si en cada una no pudiesse especial atencion. (2) Aunque las cosas se trastornen, alteren, y padezcan variaciones, por su defectividad, la providencia del Señor (segun San Augustin) siempre es inmutable: (3) siempre vigilantissima para reformar el caimiento con nuevas atenciones; pues aun de los males que obran los impios, afirma San Ambrosio, que saca muchos bienes. (4) Así sucedió en la construccion de la Torre de Babel. Criò Dios al primero de los hombres con todas las partidas conducentes para ser muy feliz; y entre otras le adornò de un idioma, que hiciesse comerciable la sociedad humana. Este fue el Hebreo, lenguaje tan sublime sobre todos los que versan en el mundo, que es comun opinion, ser este el mismo con que hablan en el Cielo los Bienaventurados. (5) Gozaron los hombres esta dicha (que lo es muy grande para el comercio universal) en las edades antecedentes al Diluvio, y hasta los dias en que maquinaron escalar el Cielo por medio de la Torre mencionada, (6) por cuyo delito castigò Dios su audacia, y confundió sus voces, disponiendo que las pronunciasen en diversos

fos idiomas, para impedir la inteligencia de lo que decian las palabras. (7)

2 Desde esta epoca perdieron los hombres la util conveniencia de entenderse todos llanamente en el comun language, que nació con el mundo; y en lugar de este bien fueron recargados con los grandes perjuicios, que induce la variedad de lenguas en el comercio de las gentes. Estos serian tan gravosos, (si la providencia soberana no huviesse inspirado arbitrios para suplir la utilidad de una sola lengua) que las Naciones fueran infociales desde que la perdieron. Cada una se mantendria en su terreno con total ignorancia de lo que sucedia en las demás, ni sus hechos serian notorios en las edades subsiguientes para instruccion comun de todos los posterios, que abarca el Universo; pues como dixo Ciceron: todos los exemplos quedarian à obscuras, y enterrados sin el subsidio de las letras.

(8) Hoy no sabria el Español lo que hizo el Francés, ni el Italiano lo que obró el Alemán; porque aunque cada una de estas gentes formasse sus Historias, y á ella sirviessen para estár noticiosa de lo sucedido en su Provincia; á las estrangeras nada aprovechaban semejantes escritos, pues estando formados en idioma diverso del que ellas entendian, ningun fruto podian sacar de su leccion; lo qual significó el Apostol quando dixo à los de Corintho; si yo ignoro el significado, ó virtud de la voz, seré barbaro para el que me oye, y el que me habla lo será para mi. (9) Yá se vé, que inconveniente de cuerpo tan robusto se seguia de aqui para el comercio unaversal, si Dios no le huviesse reparado con su admirable providencia. Este Gobernador Omnipotente, que siempre vigila en beneficio de los hombres, comunicando luces para ilustrar la inteligencia humana, inspiró en ella el arte de las traducciones, con que se refarcieron los perjuicios de que vamos hablando. Con este arbitrio se hicieron comunes todas las Historias, hechos, cof-

(7)

Confundamus sibi linguam eorum, ut non audiat unusquisque vocem proximi sui.
Ibid. v. 7.

(8)

Exempla omnia jacerent in tenebris, nisi literatum numen accederet.
Cicer. pro Archia Poet.

(9)

Si ergo nesciero virtutem vocis ero ei, cui loquor, barbarus: & qui loquitur, mihi barbarus.
1. ad Corinth. 14. v. 11.

tumbres, y circunstancias de las gentes, porque cada Nacion las puede percibir, traduciendo en su lengua lo que las otras escribieron. Este es un beneficio sumamente grande, de que damos mil gracias al Señor, no solo por la comun utilidad, sino tambien por el muy especial, que actualmente resulta al Año Teresiano; porque sin el invento de las traducciones quedaria en blanco en nuestra obra el dia veinte y tres de Noviembre.

CASO UNICO.

3 **N**O solo para nuestra Obra, sino tambien para otras muchas, ha sido esteril el dia veinte y tres de Noviembre, pues afirma el Erudito Polo, que en los Fastos de la antigüedad no se encuentra suceso memorable, que haya sucedido en este dia: *In veteribus fastis nihil invenitur hac die.* (10) Las diligencias practicadas para dar con alguno, perteneciente à Santa Teresa de Jesus, han sido mas que muchas; pero nada sirvieron, hasta que la Divina Providencia dispuso el que se descubriese en los Procesos de su Beatificacion una diligencia executada en el presente dia, sobre las traducciones que se hicieron del idioma Español en el Latino, en los escritos de esta causa. Vino de Roma la noticia, y es como se sigue: „El dia 23 de Noviembre del año de 1613.
 „ Juan Bautista Martello, del Sagrado Palacio Apof-
 „ tolico, Notario diputado de las causas de la Bea-
 „ tificacion de nuestra Madre Santa Teresa de Jesus,
 „ cotejó las copias, y trasumptos, y las traduc-
 „ ciones que se hicieron de vulgar Español en la len-
 „ gua Latina, de los Procesos de la primera par-
 „ te de los Remisoriales de Toledo, y vió, que
 „ concordaban, y estaban fielmente traducidos, y
 „ en testimonio de verdad lo firmó de su mano, y
 „ selló con el sello de su oficio el dicho dia 23. de
 „ Noviembre. (11)

(10)

Pol. in Dia. Sac. Pro-
 ph. pro die 23. Nobembr.

(11)

Consta de las Listas Ge-
 nerales. Lista B. fol. 96.

Re-

REFLEXION DOCTRINAL.

REFIERENSE ALGUNOS DE LOS grandes bienes con que la providencia del Señor nos ha beneficiado por medio de las traducciones.

4 S I la providencia del Altísimo no hubiera inspirado en la criatura racional el arte de las traducciones, quando se canonizaria Santa Terefa de Jesus? Absolutamente este logro no feria imposible; pero cuánto costára? cuántos años ferian menester para instruir al Sacro Consistorio en las maravillas de esta Virgen, si no se viesfen trasladadas en un idioma que fuesfe inteligible à los Eminentísimos? Pues què diremos de otras utilidades que provienen de las traducciones en beneficio de la Iglesia, provecho de las almas, y extension de la Catholica Doctrina? Sin ellas era muy difícil (si acaso no imposible) el estar instruidas en las sagradas letras todas aquellas gentes, á quien no fuesfe propio el idioma Hebreo, que se mantuvo (segun San Agustín) en la familia de Heber, (12) en el qual fue escrito casi todo el Viejo Testamento. (13) Los males que en semejante caso ocasionaria esta carencia, son indefinibles, aunque algo se pueden percibir, indicando los bienes que induce en nuestros corazones la noticia, y leccion de la Escritura Sacra. En ella conseguimos (segun Casiodoro) una escuela divina, y erudicion vital, que enseña à sus discipulos todo lo sublime, no con palabras de vana adulacion, si con sentidos provechosos. (14) Todo quanto la Physica, la Ethica, y la Logica, y quanto la humana lengua puede proferir, todo, y mucho mas (afirma San Geronymo) està contenido en la Sagrada Bi-

(12) Quando merito elacionis impietatis gentes linguarum diversitate puniæ:: non defuit Domus Heber, ubi ea, quæ antea fuit omnium lingua, remaneret.

D. August. lib. 16, de Civit. Die, cap. 11.

(13) Bonfentius in Præloq. cap. 12 sect. 2.

Lorca 22. tract. de Locis Cathol. lib. 1. disp. 4. Et Inchtid. Scriptur. tom. 1. Ptæ lud. 4. Disert. 1. §. 2.

(14) Scriptura Sacra scola est cælestis, eruditio vitalis:: quæ discipulos occupat sensibus fructuosis, non inanium lenocinatione verborum.

Cassio J. sup. Psalm. 15. in Concluf.

(15)

Quid loquar de Phisica, Ethica, & Logica? quid quid potest humana lingua proferre, & mortaliū sensus accipere, volumine San&arum Scripturarum continetur.

S. Hier. lib. 1. sup. Isaiam post init. Proximi.

(16)

Hic Phisica, quoniam omnes naturarum causæ in Deo creatore sunt: hic Ethica, quoniam vita bona, & honesta, non aliunde formatur, quam cum ea, quæ diligenda sunt, quemadmodum diligenda sunt, diliguntur, hoc est Deus, & proximus: hic Logica, quoniam veritas, lumenque animæ rationalis, non nisi Deus est.

D. August. Epist. 3. ad Volusian. ant. fin. tom. 2.

(17)

Omnibus se suscipientibus apta medicamentā tribuit, nec peccatorem despicit, sed per penitentiam remedium ei ingerit.

S. Antonin. part. 4. tit. 1. ap. 4. §. 2. in princ.

blia. (15) En ella està la Phisica, dice San Augustin por quanto està en Dios todas las causas naturales: en ella està la Ethica, porque la vida Santa, y honestas costumbres, no se pueden formar sin su direccion; por ser la que enseña el orden con que se debe amar à Dios, y al proximo; y en ella està la Logica, porque la verdad, y el lumen de la mente humana, lo es el mismo Dios, de quien trata la Sagrada Escripura. (16) En ella (añade San Antonino) encuentra el infante leche que mamar, el niño lo que debe aplaudir, el joven enmienda, el adulto lo que ha de emprender, y el viejo lo que debe pedir: en ella hallan prudencia las mugeres, los pupilos piedad, las viudas juez, los pobres protector, y custodio el estrangero: en ella encuentran los Monarcas lo que deben oir, y los jueces lo que deben temer: ella consueta al triste, modifica al alegre, temple al airado, recrea al pobre, y corrige al rico para que se conozca. A todos quantos la reciben (concluye el mismo Santo) aplica medicamentos saludables, sin desechar al pecador, pues à este le encamina à la verdadera penitencia. (17)

5 No hay (segun San Ambrosio) passion en el hombre, que no halle medicina en la Escripura Sacra para su remedio. Si alguno se melancolizó con los nogocios, y sollicitudes temporales: oiga al Propheta quando dice *Por que, alma mia te entristeces: espera en el Señor; y con este remedio saldrà de sus angustias: Si otro se advierte combatiendo de las necesidades de una suma pobreza, y crece su fatiga con la consideracion de la abundancia, con que muchos prosperan en bienes temporales; oyga al Propheta que està diciendo; *Dexte te caer, y arroja tus cuidados en la providencia soberana, que ella te nutrirà, y no temas al hombre quando le asisten las riquezas. Y si otro se viere despreciado de sus propios amigos, y este abandono le angustia el corazon; oygan tambien al Prophe-**

ta,

ta, que dice: *Mis amigos, y mis adherentes, obraron contra mí*, y en este exemplo encontrará su alivio. (18) Para todos los males, y penas de este mundo ofrece remedio la Escritura Sagrada, por contenerse en ella el sanalotodo de las dolencias de los hombres. Este thesoro preciosísimo, en que se contienen todas las grandezas del Reyno de Dios, encerrò la primera vez la mano Omnipotente (como yá se ha dicho) en los caracteres de la lengua Hebréa, y solo los Judios le pudieran gozar no estando escrito en otro idioma. No correspondieron estas gentes á tan alto favor, y en castigo de su ingrata perfidia les despojó el Señor de este beneficio, para comunicarle á otras Naciones, como lo dió á entender el Redemptor del mundo en aquellas palabras: *Dico vobis, quia auferetur à vobis regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus ejus.* (19)

6 Ahora se percibe el mismo enfasis, que incluyó David en unas expresiones del Psalmo 118. en que dixo: *Latabor ego super eloquia tua; sicut qui invenit spolia multa.* (20) Dice este Monarca, que se alegrará en los eloquios del Señor, contenidos en las Sagradas Letras, como aquel que se goza en los despojos que ganó. Y por qué motivo este Santo Rey habla de futuro, y no de presente en esta locucion? por qué no dice, que se alegra, y si que se alegrará? Es la razon, porque en este lugar no habla David en su propia persona, como lo hizo antes, sobre el mismo asunto, en el mismo Psalmo, diciendo de sí, al verso 72. *Bonum mihi lex oris tui, super millia auri, & argenti;* (21) pero en el verso 162. que pronunció despues, habló (segun Mendoza) (22) con locucion prophetica, en cabeza del Christiano futuro, á quien la Divina Providencia tenia reservados (por medio de las traducciones) los eloquios divinos de la Sagrada Biblia; pues (como expone San Gregorio) son nombrados despojos con gran pro-

Nulla est in humana natura, vel corporis, vel animæ passio, quæ medicinam ex Sacra Scriptura accipere nequeat. Ingressitur quis huc tristitia, & negotiorum sollicitudine oneratus, statim ut audit Prophetam dicentem: Quare tristis es anima mea, in Deum omnem illam mentis tristitiam excutit. Alius externa præmitur inopia gravatim fert, & mæret videns alios divitiis affluere, & magno apparatu, & pompa stipare; audit hic Prophetam dicentem: Jacta in Domino curam tuam, & ipse te erudiet, & non timeas cum datus fuerit homo &c. Alius despicitur, & ab amicis re inquitur, & hoc est quod mentem ejus maxime conturbat, si huc venerit audiet dicentem: Amici mei, & proximi mei adversum me steterunt.

S. Ambros. Hom. 29. sup. Genes. post. init.

(19)

Matth. 21. v. 43.

(20)

Psal. 118. v. 162.

(21)

Ibid. v. 72.

(22)

Unde David agens Christianum hominem: Latabor (inquit) ego super eloquia tua, sicut qui invenit spolia multe.

Mend. in lib. 4. Rege Annot. 1. Prozm. sect. 2. n. 4. tom. 1.

(23)
Vestivi te discoloribus, &
calcavi te hyacintho. *M*
Ezech. 16. n. 10.

(24)
Tantis divitiarum splen-
didis nominibus, quid ni-
si Sacramenta Cœlestia,
Sub illius Sacra Scripturae
grosso velamine latentia
significare putamus?
Rupert. lib. 3. de Viſt.
verbi, cap. 26.

(25)
Eloquia Dei spolia idcir-
co vocata sunt, quia ad
fidem Domini, gentilitate
transente, Judæi facris
eloquiis, quibus indu-
ti fuerant, exuerunt.
D. Greg. lib. 8. Moral.,
cap. 11.

(26)
Merito ergo exulto, si-
cut qui invenit spolia mul-
ta; sine labore meo in-
veni spolia, quæ non ha-
bebam: inveni Hebræo-
rum libros: inveni Prophetarum
scripta.
D. Ambros. Serm. in
Pſalm. 118.

(27)
Hebræi spoliaverunt
Egyptios, & vasa eorum
abstulerunt. Judæorum
spolia habes. Populus
Christianus: & totum
habemus, quod illi se ha-
bere nesciebant: illi au-
rum, & argentum mor-
tale: nos aurum mentis
accepimus: nos acquisivi-
mus cœlestis sermonis ar-
gentum.
Idem, ibid.

propiedad estos eloquios celestiales; por quanto
el acuerdo divino desnudò à la Synagoga de aque-
llos preciosos atavios, que refiere Ezequiel, (23)
(en los quales entiende Ruperto à la Escritura Sa-
cra (24) para vestir con ellos, à las gentes genti-
licas, que havian de venir al rebaño catholico de
nuestra Santa Fé. (25) O con que razon (dice San
Ambrosio) se alegra mi alma con estos despojos
soberanos! que sin trabajo mio encontré los des-
pojos, que yo no gozaria, si no huviessse encontra-
do en idioma que yo pudiesse percibir, los libros
de Moyse, los de los Reyes, y los de los Prophe-
tas! (26) Qué diversa preciosidad contienen estos
despojos de las sagradas letras (que Dios guardò
para los Christianos) de aquella que se compren-
dia en los que gozaron los Hebræos, quando ob-
tuvieron los de Egypto? Los que quitò à estas gen-
tes el Pueblo de Israel (como lo advierte el mismo
Santo) fueron los vasos, y otras muchas prefeas:
los que el Pueblo Christiano goza de los Judios, fue-
ron unos tesoros, no bien conocidos de los Israc-
litas: ellos se quedaron con el oro, y la plata cor-
ruptible: nosotros con el oro espiritual de la mente,
y con la plata de la doctrina celestial. (27)

7 Que este cambio, traslacion, ò permuta
le haya conseguido Nuestra Madre Santissima la
Iglesia Romana, por el conducto de las traduc-
ciones, es verdad inegable; porque sin ellas po-
co nos serviria (como ya se ha indicado) la Escri-
tura Sagrada, si siempre se huviera solo mantenido en el
idiona Hebræo, y no en los diversos que hoy la
goza el mundo. Debemos este bien inconprehen-
sible à la Clemencia Soberana con difusion tan
admirable, que no solo quiso manifestarse provi-
dente en la linia natural, infundiendo en los hombres
luces nativas, que hallassen el invento de la facultad
de traducir, sino que hechò mano de un milagro,
para que se efectuasse con acierto, y seguridad
indefectible, la traduccion de casi todo el Viejo
Tes-

Testamento. Pocos ignorarán lo sucedido en la version de los Setenta Interpretes referida por Josepho, Philon, San Epiphanio, San Justino Martyr, Eusebio Cesariense, San Cirilo Gerosolimitano, y otros muchos; y especialmente por Arristeo, como testigo ocular, que lo noticia à su hermano Philocrates, en carta que existe en el primer tomo de la Biblioteca de los Padres Antiguos; mas no obstante el ser tan notorio este suceso, hace á nuestro asunto volverle à repetir en este dia, y le trasladarèmos en idioma Español, sacado de las Obras de San Justino Martyr, y San Cirilo de Jerusalem. (28)

8 El Rey de Egypto, Ptolomeo Philadelpho, Principe de genio literario, formò una famosa libreria que afirman Plinio, Aulo Gelio, y Alexando de Alexandro, tenia setenta mil volúmenes; (29) aunque Josepho la sube, desde sus principios à ducientos mil, con quien concuerda Eusebio Cesariense, Paulo Horioso, y Nauclero. (30) Oyendo, pues, este Monarcha studiosísimo los grandes elogios, que Demetrio Phalero, Perfecto de aquella Regia Biblioteca, solia hacer acerca de los libros de la Ley, y Prophetas del Señor, escritos en hebreo, y propios de la Nacion Judayca, se encendió reciamente en el anhelo de adquirirlos para instruirse en su leccion, y adornar con ellos à su gran libreria. Con este designio despachò Embajadores á Eleazaro, Sumo Sacerdote de Jerusalem, con quantiosos regalos, y dones para el Templo, pidiendole le enviase seis hombres Sabios de cada una de las Tribus, con los libros de la Santa Ley, bien instruidos en las dos lenguas Hebrèa, y Griega, para que en esta ultima se hiciesse la version, que es la que entendia. Condescendiò Eleazaro eligiendo setenta, y dos fugetos, seis de cada Tribu, y llegaron á la Ciudad de Alexandria, Corte de este Monarcha, quien los recibió con estimaciones honorificas; y para assgu-

(17)
 Von facundia & copia
 tunc loquiditum
 munitum scilicet in
 an, sed ex scriptis
 ro divinum interpret
 ro proficere
 S. Cris. Hieron. ubi loqu
 (18)
 quibus, et constan
 ter credens interpretatio
 nem divini verbum con
 fectam, omne quidem
 honore dignos in
 in, multa domo ad
 in, in forma rebus
 libro, inter los
 (28)
 S. Just. Mart. in lib. Ad
 monitor Gentium.
 S. Cyril. Hieros. Cathec
 4. in tom. 4. Bibliot. Patr.
 (29)
 Plin. lib. 35. cap. 2.
 Aul. Gel. lib. 6. cap. 17.
 Alexand. ab Alexand. lib.
 1. dier. gen.
 (30)
 Joseph lib. Antiq. cap. 2.
 Euseb. Cesar. de præper.
 Evang. lib. 8. cap. 1.
 Paul. Horos lib. 6. cap.
 15. 18. 19. & 20. Nau
 decium Geograp. gener.
 58. fol. 142.

(31)
Non facundia, & apparatu sophismatum humanorum factum id fuerat, sed ex Spiritu Sancto divinarum interpretatione profecta est.
S. Ciril. Hierof. ubi supr.

(32)
Stupefactus, ac constanter credens interpretationem divina virtute confectam, omne quidem honore dignos Interpretes, multis donis affectos, in Patriam redire jussit: libros autem illos divinos, ut decebat, existimans illic reposuit.
S. Just. Marr. ubi sup.

(33)
Hæc vobis Gentiles viri, non fabulæ, non fictæ historiæ instar attulimus, sed quæ Phari accolæ nobis tanquam patria nunciaverunt, & quæ vidimus ipsi illa protulimus, qui in Alexandria cum effemus casularum vestigia in Pharo, veluti reliquias custodiri conspeximus: quæ licet vobis ex aliis plerisque discere, & præcipuè à Sapientibus, atque probatis viris Philolone, atque Josepho, qui rem hanc historie mandavere.

Idem, ibid.

(34)
Translatio Scripturæ Veteris Testamenti per septuaginta duos Interpretes de Hæbreo in Græcum, mirabilis, ac stupenda est.
D. August. lib. 4. de Civit. Die cap. 42. in med.

rar la traslacion, con firme, y legitima legalidad, los puso en la isla de Pharo, en piezas, ò casillas separadas, para que divididos unos de otros concluyessen la obra. Nombrò ministros de toda confianza para assistir à los Interpretes, prohibiendo entre ellos todo genero de comunicacion, y en el termino de setenta, y dos dias concluyò cada uno su version, no con el boato, (dice San Cyrilo) y orgulloso sophisma de la facundia humana; pero si con el instinto, y asistencia del Espiritu Santo; (31) pues sucediò la maravilla de que todas las setenta y dos versiones no fuesen mas que una; porque salieron tan indenticas, que ninguna discrepò de lo otra, no solo en las sentencias, sino tambien en las palabras.

9 El Rey Philadelpho viendo este prodigio se dedicò al assombro, juzgando operacion divina la que influyò en la obra, y dando à los Interpretes el caracter de amiguissimos de Dios, (añade S. Justino) que los llenò de dones para trasladarlos á su Patria, y colocò en su libreria los divinos libros con el respeto mas reverencial. (32) Despues se convierte el mismo Santo á hablar à los Gentiles, diciendolos: No penseis, que en esta narracion os doy alguna fabula, ò fingida historia, sino que os presento lo que yo mismo oí à los moradores de la Isla de Pharo, pues hallandome en Alexandria, pasé á esta Isla, donde vieron mis ojos las habitaciones, ò casuelas en que estuvieron los Interpretes, como reliquias que quedaron de esta realidad, la qual tambien la podeis reconocer en varios Escritores, y especialmente en Philon, y Josepho, que la entregaron à la Historia. (33) Que esta traslacion haya sido milagrosa, es comun sentir entre los Santos Padres, y Autores de reputacion. San Agustin afirmó que fue estupenda, y admirable; (34) y en los mismos terminos lo assegurò San Epifanio, (35) con quienes concuerda San Irineo diciendo, que en haver comparecido los Interpretes, perfeccionadas

sus versiones , ante el Rey Ptolomeo , fue glorificada la suprema Deidad , y reverenciadas por divinas aquellas translaciones , en vista de la identidad que en todas se hallaba en verbos , y nombres , desde el principio al fin , para que los Gentiles conociesen , que desde sus principios fue inspirada por Dios la interpretacion de las Divinas Escrituras. (36)

10 No cesó en este hecho la providencia del Señor , pues continuó en todas las edades para sustentar su permanencia , á cuyo fin se repitieron tantas copias , que carecen de numero. Verdad es , que estos exemplares padecieron muchas depravaciones , como lo afirma San Geronymo en la prefacion á los libros de Esdras ; y aun despues (aunque Origenes consiguió corregirlas con puntualidad en sus Exaplos) padecieron la misma enfermedad en las edades subsiguientes ; pues dice en la Prefacion de la Ediccion Romana de la Biblia Griega de los Setenta Interpretes , se corrompió de modo este sagrado texto , que ni aun semejanza le havia quedado de lo que havia sido. No obstante el perjuicio de estas depravaciones , Dios que empezó la obra de la version de los Setenta Interpretes , era forzoso que la perfeccionasse para comun utilidad , comunicando luces , aplicacion , y zelo para restaurarla à su antigua pureza. Así sucedió , pues con las fatigas de muchos grandes hombres , y las de aquellos que formaron varias Polyglotas , como la Complutense , la Regia Plantiniana , la Parisiense , y otros trabajos muy loables logramos al presente el texto de esta traslacion con tan legitima certeza , que la Iglesia Catholica nos le propone autentico . Así lo declara la Bula de Sixto V. dada en Roma á 8. de Octubre , año de 1586. donde refiriendose à la edicion Romana de la version Griega de los Setenta Interpretes , dice estas palabras : *Volumus , & sancimus ad Dei gloriam , & Ecclesia sua utilitatem , ut vetus Græcorum Testamen-*

(35)

Verum mirabile est opus Dei ad hoc , ut cognosceretur , quod illi viri donum S. Spiritus habentes , consenserunt in deserto , & ubi oppositè erat dictio , vel verbum idipsum ab omnibus appositum reperitum est ; ubi verò detraherant , omnes aequalitèr detraxisse comperti sunt.

S. Epiph. lib. de Pond. & Mens.

(36)

Convenientibus ipsis in unum apud Ptolomæum , & comparantibus suas Interpretationes , Deus glorificatus est , & Scripturæ vere divinæ creditæ sunt omnibus eadem & eisdem verbis , & eisdem nominibus recitantibus , ab initio usque ad finem , ut & præsentès gentes cognoscerent , ab initio per inspirationem Dei interpretatæ sunt Scripturæ. S. Irin. lib. 3. advers. Hæreses , cap. 25.

Hebraicæ hæc magis probata est. Hæc est Biblia Cælestis per universum labentem in partem legentibus in universis indubitanter. Hæc est Biblia Cælestis per universum labentem in partem legentibus in universis indubitanter. Hæc est Biblia Cælestis per universum labentem in partem legentibus in universis indubitanter. Hæc est Biblia Cælestis per universum labentem in partem legentibus in universis indubitanter.

(40)

Cælestis Biblia per universum labentem in partem legentibus in universis indubitanter.

tum juxta LXX. ita recognitum, & expositum, ab omnibus recipiatur, ac retineatur, quo potissimum ad Latine Vulgate Editionis, & Veterum SS. Patrum intelligentiam utatur: prohibentes, ne quis de hac nova Græca editione audeat in posterum, vel addendo, vel demendo, quidquam immutare.

II Para que el beneficio de esta translacion se hiciese universal, providenciò el acuerdo divino se aplicassen muchos Varones sabios à traducirla en varias lenguas; y las versiones que se formaron en latin fueron tan multiplicadas, que afirmò San Agustin, excedia su numero al de las Griegas con exceso notable. (37) Pero entre todas la muy sobrefaliente, con excepcion muy singular, es la que San Geronimo sacò del texto Griego de los Setenta Interpretes, nombrada la *vulgata comun*, à quien San Agustin llamaba *Itala*, y San Gregorio la *antigua translacion*, la qual fue preferida por la Iglesia à todas las demás, desde los tiempos muy remotos, para su uso público, y no otra alguna, como lo contextan San Isidoro de Sevilla, (38) y Hugo Victorino, (39) que florecieron, el primero cerca del año 596. y el segundo en el de 1130. En nuestros dias, y los que se figuieron al Concilio de Trento, goza esta translacion tan alto caracter, que está autenticada por la Iglesia como regla infalible en orden à las cosas pertenecientes à la fé, y santas costumbres, como lo define el mencionado Synodo por estas palabras: *Sacro-sancta Synodus considerans non parum utilitatis accedere posse Ecclesia Dei, si ex omnibus Latinis editionibus, que circumferuntur sacrorum Librorum, quanam pro authentica habenda sit, innotescat statuir; & declarat ut hac ipsa vetus, & vulgata editio, que longo tot seculorum usu in ipsa Ecclesia probata est, in publicis lectionibus, disputationibus, predicationibus, & expositionibus, pro authentica habeatur; & ut nemo illam rejicere quovis pre-textu audeat vel presumat.* (40)

(37)

Qui Scripturas ex Hebræa lingua in Græcam vertunt linguam, numerari possunt; Latini autem Interpretes nullo modo.

D. August. lib. de Civit. Die, cap. 11.

(38)

Hieronymus Presbiter SS. Scripturas convertit, cujus editione omnes Ecclesie usquequaque utuntur. S. Isidor. Hispal. lib. 4. Etymolog. cap. 5. & lib. 1. de Offic. cap. 12.

(39)

Hieronymi translatio quia Hebraicæ veritati concordare magis probata est, idcirco Ecclesia Christi per universam latinitatem :: hanc solam legendam in auctoritatem habendam constituit.

Hug. Victor. lib. de Scriptur. cap. 9.

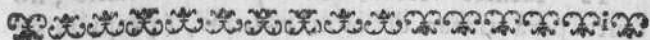
(40)

Concil. Trident. Sess. 4.

Mes de Noviembre, Dia 23. 493

12 Hemos versado en el presente asunto, no tanto para tratar de estas noticias, (propias de los Escriturarios) como por el fin de hacer manifiestos los grandes beneficios que debemos á la providencia Omnipotente. Acafo no serán muchísimos los que hagan feria reflexion sobre la fineza que debemos á la Divina Mageftad por haver inspirado el arte de las traducciones; pues este beneficio no es de aquellos, que fin mucho estudio, y á la primera vista se le ofrecen al hombre para excitarle á la accion de gracias. Los años fértiles, los frutos abundantes, y todos los provechos que se ordenan al alimento, y conveniencia corporal; poquíssimos fon los que desde luego no los reconocen beneficios de la clemencia Soberana; pero los grandes bienes que ha trahido al mundo el arte de las traducciones, fon muchos menos los que los reconocen para dár gracias al Señor. Sirva lo expuesto, con la ocasion que ha dado el cafo de este dia, para excitar nuestros corazones á la accion de gracias por la singularíffima merced, que nos ha hecho el Señor de ponernos tratable, por medio de las traducciones, las Sacras Escrituras, que dan paffo espiritual á nuestras almas; pues (como dice San Prospero) aquella providencia de nuestro Amante Dios, que tiene á fu cuidado foverrir á todos los vivientes con el alimento natural, ha sido tan misericordiofa con los hombres, que á estos no solo los confiere la vianda terrena, fino tambien otra espiritualíffima, como lo es la celestial que recibimos de las Sagradas Escrituras: *Omnibus quidem animantibus providentia Dei constituit, & prestat alimoniam; sed hominibus non terrenum tantum, sed & spiritalium cibum prebet.* (41)

(41)
S. Prosper. sup. Psalm.
145. v. 5.



DIA XXIV.

Memoria Sanctorum animam malis opres-

sam excitat, & recreat. (1)

LA Memoria de los Santos goza tal virtud, que restaura los corazones del brete del ahogo á la complacencia del consuelo; y aun por este, y otros intereses espirituales, ha sido tan constante en todos los Fieles, desde los principios de la Iglesia, el zelo, y conato para defender, adquirir, y estimar sus sagrados cadaveres, que afirma el Chrysofotomo, hubo algunos que expusieron las vidas por defender los de los Santos Martyres Maximo, y Juvenco; mas por quanto salieron con ella de este riesgo, los llama el Santo Padre: *Martyres vivos.* (2) No le sucedio así á otro glorioso venerador de las Reliquias Santas el Señor San Justino, que recibió la muerte, y corona de Martyr, por haver recogido las de San Hipolito, San Irineo, Cyrilo, y Concordio, (3) cuya fuerte alcanzó también San Nicandro, quando en Egypto puso toda su constancia en recoger, y solicitar las Reliquias de los Santos Martyres. (4) Pero yá se aplacó, para gloria de Dios, y culto de estas preciosísimas cenizas, la guerra que concitó el infierno para extinguir, y aniquilar estas santas memorias. Yá, pues, desde la muerte de aquel monstruo sacrilego el Emperador Juliano Apostata, (dice San Gregorio Nacianceno) cessó la gentilica rabia con que se buscaban los sepulcros para consumirlos con el fuego; y yá el conato irreverente con que se mezclaban las Sagradas Reliquias con los inmun-dos huesos de los hombres mas viles, y facinerosos, dandolas despues al furor de las llamas, pa-

(1)
S. Joan. Chrysof. Hom.
28. sup. Epist. ad Hebr.
ant. med. tom. 4.

(2)
Idem. Hom. de Sanct. Ju-
venc. & Maxim Mart.

(3)
In A&B. Basilic. Later.

(4)
In Egypto S. Nicandri
Martyris, qui cum Sanc-
torum Martyrum Reli-
quias studiose perquireret.
& ipse Martyr effici me-
ruit sub Deocletiano.
Mart. r. Roman. 15. Mar.
tiii.

ra esparcirlas por el ayre, y quitarlas el honor religioso, que ellas merecian. (5)

2. Desde este tiempo quedó la Religiosa devoción con mas libertad para adquirir, gozar, y poseer estas riquezas, mas estimables, (segun San Juan Chrystostomo) que todos los thesoros del mundo; (6) y á la sombra de este beneficio creció en los Fieles el fervor para trasladarlas de unas partes á otras, por mejorar su culto. Los Reyes de Francia Childeberto, Pipino, Carlo Magno, Ludovico Pio, Hugo Capeto, Henrique Primero, Ludovico Craso, y el Santo de este nombre, fueron exemplarissimos en esta religiosidad; (7) á quienes siguieron innumerables Principes Christianos, con fiel aplicacion, sin escusar caudales, y todo linage de actividad, y diligencias, para enriquecer á sus dominios con las Reliquias de los Santos, como lo consiguió el Emperador Carlos Quarto, que de Oriente, y otras partes del mundo, logró para engrandecer á la Iglesia de Praga, dos partes de dos Cingulos de la Reyna del Cielo, y otra de su Tunica, una parte del Baculo de San Pedro Apostol, la Cabeza de San Gregorio Martyr, dos partes de la Santa Cruz, una de la Tunica de San Juan Evangelista, un Brazo del Apostol San Phelipe, una parte del Baculo de San Pablo Apostol, un dedo de Santa Ana, la cabeza de San Lucas Evangelista, y la de San Estevan; y toda la Cadena de San Clemente Papa. (8) Siempre ha sido insaciable en la Iglesia de Dios el ansia de promover, y adelantar el culto de los Santos Cadaveres, colocandolos en lugares, y sitios del esplendor mas condecorado; y excitandose semejante espíritu en los Prelados de nuestra Descalcez, (movidos de este fin, y otros muchos respectos) pensaron en trasladar el Santo Cuerpo de su gloriosa Fundadora, Santa Teresa de Jesus, desde Alva de Tormes á la Ciudad de Avila. Practicose esta diligencia á 24. de Noviembre,

(5)

Non iam Genriles Martyrum Sepulchra ignem admovebunt: non iam Sanctorum Reliquias cum vilissimis ossibus per contemptum permixtas flammis absument, ut in ventos spargent, ut honore, qui huiusmodi hominibus debetur privent.

S. Greg. Nazianz. Orat. 3. in Jul.

(6)

Sanctorum exuvias thesauris etiam prætiores existere.

S. Joan Chrystost. Hom. 65. de Sanc. Martyr.

(7)

Vid. Greg. Tur. lib. 2. Hist. cap. 37. Aimonius lib. 2. de Gest. Franc. cap. 20. 21. 29. & lib. 4. cap. 86. & 89. Sigibert. ad ann. 508. Baron. ad ann. 562. Nicol. Gilles, in Pipino ad ann. 802. Sugerius Abb in Ludovico.

Azorius tom. 1. Instit. Moral, lib. 9. cap. 8. quæst. 11. Duplex. & alii.

(8)

Spanner. Bibliot. Sacr. tom. 2. tit. 9. Verb Reliquiæ Sacræ, ex Boll. addit. ad 4. Jan.

(9)
Hæc dies Ater , Egyptia-
eus Romanis.

Pol. Diar. Sacr. Proph.
pro hac die , tom. 2. n.
1628.

bre, dia á quien los Romanos tuvieron por in-
fausto ; (9) pero lo sería mucho mas para las Re-
ligiosas de este Santo Convento, Hijas de la Maestra
Celestial, viendose despojadas de una prenda
que era todo el aliento de su amoroso corazon.
Refiere el suceso el Ilustrissimo Señor Don Fray
Diego Yepes, Obispo de Tarazona, y Confessor
de la misma Santa, con las palabras siguientes.

CASO UNICO.

3 „ **E**Stuvo dos años secreta la incorrupcion
„ del Santo Cuerpo, aunque con los mu-
„ chos milagros que cada dia la Santa Madre hacia,
„ iba creciendo la fama de su santidad. Pero el Se-
„ ñor que havia obrado tantas maravillas en su
„ Cuerpo para honrar su Santa, y manifestar su
„ gloria, dió orden como se descubriese. Porque
„ en el año de mil quinientos y ochenta y cinco
„ hicieron el segundo capitulo en Pestrana, donde
„ informados del Padre Provincial pasado, (por-
„ que ya havia havido nueva eleccion en el Pa-
„ dre Fray Nicolas de Jesus Maria, varon de gran-
„ des prendas de santidad, y virtud y á quien
„ la Religion debe la mayor parte de la perfec-
„ cion que hoy guarda) determinaron que el San-
„ to Cuerpo se facesse secretamente de Alva, y se
„ llevasse á San Joseph de Avila. Movieronse á es-
„ to, por parecerles que la Santa seria alli mas
„ honrada donde era mas conocida; y asimismo
„ por ser natural de aquella Ciudad, y haver da-
„ do principio á su Orden en ella, y ser Priora
„ de aquel Monasterio quando murió. Ayudó tam-
„ bien mucho á esta determinacion, el haver dado
„ el Padre Provincial pasado palabra, y cedula
„ firmada de su nombre á Don Alvaro de Men-
„ doza Obispo de Palencia, y que antes lo havia si-
„ do de Avila, el qual con la gran devocion,
„ y amor que tenia á la Santa Madre, havia he-
„ „ cho

„cho la Capilla mayor en el Monasterio de las
 „Descalzas de Avila, y en ella, al lado izquier-
 „do puso un sepulcro muy sumptuoso para él, con
 „fin que el Cuerpo de la Santa Madre quando
 „muriese, se pudiese en el otro lado derecho, te-
 „niendo por gran felicidad, que su sepultura es-
 „tuviese junto á tan grande Santa, y assi para as-
 „segurar mas lo que tanto deseaba, viviendo la
 „Santa Madre, como ella andaba en tantas Fun-
 „daciones, (temiendo lo que sucedió) havia pe-
 „dido una cedula firmada del Padre Provincial,
 „en que le aseguraba, que donde quiera que mu-
 „riese la Santa, traeria se Cuerpo à Avila.

„ Sabiendo, pues, que se juntaba Capitulo,
 „embió el Obispo de Palencia à Don Juan Car-
 „rillo, Tesorero que era entonces de la Iglesia
 „de Avila, y ahora Canonigo de la Santa Igle-
 „sia de Toledo, para que de su parte pidiese á
 „la Religion el Cuerpo de la Santa Madre, y la
 „palabra que à él se le havia dado. El capitulo
 „condescendió con su petición, y despachó luego
 „sus patentes, para que el Santo Cuerpo se tras-
 „ladese à Avila, mandando con censuras à las
 „Monjas de Alva lo diesen luego que les fuese
 „notificado su mandato. Dieron cargo de esto al
 „Padre Fray Gregorio Nazianceno, Vicario Pro-
 „vincial de Castilla la Vieja, para que él lo pu-
 „diese en execucion con todo el secreto, y silen-
 „cio posible. Al mismo tiempo que se dió la pa-
 „tente oyeron las Monjas de Alva tres golpes den-
 „tro del mismo sepulcro, turbaronse todas enton-
 „ces; pero no sabian qué pudiese significar
 „aquella novedad, hasta que despues vino el Pa-
 „dre Fray Gregorio Nacionceno, y contandole
 „ellas lo que havian sentido, dixo que en el mismo
 „dia, y á la misma hora que oyeron los golpes
 „se havia firmado la patente; y assi entendieron
 „las Religiosas, que havia sido como aviso de la
 „Santa Madre de su despedida. Llegó el Padre Vi-

,, cario Provincial à veinte y quatro de Noviem-
 ,, bre ; (y en aquel mismo dia llegó tambien el Pa-
 ,, dre Fray Geronymo de la Madre de Dios , Pro-
 ,, vincial pasado , que era el que havia desenterra-
 ,, do el Santo Cuerpo) y con todo el secreto que
 ,, pudo notificó á la Priora , y á tres Monjas de
 ,, las mas ancianas , la Patente del Capitulo ; y á
 ,, las nueve de la noche entraron ambos en la Igle-
 ,, sia , y sacaron el cuerpo tan entero como al princi-
 ,, pio , y con el mismo olor , que arriba havemos re-
 ,, ferido. Estaban los vestidos casi podridos ; pero
 ,, el cuerpo intacto , aunque algo mas enxuto que
 ,, la primera vez que le desenterraron. Estaba la
 ,, sabana en que le havian embuelto , toda tan em-
 ,, papada en el olio que salia del cuerpo , como si
 ,, huviera estado metida en aceyte .

,, Honró tambien nuestro Señor á su Sierva con
 ,, otros dos nuevos milagros en esta ocasion. El uno
 ,, fue que como á la Madre la salia tanta sangre
 ,, quando murió , le havian puesto para mayor lim-
 ,, pieza un pequeño mantéo de estameña blanca
 ,, nueva , el qual se hinchó todo de sangre , y ha-
 ,, viendola enterrado con él , hallaron entonces al
 ,, cabo de tres años , y dos meses , la sangre en el
 ,, mantéo , con un color muy vivo , tan fresca , como
 ,, si aquel dia le huviera salido de las venas ; y con ser
 ,, la sangre de tal condicion , que estando dos horas
 ,, fuera del cuerpo , le acaece lo que al pez fue-
 ,, ra del agua , que luego pierde la vida , y vir-
 ,, tud , y se quaxa , y corrompe ; esta no lo estaba
 ,, despues de tanto tiempo ; antes tenia dos ex-
 ,, traordinarias propiedades ; la una , un olor sua-
 ,, visimo ; la otra que todos los paños que se lle-
 ,, gaban á ella , y en que se embolvia , los dexaba
 ,, teñidos en sangre ; y yo ví parte de este paño ;
 ,, (y pienso que dura hasta hoy en el Convento
 ,, de Avila) y otros muchos , que de haverse toca-
 ,, do á él , participan la misma sangre , y olor .

El

Mes de Noviembre, Dia 24. 499

„ El otro milagro que sucedió, fue, que como el Padre Vicario Provincial, en cumplimiento de su Patente, cortasse el brazo, para dexarlo en el Convento de Alva, puso el cuchillo debajo del brazo izquierdo, no sin grande dolor, y sentimiento de su alma, porque se le enterrecieron de tal manera las entrañas, que como él contaba despues, era el mayor sacrificio que à Dios havia hecho. Fue cosa maravillosa, que sin poner mas fuerza, que si cortára un melon, ò un poco de queso fresco, (como él decia) partió el brazo con tanta destreza por sus coyunturas, como si huviera estado grande rato mirando para acertarlas, y quedó el cuerpo à una parte, y el brazo à otra. Y aunque parece no fue acertado cortarselo, fue manifiesta prueba de esta milagrosa incorrupcion, porque se descubrió el hueso blanco, y la carne blanda, colorada, y blanca, quedando el ombro cerrado, y macizo, como si entonces acabára de morir.

„ Luego tomó el Santo Cuerpo, y embuelto con la mayor decencia que pudo, se salió del Monasterio. Estaban en este tiempo las demás Monjas rezando Maytines, bien ignorantes de lo que passaba; pero dióles la nueva el grande olor que sentian en el Coro, de donde empezaron à sospechar, si acaso les llevaban el Santo Cuerpo, que eran las prendas de mayor estima que tenían en la tierra, y dexando los Maytines comenzados, baxaron corriendo; pero yá el Padre Fray Gregorio havia salido, y la puerta estaba cerrada; y así se huvieron de bolver harto tristes, quedandose con el brazo, y con una parte del paño de la sangre, y con increíble pena por lo que havia pasado. (10)

4 No fuera mucho el que à estas Religiosas, que quedaban sin Madre, huviesse sucedido lo que refiere San Geronymo de una Santa Muger, que

(10)
Yepes, Vid. de Santa Teresa, lib. 2. cap. 60,

cayò muerta al oír, que el Santo Cadaver de San Ilarion havia sido robado ocultamente por su Discipulo Hefichio, desde Papho en Chypre, para trasladarle à Palestina, y darle culto en su primer Convento; (11) pero como estas Religiosas eran obedientísimas, se hicieron cargo de que así vendria, por ser ordenacion de sus Prelados, y el merito de esta Santa Virtud reprimió el estrago que hiciera el sentimiento en sus afligidos corazones; cuya resignacion fue tan aceptable en los ojos divinos, que en su recompensa providenciò despues el Soberano Acuerdo fuese restituido, por influxo de los Duques de Alva, el Santo Cadaver al mismo Convento en que acabò la Vida Santa Teresa de Jesus.

(11)
D. Hieron. in Vit. S. Ilarionis, ap. Spanner, ubi sup.



REFLEXION DOCTRINAL.

REFERENSE ALGUNAS

Translaciones de las Santas Reliquias ; varios prodigios en que resplandecieron , y la gloria que los Santos consiguen en ellas debida á su Virtud.

3 LAS Translaciones de los Cuerpos de aquellas Personas venerables , que acabaron la vida con heroyca virtud , son tan antiguas , que casi empezaron con el mundo ; pues los huesos del primero de los hombres , dice Moyses Barcepha , que fueron trasladados , y puestos en el Arca por Noe , para eximirlos del Diluvio. (12) No es de estrañar esta ordenacion , porque aquella sentencia del Psalmo 33. en que dice David : *Custodit Dominus omnia ossa eorum , unum ex his non conteretur* , (13) era muy congruente se verificasse en nuestro Padre Adan ; y que comprehendiese á nuestra Madre Eva , como lo dá á entender Nicolao de Lyra. (14) Lo mismo practicò el Casto Joseph con su padre Jacob , á quien despues de muerto , y hechole las exequias , trasladò con aparato regio , desde Egypto á la Palestina , para colocar su Cadaver , con el de Abraham , Abuelo suyo. (15) Moyses siguiendo este exemplo (en la ocasion que los Israelitas se daban diligentes á llenar sus deseos con aquellas riquezas de que despojaban á los subditos del Rey Pharaon) tuvo por mayor interés , el tomar los huesos del mismo Joseph , (16) para trasladarlos á la Palestina , que era el termino adonde caminaba el Pueblo de Israel ; y despues que á fuerza de prodigios lograron esta situacion , se constituyò (como dice Lyra) la Espelunca de Hebròn , por Santuario

(12)
Arca Noe cum esset cum liberis suis conscensurus impendente Diluvio , secum in eam intulit ossa Adam.

Moy. Berc. lib. 1. de Parad. cap. 14.

(13)
Psalm. 33. v. 21.

(14)
Lyr. in 2. Reg. cap. 15. v. 7.

(15)
Genes. cap. 50. á vers. 1. usque ad 15.

(16)
Tulit quoque Moyses ossa Joseph secum.
Exod. 13. v. 19.

venerabilísimo, à donde los Hebreos solian hacer varias romerías para cumplir sus votos; por ser aquel lugar Panteon venerable de quatro Patriarcas principalísimos, y los de sus Esposas, que fueron, Adan; Abraham, Isaac, Jacob, Eva, Sara, Rebeca, y Lia.

(17) Salianó es del mismo dictamen, y le prueba con el fingimiento que practicó Absalón, quando pidió á su Padre licencia para ir à Hebrón à cumplir sus votos: (18) de que infiere el referido Autor, que por los tiempos de David era ya aquel lugar sagrado, y religioso; y que los Judios acudian á los Sepulcros de los Santos, para alcanzar por medio de sus intercesiones lo que sus suplicas pedian al Omnipotente; pues no siendo en aquel tiempo constante esta practica, Absalón no se valdría de ella para disimular el malvado intento, á que caminaban sus ideas. (19)

6 No solo en la Ley Antigua, sino tambien en la de Gracia, atendió el Señor con providencia singular al culto, y conservacion de los Cadaveres de los Santos del Viejo Testamento, inspirando en diversos Principes el anhelo de honrar sus Reliquias con varias translaciones, para aumentar su veneracion. A Sebena Obispo de Eleutheropolis (como lo refieren Casiodoro, y Sozomeno) reveló el Señor los sitios en que permanecian sin culto, y desconocidos de las gentes, los Cuerpos de los Santos Prophetas Micheas, y Abacuc, el primero en un lugar nombrado *Baratsaria*, y el segundo en otro llamado *Cela*, ó *Cila*, y dando el referido Obispo noticia de este hallazgo al Emperador Theodosio el Grande, dispuso este piadoso Principe lo mas solemne, y magestuoso para que estas Reliquias fuesen trasladadas à Constantinopla; y assi se executó con religiosidad muy sobresaliente. (20) Su Hijo, y sucesor en el Imperio Theodosio el Joven executó lo mismo con los Santos hueffos del Propheta Isaac, mudandolos desde el Monte Sion à la Ciudad de Cesarea, á cuya translacion asistió el mismo Principe con aparato Regio, y fueron colocadas en el Templo de San Lorenzo de la dicha Ciudad. (21) Se-

(17)

Locus enim ille Sanctus reputabatur, eo quod quatuor Patriarchæ principales sunt ibi sepulti, cum suis conjugibus, scilicet, Adam, & Eva; Abraham, & Sara; Isaac, & Rebeca; Jacob. & Lia.

Lyr. in 2. Reg. cap. 15. v. 7.

(18)

Vadam, & reddam vota mea, quæ vovi Domino in Hebron.

2. Reg. 15. v. 7.

(19)

Apertè ostendit etiam Davidis tempore religiosæ eoli solita monumenta Sanctorum, voraque Deo sub eorum patrocinio facta fuisse perioluta, re enim dubia, vel insolentium non benè textit mendatium suum Absalon, nec habuisset ejus pretextum apud David probabilitatem.

Salian. ann. 3009. n. 5.

(20)

Casiodor. in Histor. Tripart. lib. 9. cap. 49. Sozomen. lib. 7. Histor. Eccl. cap. 28.

(21)

Georg. Cedren, in Compend. Histor. seu Annual. Græcor. fol. 181.

mejante á estas translaciones, así en lo magnífico, como en lo reverente, fue la que hizo el Emperador Leon el Magno con las Santas Reliquias de nuestro Gran Padre Eliséo, removiendolas desde Samaria, ó Sebaste à la Ciudad de Alexandria, para ser colocadas (segun lo noticia San Geronymo, y otros Escritores) en el Monasterio de San Pablo. (22) Mas lo que admira mas que todo, en prueba del soberano aprecio que logran en los ojos divinos estas Santas reliquias, fue la providencia singular, que tuvo este Señor, valiendose de un Principe Gentil para esforzar su culto. San Dorotheo, y Juan Mosco refieren, que habiendo oído Alexandro Magno aquella famosa estimacion en que los moradores de Tanais en Egypto tenian los huesos del Santo Propheta Jeremias, por los grandes prodigios que obraba por su medio el brazo Omnipotente, se encendió este Monarca en el anhelo de conseguir estas Reliquias, llevado del concepto de que ellas serían el mayor lustre, y blason elevado, para condecorar à la Ciudad de Alexandria, de que era reciente fundador, y dadola su nombre: cuyo respecto tuvo tanta fuerza, que las hizo venir desde Tanais à la dicha Ciudad, con el aparato, y culto mas solemne, que jamas fue visto en las edades. (23)

7 Las translaciones de los Santos de la Ley de Gracia, executadas en sus Reliquias, por diversos Principes, y otros personages de autoridad, y reverente religion, carecen de fin en las Historias. El Gran Theodosio (que yá hemos mencionado) hizo la translacion de San Ignacio Martyr, ò desde Roma á Antioquia, como dicen los Autores Griegos, ó como afirma San Geronymo, Beda, Ufuardo, y Baronio, desde un sitio llamado *Cemiterio*, (24) para colocarle en un Templo magnífico, que dedicó á su nombre, el qual fue consagrado con rito religioso, porque antes se havia venerado en él simulacro de la fortuna; y añadió á esta religiosidad el disponer fuese todos los años dia festivo el de esta translacion, pa-

(22)
D. Hieron. Comment. in
Abdiam. tom. 5. Epistol.
27. Idem in Epitaph.
Paulæ ad Eustoch. tom. 1.
Geor. Cedren. in Com-
pend. Hist. seu Annual
Græcor. in Leon. Mag.
fol. 287.

(23)
S. Dorothe. in Sinops. cap.
14.
Joan. Mosc. in Prat. Spi-
rit. cap. 77.

(24)
Reliquias inde receptas
cum magnifico apparatu,
post tempus longum, An-
tiochiam reduxit, & in
loco, quod Cemiterium
vocatur, veneratione ma-
xima reposuit.
Nicephor. Calix. lib. 14.
cap. 44.

para mayor culto de este Martyr Glorioso. (25) Fuera asunto sin termino el noticiar las translaciones de las Reliquias de los Santos, que son constantes en la Historia Ecclesiastica ; porque al rencor sacrilego con que las injuriaban los Principes Gentiles , quiso el Señor que sucediese la sumision , decoro , y humilde reverencia , con que los Catholicos aumentaron su culto. El furor execrable , y rabia brutal , que dice Eusebio Cesariense fue practicado en los dias de Marco Aurelio Emperador , con los Martyres Lugdunenses , no solo dando á los perros sus Cadaveres , sino tambien quemandolos los huesos , para que resueltos en cenizas , fuesen arrojados á las aguas del Rodano ; (26) y el arbitrio indecente , que afirma San Ambrosio usaron con los Santos Martyres , Agricola , y Vital , mezclando sus cuerpos con los de los Judios , para que los fieles no los pudiesen distinguir , (27) todo fue transformado por el divino acuerdo en el honor , y gloria , que estos santisimos Cadaveres recibieron despues , de lo mas sublime de la tierra ; pues (como dice San Agustin) ya estais viendo postrado ante el sepulcro de un pobre pescador , qual fue San Pedro , lo mas eminente del Imperio Romano , sumisa la Diadema , y pidiendo su auxilio. (28) La maligna invencion , que dice Theodoro hallaron los Gentiles para ultrajar , en tiempo de Juliano Apostata á los santos Martyres de la Palestina , abriendolos los vientres para llenarlos de trigo , ó de cebada , y hacerlos despues destrozo de los cerdos , (29) se mudó en las veneraciones , que afirma el Chrysofomo dan á los Santos Martyres los Principes Christianos , pues rendidos ante sus Cadaveres los Reyes , y los Emperadores , postrados sus corazones los hacen oracion con humildes suplicas , para biende sus almas , prosperidad de sus estados , y victoria contra sus enemigos. (30)

8 Yá por lo general se acabó la gentilica guerra (como nos dixo el Nacianceno) (31) contra las Reliquias de los Siervos de Dios : ya obtienen la paz , y constante memoria , que las predixó el Ecclesiasti-

co;

(25)

Evang. lib. Hist. Eccles.
cap. 16.

(26)

Eisdemque cineres fluvio
Rhodano, ne quid ad me-
moriám qualemcumque
relinqueretur, aspergeret.
Euseb. Ces. Hist. Eccles.
lib. 5. cap. 1.

(27)

Inter Judæorum corpora
reconditos fuisse, ne à Fi-
delibus reperirentur.
S. Ambros. Exort. ad
Virg. & Epist. 55.

(28)

Vidētis Imperii Nobilissi-
mi eminentissimum cul-
men ad Sepulchrum pis-
catoris Petri, sumisso Dia-
demate supplicare.
S. August. Epist. 42.

(29)

Ventrem eos discedisse,
deinde farsisse hordeo ; ad
extremum eos porcis de-
vorandos objecisse.
Theodoret. de Martyr.
Palestina.

(30)

Illic, Rex, & Imperator,
Diademam regiam abje-
cit, atque in Martyris se-
pulchro permanet orans,
& rogans, ut sic à pericu-
lis liberatio conceleatur,
& contra hostes victoria.
S. Joan. Chryf. Hom. in
Psal. 48.

(31)

S. Greg. Naz. Orat. 3. in
Jul.

co: Corpora Sanctorum in pace sepulta sunt, & nomen eorum vivet in generationem, & generationem. (32)

Yá dominan sobre los corazones de todos los hijos de la Iglesia, que se les rinden reverentes, honrando, y adorando sus cenizas, para comprobacion de la sentencia en que dixo David: *Nimis honorificati sunt amici tui Deus: nimis confortatus est principatus eorum.*

(33) Yá la excelsa gloria, que vaticinò el Propheta Isaias al Sepulcro de Christo: *Erit Sepulchrum ejus gloriosum*, (34) està refundida en los de sus Santos; pues (como advierte Alapide) nuestro Redemptor no solo quiso ser glorificado en su sepulcro, sino que tambien lo quiso ser en los de sus Siervos. (35) Què prodigios, què maravillas no ha practicado el divino poder en prueba de este assunto? Traxano, Emperador, mandò arrojar à San Clemente Papa con una àncora al cuello para sumergirle en las espumas. Lloraban los Christianos à la margen del Ponto esta tyrania, y el mar, compadecido à sus lamentos, retirò sus aguas, franqueandoles camino para llegar al termino en que descansaba el Santo Cadaver, al que encontraron metido en una urna, à quien servia de techado un pequeño Templo de preciosos jaspes, fabricado repentinamente con providencia milagrosa.

(36) San Armogasto, Obispo, y acerrimo impugnador contra los Arrianos, murió en el año del Señor de 456. mandando le diessen sepultura à la raiz de un arbol. Executòse asì, y de allí à algun tiempo, cabando aquella tierra, fue encontrado el Siervo del Señor en un magnifico sepulcro de mayor primor que el que se permite à la destreza humana. (37) San Pedro Abad, habiendo sido arrojado al mar, y sumergido en èl, le sepultaron unas pobres gentes en lugar humildíssimo; pero el Señor, que nunca olvida la gloria de los Santos, dispuso que brillasse (segun refiere Beda) todas las noches sobre su sepultura una radiante luz, que sirviò de aviso para ser trasladado con magnificencia en un templo de la Ciudad de Bononia. (38) El mismo prodigio acontenció con

(32)
Eccli. 44. v. 14.

(33)
Psalm. 138. v. 17.

(34)
Isai. 11. v. 10.

(35)
Pari modo sicut Christi, ita & Christianorum illustrium, voluit Deus esse gloriosa, ut etiam in eis, non tantum in suo Christus esset gloriosus. Corn. Alap. in Isai. cap. 11. v. 10.

(36)
Illi accedentes edicolam marmoream in Templi formam, & intus arcam lapideam, ubi Martyris corpus conditum erat, & juxta illud anchoram quamerfus fuerat, invenerunt. Eccles. in lect. 6. ejus fest.

(37)
Victor. lib. 1. Vvandel.

(38)
V. Bed. lib. 1. Hist. Anglic. cap. 33.

los nobilísimos Cadaveres de San Sigismundo , Duque de Borgoña , su muger , y sus hijos , como lo afirma San Gregorio Turonense. (39)

(39)
S. Greg. Turon. lib. 3.
de Gest. Franc. cap. 6. &
lib. de Glor. Martyr. cap.
7.^o & 21.

9 Y qué diremos de otros milagros , aún de mas especiales circunstancias , que obrò la Divina Omnipotencia , inspirando en las fieras , y otros vivientes sin razon , instinto prodigioso para venerar , y defender los cuerpos difuntos de los Santos ? Muerto San Pablo Eremita , y no teniendo San Antonio Abad instrumento con que cabar la tierra , vinieron del bosque dos leones , y formaron la fosa con sus garras.

(40) Lo mismo sucediò al Abad Zocimas , á quien sirviò otro leon para cabar la tierra , y poder sepultar á Santa Maria Egypciaca. (41) A San Vicente Martyr (á quien Daciano hizo morir , arrojando en el campo su Cadaver) le sirvió un cuervo de custodia , impidiendo el que las aves , y otras vestias no le devorassen. (42) Unos perros practicaron lo mismo en la Persia el año de 627. con el cuerpo del Sagrado Martyr Carmelita nuestro Padre San Anastasio. Y al del Glorioso Martyr San Luciano (arrojado al mar de orden de Maximino , Emperador) le sacò á la orilla , puesto sobre su espalda , un disforme Delfin , de quien le recibieron sus Discipulos , para dar asunto de veneracion á Santa Elena , Madre de Constantino , que noticiosa de las singulares maravillas , que en este caso sucedieron , erigió una sumptuosa Iglesia , en que fue colocado con magnificencia este Santo Martyr.

(40)
In Vit. ejus , 15. Januar.
(41)
Bolland. 22. Januar.

(42)
Baron. ad ann. Christ.
326.

10 Al Inviecto Martyr San Estanislao , diò la muerte por su propia mano en el Sacrificio de la Misa , Boleslao , impio Monarca de Polonia , y ordenò , que dividido en trozos , fuesse arrojado al campo , para ser alimento de las fieras. Así se practicò , pero dispuso Dios , que milagrosamente defendiesse un aguila todos los pedazos , sin que ninguno padeciesse lesion por los animales que los querian devorar ; y continuando esta maravilla , llegada yá la noche , resplandecieron luces celestiales sobre los trozos separados , que sirvieron de guia para que los Canonigos Crac-

covienses pudiesen dár con ellos, y al juntarlos, todos se unieron entresì, con presteza tan fuera del orden natural, que quedò el Santo Cuerpo como si nunca se huviese dividido. (43)

11 Todos estos portentos, y el devoto espíritu que ha infundido Dios en los corazones de toda clase de personas, hijas de la Iglesia, para engrandecer, venerar, y eregir sumptuosos cultos à las Reliquias de los Santos, son argumento, y comprobacion indefectible de aquella verdad, dictada por el Sabio, quando dixo en su libro, que el fruto de las acciones exemplares està lleno de glorias: *Bonorum enim Laborum gloriosus est fructus.*

(44) Como al cuerpo la sombra (decia Francisco Patricio) sigue el honor à la virtud; (45) y Aristoteles añadió à esta sentencia; no haver ninguno en esta vida de condigno valor, que iguale à su merito; (46) y aun por esta razon dixo en otro lugar; que los hombres se levantaban à la clase de Dioses, con operaciones virtuosas. (47) Menos exagerante habló en el asunto el Moderado Sócrates, pues solo dixo: que el hombre virtuoso era semejante à la deidad; (48) locucion que en nada repugna à la del Rey David: *Ego dixi Dii estis, & filii excelsionnes;* (49) pues como expone el Cartujano, el Incognito, y Cosidoro: la Deidad que infunde en el hombre la virtud, no lo es por esencia, sì solo por participacion. (50) Las virtudes insignes de los Siervos de Dios son las que los subliman al culto, y al honor de que los mayores Principes del mundo los rindan vassallage, empleando sus riquezas (como en tributo que los pagan) en el adorno, y veneracion magestuosa de sus Santas Reliquias. Què sumas de dinero no expendió nuestro Catholico Monarca Fernando, Primero de este nombre, Rey de Castilla, y de Leon, para lograr el Santo Cuerpo de San Isidoro de Sevilla, que estava en esta novilissima Ciudad, dominada en aquella fazon por el

(43)

Ecceff. in ejus fest. in lect. 6. ad Matut.

(44)

Sapient. 3. v. 15.

(45)

Virtus semper habet secum comitem honorem, veluti corpus umbram. Franc. Patric. lib. 3. de Institut. Reipub. tit. 6.

(46)

Virtuti perfectè non sit condignus honor. Arist. lib. 3. Ethic.

(47)

Ex hominibus ob virtutis exuperationem Dii fiunt. Idem. lib. 7. Ethic. cap. 1.

(48)

Bonos viros, ajebat, similes Diis esse. Plutarc. lib 7. de Inst. ex Socrate.

(49)

Psalm. 81. v 6.

(50)

Non essentialiter, sed participative, hoc nomen Deus attribuit. Cartux. Incognit. & Cosidodor. hic.

Rey Moro Benabeto ? para conseguir este designio le hizo cruda guerra, talando sus tierras, y dominios, hasta el extremo de hacerle pedir composicion, la qual fue efectuada, concediendo el Rey Moro las Santas Reliquias. Los gastos que se hicieron en esta translacion, y el Sepulcro en que se colocaron, los refiere la Historia de Mariana con gran puntualidad; y despues de haver referido los aparatos regios con que fue recibido el Sagrado Cadaver, dice este Autor: *Fue tanta la devocion del Rey, que él mismo, y sus Hijos, à pies descalzos, tomaron las andas sobre sus ombros, y llevaron hasta entrar en la Iglesia de San Juan de Leon.* (51)

(52)
Marian. Hist. de España
lib. 9. cap. 3.

12 Los demás Monarcas Españoles todos siguieron este exemplo con actividad Religiosissima, como lo expresan las Historias, sin que la sucesion de las edades haya tenido fuerza para entiviar su devocion; pues en nuestros dias, en el año de mil setecientos y cinquenta, vimos salir de su Corte Matritense, llenos de Religiosidad, à nuestros Piadosissimos Reyes, Fernando el Sexto, y Barbara de Portugal, con el fin de postrar sus coronas, el alma, y todo el corazon, al Santo Cadaver de Santa Teresa de Jesus, que es venerado en la Villa de Alva. Verdades, que esta regia visita quedó sin efecto, por la indisposicion que asaltò à la salud de la Reyna; mas no quedó sin él la franqueza de su devocion generosissima; pues noticioso el Rey de que el Sepulchro de la Santa podia mejorarse, lo practicò su Magestad con la magnificiencia de que dimos noticia el dia quince de Octubre del Año Teresiano. (52)

13 Si los Heroes prophanos, ambiciosos de la gloria mundana, por eternizar su fama posthuma, huvieran entendido el rumbo indefectible de la Santidad, por donde se adquiere la fama, y gloria verdadera; que poco se huvieran fatigado en empresas marciales, y expediciones arriesgadas que

(52)
Vease el dia 15. de Octubre en el tomo 10 del Año Teres. Caso 11. y en el tom. 7. dia 1. del mes de Julio §. 2. n. 8.

emprendió su ofadia , por hacer eterna su memoria ! Donde paran sus hueffos , donde están sus reliquias , que exciten , y llamen á la veneracion , como hoy están gritando con eloquencia celestial , aunque muda , las de los Siervos del Señor , atrayendo á su culto los corazones fieles ? Ningun Sepulcro (dice Cornelio Alapide) vemos existente de Pompeyo , Scipion , Augusto , Nerón , Traxano , ni de otros Emperadores semejantes ; y si vén nuestros ojos los Sepulchros de los Santos Apostoles , Martyres , y Virgenes , en quienes resplandece el oro , y piedras preciosísimas , en culto de los Sagrados cuerpos , que esperan la resurreccion para subir á unirse con sus almas en la eterna gloria , que ellas están gozando. (53) Muestrame (dice San Juan Chrysoftomo) el Pantedon , ó sepulchro de aquel Heroe , tan decantado de la fama , Alexandro Magno , y señalame el dia de su muerte , y la pompa con que se celebra su fin ? Nada de esto puedes designarme , porque todas sus cosas se desvanecieron como el humo , y se exterminaron de la vista. No sucede así á los Santos Sepulchros de aquellos que sirvieron con heroycidad santa , y Religiosa al Dios de los exercitos , porque á los dias de sus transitos los celebra el mundo con demostraciones sagradas , y festivas ; y los sitios en que sus hueffos permanecen , brillan con hermosura regia , no tanto por la magnitud , y esplendor material (aunque en esto sobrefalen mucho) como por la muchedumbre de los concurrentes , que asisten devotos á la veneracion de sus Reliquias.

(54) Qué es vér (buelve á decir Alapide) aquella religiosa concurrencia de Prelados , y Principes , entrar á besar la tierra , ó pavimento , donde son venerados estos Santos Sepulcros , ofreciendoles votos , y quantas muestras inspira el rendimiento , para explicar la devocion ! Esta es la fama posthuma , esta es la gloria de aquellos que sirvieron á Dios con insigne virtud , esta su corona , y este su triumpho verdadero. (55)

(53)

Nulla jam supersunt Sepulchra Pompeii , Scipionis , Augusti , Neronis , Trajani ; perit memoria eorum cum sonitu : ac Sepulchra Apostolorum , Martyrum , Virginum , marmore , auro , & gemmis corruscant , & celebrantur , quia beatam resurrectionem expectant in gloriam , quam jam animæ eorum fruuntur. Corn. Alap. in Isai. cap. 11. v. 10.

(54)

Tu verò mihi ostendas Sepulchrum Alexandri , & profer diem , quo vitam finiit. Sed nihil horum insigne ; sed omnia destructa sunt , & exterminata. Christi verò Servorum & Sepulchra clara sunt regiam affecta dignitatem , & dies nobilissimi mundo festam afferentes lætiam ; & illius quidem loculum , & proprii nesciunt , horum autem sciunt , & barbari. Et Servorum Crucifixi Sepulchra Regis auleis sunt clatiora , non magnitudine , & ædificiorum pulchritudine , (nam & in hoc quidem superant) sed quod multum majus est , convenientium studio.

S. Joan. Chrysoft. Hom. 66. ad Popul.

(55)

Videre est Prælatos , & Principes ad Sepulchra eorum prosterni , pavimenti pulverem osculare , vota nuncupare , &c. Hæc est

est fama eorum posthuma
hæc est gloria omnibus
Sanctis ejus, hæc coronæ,
hæc triumphus.

Corn. Alap. ubi supr.

(56)

Corpora Sanctorum fuerunt organa animarum ad omne opus bonum: fuerunt, & sunt, instrumenta Dei ad miracula: sunt pignora Patronorum: sunt exuvie Charissimorum: sunt trophea triumphantium: designata sunt ad gloriam incredibilem, nimirum, ut sint post resurrectionem Corpora, Sole clariora, & usque adeo Corporibus omnes præsent, ut super omnia merito collocentur.

Bellar. cap. 3. de Reliq.

(57)

Picinel. apud Span. Polyan. Sacr. tom. 2. tit. 10. §. 1.

14 Qué mayor triumpho, y qué mayor corona se puede excogitar, que la permanencia de estos Santísimos cadáveres, triumphando actualmente con su visible incorrupcion de los fueros, y leyes de la naturaleza? El cuerpo humano (desde la culpa original) quedó sujeto, no solo à la muerte, y à las arideces de cadaver, sino tambien à la corrupcion, para ser destrozo de gusanos, y parar en el asco de podrida tierra. Es, pues, el cuerpo, por lo regular, en cada hombre el instrumento, y extimulo de innumerables culpas: es el receptaculo de todas las pasiones, y fomento (casi incorregible) del amor propio, y de aquel desorden con que siempre amotina contra la razon la pleve de la parte sensitiva; pues razon será, que este indomito bruto se resuelva en un puñado de ceniza, en una ediondez horrosa, ò en casi nada. Esto sucede en los miserables cuerpos de las miserables almas, que vivieron al mundo; pero en las dichosísimas, que vivieron al Cielo con heroyca virtud, no sucede así. Fueron estos cuerpos penitentes (dice Belarmino) el instrumento de sus almas para todo lo Santo, y acciones heroycas de virtud: fueron el conducto, y fiel instrumento de la Omnipotencia Soberana, para obrar innumerables maravillas: son las prendas de nuestros gloriosos protectores: son los despojos, bien ganados, en guerras espirituales de aquellos à quienes nuestros corazones consagran todo su cariño: están prevenidos para increíble gloria, en que brillarán resucitados mucho mas que el Sol; y en tanto que llega este gloriosísimo destino superan à los demás cuerpos, con excelencia tan subida, que con gran razon se reverencian colocados sobre lo mas sublime de las estimaciones de este mundo. (56) Contra los estragos de los siglos (que todo lo destrozán) están incorruptibles; y su virtud (como lo advierte Picinelo) les comunica alientos, y gages de vivientes entre las cenizas: *Viget in cinere virtus*; (57) como su-

Mes de Noviembre , Día 24. 511

cede al Corazon de Santa Teresa de Jesus , que ac-
tualmente alienta , y respira , segun se ha dicho en
esta obra. (58) En vez de ediondecas (propias del
cadaver humano) exalan olorificos aromas ; y en-
tregados à las jurisdicciones de la muerte , dan
vida à los difuntos , salud à los dolientes , vista à los
ciegos , expedicion à los tullidos , alegria al triste,
confianza al pusilanime , y solo espanto à los De-
monios , siendo cada parte de sus Reliquias silen-
ciosas una trompeta muda , que grita , y repite elo-
quente aquellas voces de David , en que dice el
Propheta : *Mirabilis Deus in sanctis suis , Deus Is-
rael ipse dabit virtutem.* (59)

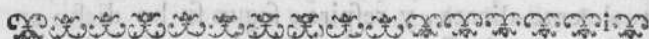


(58)

Vease el tomo 8. del Año
Teref. dia 27. de Agosto.
por todo él , especialmen-
te desde el n. 5. hasta el
fin.

(59)

psalms. 67. v. 36.



DIA XXV.

Impossibile est, ut homo sis, & non gustes angustias: dolor, & tristitia omnibus communia sunt. (1)

(1)
S. Isidor. lib. 1.

(2)
Jub. 5. v. 7.

(3)
Nemo est mortalium, qui non laboret in ista misera vita, sive sit inops, sive sit opulentus, sive servus sive liber, sive peccator, sive justus omnes æque laborant. S. Athan. de Virginit. poet. med. tom. 3.

(4)
Jugum grave super filios Adam, à die exitus de ventre Matris eorum, usque in diem sepulturæ in matrem omnium. Eccli. 4. v. 1.

(5)
Alia ratione justus, alia peccator laborat: siquidem justos ideo in labore est, ut Deum quærens affligit corpus suum, donec percipiat immarcescibilem coronam, quæ illi reposita est: peccator vero laborat, non justitiæ causâ, sed ut carnem suam fovendam, alios atque alios labores suscipiens.

S. Athanas. ubi supr.

NO puede ser, haver nacido hombre, y vivir exento del acibar de la angustia; porque su sinfabor es comunissimo à toda criatura racional. Tan propio como le es al ave volar por la region del viento, le son al hombre los trabajos: *Homo nascitur ad Laborem, & avis ad volatum.* (2) Quién serà entre los mortales el que con verdad pueda decir, que desconoce el rostro de las calamidades? Ninguno por cierto, (dice San Athanasio) yà sea pobre, rico, esclavo, ò libre, justo, ò pecador; (3) porque este jugo (segun el Eclesiastico) siempre està sobrepuesto, con gravedad nativa, en los hijos de Adán, desde que salen del vientre de su madre, hasta que se esconden en otra comun madre, que lo es la sepultura. (4) Verdad es, (buelve à decir San Athanasio) que hay gran diferencia entre las penas, y fatigas del pecador, y el justo; porque este recibe los trabajos, y aflicciones del cuerpo por servir à Dios, y obtener la vida perdurable; mas el otro no ordena sus fatigas à tan noble fin: solo las padece por si puede con ellas adquirir mas delicias à su carne. (5) Este es un fin mas infeliz que todas las fatigas, porque frustra aquellos celestiales intereses, que podemos sacar de los trabajos, si los usamos bien, como se lo dixo en el dia presente Santa Teresa de Jesus à una Venerable Religiosa.

CASO UNICO.

2 **E**L dia veinte y cinco de Noviembre se hallaba la Virtuosa Virgen, Josepha de San Florencio , Religiosa lega del Convento de Cañete la Real, de Carmelitas Recoletas , con muchas aflicciones , que fueron serenadas por el influxo de Santa Teresa de Jesus , segun lo refiere su Docto Confessor con las palabras que se figuen : „ En „ 25. de Noviembre , año de 1673. havian im- „ puesto à nuestra Hermana , que havia dicho „ cierta cosilla , que sentian mucho las Madres que „ se hiciese , y nuestra Hermana tomó gran pesa- „ dumbre , que no quisiera le dixeran tal cosa , „ porque no lo havia dicho ; con esto , y con „ muchas tentaciones que la afligian , se recogió „ atormentada , y se le apareció nuestra Santa Ma- „ dre Santa Teresa en vision imaginaria , que sin „ oír con los oídos exteriores , clara , y distinta- „ mente con la voz , que la conoce muy bien , la „ dixo : Hija , no tengas pena por esto , porque „ la verdad siempre adelgaza , y Dios se sirve de „ las cosas de humildad ; y en quanto à lo que „ padeces , te digo , que quando un platero quie- „ re hacer una Imagen perfecta , no obstante que „ se la pagan , le cuesta mucho trabajo : aunque „ padezcas con las tentaciones , labras tu Imagen , „ y tu Corona , y no tengas miedo de caer , por- „ que el Señor està contigo , que te preserva : fue- „ ron estas cosas de grande consuelo para nuestra „ Hermana. (6)

(6)
 Vease el tom. 4. del Año Teref. mes de Abril , dia 6. n. 4. donde se da noticia de las circunstancias de esta Religiosa.

REFLEXION DOCTRINAL.

LA UTILIDAD MAS SOLIDA
de la criatura racional consiste
en padecer por Dios.

3 **N**O hay mejor pincel para dibujar en nuestros corazones la imagen de todas las virtudes, que aquel que manejan las adversidades, y contradicciones de esta vida. Son pocos (dice San Buenaventura) los que dexan el vicio, arriandose ácia la penitencia, para adquirir la santidad, si la tribulcion no los impele à este dichoso termino. (7) Aparta de tu vida las molestias, las persecuciones, y quanto dice calamidad, y angustia, y verás á tu alma llena de pecados; pues como afirma San Geronymo, no es regular que sea justo aquel que vive exempto de la tribulacion. (8) No hay en este mundo (segun San Agustin) persona de virtud tan cabal, que no necesite de trabajos, emulaciones, y defastres, para mantenerse virtuosa. (9) Eralo mucho la Religiosa, que ha mencionado el caso de este dia; mas para crecer en la virtud, y radicarse en ella, la dió à entender la Doctora Seraphica, eran inexcusables los instrumentos de la penalidad.

4 **Q**uè es nuestro corazon sino un receptaculo donde se domicilia todo lo deleznable, y defectible? hay por ventura vicio, que no tenga raiz en sus inclinaciones? hay sobervia, abaricia, gala, y desorden capital, que con èl no congenie despues del contagio de la primera culpa? pues como han de salir de este infecto vaso tantas propecciones depravadas, si èl no las suda, y las despide en la prensa de la adversidad, y la congoja? En el dia de la tribulacion (dice el Eclesiastico) se irán disolviendo las densidades de tus culpas, como se descon-

(7)
 Multi non ad Deum redeunt, ne poenitentiam agunt nisi à tribulatione cogantur.

D. Bonavent. Serm. 2. de San Marc. post. med tom. 3.

(8)
 Qui tribulationem non paritur, justus non est. S. Hier. supr. Psalm. 33. v. 19.

(9)
 Nullus hominum est tanta justitia peditus, cui non sit necessaria tentatio tribulationis, vel ad perficiendam vel ad confirmandam, vel ad probandam Virtutem. S. August. lib. 22. contr. Faust. cap. 20. post. init. tom. 6.

Mes de Noviembre, Dia 25. 515

gela en el tiempo apacible la densidad del yelo.

(10) El grano del trigo (como afirma el Chrysoftomo) no sale de la espiga, ó de la paja, quando está embuelto en ella, hasta que el trillo le comprime, y à esta semejanza el corazon del hombre dificilmente se desprende de aquella perniciosa ofuscacion en que le tienen sumergido las passiones terrenas, si no fuere apremiado con el peso de la tribulacion. (11) Esta es una lima, (en sentir de San Maximo) que rae, y desmenuza todas las escorias, que la sensualidad siembra en nuestras almas: (12) por lo qual nuestro Dios, que siempre vigila en providenciar nuestra salud, no permitió à los suyos (segun San Gregorio) los recreos de la delectacion; si en su lugar, muchos sin sabores, y amargas medicinas, para reducirlos à la eterna salud desde el contagio de los vicios. (13) Lo cierto es, que esta curacion hace cessar las grandes culpas, como lo afirma expressamente el Ecclesiastés: *Curatio cessare facit peccata magna*; (14) y tambien es certissimo, (dice San Geronymo) que en estos aprietos en que nos constituye la Providencia Soberana, solo nos enferma para darnos vida, y assegurar nuestra salvacion. (15)

5 Si fuesses tan folicito Para procurar la salud del alma, como lo eres para adquirir la robustez del cuerpo, no mirarias con semblante tan aborrecible las afficciones, y molestias que exercitan tu vida. A qué tormentos, y á que martyrios (dice Santo Thomás de Villanueva) no te arrojarás si estás enfermo, por restablecer la salud corporal? Los cauterios atroces, las fajas horrosas las bebidas amargas, la dieta continua, y otras penalidades, no te serán dificiles, si concibes la menor esperanza de mejorar con ellas; y en orden à las enfermedades dañisimas, que padece tu espíritu, si se trata de disponer su curacion, aunque sepas con verdad infalible, que las tribulaciones, y desastres son las que sanan su malignidad, qual-

SA

guic.

(10)

In die tribulationis: G. cut in sereno glacies, solventur peccata tua.

Eccli. 3. v. 17.

(11)

Sicut granum tritici inclusum in paleas, fores non egreditur, nisi fuerit trituratum: sic & homo de impedimentis mundalibus quasi in paleas involutus, difficilè egreditur, nisi fuerit aliqua tribulatione vexatus.

S. Joan. Chrysof. Hom. 3. sup. Math. post. med. col. 746. tom. 2.

(12)

Tribulatio expurgat animam, quæ rubiginem contraxit fordibus voluptatis.

S. Max. Martyr. Centur. de Virt. & Vit. apud Bibli. Patr. tom. 7. pag. 371.

(13)

Electis suis Deus in hac vita non promittit gaudia delectationis, sed amaritudinem tribulationis, ut medicinæ more, per amarum poculum, ad dulcedinem æternæ salutis redeant.

S. Greg. Magn. lib. 9. in Registro, Indict. 4. cap. 39. ad Theotistam Patritiam longe post. init. tom. 2.

(14)

Eccli. 10. v. 4.

(15)

Nos urit Dominus, ut curet; tentat, ut liberet: vexat, ut salvet.

D. Hier. tom. 4 Bpist. 6. ad Amicum, ant. med.

quiera aposito de este linage de remedio le juzgas infufrible, sin querer sujetarte á su dominacion. (16)

Y què es esta practica sino un patente testimonio de que vives sin luces de la fé, sin uso de razon, todo entregado à los intereses de la carne, con abandono del espíritu, todo sumergido en las baxezas, y groserias transitorias, sin que la eternidad, y delicias del Cielo, ocupen en tu animo mas solicitud, que aquella que duerme en un gentil? Si considerases, que los trabajos de esta vida son inescusables (segun San Irinco) para todas las almas que se han de salvar, pues en ellos se adaptan, y disponen para poder entrar en el Impyreo; (17) no los atenderias con la enojosa displicencia con que los mira tu ignorancia. Si tu vieries presente aquella verdad con que asegura San Lorenzo Justiniano, ser las adversidades de la tierra señal constante del amor divino, presagio de la vida futura, y testimonio indefectible de la predestinacion; (18) no te asustaria el padecer, con espanto tan grande. Has de saber, que el camino del Cielo està empedrado con asperezas escabrosas, y que ninguno arriva à su mansion por la vereda del deleyte; pues como se dice en la Escritura: *Per multas tribulationes portet onos intrare in Regnum Dei.* (19) Has de saber tambieu, (como lo afirma Blofio) que los infortunios, y penas temporales son un beneficio de los mas amorosos, que confiere à las almas la fineza divina; (20) pues como dice el Vaso de Eleccion: *Quem enim diligit Dominus castigat.* (21) Lo mismo se repite en el Apocolypsis: *Ego quos amo, arguo, & castigo:* (22) y lo mismo se expresa en los Proverbios quando (para fortalecernos en las penas) advierte el Escritor Sagrado, aquella clemencia paternal con que Dios nos atiende quando nos exercita: *Filium, ne desicias cum à Domino corripieris: Quem enim diligit Deus corripit, & quasi pater in filio complacet sibi.* (23)

(16)

Quid non sustinet, quid non patitur ægrotus pro recuperanda salute? Atroces unctiones, horribiles incisiones, amaras potiones, diurnas inedias, faciles reputat; sed si animæ langor curandus est, quidquid injugitur durissimum est.

S. Thom. à Vill. Conc. infer. 6. post. Dom. 4. Quadrag.

(17)

Tribulatio necessaria est in his qui salvantur: ut quodammodo contriti, attenuati, & conspersi per patientiam, apti sint ad convivium Regis.

S. Irin. lib. 5. advers. Hæres. cap. Venit. aut. med.

(18)

Est in Justis tribulatio, amoris inditium, futuræ beatitudinis præfagium, & prædestinationis testimonium.

S. Laur. Just. de Cast. Conub. cap. 16. aut. med.

(19)

Act. Apost. 14. v. 21.

(20)

Tribulationes in hac vita præclarissima Dei dona sunt.

Ludovit. Blof. in Specul. Spirit. cap. 8. post med.

(21)

Ad Hæbr. 12. v. 6.

(22)

Apocalyp. 3. v. 19.

(23)

Prov. 3. v. 11.

6. Qué mayor fineza puede usar contigo el Redemptor del Universo, que hacerte semejante à su Sagrada Humanidad? Pues entonces lo eres quando estàs cargado de aflicciones, y si te falta esta semejanza no entraràs en el Cielo; porque segun San Pablo nuestra predestinacion toda consiste en parecernos à su Imagen: *Quos prescivit, & predestinavit, conformes fieri imaginis filii sui.*, (24) Cree, „ Hija, (dixo el mismo Christo à Santa Teresa de „ Jesus) que á quien mi padre ama mas, dà mayo- „ res trabajos, y á estos corresponde el amor. En „ què te le puedo yo mas mostrar, que en que- „ rer para tí lo que quise para mì? Mira estas lla- „ gas, que nunca llegarán aqui tus dolores. (25) Expresiones son estas de tanta actividad para enamorar el corazon al padecer, que es necesaria una obsecacion à todo lo catholico, semejante á la que se padece en el infierno, para no inclinarse à los trabajos. Te parecerà, que es suficiente para llegar al Cielo, el estár bautizado, y creer en Jesu-Christo, y en todos los Dogmas de nuestra Santa Fè? Buen principio es este, y sin él no entraràs en la gloria; pero no es bastante esta confesion para conseguirla, si no añades muchas resoluciones para sufrir desastres, imitando al Hijo del Altisimo; pues como enseña el Doctor de las Gentes: no solo nos es dado por su gracia, que creamos en él, sino al mismo tiempo, el que toleremos por su gloria quantas aflicciones nos sia en este mundo: *Vobis datum est pro Christo, non solum ut in eo credatis; sed etiam ut pro illo patiamini.* (26) La disposicion de aquel camino que dirige al Reyno de la gloria, no es diferente (como lo dixo el Redemptor á sus Discipulos) de aquella, que á él mismo le dispuso el Padre Soberano: *Dispono vobis, sicut disposuit mihi Pater meus Regnum.* (27) Esta vereda toda estuyo sembrada de penas, aflicciones, oprobios, y todo linage de infortunios. Revuelve, y examina (dice San Bernardo) la vida, y camino de nuestro Redemp-

(24)
 Ad Rom. 8. v. 29.

(25)
 La Santa en las Adicciones al lib. de su Vid. n. 1.

(26)
 Ad Thesal. 1. v. 19.

(27)
 Luc. 22. v. 29.

redemptor, y no hallarás en él, desde que entró en el mundo, mas comodidades, alivios, y consue-
 los, que aquellos que resultan de las molestias de la Cruz. (28) Pues si Christo (añade el Chryso-
 stomo) quiso desnudarse de su gloria, vistiendose de fiervo por mi causa, y no quiso volver à tomarla hasta redimirme en una Cruz; á qué tormentos, à qué ignominias no deberè ofrecermè, imitando su methodo, para sufrirlos por su nombre? (29) Este es el asunto (dice San Pedro Apostol) à que fuisteis llamados, figuiendo el norte de la afliccion, y la congoja; porque Jesu-Christo padeciò por nosotros, dandonos exemplo para que siguiessèis sus pisadas: *In hoc enim vocati estis; quia Christus passus est pro nobis, reliquens exemplum ut sequamini vestigia ejus.* (30)

7 Reflexiona bien en la doctrina que nace de estos textos, y ponte à discurrir sobre si es razon en que el Hijo del Omnipotente Dios, y Hombre Verdadero, Criador de los Cielos, y la tierra, passe toda su vida entre calamidades, calumnias, escarnios, vituperios, azotes, e pinas, y Cruz; y que tu prospères en la tuya lleno de contentos, y alivios, y deleytes, sin experimentar en tu persona el menor asalto de la incomodidad? Si fue conveniente, que este Divino Dueño, Santo, Inocente, y Perfectíssimo, fuese acosado de la angustia, y de un continuo padecer, para entrar en su gloria, como su Magestad lo dixo à dos discipulos: *Nonne hac oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suam?* (31) cuánto mas convendrá, que tú, indigno pecador, cargado de injusticias, maldades y desordenes, toleres los mayores desastres de este mundo, para llegar al Cielo? Vuelve sobre tí, y muda de proposito en el rumbo que llevas: haz guerra à esse amor proprio, que tanto te malquista, con el sufrimiento de las penas, y sujeta su orgullo, hasta que en las penas encuentres dulce al sufrimiento. No pienses, que por mas que insistas en huir las molestias,
 que

(28)

Volve, & revolve Vitam Boni Jesu, & non invenies in eum nisi Crucem, ex quo enim Carnem assumpsit, semper in pena fuit.

S. Bern. Serm. 3. de Pass.

(29)

Si Christus ipse pro me Servus factus est, gloriamque suam exutus, tanti non duxit esse in gloria, quanti quod mei causæ Crucem, subiret, quid quæso illius nomine ferre non debeo?

S. Joan. Chryf. Hom. 8. ad Ephes.

(30)

Epist. 1. Petr. cap. 2. v. 21.

(31)

Luc. 24. v. 26.

(32)

que te has de librar del padecer: el movimiento que te desvia de un azar, te servirá de impulso para llegar à otro mayor; pues como dice un Sagrado Propheta: quando huyes de un leon, darás con un oso de mas fiero corage: *Quomodo si fugiat vir à facie leonis, & occurrat ei ursus.* (32) Quando te es impaciente, y nada soportable el padecer, huyendo de su presencia; entonces (dice Kempis) te constituyes mas estable en el mismo penar: no encontrarás descanso, mientras te asista este designio; porque te seguirá en qualquier territorio la fuga de la tribulacion. (33) Crees por ventura (añade en otro lugar el mismo Kempis) evadirte de aquella pensión, de la qual no se pudo eximir alguno de todos los mortales? Quién de los hombres justos permaneciò en la tierra sin fatigas? y siendo esta verdad constante, para qué buscas diverso camino, que aquel que señala la via regia de la Santa Cruz? (34)



(32)
Amos 5. v. 19.

(33)
Quandiu pati gravè tibi est, & fugere quæris; tam diu male habebis, & fequetur te fuga, ubique fugi tribulationis.
Thom. à Kempis. de Imit. Christi. cap. 12. Sect. 11.

(34)
Credis tu evadere quod nullis mortalium potuit præterire? Quis sanctos in mundo sine Cruce, & tribulatione fuit? & quomodo tu aliam viam quæris, quam hanc viam regiam, quæ est, via Sanctæ Crucis.
Idem, ibid. cap. 11. Sect. 6.

DIA XXVI.

Non una salutis via , nec unus modus est , Verum permulti , ac differentes.

(1)

(1)
S. Joan Chrysoft. lib. 3.
cap. 6. advers. vituper.
vitæ monast.

(2)
Ioan. 14. v. 1. & 2.

(3)
Dedit Deus facultatem
benè operandi in laborio-
sis officiis.

S. August. lib. 3. de Li-
ber. arb. cap. 20. post.
med. tom. 1.

(4)
Quid igitur ? is qui civi-
tatem habitat , qui do-
mum habet , & uxorem ,
salvus esse non poterit ?
S. Chrysoft. lib. 3. cap. 5.
contr. vituper. vitæ mo-
nast.

(5)
Cum occupationes extrin-
sicus perstrepunt , intrin-
sicus in amore Dei pec-
catissima quies teneatur.
S. Greg. Magn. lib. 31.
Moral. cap. 7. post. med.

(6)
Pauper post negotia re-
liquum temporis in neces-
sariis rebus consumens ,
magna consequitur præ-
mia.

S. Ioan. Chrysoft. Hom. 5.
sup. 1. Coriuth. in Moral
ant. fin. tom. 4.

1 SON muchos los modos , y caminos , que dirigen al Cielo , como se advierte en el Evangelio de San Juan , donde para consolar Jesu-Christo à los Apostoles , los significò eran mas que muchas aquellas moradas , que tiene el Padre Eterno en el Palacio de la gloria : *Non turbetur cor vestrum::: in domo Patris mei mansiones multe sunt.*

(2) Entre los rumores de la guerra , y entre los bullicios de la Corte , y en las dependencias del comercio , puede servirse à Dios ; pues S. Magestad (dice San Agustín) à todos diò alvedrio para obrar rectamente en aquellos empleos de mas laboriosa ocupacion. (3) Qué fuera del mundo , si solo en el hiermo , y en las profesiones solitarias fuesse tratable la Virtud ! Por ventura (dice S. Juan Chrysofotomo) el que por su oficio habita en las plazas , y la Ciudad , y tiene en su casa á su propia muger , no se puede salvar ? (4) Guardese (como aconseja San Gregorio) en la exterioridad de los negocios un interno cuidado para mirar á Dios , (5) que esta disposicion conservará los animos en tranquilo sosiego ; y si es fiel el alma en dar buen uso al tiempo que la queda , despues que passaron las ocupaciones engorrosas , en vez de sentir daño en aquel ministerio , conseguirá (segun el Chrysofotomo) muchas utilidades. (6) Esta doctrina estableció este dia Santa Teresa de Jesus.

CASO UNICO.

2 **E**Xiste actualmente original una Carta de la Seraphica Maestra en el Monasterio de Santa Fe, de las Comendadoras de Santiago, en la Ciudad de Toledo, de la qual se infiere, que el Señor Luis da Cepeda, Pariente de la Santa, consultò con ella las aflicciones en que permanecia, originadas de las ocupaciones propias de su estado, que por muchas le quitaban el tiempo para darse á Dios en exercicios sossegados; à cuyo proposito le respondiò este dia con estas expresiones:
„ Vmd. no se espante de no andar muy recogido
„ con tantos embarazos, con que quando se acaba
„ ben se torne Vmd. à su buen gobierno me contentarè. Plegue à Dios que sea muy bien; y
„ Vmd. por poco mas, ò menos, no se le dé
„ mucho, pues aunque lo sea lo que le quedàre,
„ se ha de acabar presto::: Son hoy 26. de Noviembre.
„ bre.

Indigna Sierva de Vmd.
Teresa de Jesus.

REFLEXION DOCTRINAL.

NO HAY ESTADO EN LA Republica Christiana en que el hombre no pueda ser Santo, si rectifica la intencion en el exercicio de las obras pertenecientes à sus obligaciones.

3 **E**N las palabras que hemos trasladado, escritas por la Sabia Doctora en el dia presente, se encierra una doctrina de gran consuelo para aquellos espiritus, que por afsistir à las obligaciones de su estado, no les queda el tiempo

po que quisieran para tratar con Dios en quieta soledad; cuya constitucion los afige mucho, como parece sucedió al Señor Luis de Cepeda, Pariente de la Santa. No es dudable, que los muchos negocios exteriores suelen ser muy sensibles en aquellas almas, que con verdad anclan al servicio de Dios, y à su divino trato; pero si los negocios son inescusables à la profesion de cada uno, tambien es cierto, que esta aficcion, y displicencia nacerá muchas veces, mas del natural, que de solido espiritu. Es nuestro amor propio tan diestro, y tan sagaz en la adquisicion de su interes, que nos engaña las mas veces por salir con la suya, disgustandonos, con capa de virtud, en aquellos asuntos que agradan à la Divina Magestad, como lo son, exercitarse el hombre en el desempeño de aquellas dependencias fatigosas, propias de su estado. Aunque por lo regular el amor propio se aficiona con mayor eficacia à los empleos seculares, que à los abstraídos, y de especial recoleccion; pero si en aquellos hay alguna fatiga, luego se inclina à estos, por estar en descanso, arguyendo con tales pretextos de virtud, que es menester muchas luces del Cielo, para que el espiritu no se descomponga, y desvie de aquel camino en que le quiere Dios. No consiste lo santo, y virtuoso en vivir con sosiego, y comoda paz, y una constitucion libre de cuidados, y fatigas: en lo que se funda la perfeccion christiana es, en ajustarse el corazon al desempeño de las obligaciones propias de cada esfera, ya sean afanosas, ò de la especie que ellas fueren, con tal que el animo interior dirija su exercicio al culto de la Divina Magestad; pues como enseña Santo Thomás de Villanueva, los grados de la perfeccion, y el adelantamiento en las virtudes, y quanto dice santidad, mas que en las obras, y palabras, goza su cimiento en la cordial bondad con que las acciones se practican; porque Dios no mira tanto à la condicion,

Mes de Noviembre, Dia 26. 523

y cantidad de aquello que se opera, como al fin, y respetuoso amor, con que es executado en obsequio suyo. (7)

4 Entonces (segun San Agustin) son buenas las acciones, quando la intencion del operante camina extimulada de la caridad; porque con este impulso, quando se finalizan, se vuelve al lugar donde sali6, para tomar descanso en el amor divino. (8) Asi como sirve el ojo carnal de brillante lucerna, que alumbrá todo el cuerpo, asi tambien (dice San Gregorio) es la intencion del alma el unico destello con que se ilustran las acciones, para conocer su calidad. (9) Si ella fuere recta serán rectas, y malas, sino es buena; porque (segun San Agustin) la diversidad de la intencion hace diversas las operaciones. (10) Serán oscurisimas, si es negra la intencion, aunque versé en materias muy brillantes: pero si ella es hermosa, y justificada, serán esclarecidas, (como afirma la Glosa) aunque á la vista de los hombres tengan otro semblante. (11) Toda esta doctrina compendi6 nuestro Redemptor, quando dixo su divina boca: *Lucerna corporis tui est oculus tuus. Si oculus tuus fuerit simplex, totus corpus tuum lucidum erit. Si autem oculus tuus fuerit nequam, totum corpus tuum tenebrosum erit.* (12) A este proposito hace tambien otro lugar de los Proverbios, donde nos avisa el Escritor Sagrado: que observemos gran custodia para tener á raya el corazon, que es origen de la vida: *Omni custodia serva cor tuum, quia ex ipso vita procedit;* (13) pues como advierte el Venerable Juan Taulero: ,, Todas las obras, ,, asi buenas, como malas, reciben su estimacion, ,, y premio del mismo fondo del alma de donde proceden; esto es, de la intencion, y amor con que se hacen; y toda nuestra salud está puesta en la sinceridad, y buena intencion del corazon, la qual solo busca á Dios, abnegandose á sí misma. (14)

5 Es necia ignorancia la que padece el hombre,

(7)

Omnis namque gradus perfectionis, profectusque virtutis, in corde potius, quam in opere, & sermone, querendus est; non enim aspicit Deus quid, aut quantum agas, sed quantum in ejus desiderio & amore proficias.

S. Thom. à Villanov. Serm. 2. de Ascen.

(8)

Tunc est verè opus bonum, cum à charitate jacularur agentis intentio, & tamquam ad locum suum rediens, rursus, in charitate requiescit.

S. August. De Cate. rud. cap. 11. circ. fin. tom. 5.

(9)

Sicut lucerna corporis est oculis carnalis, lucent toti corpori: ita per radium intentionis illustrantur merita actionis.

S. Greg. Mg. lib. 28. Moral. cap. 6. post. med. tom. 1.

(10)

Diversa intentio, diversa facta facit.

S. August. tract. 7. sup. Epist. Joan. post. med. tom. 9.

(11)

Si pura intentione, quæ po es bona agis, opera sunt lucis, etiam si non ita ab hominibus videantur: si autem perversa intentio est, pravum est quidquid agitur, & si videatur rectum.

Glot. Ordin. sup. Matth. cap. 6. (12)

Math. 6. v. 22. & 23.

quando sintiendo en sí la asistencia divina, que constituye recta á su intencion, se aflige, y entristece, con las ocupaciones propias de su estado, suspirando por otras, que aunque sean muy santas, no son tan propias de su esfera. Lo que importa en tal constitucion es agradecer á la Divina Magestad el proposito bueno, que experimenta en su interior de ordenar todas sus acciones á gloria del Altisimo; y puesto el corazon en este fin, entreguese al trafago de aquellas dependencias, que ocurren para gobierno de su casa, confiando en Dios, que no perderà en la distraccion, que es inexcusable en los negocios; y no se acuite, ni enflaquezca el animo con nimiedad escrupulosa, ni desee mas rumbo, que aquel en que le tiene colocado la providencia soberana; que estos anhelos, aunque parecen Santos, tambien suelen ser defectuosos, y quitan muchos bienes, quando se interponen en el exercicio de las obras, para defraudarlas el vigor con que saldrian siendo executadas sin esta displacencia. Santa Teresa de Jesus confirmò esta doctrina quando dixo á sus Monjas: „ Hijas mias, procura entender de Dios en verdad, que no mira tantas menudencias como vosotras pensais, y no dexeis que se os encoja el anima, y el animo, que se podrán perder muchos bienes. La intencion recta, y la voluntad determinada (como tengo dicho) de no ofender à Dios, no dexeis arrinconar vuestra alma, que en lugar de procurar santidad, sacará muchas imperfecciones, que el demonio le pornà por otras vias. (15)

6 En todos tus caminos (dice el divino Oraculo) no apartes de Dios tus pensamientos, y su Magestad dirigirà tus obras: *In omnibus viis tuis cogita illum, & ipse diriget gressos tuos;* (16) que es lo mismo, (segun expone Lyra) que deciros su Magestad en este Texto; que nuestro cuidado principal ha de estàr atentisimo á la seguridad de la buena intencion; porque existiendo esta en todo lo que obra-

(7)
Proverb. 4. v. 23.

(14)
Tauler. Instit. divin. ap. 3.

(8)

(9)

(10)

(11)

(15)
La Santa Cam. de Perfec.
cap. 41. al fin.

(16)
Prov. 3. v. 6.

obramos, entonces el Señor gobernará nuestras acciones con perfeccion tan sabia, que todas saldrán justas. (17) Si el Christiano (dice San Basilio) es tan vigilante, que todas sus acciones, grandes, ò pequeñas, las dirige al obsequio de Dios; sin duda alguna, que ellas saldrán muy perfeccionadas, manteniendo siempre en su memoria, quién es el Señor que se las manda obrar, para poder decir con el Santo Propheta: *Siempre trahia à Dios delante de mis ojos, por quanto anda conmigo para que yo no cayga*: y procediendo de esta forma, satisfará al precepto de San Pablo, en que dice el Apostol: *Si comiercis, ò bebiereis, ò executareis otras operaciones, todo lo haveis de hacer en gloria del Señor.* (18) Por mas afanosas que sean las ocupaciones, siempre queda lugar para que pueda el animo hacer algunas fugas ácia el centro del alma, para dar una visita al Dios que habita en ella, pidiendole socorro para no deslizarse en las dependencias exteriores. Quién te quita la posibilidad para practicar este recurso? En qualquiera lugar (dice San Bernardo) puedes poner en Dios tus cogitaciones, rebolviendo en el animo especies saludables; porque la mente del hombre advertido debe residir inseparable de aquel por quien somos vivimos, y entendemos; siendo constantissimo, que el alma piadosa es templo de la divina Magestad, y su corazon el altar mas precioso. (19) *El verdadero amante* (segun la Seraphica Maestra) *en toda parte ama, y siempre se acuerda del amado.* (20) No hay ministerio, ni ocupacion del mundo, propria de los estados regulares, que pueda embarazar el servicio de Dios; antes si conduce mucho à este proposito, quando el hombre se aplica à su exercicio por desempeñar su obligacion, por sustentat su familia, ò porque se lo mandan, y por otros motivos, que miran à utilidad del proximo, y bien de las almas.

7 El corazon christiano, que tiene bien previstas estas importancias, y lo que agradan al Señor,

(17)

Id est, in omnibus operibus tuis dirige intentionem tuam ad ipsum, & ipse diriget gressus tuos: id est, opera tua ad finem bonum.

Lyta, hic.

(18)

Christianus quoque, si actiones suas omnes, sive minores, sive majores, ad Dei voluntatem direxerit, is sine controversia, & egregie opus illud perficit & simul assiduam illius in animo sibi memoriam conservat, à quod jusus est facere: verèque illud dicere poterit: Prohibebam Deum in conspectum meum semper quoniam à dextris est mihi ne commovear itemque præcepto illi Pauli satisfaciet: sive manducatis, sive videtis, sive quid aliud faciatis, omnia ad gloriam Dei facite.

S. Basil. in suis Regul. interrogat. 5.

(19)

Quocumque loco consistis cogitationes tuas iacta in Deum, & aliquid salutare in animo tuo versans namque sapientis semper apud Deum est illum semper ante oculos habere deb. mus per quem sumus, vivimus, & sapimus. Templum enim factum est Deo mens pia, & alta re optimum cor ejus. S. Bernard. in Medit. cap. 6.

(20)

La Santa lib. de sus Fundac. cap. 5.

ñor, no se detiene mucho en gozar su sosiego, ni siente dexar el Oratorio, quando le insta la ocasion de aprovechar al proximo; porque sabe muy bien, que estas incumbencias son mas meritorias que aquellas sofegadas devociones en que gozaba algun descanso. ,, O caridad (exclama Santa Teresa de Jesus) de los que verdaderamente aman à este Señor, y conocen su condicion! Què poco descanso podrán tener, si ven que son un poquito de parte para que una alma sola se aproveche, y ame mas à Dios, ò para darle algun consuelo, ò para quitarla de algun peligro! Què mal descansará con este descanso particular suyo! Y quando no puede con obras, con oraciones, importunando al Señor por las muchas almas, que la lastima de ver que se pierden, pierde ella su regalo, y lo tiene por bien perdido; porque no se acuerda de su contento, sino en como hacer mas la voluntad del Señor. (21)

8 Pocos espíritus habrá tenido el mundo mas inclinados al retiro, y al comercio solamente con Dios, que el devotissimo de la Seraphica Maestra, como se conoce en los documentos tan activos, que dá à sus Hijas, para inclinarlas à la soledad, y à la abstraccion de todo lo criado; ,, pero esto se entien-

de (dice la misma Santa) quando no hay de ,, por medio cosas que toquen en obediencia, y ,, aprovechamiento de los proximos, à que obli-

guela caridad; que en tales casos, qualquiera ,, de estas dos cosas que se ofrezcan, piden tiem-

po para dexar el que nosotras tanto deseamos ,, dár à Dios, que (à nuestro parecer) es, estar-

nos à solas pensando en èl, y regalandonos con ,, los regalos, que nos dá. Dexar esto por qual-

quiera de estas dos cosas, es regalarle à èl, y ,, hacer por èl, lo que está dicho por su boca: *Lo*

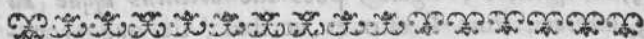
que hicieris por uno de estos pequeñitos, haceis por ,, *mi*: y en lo que toca à la obediencia, no quer-

rà que vaya por otro camino; que el que bien

„ le quisiere , sigale ; pues fue *obediens usque ad*
 „ *mortem*. Pues si esto es verdad , de qué proce-
 „ de el disgusto , que por la mayor parte dá , quan-
 „ do no se ha estado mucha parte del dia muy
 „ apartados , y embebidos en Dios , aunque ande-
 „ mos empleados en estotras cosas ? A mi parecer,
 „ por dos razones : la una , y mas principal , por
 „ un amor propio , que aqui se mezcla muy de-
 „ licado , y así no se dexa entender , que es que-
 „ rernos mas contentar à nosotros , que à Dios ;
 „ porque está claro , que despues que una alma em-
 „ pieza à gustar *quin suave es el Señor* , que es mas
 „ gusto estarse descansando el cuerpo sin trabajar ,
 „ y regalada el alma. (22)

9 En estas palabras significò la Santa el prin-
 cipal motivo , (que ya dexamos insinuado al
 numero 3. de este mismo dia) el qual excita à
 muchas almas à defazonarse con los ministerios afa-
 nosos : no lo es puramente el amor de Dios , ni
 el ansia de adelantar en la virtud , quien causa
 tal efecto ; sí el amor propio , que siempre está
 llorando por conseguir sus conveniencias , con
 abandono de otro qualquier respeto , aunque sea
 muy santo , si este contradice á su sosiego , re-
 galo , y voluntariedad. Si penetrassemos la ma-
 lignidad de este enemigo , no fuéramos tan pro-
 penso à condescender con su malicia , y nos man-
 tuvieramos sin especial violencia en las ocupacio-
 nes pertenecientes á la profesion en que el divi-
 no acuerdo puso à nuestras personas , teniendo
 muy presente la verdad infalible de no haver
 estado en este mundo donde el hombre no pue-
 da ser muy santo , si lo quiere ser , rindiendo à
 su amor propio , y cooperando con la gracia.
 En el dia 15. de este mismo mes se tratò esta
 materia , por cuyo motivo se hace conveniente el
 no dilatar nuestra Reflexion.

(22)
**La Santa en el lugar ya
 citado.**



DIA XXVII.

Omniun divinatorum divinisimum est, cooperari Deo animarum salute. (1)

COSA es divinisima el cooperar con Dios al bien, y salud de las almas. Y lo es tanto, que afirmó San Gregorio, no hay sacrificio mas acepto en los divinos ojos, que el que le ofrece el zelo de aquel que se emplea en este asunto. (2) Ninguna obra, ningun empleo, ni ocupacion alguna, de quantas se comprenden en la clase de la Santidad, debe ser antepuesta (segun San Lauren- cio Justiniano) al glorioso exercicio de ganar almas para el Cielo. (3) Yo seré de sentir, (decia Lac- tancio) que he vivido bastante, y que he satisfecho el oficio de hombre, quando llegue el caso de que mis diligencias, y fatigas hayan conseguido sacar del error algunos hombres para establecerlos en el camino de la gloria; (4) cuyo ministerio es de tan sublime dignidad, que dudó Ricardo de Santo Vic- tor huviese entre las gracias, y thesoros del Omnipotente mayor beneficio que el que confiere Dios á aquellos escogidos, á quienes dió talentos para reducir á santa vida á las gentes perversas, haciendo- las de hijos del demonio, hijos del mismo Dios. (5) Concediendosele la divina Magestad á Santa Te- resa de Jesus con realce tan alto, como yá queda ex- puesto en varios lugares del Año Teresiano, y espe- cialmente en el dia 24. de Octubre, donde pusimos la noticia de haverla el Señor señalado en el Empe- reo por abogada, y protectora de la Conversion de los Infieles, por el zelo con que siempre procuró reducir- los á la Iglesia; (6) cuya prerrogativa es tan merito-

ria,

(1)
S. Dion. Areop. cap. 3.
de Cael. Hierarch.

(2)
Nullum est tam gratum
Deo sacrificium, quam ce-
lus animarum.
S. Greg. Mag. sup. 7.
Psalm. Pœnit. sup. Psalm.
4. v. 4. in fine.

(3)
Nullum opus, nullaque
commendabilis exercitii
disciplina, salutis proximo-
rum anteponenda est.
S. Laur. Just. Fascicam.
cap. 2.

(4)
Satis me vixisse arbitror,
& officium hominis im-
pleffe, si labor meus ali-
quos homines ab erroribus
liberatos, ad iter celeste
direrit.
Lactant. lib. de Opificio
Dei.

(5)
Nescio si potest homo ali-
quid à Deo in hac vita
majus accipere: ignoro
an possit hac gratia inter-
rim majorem aliquam
Deus homini conferre;
quam ut ejus ministerio
perverfi homines in me-
lius mutentur, ut de filijs
Diaboli, filij Dei efficiantur.

Ricard. à S. Viç. lib. Be-
niamin. cap. 44.

(6)
Vease Año Teres. dia 24.
de Octub. n. 5.

ria, que viendose inclinado un Señor Obispo, (que lo fue de la Ciudad de Tui) à solicitar la Beatificacion de la Santa Doctora, se valiò entre otras virtudes, de aquel ardiente zelo con que siempre atendia al bien de las almas, y à dilatar la Religion, para mover à la Santidad de Clemente VIII. al fin devotissimo de que la colocasse entre los Santos.

CASO UNICO.

2. **C**ON este designio, en el mismo dia en que celebraban los Gentiles de la Ciudad de Roma, en veneracion de los Difuntos, los *Archanos Sacros*, en la Plaza Boaria; (7) y en el que tambien se ocupaban los Hebréos con Beseleel, Oliab, y otros Artifices, en la construccion del Tabernaculo, para estender su culto; (8) escribiò una Carta el referido Obispo al Santo Pontifice, en que se dice lo siguiente:

„ Beatissimo Padre, (despues de besar humil-
 „ demente vuestros Santos Pies,) Fue tan grande
 „ la opinion de Religion, y Santidad, de una
 „ doncella en la Ciudad de Avila, (donde nació)
 „ y en todas estas Provincias de España, que con
 „ razon me haya persuadido, y creido, ha llega-
 „ do su fama à esta Curia Romana, y à otras
 „ Provincias de la Iglesia. Porque despues de obser-
 „ var una virtud insigne, y heroyca, una penitencia
 „ singular, y rara, despues de otros celestiales or-
 „ namentos, ó prendas virtuosas, con que el Pa-
 „ dre de las luces la llenó, como dadivas precio-
 „ sissimas; se encendió con tanto ardor de propa-
 „ gar la Virtud, y la Religion, que redujo con
 „ su exemplo innumerables Conventos de varones,
 „ y mugeres de la Religion Carmelita, à aquel
 „ primitivo, y Evangelico modo de vida, que
 „ llaman Reforma, estableciendolos con Constitu-
 „ ciones, y fundandolos con industria mas que
 „ de

(7)
 Pol. Diar. Sacra Proph.
 tom. 2. pro hac die n.
 1637.

(8)
 Idem, tom. 1. Diar. Sa-
 cr. pro hac die n. 2525.

Contra esta Carta de
 el Sr. Obispo de Tui
 n. 1637.

„ de varon. Por lo que, yá no hay alguno que
 „ no mira, y admira, no solo entre los Españo-
 „ les, sino entre los Indios, entre los Genuenses,
 „ y aun con el favor de vuestra Beatitud, entre
 „ los Franceses, en este Campo fertil, frutos co-
 „ piosos de virtud en honra de Dios Omnipoten-
 „ te Maximo: lo que hemos oido confirmado en
 „ frecuentes partes de esta Provincia, con el tes-
 „ timonio de las muchas maravillas que Dios ha
 „ obrado à sus suplicas, è invocacion. Por lo
 „ que recurro á vuestra Beatitud, como cabeza vi-
 „ sible que es de toda la Iglesia Catholica, Vi-
 „ cario verdadero de Christo en todo el Orbe,
 „ à quien pertenece cohesionar tan gran virtud
 „ con los premios debidos mover, ò conmover los
 „ animos de los Fieles á la imitacion de semejante
 „ vida, y Santidad, proponer à todo el Pueblo
 „ Christiano los amigos de Dios, de quienes de-
 „ sean ser ayudados ante la Divina Magestad con
 „ sus ruegos, y oraciones; todo lo qual tendrà
 „ el efecto feliz, que deseamos, si la dicha Es-
 „ posa de Christo, Teresa de Jesus, (que assi se
 „ ha llamado vulgarmente) se colocasse por vues-
 „ tra Beatitud, (á quien unicamente toca por su
 „ Oficio, y Dignidad singular) en el numero, y
 „ Catalogo de los Santos. Suplico humildemente à
 „ vuestra Beatitud se digne de aplicar á este fin
 „ su voluntad, y afecto, con el que vuestra
 „ Beatitud se hará benemerito no solo á los Es-
 „ pañoles, sino à los varones mas pios de toda
 „ la Iglesia; y hará (à lo que mi cortedad al-
 „ canza) un grandissimo obsequio à la Divina Ma-
 „ gestad. Dios Omnipotente Maximo nos conserve
 „ sano á vuestra Beatitud para el mayor bien de la
 „ Iglesia, como hasta ahora lo hemos experimen-
 „ tado. Tuy, y Noviembre 27. de 1601. (9)“

(9)
 Consta esta Carta escrita
 en latin en las Listas Ge-

a / 251

SS. P. B. L. P. de V. Santidad
 su humilde Siervo, y criatura

Francisco Obispo de Tuy.

RE-

REFLEXION DOCTRINAL.

AUN NO SIENDO DOCTOS,
ni Predicadores, podemos cooperar á
la conversion de los pecadores,
y aumento de nuestra
Santa Fe.

LO que vale un alma, y lo mucho que
 agrada á la divina Magestad el zelo de
 los hombres que la convierten al camino de la
 salvacion, se puede conocer reflexionando en las
 fatigas que costò al Hijo del Altisimo libertarla
 del pecado. No fuisteis redimidos (dice San Pe-
 dro Apostol) con precio corruptible, como lo es
 el oro, y la plata, sí con la Sangre preciosissima
 del Salvador del mundo. (10) Quieres saber á
 punto fixo quanto vale un alma? pues atiende
 (dice San Juan Chrysoftomo) á que el Unigenito
 de Dios, quando dispuso hacerla suya, no ofreció
 por ella algunos de los bienes criados, de que le hi-
 zo dueño el Padre Celestial, como el mundo, la
 tierra, el mar, y otras criaturas; sino, que des-
 de luego quiso derramar toda su sangre para cos-
 tear su redempcion. (11) Verdaderamente, que si
 reflexionásemos con atencion pausada en el precio
 Divino, que en nuestro rescate ofreció el Hijo
 de la Virgen, que no huviera fatiga, solitud,
 ni afán, á que no nos diésemos, por resguardar
 á un alma del riesgo de la culpa. Si un hombre
 (dice San Bernardo) fuese tan dichoso, que hu-
 viesse logrado la fortuna de adquirir, y tener
 consigo sola una gotica de la Sangre de nuestro Re-
 demptor, que veneracion, que diligencias no
 pondria siempre para atender á su resguardo?

**Non corruptibilibus au-
 ro, & argento, redemp-
 ti sitis:: sed pretioso San-
 guine Agni Inmaculati
 Christi.**
 Epist. 1. Petr. 1. v. 18.
 & 19.

(10)
**Vis scire, quantum sit
 pretium animarum nos-
 trarum? Redempturus
 eam Unigenitus, non
 mundum dedit, non ho-
 minum, non terram,
 non mare; sed suum pre-
 tiosum Sanguinem quo
 circa dicebat Paulus:
 Empti estis pretio magno.
 S. Joan. Chrysoft. Hom.
 in Psalm. 48.**

(12)

Quod si quis quendam prætiósissimi Sanguinis Christi guttam penes se haberet, quanta illam reverentia, & cura, custoditurus esset? Sed quantum debet habere charam animam, pro qua totus Sanguis Christi est sparsus? S. Bern. ap. Mansi. Bibliothor. Concionat. tom. 1. tract. 7. discurs. 11. n. 19.

(13)

Annuntiate peccatori opus ejus, ne ille in peccato suo moriatur: sanguinem verò ejus de manu vestra requiret, qui suo eum redimit sanguine, prætiósus. En de cælo clamat: Virgo Israel corruit, & non est, qui sublevert eam. Quo usque in luto autem iacet? Tollite margaritam: levate splendidissimam, atque prætiósissimam gemmam de sterquilinio: levate eam antequam porcorum id est, spurcorum spirituum pedibus conculcentur.

S. Bern. Epist. 203.

(14)

Procurator est quodammodo salutis humanæ, qui non tantum agit, ut sit bonus: sed efficere hoc nititur, ut alii mali esse desistant.

Salvian. de Prover. Dei lib. 7.

(15)

Non mihi persuasi, saluum fieri quemquam posse, qui proximi salute nihil laboris impenderit. S. Joan. Chrysol. lib. 6, de Sacerdot. cap. 10.

Pues siendo esto así, que oficios, que sollicitudes, no deberán exercitarse por el bien, y provecho de las almas, por quienes derramó Jesu-Christo todo el caudal de su Sangre Divina? (12) Llevado de esta reflexion el mismo Santo nos amonesta á todos, quando dice en otro lugar: Anunciad, y advertid al pecador la desdicha en que vive, para que no muera en su pecado; pues omitiendo este socorro, os hareis reos de su Sangre delante del Señor, que quiso redimirle con la suya. Mirad que clama desde el Cielo, diciendo con dolor: La Virgen de Israel ha caido, y no hay quien la levante. Hasta quando ha de estar el oro deturpado en el lodazal? Sacad de la basura á la hermosa, y preciosísima perla, antes que los cerdos, ó sucios espiritus, la ultrajen con sus pies. (13)

4 Aquel (segun Salviano) es procurador, y brazo utilísimo de la salud humana, que no solo cuida de ser en sí bueno, sino que procura con vigilante estudio, que otros no sean malos. (14) A mi me parece, (dice San Juan Chrysostomo) que es cosa difícil, que se salve el hombre, que nunca trabajò en beneficio de los hombres. (15) El que aprovecha al proximo, se aprovecha a sí mismo, y gana tanto en esta ocupacion, que en ella estingue totalmente todas sus culpas, precedentes á este ministerio. Vosotros (dixo el Salvador á sus Discipulos) en aquel dia, que el Hijo del hombre se sienta en su Trono para residenciar al Universo, os sentareis tambien en vuestras fillas para juzgar conmigo à las doce Tribus de Israel; (16) en cuya promesa, y locucion parece quedaron eximidos los Apostoles de ser juzgados de sus propios defectos, no obstante, que tuvieron algunos, porque Pedro negó, San Juan, y su hermano, apetecieron las primeras Catedras: otros pleytearon sobre mayorias; y todos saltaron al Divino Maestro en el mayor conflicto. Así fu-

cedió; (dice nuestro Silveyra) pero tambien es cierto, que los Santos Apostoles se entregaron despues à la conversion de todo el mundo, cuyo sagrado ministerio contiene tal virtud, que borra, y deshace las culpas precedentes, como si nunca se huviesesen cometido. (17)

5 Verdad es, que el cargo de convertir à los Infieles, y otras gentes perdidas, como lo practicaron los Apostoles, y otros muchos Santos, pide unas circunstancias de suficiencia, y vocacion que no se hallan en todos; mas aunque sea así, y que los mas carecen de partidas para exercer este sagrado ministerio, como Ministros publicos, no hay persona alguna con uso de razon, que no se pueda exercitaren esta santa obra con util provecho, sumamente agradable à Dios. Son muchos los modos (segun Alberto Magno) de ganar almas para el Cielo. Sirven para este fin las meditaciones espirituales, los deseos ardientes, las lagrimas, la oracion, las vigiliass, los ayunos, las deprecaciones, los consejos, y las doctrinas saludables, con otras santas obras, que se ofrecen à Dios en beneficio de las almas. (18) Si por tu estado, ò por tu insuficiencia no te hallas capaz para convenecer à los Hereges, para instruir al Moro, y para exercitar la predicacion, escondete en lugar retirado, y entre otros exercicios de penalidad, clama, ruega, insiste, y permanece con oraciones fervorosas, por la exaltacion de nuestra Fé, y porque su Magestad de gracia à sus Ministros para convertir à los Hereges, y otros pecadores. Ya has visto hoy à Santa de Teresa Jesus aplaudida ante el Sumo Pontifice por el heroyco zelo con que logró su espíritu extender la Religion Catholica; y es certissimo, que la Santa Doctora no logró los progresos que menciona la Carta referida, predicando en los pulpitos, ni passando à las tierras infieles para convertir sus moradores. Escondida en su celda, y retirada en la clausura, convertia las almas, gan-

(16)

Cum sederit Filius Humanis in Sede Majestatis suæ sedebitis & vos super sedes duodecim, judicantes duodecim Tribus Israel.

Matt. 19. v. 28.

(17)

Apostolico munere, & zelo, omnia peccata ita evacuata, ac si nunquam existissent. Tam preclarum est munere prædicare, & convertere.

Sylveir. hic,

(18)

Zelus animarum verus, & perfectus est, quando aliquis sanctis meditationibus, ferventibus desideriis, lachrimis, orationibus, vigiliis, jejniis, præcationibus, confessionibus, consiliis, doctrinis, atque aliis bonis operibus pro salute animarum laborat. S. Alvert. Mag. de Paradis. animæ, part. 1. de Virtutib. cap. 27. in principio.

mandolas auxilios para desviarse del pecado mediante sus muchas penitencias, y la oracion continua con que siempre instaba al Omnipotente, para que su clemencia desprendiese luces sobre estos miserables para salir de sus errores. Este fue su conato, y este todo su asunto, en la mayor parte de su vida, cuyo anhelo acalorò su espíritu con tal actividad, que trascendió su llama à otros corazones, para unirse en una Religion, donde el empleo principal fuese rogar à Dios por los intereses de la Iglesia, fervor, y fantidad de sus Ministros, para que sus estudios, y predicaciones Apostolicas mejorassen las almas. Así lo confiesa la Santa Doctora quando refiere los motivos que la extimularon para fundar su primer Convento, à cuyo proposito escribe lo siguiente:

6 „ En este tiempo vinieron à mi noticia los
 „ daños de la Francia, y el estrago que havian
 „ hecho estos Luteranos, y quanto iba en creci-
 „ miento esta desventurada secta. Diòme gran fa-
 „ tiga, y como si yo pudiera algo, ò fuera algo,
 „ lloraba con el Señor, y le suplicaba remediase tan-
 „ to mal. Pareciame, que mil vidas pusiera yo pa-
 „ ra remedio de un alma, de las muchas que allí
 „ se perdian. Y como me vi muger, y ruin, im-
 „ posibilidad de aprovechar en lo que yo quisiera
 „ en el servicio del Señor, (y toda mi ansia era,
 „ y aun es, que pues tiene tantos enemigos, y tan
 „ pocos amigos, que estos fuesen buenos) determ-
 „ nè hacer esso poquito que era en mì, que es seguir
 „ los consejos evangelicos, con toda la perfeccion
 „ que yo pudiesse, y procurar, que estas poqui-
 „ tas que estàn aqui hiciesen lo mismo; confiada
 „ en la gran bondad de Dios, que nunca falta
 „ de ayudar à quien por el se determina à dexar-
 „ lo todo; y que siendo tales, quales yo las pin-
 „ taba en mis deseos, entre sus virtudes no ter-
 „ nian fuerza mis faltas, y podria yo contentar
 „ en algo al Señor; y que todas ocupadas en ora-
 „ cion,

„ción, por los que son defensores de la Iglesia,
 „ y Predicadores, y Letrados que la defienden,
 „ ayudásemos en lo que pudiésemos à este Señor
 „ mio, que tan apretado le traen aquellos à quien
 „ èl ha hecho tanto bien, que parece le querrian
 „ tornar ahora à la Cruz estos traydores, y que no
 „ tuviese à donde reclinara la cabeza. (19)

7 La oracion continuada por los fines que ha
 expuesto Santa Teresa de Jesus (dice San Juan Cli-
 maco) es la coluna, y apoyo en que se conserva el
 universo, y la que reconcilia la amistad soberana,
 y extingue los pecados. (20) A todos los hijos de
 la Iglesia obliga sin intermision, como se previene
 en el texto que dice: *Oratio autem fiat sine inter-*
missione ab Ecclesia ad Deum; (21) pero en los Hi-
 jos, y Religion Descalza del Carmen Reformado,
 goza especial eficacia esta obligacion; por ser nues-
 tro Instituto dedicado à este fin, como lo advier-
 te su Santa Fundadora, quando nos dice à todos,
 hablando con sus Hijas: „ O Hermanas mias en
 „ Christo, ayudadme à suplicar esto al Señor, que
 „ para esso os juntò aqui: este es vuestro llama-
 „ miento: estos han de ser vuestros negocios: es-
 „ tos han de ser vuestros deseos: aqui vuestras
 „ lagrimas: estas vuestras peticiones. (22) La cria-
 tura racional que no siente en su alma un anhelo
 encendido por el aumento de nuestra Santa Fè, y
 un ansia vehemèntissima por la conversion de los
 pecadores, es señal muy segura de su poca vir-
 tud, y lo tibio que en ella permanece el amor di-
 vino; porque no es posible amar con veras al Se-
 ñor sin experimentar unos afectos de caridad fer-
 viente, que la consuman las entrañas en deseos vi-
 visimos de que los pecadores se reconcilien con su
 Dios.

8 Mira à Moyfes tan abrasado en charidad por
 el provecho de sus gentes, que se atreve à decir à la
 Divina Magestad: Señor, ò perdona à este pueblo
 sus pecados, ò borrame del libro de la vida. (23)

Mi-

(19)

La Santa Camin. de Per-
 fec. cap. 1.

(20)

Oratio si vini, seu effi-
 catiam ejus spectes, mun-
 di conservatio est, Dei
 reconciliatio, propitia-
 tio peccatorum.

S. Joan. Climac. grad.
 38.

(21)

Act. Apof. 12. v. 5.

(22)

La Santa Camin. de Per-
 fec. cap. 1.

(23)

Aut dimitte eis hanc no-
 xiam, aut si non facis,
 dele me de libro tuo
 quem scripsisti.

Exod. 32. v. 32.

Mira à San Pablo convertido en aguas de impaciente caricia para con sus hermanos, abrigando el deseo en sus entrañas de privarse de la eterna salud, (siendo sin culpa fuya, y voluntad de Dios) porque ellos la gozassen, reducidos del pecado à la gracia. (24) Y mira à Santa Maria Magdalena de Pazzis, en semejante incendio, diciendo à Jesu-Christo: *Señor, ò dame las almas que te pido, para que sean tuyas, ò si no ten entendido, que sin ellas, yo no quiero la gloria que tu piedad me tiene prevenida.* (25) A tanto arresto, como el que indican estas expresiones, llega en algunos Santos el amor del proximo, y zelo de las almas, cuyo exceso tiene su origen en una fineza extraordinaria, que es la quinta esencia del amor; porque de la fuerza sin medida del encendido amor con que San Pablo, y otras grandes almas, querian unirse à Jesu-Christo, nacia (segun San Juan Chrysostomo) el extremo arresto, de ofrecerse à separarse de su gloria, si esto fuera preciso para el logro de que todos le amasen, y diesen eternas alabanzas. (26) Verdad es, que estas locuciones son admirables, mas que comprehensibles; pero sucede (añade el mismo Santo) el que nosotros no las podamos entender, por hallarnos muy lexos de aquella caridad, abrafadora que ardia en las entrañas del Apostol. (27) Origenes discurrio de otro modo acerca de este asunto, rebajando esta admiracion, para realzar à lo sumo à que puede subir el zelo que mira al bien de los hombres; porque si el Señor Omnipotente, que lo es Jesu-Christo, quiso passar plaza de maldito por los pecadores, no es maravilla, (dice) que el Siervo, ò vaso de eleccion, se dedicasse al Anathema por el bien de las almas: *Et quid mirum, si cum Dominus pro servis maledictus sit factus, servus pro fratribus anathema fiat.* (28)

9 Esto quiere decir lo que yà se ha insinuado en el principio de este dia, con autoridad de de San Gregorio; y es, no haver sacrificio de tan-

(24)

Optabam enim ego ipse
anathema esse à Christo
pro fratribus meis.

Ad Rom. 9. v. 3.

(25)

Domine, si non facies mihi
hanc gratiam dandi istas
animas, quas ego peto,
dicam etiam ego, nolle me
venire ad gloriam, quam mihi
præparasti.

Apud Lohoner, B'bliot.

Concionat. tom. 4. titul.

153. §. 5. n. 9.

(26)

Quia amo Christum, cupio
separari à fructione Christi,
ut plures, imò omnes, cum
ament, & laudent.

S. Joan. Chryf. ap. Corn.

Alap. in Epist. ad Rom.

cap. 9. v. 3.

(27)

Quia nos longe sumus ab hac
dilectione, id circo intelligere
hæc ejus dicta non possumus.

Idem, ibid.

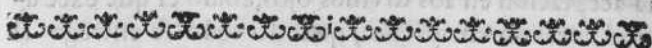
(28)

Origen. ap. Cornel. Alap.

ubi supr.

ta aceptación en los divinos ojos, como el que executa el corazón christiano, quando todo se entrega al provecho de aquellos que fueron redimidos con la Sangre de Christo; yá sea con amonestaciones, doctrinas, y predicacion; ó yá con penitencias, ruegos, y deprecaciones, que muevan à la Divina Magestad, al perdon de las culpas, por librar à las almas de los calabozos del infierno, que viò Santa Teresa de Jesus; cuya infelicidad, experimentada en su persona, en no muchos instantes, constituyò à la Santa en el heroyco zelo con que gemia por la conversion de los Hereges, y demás pecadores, segun lo da à entender en sus escritos, quando dice: „ De aqui tambien ganè la grandisima „ ma pena que me dà las muchas almas que se con- „ denan de estos Luteranos, (en especial, porque „ eran yá por el Bautismo miembros de la Igle- „ sia) y los impetus grandes de aprovechar almas, „ que me parece cierto à mi, que por librar una „ sola de tan gravissimos tormentos passaria yo mu- „ chas muertes muy de buena gana. Miso, que si ve- „ mos acà una persona, que bien queremos, en es- „ pecial con un gran trabajo, ò dolor, parece que „ nuestro mismo natural nos combida à compasion, y „ si es grande nos aprieta à nosotros: pues vér à un „ alma para fin fin en el sumo trabajo de los tra- „ bajos, quien lo ha de poder sufrir? No hay „ corazón que lo lleve sin gran pena. Pues acà „ con saber que en fin se acabará con la vida, y „ que yá tiene termino, aun nos mueve à tanta „ compasion; estotro que no le tiene, no se como „ podemos fosegar viendo tantas almas como lle- „ va cada dia el Demonio consigo. (29)

(29)
La Santa lib. de su Vida,
cap. 32.



DIA XXVIII.

Multo fidelior, & fortior est doctrina operum, quam sermonum. Nam qui talis est, etiam silens, & cum non videtur docere potest: & alios quidem, qui illum vident, alios vero qui de illo audiunt. (1)

(1)
S. Joan. Chrysol. Hom.
22. ad Popul.

Mucho mas fiel, y fuerte es la doctrina de las obras, que la de las palabras; y el que la practica siempre está enseñando, aunque calle, y permanezca ausente; pues no solo instruye á aquellos que le miran, sino tambien á otros muchos, que tienen noticia de sus operaciones. Aquella persuasión consigue eficacia, quando el que la profiere hace lo que aconseja; pues como afirma el Nacienceno, á nadie pareció dificultoso lo que vió executado. (2) O lo que valen las acciones exemplares! no solo glorifican al Señor por la bondad que contienen en sí mismas, sino que le engrandecen con duplicado elogio, por el excitativo que á otros ocasionan para que le tributen nuevas alabanzas. David afirma, que los Cielos glorifican à Dios: *Cæli enarrant gloriam Dei*; (3) y no son sus voces las que ocasionan este efecto, si su hermosura, y natural belleza, que es la que excita á la alabanza de aquella mano que tuvo poder para formar tan excelente criatura. Pues à esta semejanza (dice San Juan Chrysostomo) sucede en aquel que obra con rectitud; pues aunque su voz se mantenga silenciosa, la bondad de sus hechos mueve à quantos los miran à alabar al

(2)
Non difficile æstimatur
quod iam factum conspi-
citur.
S. Greg. Nacienc. de S.
Basil.

(3)
Psalm. 13. v. 1.

Señor, haciendose ellos buenos. (4) Son muchos los hombres, (segun San Gregorio) que se excitan al amor de la Patria Celestial, mas con el exemplo, que con la fuerza de la predicacion.

(5) Por este motivo Santa Teresa de Jesus, en el dia presente, que permanecia en el designio de aumentar su Reforma con la fundacion de un nuevo Monasterio, proyectaba en su animo, el que las Religiosas que havian de servir de primeras piedras para establecer su perfeccion, fuesen tales, que su vida exemplar, inspirasse en las recientes plantas que le fuesen poblado, eficaces estímulos de religiosidad; conociendo con San Isidoro de Sevilla, que las personas incipientes no saben caminar á la vida perfecta, si no son informadas con las acciones exemplares de los que son perfectos: *Mores inchoantium non queunt proficere ad bene vivendum, nisi informantur exemplis perfectorum.* (6)

CASO UNICO.

Levada de este intento la Seraphica Madre, despues de haver logrado mayores triumphos en la fundacion de sus Conventos, que los que hoy celebraban los Romanos, conseguidos por el Proconsul Emilio Pablo, contra el Rey Perséo; (7) y en el mismo dia, que nuestro Redemptor pasó mas allá del Jordan, para extender el Evangelio, y fundar su Iglesia, (8) escribió una carta la Santa Fundadora á la Madre Maria de San Joseph, Priora de Sevilla, en que la dice tenia dispuesto, que entre las Religiosas que havian de fundar el Monasterio de Granada, salieshen dos del de Sevilla, subditas de esta misma Prelada, y á este proposito añade lo siguiente: „ Para la fundacion de Granada he dicho se saquen de ai dos Monjas, y fio de ella, que no dará lo peor, y ansi se lo pido por chari-

(4) Sic & vitam præferentes admirabilem, licet taceant, Deum glorificant, cum alii propter eos ipsi glorificent.

S. Joan. Chryf. Hom. 25. ad Popul.

(5)

Sunt nonnulli, quos ad amorem Patriæ Cælestis plus exemplo, quam prædicatione succendunt.

S. Greg. Mag. lib. 1. Dialog. ant. fin. Prolog. verbo *vellem.*, tom. 1.

(6)

S. Isidor. Hispal. lib. 2. de Sum. bon. cap. 11. Sent. 1.

(7)

Vide Glorium, & Beyerle pro hac die.

(8)

Hæc dies 3. itineris Christi à Hierosolima trans Jordanem in eum locum ubi erat Joanes baptizans. Ex Calixt. Polus in Diar. Sacr. pro hac die, n. 2526.

„dad que yá vez quanto importa, que sean de
 „ mucha perfeccion, y habilidad. “ (9)

(9)
 La Sant. tom. 2. de sus
 Carr. Carr. 109.

REFLEXION DOCTRINAL.

N O HAY INSTRUCCION
*mas eficaz, que la del buen exemplo
 para mantener la virtud.*

3 **N**O solo este dia manifestò Santa Teresa de Jesus lo utiles que son los buenos exemplos que dàn de sí las primeras personas que empiezan à entablar en los nuevos Conventos la vida Religiosa, para mantener, y adelantar la perfeccion; pues desde los principios en que emprendiò su animo la fundacion de la Reforma, la inspirò el Señor este dictamen, como ella lo indica, quando hace mencion de las quatro primeras Religiosas que tomaron el Havito en San Joseph de Avila: „ Se remediaron (dice) quatro huerfanos pobres, (porque no se tomaban „ con dote) y grandes Siervas de Dios; que esto se pretendiò al principio, que entrassen personas, que con su exemplo fuesen fundamento para que se pudiesse el intento que llevabamos de mucha perfeccion, y oracion efectuar, y „ hecha una obra, que tenia entendido era para „ el servicio del Señor, y honra del Havito de „ su gloriosa Madre, que estas eran mis ansias. “ (10) Aprendiò este methodo la Santa Fundadora del Redemptor del mundo, quien eligiò para fundadores de su Iglesia á unos Operarios, en cuyas almas dociles tuviessen buen recibo todas las virtudes, para que las pudiesen inspirar en los corazones de las gentes; y aun por este destino el Divino Maestro en todos los dias que viviò con ellos, no cessò de instruirlos, para colocarlos en

(10)
 La Santa lib. de su Vid.
 cap. 36.

una perfeccion tan poderosa, que á vista de su práctica se excitassen los hombres al cumplimiento de la Ley. Con este fin los dice: *Sint lum- bi vestri precinti, & lucerna ardentis in manibus vestris.* (11) Dos preceptos incluyen estas palabras del Señor. Lo primero ordena á sus Discipulos, que se estrechen, y ciñan; en cuyo mandato los ordena (segun el Chryfologo) se aprieten con el cingulo de la castidad, para que resuelto el vicio, y pesadez de nuestra carne, ceñida con la zona de todas las virtudes, caminen sus mentes ligeras, y veloces, por el camino de la santidad. (12) Manda lo segundo, que tengan lucernas en las manos, que viene á ser lo mismo, que ordenarles, que enseñen, y amonesten con las operaciones; pues como advierte San Gregorio, entonces tenemos lucernas en las manos, quando con la bondad de nuestras obras damos á los proximos luces de buen exemplo. (13) Otra vez los dixo, que eran la luz del mundo, y que los destellos de su luz se havian de mostrar en los resplandores de las obras, para que iluminados quantos las mirassen, diessen alabanzas al Padre Soberano. (14) Y en otra ocasion los previno tambien, que el brillo de su luz no havia de esconderse, si manifestarse sobre el candelero, para alumbrar á todo el mundo. (15) Esto que los dixo con la voz, muchos tiempos antes se lo havia enseñado con las obras: porque S. Magestad, como advierte San Lucas, antes de instruir con la doctrina, empezó á enseñar con las operaciones: *Capit Iesus facere, & docere.* (16) El mismo rumbo (segun San Juan Chryfostomo) siguieron los Apostoles, quienes exercitaron las virtudes antes de enseñarlas. (17)

4 Ilustrados, pues, estos Santos Discipulos con la doctrina de su Maestro Celestial, despues que el Señor Ascendió al Impyreo, y ellos quedaron en el mundo para estender la Religion de nue-

(11)

Luc. 12. v. 35.

(12)

Lumbos nostros astring, jubet baltheo castitatis; & totum carnis nostræ pendulum fluidum resolutum, constringi mandat continua zona virtutis, ut carne succinta ad Domini cursum liber, velox, expeditus nostræ mentis reddatur incessus.

S. Petr. Chrysol. Serm. 24.

(13)

Lucernas ardentis in manibus tenemus, cum per bona opera proximis nostris lucis exempla monstramus.

S. Greg. Mag. Hom. 13;

(14)

Vos estis lux mundi :: sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona, & glorificent Patrem vestrum, qui in Cælis est.

Matth. 5. v. 14. & 16.

(15)

Nemo accendit lucernam, & ponit eam in abscondito, neque sub modio sed super candelabrum, ut qui ingrediuntur lumen videant.

Luc. 11. v. 33.

(16)

Act. Apost. 1. v. 1.

(17)

Apostoli prius vitæ exemplis docebant, deinde verbis.

S. Joan. Chryfost. ap. Mans. Bibliot. Moral. tom. 2. tract. 27. discurs. n. 4.

tra Santa Fé, y adelantar la fabrica de la Iglesia Cotholica; todo su cuidado mirò principalmente à escoger entre muchos, los primeros Obres que havian de poner en diversas Ciudades, para que sus Virtudes sirviessen de exemplo á los nuevos Christianos, para que estos las copiasen en sus obras; y así San Pablo quando escogió á San Tito para primer Obispo de la Isla de Creta, le encarga eficazmente el que se muestre en sus modales exemplo vivo de la perfeccion, así en las obras, como en las palabras, doctrina, y gravedad incorruptible, para enseñar à todos con la instruccion de una fanta vida, cerrando las bocas de sus emulos con la rectitud de no darles motivo para que censuren sus acciones: *In omnibus te ipsum prabe exemplum bonorum operum, in doctrina, in integritate, in gravitate, verbum sanum, irreprehensibile: ut is qui ex adverso est vereatur, nihil habens malum dicere de nobis.* (18) Lo mismo executò con San Timotheo, primer Obispo de Epheso, quando le dixo en su primera Carta: A ninguno desdiga tu natural adolescencia: procura informarla con todas las virtudes, para ser á los fieles universal exemplo, en el trato, palabras, y conversacion, y asimismo en la fé, pureza, y caridad: *Nemo adolescentiam tuam contemnat: sed exemplum esto fidelium, in verbo, in conversatione, in caritate, in fide, in castitate.* (19) Todas estas expresiones arguyen al Apostol en el mismo conato en que hoy permanecia Santa Teresa de Jesus, que era procurar en la ereccion de su Reforma fuessen los primeros Operarios de singular virtud, para adelantar la Religion con las persuasiones del exemplo: *porque esto de hacer una (dice la Santa) lo que vé resplandecer de virtud en otra, pegase mucho.* (20) El mismo concepto explicò en sus Moradas, quando dixo: „ Algunas cosas que nos parecen impossibles, viendolas en otros tan posibles, y

„ con la suavidad que las llevan, animan muchos;
 „ y parece que con su buelo nos atrevemos á
 „ bolar, como hacen los hijos de las aves quan-
 „ do se enseñan, que aunque no es de presto dár
 „ un gran buelo, poco á poco imitan á sus pa-
 „ dres: en gran manera aprovecha esto, yo lo
 „ sé.“ (21)

5 Aquella voz (dice San Ambrosio) penetra el corazon de los oyentes, la qual es recomendada con la buena vida de aquel que la pronuncia; porque ayuda mucho á la execucion de lo mandado, ver hecha la obra por el mismo que la impera con la voz, (22) De San Basilio dixo el Nacienceno, que su predicacion era un trueno brioso, por nacer de una vida, que relampagueaba con heroycas virtudes; y que lo que en él era resplandor, era en los demàs que le atendian, incendio saludable. (23) No hay cosa en la tierra, (afirma el Concilio de Trento) que mas instruya á la piedad, y culto del Señor, que la vida, y exemplo de aquellos que dedicaron sus personas al servicio de Dios; porque abstraídos de los asuntos seculares, y puestos en lugar tan sublime, son como un espejo en quien miran los fieles todo lo bueno, y Santo, para copiarlo en sus acciones. (24) Solo el exemplo de uno (segun San Ambrosio) tiene virtud para emendar á muchos. (25) *Si miramos* (dice Santa Teresa de Jesus) *la multitud de almas, que por medio de una trabe Dios á sí, es para alabarle mucho:: Quantas llevó al Cielo una doncella como Santa Ursula!* (26) Una era la Esposa, y como se vió determinada á ser toda de Dios, concibió la esperanza de llevar á muchas tras de sí: *Trabe me, post te* (dice al Divino Esposo) *curremus in odorem unguentorum tuorum.* (27) Dos reparos ofrece á primera vista esta locucion del alma santa, como lo advierte San Bernardo. Es el primero, el que la Esposa solicite ser atraída de los aromas

(21)

La Santa en sus Moradas,
 Morad. 3. cap. 2.

(22)

Illa vox libentius auditorum corda penetrat, quam dicentis vita commendat, quia quod loquendo, imperat, officendo adjuvat, ut fiat.

S. Ambros. ap. Lohoner. Biblior. Concionat. tom. 2. titul. 54. §. 3. n. 40.

(23)

Tonitruum erat ejus Oratio quia vita erat fulgur; unius nanque splendor alterius incendium est.

S. Greg. Naz. de S. Basili. ap. Lohoner, ubi sup. n. 42.

(24)

Nihil est quod alios magis ad pietatem, & Deicultum assidue, instruat, quam eorum vita, & exemplum, qui se divino ministerio dedicaverunt. Cum enim à rebus seculi in altiore sublati locum conspiciuntur; in eos tanquam in speculum reliqui oculos conjiciunt, ex iisque sumunt quod imitentur.

Concil. Trident. Sess. 2. in Decret. de Reformat. cap. 1. in princip.

(25)

S. Ambros. lib. 5. sup. Luc. cap. 7. in illud: *Tegit loculum.*

(26)

La Santa lib. de las Morad. Morad. 5. cap. 4.

(27)

Cant. 1. v. 3.

mas del Señor, y no pida lo mismo para las Jovenes, que estaban á su cargo: *Trabe me ais* (dice el Doctor Melifluo) *quare me, & non nos?*

(28)

S. Bern. Sermon. 21. in Cant.

(28) El segundo confite el que hable en singular para la atraccion: *Trabe me post te*, y en plural para el curso que havia de tomarse en seguimientto del Esposo: *curremus in odorem unguentorum tuorum*; pero ambos reparos tienen poca fuerza, si bien se consideran las circunstancias de la Esposa. Era esta Criatura con excelencia inteligente; adornada con luces celestiales: conocia muy bien la virtud briosa del exemplo para atraer ácia su imitacion á quantas almas le perciben, y auxiliada de este conocimiento, ella misma disuelve estos reparos, diciendo con el citado Padre: „

(29)

Idem, Ibid.

(30)

Exempla mayorum sunt incitamenta, & fomenta virtutis.

Joan. Saresb. lib. 1. de Nugis Curial, in princip. Prolog. apud Bibl. Veter. Patr. tom. 5.

(31)

Opus est aliquo exemplo, ad quod mores nostri ipsi erigant: nisi enim ad Regulam, prava non corriges.

Senec. Epist. 11. in Calce. tom. 2.

(32)

Propterea Spiritus Sanctus, hujus artis traditor, & inventor, sciens, quantum ad bene vivendum proficiat imitatio, ferè per totam Scripturam varia Sanctorum exempla passim sparsit, & fidelibus imitanda proposuit. S. Thom. à Villan. Conc. 2. Dom. 2.° Quadrag.

„ No „ correrè yo sola, aunque yo pida ser sola la lle- „ vada del atractivo celestial de mi Divino Aman- „ te: correràn conmigo todas las Jovenes, que me „ hacen compañía: correràn igualmente, sin dejar „ la carrera, en seguimiento del Esposo: yo atra- „ hida de sus dulces olores; y ellas excitadas del „ atractivo de mi exemplo: “ *Non curram ego sola, si sola me atrahi petierim: current, & adolescentula meum, curremus pariter, curremus simul; ego odore unguentorum tuorum; illa meo excitate exemplo.* (29)

6 Los exemplos de los que van adelante (segun un grave Autor) excitan, y promueven á la adquisicion de las virtudes. (30) Y aun por este motivo afirmaba Seneca ser muy necesarios para perfeccionar las modales, y que sin ellos no es cosa muy factible el que los vicios se corrijan. (31) Atendiendo á esta utilidad el Espiritu Santo, que fue el inventor (segun Santo Thomás de Villanueva) de los buenos exemplos, teniendo á la vista lo mucho que aprovecha la buena imitacion, nos dexó sembrada toda la Escripura de acciones exemplares de Varones Santísimos para nuestra enseñanza. (32) La Sagrada Escripura (añade

San Gregorio) nos pone á nuestros ojos los hechos de los Justos, para excitar su imitacion en los corazones achacosos; y quando nos refiere sus victorias, entonces nos inspira fortaleza, para guerrear contra los vicios, expeliendo la debilidad de nuestro animo con el valor que representan sus triumphos exemplares. (33) No hay mayor bien entre los bienes, que el no echar en olvido las vidas de los Santos que nos precedieron; y por esso el Apostol nos amonesta á todos, quando dice: Acordaos de aquellos primitivos exemplares, que os hablaron en la Ley del Señor, pues mirando á sus obras, imitatis su fé. (34) Lo mismo executò Santa Teresa nuestra madre, quando para esforzar á su familia á la tolerancia de los trabajos de la Orden, dixo á sus Monjas: “ Acordaos de nuestros Santos Padres, passados Ermitaños, cuya vida pretendemos imitar, que passarian de dolores, y que á solas, y que de frios, y hambre, y sol, y calor, sin tener á quien se quejar, sino á Dios? Pensais que eran de hierro? pues tan de carne eran como nosotros. “ (35)

7 Nadie puede errar (dice Juan Casiano) quando, depuesto su dictamen, sigue la vereda, que sus mayores anduvieron: (36) cuya maxima excitò á la Seraphica Maestra à escribir las virtudes de sus Monjas primitivas, para que las presentes, y futuras, imitasen su exemplo; à cuyo proposito despues que escribió en el capitulo doce de sus Fundaciones la mucha religiosidad de la Madre Beatriz de la Encarnacion, dixo á las demás: “ Plegue à S. Magestad (hijas mias) que nos sepamos aprovechar de tan buena compañia como esta, y otras muchas, que nuestro Señor nos dà en estas casas: podrá ser que diga alguna cosa de ellas, para que se esfuerzen á imitar, las que van con alguna tiebjeza, y para que alabemos todas al Señor, que

(33)
Scriptura Sacra narrat gesta Sanctorum, & ad imitationem provocat: corda infirmorum; & dum eorum victicia facta commemorat, contra vitorum prælia, debilia nostra corda confirmat; si que, ut minus mens inter certamina trepidet, quo ante se positis tot Virorum fortium triumphos vidit. S. Greg. Mag. lib. 2. Moral. cap. 2.

(34)
Mementote Præpositorum vestrorum, qui vobis locuti sunt Verbum Dei, quorum intuentes exitum conversationes imitamini fidem.

Ad Hebr. 13. v. 7.

(35)
La Santa Camin. de Persec. cap. 11.

(36)
Nullatenus decipi poterit quisque, sino suo iudicio, sed majorum vivit exemplo.

Joan. Cas. Collat. 2. Abbat. Moyse. cap. 10. in med.

(37)
La Santa en sus Fundac.
cap. 12. al fin.

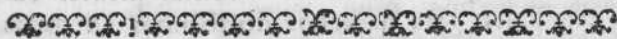
„ que así resplandece su grandeza en unas flacas
 „ mugercitas. “(37) Seria empeño muy prolixo
 trasladar todas las doctrinas, que sobre esta ma-
 teria nos dexò en sus escritos Santa Teresa de Je-
 sus. No intentamos tanto; mas para finalizar es-
 te discurso, y significar lo que aprovecha el man-
 tener en la memoria los exemplos de los Primiti-
 vos de las Ordenes, para que en estas no defis-
 ta la perfeccion de su observancia, será conve-
 niente el repetir aquellas palabras con que la Doc-
 tora Celestial concluye la fundacion de su Con-
 vento de Palencia, en que nos dice á todos sus
 hijos: „ Agora estamos todos en paz Calzados, y
 „ Descalzos: no nos estorva nadie á servir á
 „ nuestro Señor; por esso, Hermanos, y Her-
 „ manas mias, pues tambien ha oído sus Ora-
 „ ciones, priesa á servir á S. Magestad. Miren
 „ los presentes (que son testigos de vista) las
 „ mercedes que nos ha hecho, y de los trabajos,
 „ y desassosiegos que nos ha librado: y los que
 „ están por venir (pues lo hallan llano todo) no
 „ dexen caer ninguna cosa de perfeccion por amor
 „ de Nuestro Señor: no se diga por ellos, lo
 „ que de algunas Ordenes, que loan sus principios;
 „ que ahora comenzamos; y procuren ir comenzando
 „ siempre de bien en mejor. Miren, que por muy
 „ pequeñas cosas va el Demonio barrenando agu-
 „ jeros, por donde entren las muy grandes; no
 „ les acaezca decir: en esto no vá nada, que son
 „ extremos. O Hijas mias, que en todo va mu-
 „ cho, como no sea ir delante: por amor de Nues-
 „ tro Señor, les pido se acuerden, quan presto se
 „ acaba todo, y la merced que nos ha hecho
 „ nuestro Señor en traernos á esta Orden, y la
 „ gran pena que tendrá quien comenzare esta re-
 „ laxacion; sino que pongan siempre los ojos en
 „ la casta de donde venimos de aquellos Santos
 „ Prophetas; que de Santos tenemos en el Cielo,
 „ que traxeron este Habito! tomemos una santa pre-

Mes de Noviembre, Dia 29. 547

,, cion, con el favor de Dios, de fer nosotros
,, como ellos. “ (38)

(38)

Ibid. cap. 29.



DIA XXIX.

Tentationes non sentire est Angelicum: tentationes, & vincere est Christianum: tentationes consentire, & ex malitia delinquere Diabolicum est. (1)

EL no experimentar las tentaciones es propio de Angeles: sentir las, y vencerlas, propio de los hombres, si son buenos Christianos; pero el consentirlas con malicia es propio del Demonio. Esta voz *tentacion* (segun San Agustin) tiene diversas acepciones, por quanto es muy distinta la tentacion que engaña, de aquella que solo sirve para prueba: la primera es originada del Demonio, y la segunda puede causarla Dios: (2) aquella es malissima, y esta regularmente es util. No obstante, venga de quien viniere, siempre será buena, si resistimos con animosidad; pues como afirma San Ephren, ningun mal se encuentra en batallar con ella; si unicamente en ceder con ignavia à sus asaltos. (3) Para que una cosa lleve à constituirse en razon de verdadero bien, es necesario, (segun San Dorotheo) que la tentacion la sea antecedente, ò subiguiente; porque ningun bien lo es en realidad, si la tentacion no le aprueba, y examina. (4) Que puede saber (dice el Oraculo Divino) en punto de virtud, y verdadera ciencia, aquel que no es tentado? *Qui non est tentatus quid scit?* (5) Muy poco por cierto; pues como expone Alapide so-

(1)

S. Ansel. apud Drex. in Palestr. part. 2. cap. 6. §. 3.

(2)

Vocabulum tentationis diversas intelligentias habet, eo quod alia sit deceptionis, alia tentatio probationis: secundum illam non intelligitur qui tentat, nisi diabolus, secundum hanc verò tentat Deus.

S. August. Epist. 146. longe post. med. tom. 2.

(3)

Non est grave opus oppugnari tentationibus, sed grave est per ignaviam cedere.

S. Ephr. De rect. vivendi ratione cap. 3. sub. fin. tom. 2.

(4)

Necessario bonum omne præcedit, aut sequitur tentatione: neque bonum dici potest, secundum Deum, nisi aprobeatur tentatione. S. Dorothei Doctr. 19. ap. Bibliot. patr. tom. 4. pag. 795. Edic. Colon. 1618.

(5)

Eccli. 34. v. 9.

bre este lugar; la tentacion no solo nos prepara meritos en la tierra, y galardones para el Cielo, sino que infunde en nuestras mentes luces celestiales para hacernos doctísimos en todas las virtudes. (6) Con este fin, y con este designio nos las dispone, ò permite la Providencia Soberana, como sucedió en una Religiosa, que refiere el caso de este dia.

(6)

Hinc disce tentationem non solum meritum nobis in terra, & præmium in cælo parare; sed etiam magnam intellectui lucem afferre, quam sapiens, imò sapientiæ, id est, prudentiæ, & virtutis magister, doctorque evadat.

Corn. Alap. in Eccli. cap. 34. v. 2.

CASO UNICO.

2 **L**A Venerable Virgen Josepha de San Florencio Religiosa de vida activa, en el Convento de Carmelitas Recoletas de Cañete la Real, de quien se ha hecho mencion en varios lugares de esta obra, y especialmente en el dia seis de Abril, n. 4. entre las muchas guerras, que la fraguó el enemigo de las almas, experimentó en el dia presente la molestísimas que refiere su propio Confessor, con estas palabras:

„ En 29 del mes de Noviembre, año 1673. tuvo
 „ nuestra Hermana Josepha una fuerte sujestion
 „ del Demonio, de que la parecia no podia de-
 „ xar de haver caido, por parecerla no havia hecho
 „ à tiempo la resistencia: vino muy afligida al Pa-
 „ dre Vicario su Confessor, quien la consoló: fue-
 „ se, y bolvió, pareciendola, que no havia confes-
 „ sado bien, y la imbió á comulgar: tuvo aquel
 „ dia nuestra hermana tan grande afliccion, así
 „ por las muchas tentaciones, que tuvo antes,
 „ y despues de comulgar, como por la congoxa
 „ que tenia de si havia pecado en la sugestion
 „ dicha, que si no fuera por el mandato que
 „ tenia del Padre Vicario, su Confessor, no hu-
 „ viera atreviðose á comulgar: creció la con-
 „ goxa tanto, que lloró, no lagrimas, sino
 „ gotas de sangre; en la qual afliccion se la apa-
 „ reció nuestra Santa Madre Santa Teresa en vi-
 „ sion imaginaria, como otras veces, quien la con-
 „ „ fo-

„ solò mucho, diciendola : que aunque huviera
 „ caído, su penitencia, y dolor, havia sido tal,
 „ que con él se huviera borrado su pecado ; pero
 „ que era disparate creer, pecó, porque en aquel
 „ instante, (que fue muy breve) que el demonio
 „ la acometió con la sugestion sensual, la volun-
 „ tad se recogió interiormente, y se llevó tras sí
 „ la memoria, y el entendimiento, y esta fue la
 „ causa de que se olvidasse entonces de hacer ac-
 „ tos contrarios : quedó nuestra hermana consola-
 „ da. (7)

REFLEXION DOCTRINAL.

EN LAS TENTACIONES CRECE

*la virtud : ofuscan tanto, que hacen
 dudar al alma (aun siendo rec-
 tissima) si ha faltado
 en ellas.*

3 **A** Ninguno (segun San Ambrosio) ha exi-
 mido la gracia del Señor de que no pa-
 dezca tentaciones : *Neminem prorsus Dei gratia in-
 tentabilem facit.* (8) Despues de aquella infecta cor-
 rupcion, que ocasionò en las gentes el pecado de
 Adán, es imposible (dice Santo Thomàs de Villa-
 nueva) el que vivamos libres de esta plaga. (9)
 Quien (dice San Ambrosio) estará exceptuado de
 la tentacion, mientras permanece en esta mortal
 vida ? (10) Nacimos todos (como lo advierte el
 Santo Job) hechos fragiles vasos, llenos de mi-
 serias, con tanta replecion de este caudal, que
 siempre las rebosan ; (11) por quanto no podemos
 eximirnos de aquel grave yugo, que afirma el
 Eclesiastico puso en nuestras cervices nuestro Padre
 Adán, el qual nos oprime desde que salimos à la
 luz, hasta que nos escondemos en el vientre de la

(7)

Se halla esta Relacion en
 las Listas Generales.

(8)

S. Ambros. lib. 2. de voca-
 cat. Gent. cap. 10. ant.
 fin. tom. 2.

(9)

Post corruptam, & in-
 fectam nostræ naturæ mas-
 sam: impossibile est ho-
 mini non pati stimulos, &
 concupiscentias peccato-
 rum.

S. Thom. à Vill. Conc. 2.
 in Dom. 1. Quadrag.

(10)

Quis in hujus vitæ con-
 stitutus, incerto, aut im-
 munis à tentatione?

S. Ambros. lib. de bono
 mort.

(11)

Homo natus de muliere
 brevi vivens tempore, re-
 pletur multis miseriis.

Job, 14. v. 1.

(12)
 Jugum grave super filios
 Adam, à die exitus de
 ventre matris eorum, us-
 que in diem sepulturæ, in
 matrem omnium.
 Eccli. 40 v. 1.

(13)
 Infidiæ sunt in divitiarum
 amplitudine: infidiæ in pau-
 peratis angustissimæ ele-
 vant ad superbiam: hæc ad
 quærelam. Tentat sanitas,
 tentat infirmitas, dum &
 illa materia est negligenti-
 æ, & hæc causa tristici-
 tati. Laqueus est in securi-
 tate: laqueus in timore:
 nec interest utrum ani-
 mus, qui terreno tenetur
 affectu, gaudis occupetur,
 an curis, cum morbus sit,
 vel sub vana delectatione
 languere, vel sub anxia
 sollicitudine laborare.

S. Leo. Mag. Serm. 11. in
 Quadr.

(14)
 Quodcumque vadas, quo-
 modo cumque vivas, si-
 ne tentationibus esse non
 poteris; sed una superata,
 alia fortior orietur, & illa
 devicta, expectabis aliam,
 neque dabitur locus, ut
 glutias salivam tuam, si-
 quidem, ut ait Job: mili-
 tia est vita hominis su-
 per terram.

S. Thom. à Vill. apud
 Mansi, in Bibliot. Moral.
 tom. 4. tract. 29. disc. 1.
 n. 10.

(15)
 Periculis fluminum, peri-
 culis latronum, periculis
 ex genere, periculis ex
 Gentibus, periculis in
 Civitate, periculis in ma-
 ri,

sepultura. (12) No daremos passo, ni encontrare-
 mos cosa en este mundo, donde los bienes, y los
 males, no se nos vuelvan tentaciones. Infidias (dice
 San Leon) son las riquezas, infidias la mendiguez;
 porque aquella excita à la arrogancia, y esta al fen-
 timiento. Tienta la enfermedad, y tienta la salud,
 porque la salud causa la negligencia, y la enferme-
 dad la melancolia. Tantos lazos encubre la seguri-
 dad, como el temor; y no hay diferencia en en-
 tregarse el corazon à disfrutar delicias, ò en dis-
 ponerse al remo de continuos cuidados; pues siem-
 pre se verifica enfermedad, desacerse en la delecta-
 cion, ò apurarse en la folicitud. (13) A qualquie-
 ra parte que te mudes, (añade Santo Thomás de
 Villanueva) à qualquiera distrito que camines, vi-
 ve del modo que vivieres, siempre daràs con ten-
 taciones: si vences una, te afaltarà otra mayor;
 pues como afirma el Santo Job: la vida del hom-
 bre toda està entretregida de tentaciones, y bata-
 llas. (14) Aun siendo tan Santo, tan prevenido, y
 cuerdo, el Doctor de las Gentes, no daba passo
 sin dar en mil peligros: Peligros en las aguas, (di-
 ce el Santo Apostol) peligros de ladrones, peligros
 en los de mi Nacion, peligros de los Gentiles, pe-
 ligros en la Ciudad, peligros en el Yermo, y pe-
 ligros en los falsos Hermanos. (15) No hay que
 dar vueltas para hallar el sosiego en esta vida; pues
 como advierte San Gregorio: en este valle de mi-
 serias, no hay estado, ni esfera, retiro, resguar-
 do, ni secreto, libre de tentacion; porque las mas
 veces el lugar que nos parece mas seguro, es el mas
 idoneo para tentar à nuestras almas. (16)

4 Pero demos el caso, que todo lo visible, y
 todo lo externo de este mundo, se mantuviesse im-
 movable para que ninguna criatura pudiesse pertur-
 bar nuestro sosiego. Te parece, que entonces vivi-
 rias en region de paz, sin tentaciones, y batallas?
 en ninguna manera. Has de saber, que tienes den-
 tro de ti mismo la mayor tentacion; sin salir de
 la

Mes de Noviembre, Dia 29. 551

la casa interna de tu cuerpo, llevas siempre contigo aquella cruda guerra, que el Apostol San Pablo sentia en su interior, experimentando sin cesar cruelísimos choques entre sus miembros, y su espíritu: *Video Autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meae, & captivantem me in lege peccati, quae est in membris meis.* (17) De addònde (dice Santiago Apostol) nacen las guerras, las tentaciones, las batallas que experimentais entre vosotros? por ventura toda esta contienda, esta inquietud, y rebolucion, no tiene el origen en las concupiscencias, y resabios que abrigan vuestros miembros? *Unde bella, & lites in vos? nonne hinc? ex concupiscentiis vestris, quae militant in membris vestris?* (18) Todo esto es afsi; pero suponamos otra vez, que en tí se diese el privilegio de ser exceptuado para no sentir esta guerra interior que fragua el natural en las medulas de tu carne: suponamos tambien, que el mundo, y el demonio no te han de tentar, ni combatir, y que totalmente has de vivir exento de los tres enemigos de tu alma. Juzgas que en tal constitucion vivieras en sosiego? pues estàs engañado, que este mismo sosiego te serviria de inquietud; pues como afirma Hugo Cardenal: no hay mayor tentacion en esta vida, que el carecer de tentaciones; cuya constitucion te ocasionarà cinco graves heridas, que son: necia seguridad, torpeza en el animo, desprecio del proximo, soberbia de la mente, y negligencia de tí mismo. (19) Mucho debe temer el hombre (segun Dionysio Carthuxano) el que viva sin gracia, sin estar destinado para el consorcio eterno de los escogidos, quando carece de toda adversidad, y tentacion. (20) El Seraphin Francisco solia decir, que ninguno podia caracterizarse de Siervo del Señor, sin passar por la prueba de las tentaciones; (21) y dà la razon San Pedro Damiano; por quanto no es posible, que carezca de ellas el alma que camina àcia la gloria; (22) cuya sentencia viene à ser la misma, que la

ri, periculis in falsis Frat-
tribus.

2. ad Corinth. 11. v. 26.

(16)

Quia in hac vita adhuc homo positus, in cujuslibet ordinis loco, in secreti secessu, vivere sine tentatione nullaatenus potest: plerumque in eoque ad requiem constituitur, major dolor tentationis invenitur.

S. Greg. lib. 25. Moral. cap. 15.

(17)

Ad Rom. 7. v. 23.

(18)

Jacobus 4. v. 1.

(19)

Omnium tentationum gravissima est non tentari hæc enim gravissima est tentatio, quia quinque vulnera facit. Primum est stulta securitas: secundum est torpor animi: Tertium est contemptus fratrum: quartum est elactio mentis: quintum est negligentia sui.

Hug. Card. super Sapient. cap. 3. t. 3. fol. 143.

(20)

Magis timere debet Christianus se non esse in statu salutis gratia, & ad electorum consortium non pertinere, dum nil advertitatis, nil tentationis sibi contingit.

Dionys. Carth. sup. Epist. Jacobi, cap. 1. art. 2. ant. med.

(21)

Nullus se Dei servum reputare debet, quousque per

que

ner tentationem, & tribulationem, non transierit.

S. Fran. Afsis. in suis opuscul. Collat. 28. in medio.

(22)

His qui ad caelestem patriam tendunt, tentationes deesse non possunt.

S. Petr. Damian. Opuscul. 3. cap. 7. grad. 27. in princip.

(23)

Act. 14. v. 21.

(24)

Genes. 22. v. 1.

(25)

Sapient. 3. v. 3.

(26)

Job. 12. v. 12.

(27)

Nulla sine tentationum experimentis opera virtutum: nulla sine probationibus fides: nullum sine hoste certamen: nulla sine congressione victoria.

Joan. Trith. lib. 1. de Tentat. Relig. cap. 11. post medium.

(28)

La Sant. camir. de Perfec. cap. 38.

(29)

Sicut caro, si sale non aspergatur, quamvis magna, & praecipua, corrumpitur: ita & anima, nisi tentationibus assiduis quodam modo salietur, continuo resolvitur, & laxatur.

Orig. Hom. 27. in cap. 33. Num. post. med. tom. 2.

que expresa la Escritura quando dice: *Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei.* (23)

5 Sin tentaciones no hay virtudes solidas; y en el caso propuesto de que los enemigos de tu alma, mundo, demonio, y carne, no te hiciesen guerra, no te faltarian tentaciones, si Dios te tenia preparado para la eterna salvacion; porque en este supuesto, S. Magestad, ó sus Benditos Angeles fueran tus tentadores. Tentó Dios á Abraan: *Tentavit Deus Abraham:* (24) y en el libro de la Sabiduria se dice tambien, que Dios tentó á otros muchos, valiendose de la tentacion para experimentar su dignidad: *Deus tentavit eos, & invenit illos dignos se.* (25) La tentacion anda tan fuera de ser dañosa, que antes es dicha, y premio de los Justos. Porque eras bueno, y acepto al Señor, (dixo el Angel al Anciano Tobias) fue conveniente que la tentacion te examinasse: *Quia acceptus eras Deo, necesse fuit ut tentatio probaret te.* (26) Vease aqui como es la tentacion el mayor de los premios con que Dios galardona la bondad de los hombres. Sin tentacion (afirma Juan Tritemio) no se dà virtud experimentada: sin prueba no está la fé segura; sin enemigo no se dà certamen; y no se dà victoria, si no precede la batalla. (27) „ Yo os aviso, (dice „ á sus Hijas, Santa Teresa de Jesus) que no ha „ gais caso de estas virtudes, ni pensemos las „ conocemos sino de nombre, ni que nos las „ ha dado el Señor, hasta que veamos la prueba; „ porque acaecerá, que una palabra que os digan „ á vuestro disgusto, vaya la paciencia por el sue „ lo. (28) Así como la carne, por mas noble que sea, padece corrupcion, si no es defendida con la sal; así tambien el alma (en sentir de Origenes) se relaxa, y corrompe, si la tentacion no la exercita. (29) Sin su fomento (dice San Laurencio Justiniano) no se hace posible el que camine el hombre hacia la perfeccion: no siendo tentado no puede

Mes de Noviembre, Dia 29. 553

conocerse: sin vencer no tendrá la corona, y no vencerá sin la batalla, ni tendrá la batalla sin la contrariedad de la tentacion. (30)

6 Sentando, pues, en que las tentaciones siempre son utiles, quando las resistimos, y que sin ellas nadie puede vivir en esta vida: *Impossibile est humanam animam non tentari*; (31) solo resta preparar el animo, con valor generoso para resistirlas; que esta disposicion es la que infunde en los corazones de los Justos aquella valentia con que desean padecerlas, como lo advierte el Doctor Africano: *Justus optat probari, tentari non timer.*

(32) Verdad es, que hay algunas sumamente agrias en que el espiritu casi desanimado llega à las puertas del ahogo, sin saber, que partido tomar para eximirse de su abance, lleno de recelos sobre si consintió, ò no consintió, turbado el animo, ofuscada la mente, seca la voluntad; y en fin en un conflicto en que yá le parece ha perdido à su Divino Dueño: „ O

„ Dios (exclama S. Francisco de Sales tratando de semejantes tentaciones) què tristeza para un alma „ que ama à Dios, no saber si le tiene cosingo, ò „ no; y si el amor divino, por el qual ella com- „ bate, se ha extinguido de todo punto en ella!

(33) Así parece, que se hallaba la Religiosa del caso de este dia, quando su voluntad acosada de la sugestion del enemigo se escondió en lo interior del alma, llevandò tras de sí al entendimiento, y la memoria intellectiva, de cuya fuga la resultò el recelo de no haver resistido, como se lo explicó Santa Teresa de Jesus. O què desconuelos la combaten en semejantes circunstancias, por mas recientemente que haya resistido! Vè desenfrenada toda su parte sensitiva, ardiendo en torpezas, deleytes, y representaciones, que la voluntad no puede corregir, aunque las aborrezca. Mira à las potencias animales immerfas en sensualidad, todas movidas torpemente à vista de aquellos alicientes, que la imaginacion las representa, de que suelen seguirse unos

(30)

Non potest absque tentatione homo ad perfectionem venire, nec sibi innotescit, nisi tentatus: nec potest coronari, nisi vincerit: nec potest vincere, nisi certaverit: nec potest certare, nisi inimicum, & tentationem habuerit.

S. Laur. Just. De Lign. vitæ, Tract. 5. de Patient. cap. 4. sub fin. part. 1.

(31)

V. Beda, lib. 4. super Marc. cap. 14. tom. 5.

(32)

S. August. sup. Psalm. 118. Serm. 14. v. 2. tom. 4.

(33)

San Franc. de Sales; *Introduc. à la Vid. Devot.* part. 4. cap. 4. al fin.

efectos que desdize el decirlos; pero nada importa esta rebeldía, y desenfreno de la parte inferior, excitada de la malicia del Demonio, mientras la parte superior no consiente, ni admite estas delectaciones; pues como afirma Titelman: por mas que el enemigo promueva las facultades sensitivas para que experimenten el deleyte, nada inficiona al espíritu, si la voluntad niega el consentimiento. (34)

(34)
Nulla virtute potest Diabolus expugnare hominis animum (quantumvis corpus atteret foris (nisi propria voluntas consentiat. Franc. Titelm. in Elucid. fol. 131.

(35)
S. Franc. de Sales, en el lugar arriba citado, cap. 3

(36)
Mens in Deum immobiliter fixa, tentationum impetum despicit, nec cuiuslibet terroris jacula pertimescit.

S. Greg. Mag. lib. 21. Moral. cap. 7. ant. med. cap. 1.

(37)
Forinfecus Diabolus oppugnat immittendo varias tentationes; sed ille non consentit, cui Deus intus loquitur.

S. August. tract. 4. super Epist. Joan. circ. init. tom. 9.

(38)
Tentationes fortes, & duræ testimonia sunt quod fugerit homo á Diabolo: Diabolus enim non vexat nisi adversarios suos. Hug. Card. sup. Genes. cap. 31. tom. 1. fol. 43.

7 Despues de la primera culpa que rompió aquella sujecion con que obedecía la parte sensitiva á la racional, pueden el sentido comun, la fantasia, estimativa, memoria, irascible, y concupiscible, y otras potencias corporales, abrazar los deleytes de la sensualidad dentro de su esfera, aunque los repugne lo superior del alma; pues como enseña San Francisco de Sales: “En la delectacion que puede seguir á la tentacion (por quanto tenemos dos porciones en nuestra alma, la una inferior, y otra superior, y que la inferior no siempre sigue á la superior, sino que hace aparte su hecho) sucede muchas veces, que la parte inferior se deleyta en la tentacion, sin consentimiento de la parte superior, antes contra su voluntad. “ (35) Quando la mente se halla inmóvil, fixada en su Dios, entonces (segun San Gregorio) permanece tan impenetrable, que por mas que las tentaciones se enfurezcan, puede despreciarlas. (36) Por defuera en la region corporea (dice San Agustín) dispara el Demonio perversas tentaciones; mas no perjudican al que se esconde para oír á Dios en el centro de su alma. (37) Ni porque estas sean repetidas, y de una magnitud muy horrorosa, se debe hacer juicio de hallarse en mal estado quien las padece, que antes bien (segun lo afirma Hugo Cardenal) son verdadero signo de mucha perfeccion, y de que el hombre no quiere asociarse con el Diabolo; pues este solo combate con rigor á los que son sus enemigos. (28) Por mas que se encreспен,

por mas que se conmuevan, por mas que se alboroten, y por mas que se irriten las facultades sensitivas, excitadas del diablo, contra las potencias racionales, para atraerlas á la delectacion, que ellas apetecen, no hay que temer, si se resiste con valor; porque segun San Agustin, el demonio, y las tentaciones, pueden apretar, y commover, pero no destrozarse, ni sumergir. (39) Aunque parezca que faltan ya las fuerzas, que desfallece el animo, y que en lo externo va todo perdido, no por esto te angusties, no desconfies; que el alma constante, sobria, y diligente en mantener la resistencia, se hace fortissima en su interioridad; y al passo que las tentaciones ván tomando aumento, dice San Juan Chrysofomo, que la crecen las fuerzas para rebatirlas. (40)

8 Finalmente puede llegar el caso en que te veas combatido con rigor tan furioso, que los humos sensuales, y exalaciones torpes, parezca que echan una nube sobre las potencias de tu alma, para no percibir, ni divisar en ellos el menor asomo de virtud: te cubriran el amor de Dios, y todo lo bueno, que se encierra en tu espiritu: nada de esto verás, porque todo se cubre con el tapete impuro, que forman los fantasmas de los sentidos interiores. Mas no te desanimas por mas ofuscado que te veas, si haciendo llamada ácia tu voluntad, la encuentras fixa para no abrazar la tentacion, ni deleytarse en ella. En tanto que experimentas este efecto: mientras roconoces, que á ella la affigen los desordenes de la parte inferior, y que si ella pudiera aplacaria su bullicio, arrojando de sí á las tentaciones, y al Demonio; bien puedes persuadirte á que reyna escondido en tu alma el mismo Dios, y su divina gracia, para librarte de la culpa. Oyese lo decir, para finalizar este discurso, á San Francisco de Sales, en un exemplo de los mas expresivos para ocasionar consolacion en semejantes ocasiones: „ Has visto alguna vez

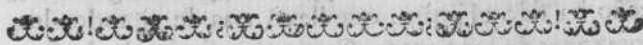
(39)
 Præmunt nos, sed non
 opprimunt: urgent nos, sed
 non demergunt.
 S. August. sup. Psalm. 37.
 Enarrac. 2. v. 8. tom. 8.

(40)
 Constant, & vigil, & so-
 brius à tentationibus fir-
 mus evadit; & quanto
 majores sunt, tanto ejus
 fortitudo magis augetur.
 S. Joan. Chryl. Hom. 2.
 sup. Gen. in fine.

„ (dice el Santo) un brasero de lumbre , cubierto
 „ de ceniza , que quando de allí á diez , ò do-
 „ ce horas se viene à buscar lumbre no se halla
 „ sino muy poca en medio de ella , y aun enton-
 „ ces cuesta trabajo el juntarla ; pero no obstan-
 „ te , despues de haverla hallado , se puede con
 „ ella volver á encender todos los otros carbonés,
 „ que estaban ya muertos ? De la misma manera
 „ es la caridad , que es nuestra vida espiritual , en
 „ medio de las grandes , y violentas tentaciones.
 „ Porque la tentacion , echando su delectacion en
 „ la parte inferior , cubre al parecer toda el alma
 „ de ceniza , y reduce el amor de Dios à tan
 „ pequeña centella , que apenas se halla en par-
 „ te alguna , sino en medio del corazon , en el
 „ fondo del espiritu , y aun alli cuesta mucho
 „ trabajo encontrarle. No obstante es cierto , que
 „ està alli , porque aunque todo esté turbado en
 „ nuestra alma , y en nuestro cuerpo , tenemos la
 „ resolucion de no consentir al pecado , ni á la
 „ tentacion , y el deleyte que agrada á nuestro
 „ hombre exterior , desagrada al interior. Y aun-
 „ que cerque la voluntad , no por effo està den-
 „ tro de ella ; y en esto se vê , que tal delectacion
 „ es involuntaria ; y siendolo , no puede ser pe-
 „ cado. “ (41)

(41)

S Franc. de Sales , en la
 Introduc. à la Vida Devot.
 part. 4. cap. 3.



DIA XXX.

Tres sunt Cruces, prima latronis desperantis, secunda latronis boni deprecantis, tertia Christi. Prima Crux est Diaboli, secunda iusti, tertia Christi. Prima malitiae, secunda patientiae, tertia iustitiae. In prima Cruce crucior, ad secundam tendo, pro tertia suspiro. Primam timeo, secundam quero, tertiam desidero. (1)

TRES son las Cruces, una del mal ladron, otra del bueno, y la tercera la de Christo. La primera es del diablo, la segunda del Justo, la tercera de nuestro Redemptor. La primera es de iniquidad, la segunda de paciencia, y la tercera de justicia. En la primera soy atormentado, camino a la segunda, y mis suspiros siguen a la tercera. A la primera temo, busco a la segunda, y en la tercera paran mis deseos. Asi desahogaba Hugo de Santo Victor su amante corazon en ansias por las penas, y fervores ardientes, por vivir en la Cruz. A quien es agradable Jesu-Christo (dice San Bernardo) no le es ingrato el padecer. (2) El peso de la Cruz (añade el mismo Santo) no agrava, porque alivia: no abate al corazon, antes le subleva. (3) Que cosa mas dulce, suave, y deliciosa, (dice San Agustin) se puede excogitar, que el mysterio de la Santa Cruz, por la qual no solo merecimos el ser libertados de los calabozos infernales, sino que se colocassen nuestras al-

(1)
 Quid dolens, post hanc
 vult, vel cogitavit, vel di-
 ei potest, quam dicitur
 Crucis miseriam, per
 quam non solum ad hunc
 sit revocari, sed etiam in
 Crucis elevati ministerium
 S. August. Serm. 1. de
 post. Dom. Quasi post.
 med. tom. 10.
 (2)
 O bona Crux, que non
 coram ex munda Do-
 mini lascivii, sed hoc
 dicitur, solido amara, si-
 ne inveniuntur per
 et illud ubi cupienti ani-
 mo preparatio accipit mo-
 (3)
 Hug. a S. Vi&t. lib. 2. de
 Claustr. animae cap. 23.
 ant. med. tom. 2.

(2)
 Grata ignominia Crucis est ei, qui Crucifixus ingratus non est.
 S. Bernard. Serm. 25. super Cant. post. med.
 (3)
 Bujulum Crucis non gravat, sed levat: non deprimat, sed extollit: non quassat, sed erigit.
 Idem, Serm. 11. de Caena Domini, ant. med.

mas en las alturas del Empyreo ? (4) Este glorioso Leño ha sido el imán , que llevó tras de sí todos los corazones de los Santos. Con qué ansia no la buscaron muchas Virgines ? con qué anhelos no la seguian varios Martyres , para encontrarla en sus martyrios , y sobre todos San Andres Apostol ? O buena Cruz ! (decia el Santo al verla preparada para morir en ella .) Tu fuistes à quien los miembros del Redemptor del mundo comunicaron esplendor , honra , y magestad imponderable : tu à quien siempre he deseado , amado , apetecido , y solicitado , sin intermision : recibeme en tus brazos , y llevame en ellos á mi dulce Maestro , para que por tí se a recibido de aquel que por tí me redimió . (5) Estamos en el dia de este Santo Apostol , y se hace indispensable el insinuar algunos beneficios , que ha debido nuestra Descalzèz , y Santa Teresa de Jesus , à este Glorioso Santo.

(4)
Quid dulcius , quid suavius , vel cogitari , vel dici potest , quam Sanctæ Crucis misterium , per quam non solum ab inferis revocari , sed etiam in Cœlos elevari meruimus ? S. August. Serm. 2. fer. 3. post. 4. Dom. Quadr. post. med. tom. 10.

(5)
O bona Crux , quæ decorem ex membris Domini suscepisti , diu desiderata , sollicitè amata , sine intermissione quaesita , & aliquando cupienti animo præparata : accipe me ab omnibus , & redde me Magistro meo ; ut per te me recipiat , qui per te me redemit.

In fest. S. Andr. sec. 1. ad Mat.

CASO UNICO.

2 **E**S singularísimo el que refiere la Santa Fundadora en la fundacion del Convento de Alva , que fue conseguida por interposicion , y ministerio de este Santo , quien se la inspiró à la Señora Teresa de Laiz , que casada con Francisco Velazquez , sin tener sucesion , y suspirando por tenerla , hacia muchas deprecaciones à San Andres Apostol , para que la alcanzasse del Señor este beneficio ; pero el Santo mudó sus deseos conmutandose los en la sollicitud de dár nuevas hijas á nuestra Santa Madre , fundandola un Convento en la Villa de Alva , como la Santa lo refiere con estas expresiones : „ Pues „ andando muchos años con este deseo , y encomen- „ dandolo à San Andres , (que le dixeran era Abo- „ gado para esto) despues de otras muchas devocio- „ nes que havia hecho , dixeronla una noche , estan- „ do acostada : No quieras tener hijos , que te con- „ denarás. Ella quedò muy espantada , y temerosa , „ mas

„ mas no por esso se le quitó el deseo ; pareciendole,
 „ que pues su fin era tan bueno , que porque se ha-
 „ via de condenar ? y assi iba adelante con pedirlo à
 „ nuestro Señor : en especial hacia particular oracion
 „ á San Andres. Una vez estando con este mismo
 „ deseo , (ni sabe si despierta , ó dormida , de qual-
 „ quier manera que sea , sabe fue vision buena ,
 „ por lo que sucedió) parecióla que se hallaba en
 „ una casa , adonde en el patio , debaxo del corre-
 „ dor, estaba un pozo, y vió en aquel lugar un pra-
 „ do, y verdura con unas flores blancas por él, de tan-
 „ ta hermosura , que no sabe ella encarecer de la ma-
 „ nera que lo vió. Cerca del pozo se le apareció San
 „ Andrés de forma de una persona muy venera-
 „ ble, y hermosa , que le dió gran recreacion mi-
 „ rarle , y dixola : *Otros hijos son estos que los que tu*
 „ *quieres.* Ella no quisiera que se acabara el consuelo
 „ grande que tenia en aquel lugar , mas no duró
 „ mas. Y ella entendiò claro , que era aquel San An-
 „ drès sin decirselo nadie ; y tambien , que era la
 „ voluntad de nuestro Señor que hiciese Monaste-
 „ rio : per donde se dà à entender , que tambien fue
 „ vision inctelektual como imaginaria , y que ni pu-
 „ do ser antojo , ni ilusion del demonio. (6)

3 No se debe dudar , que la Señora Teresa de
 Laiz viviria siempre agradecida à este glorioso Apost-
 tol por haverla eximido de la condenacion à que la
 conducia el ansia de ser Madre , y que celebraria su
 festividad con gozo mas sagrado , que aquel que en
 el dia presente manifestaban los de Grecia , en me-
 moria del Capitan Demetrio , por haverlos librado
 de la fervidumbre Macedonica. (7) Ni tampoco se
 debe poner duda en, la ferviente devocion con que
 Santa Teresa de Jesus practicaria esta religiosidad, en
 culto de un Santo tan enamorado de las penas , que
 puso en la Cruz toda su delicia , como la misma
 Santa lo significò en unas coplas , que le hizo para
 celebrar , segun se conjetura , el dia de su fiesta. Se
 hallan actualmente en un manuscrito muy antiguo
 de

(6)
 La Santa en sus Fundaca
 cap. 20.

(7)
 Dies 30. Novembr. à Gre-
 cis Sacratu Demetrio du-
 ci , qui illos à servitute
 Macedonica liberavit.
 Pol. in Diar. Sacr. Pro-
 ph. pro hac die, n. 1644-

de nuestras Carmelitas de Toledo, donde se dice
fueron formadas por nuestra Santa Madre; y son co-
mo se figuran.

Si el padecer con amor
puede dar tan gran deleyte,
què gozo nos darà el verte?

Què serà quando veamos
à la Eterna Magestad,
pues de verè Andrés la Cruz
se pudo tanto alegrar?

O que no puede faltar
en el padecer deleyte,
què gozo nos darà el verte?

El amor quando es crecido
no puede estàr sin obrar,
ni el fuerte sin pelear
por amor de su Querido,

con esto le habrá vencido,
y querrà que en todo acierte,
què gozo nos darà el verte?

Pues todos temen la muerte
como te es dulce el morir?

O que voy para vivir
en mas encumbrada fuerte!

O mi Dios, que con tu muerte
al mas flaco hiciste fuerte,
què gozo nos darà el verte?

O Cruz, Madero precioso,
lleno de gran Magestad,
pues siendo de despreciar
tomaste à Dios por Esposo,

à ti vengo muy gozoso,
sin merecer el quererte,
esme muy gran gozo el verte.

REFLEXION DOCTRINAL.

EN LA CRUZ, Y TRABAJOS ESTAN
escondidos los verdaderos gozos.

4 **N**O es imposible el hallar las delicias en las amarguras de la Cruz. San Andres Apostol (dice San Bernardo) no era mas que un hombre semejante à nosotros, y no obstante la pasibilidad de nuestra carne, suspiraba por ella con una alegria extraordinaria. (8) Si quieres vivir con gozo seguro, y verdadero, no huyas de los trabajos, ni la Cruz: Resuélvete, y dispon tu designio (te dice un Philosopho Gentil) à la aceptacion de las molestias, que en este proposito es donde habita la alegria. (9) El mismo dictamen expressó San Gregorio, quando afirmó, que las tribulaciones de los justos son el pasadizo para entrar en la estancia del gozo verdadero. (10) Es verdad, (afirma Dionysio Cartuxano) que las adversidades son en sí amarguissimas, pero son muy fructuosas, llenas de utilidades, y por este interes deben ser toleradas con espirital contento. (11) Al modo que la abeja goza dos propiedades, que son herir con la punta, y endulzar con la miel, las gozan tambien (dice Hugo Cardenal) las tribulaciones de los buenos; porque aunque en lo exterior se muestren defabridas se transforman muy dulces en las interioridades de la mente. (12) Asfigen al cuerpo (segun Francisco Titelman) con externa amargura; mas dilatan al alma con intima alegria. (13) Venga sobre mis huesos toda la corrupcion, (decia el Propheta Abacuc) y abunde la podre en mi misma persona, para que yo descanse en el dia de la tribulacion; porque en esta molestia no tendré mas empleo, que el recrear mi espiritu, alegrandome en Dios, y mi dulce Jesus: *Ingrediatur putredo in ossibus meis, & subterme scateat, ut requiescam in die tribulationis::*

(8)
Andreas homo erat passibilis, similis nobis, & tam vehementi ardore spiritus Crucem sciebat, tam inaudito à sæculis gaudio tripudiat.

S. Bern. in Vigil. S. Andr.

(9)
Præpara, & apra te ad tribulationem, & lætus eris. Sixt. Philosop. Sentent. 372. apud Bibliot. Patr. tom. 3. pag. 67. Edit. Colon. 1618.

(10)
Tribulatio Electorum superni gaudii introitus est. S. Greg. Mag. lib. 5. in 1. Reg. cap. 3. circ. med. tom. 2.

(11)
Quamvis tribulatio in se ipsa amara sit, & pænalis, tamen multipliciter utilis est, & fructuosa quam maxime: idcirco cum gaudio spiritali est acceptanda, & sustinenda.

Dionys. Cartux. sup. Epif. Jacobi, cap. 1. art. 1.

(12)
Sicut apes duo habet; scilicet, aculeum punctiois & dulcedinem mellis: ita tribulatio Justorum amaritudinem habet exterius in carne, sed intus spei dulcedinem in mente.

Hug. Card. sup. Genes. cap. 35. Moralit. fol. 49. col. 2. tom. 1.

(13)
Dum foris tribulatio corpus premit, intus per gaudium spiritus dilatetur.

Franc. Titelm. in annotat. sup. Psalm. 4. in principio v. 1. Sect. 1.

Ego autem in Domino gaudebo, & exultabo in Deo, Jesu meo. (14) No quiero mas consuelo, ni delicia, (pronunciò el Santo Job, quando mas ultrajado) que aquel que me resulta de que no mitigue mis dolores el que me los ocasiona: *Hac mihi sit consolatio, ut affligens me dolore, non parcat.* (15) Visítame, Dios mio, (pedia Geremias al Señor) con quantas amarguras son posibles, no quieras tratarme con paciencia. (16) Lo mismo apetezia el Rey David, suplicando à la divina Magestad exercitasse su persona, abrafandole con ardientes cauterios los riñones, y todo el corazon: *Proba me, Domine, & tenta me ure renes meos, & cor meum.* (17)

5 Todas estas ansias, y suspiros, que tuvieron los Santos por llenarse de angustias, y afficciones, tenían la raiz en la cierta experiencia que lograban de aquel divino gozo, que assegurò Tobias infunde el Señor en los espíritus, despues de la tristeza que sienta el natural en las fatigas: *Post lacrymationem, & fletum, exultationem infundis.* (18) Pues como escribe Blosio: no es practicable que el corazon humano haya sufrido con constancia el agrio, y el acibar de la Cruz por la gloria de Dios, sin sentir, y gustar algunos sabores Celestiales de la Divinidad. (19) El genio clemente del Altísimo (como advierte el Blesense) siempre esconde en las penalidades, con que azota à los suyos, la memoria de su abundante suavidad: derriba para sublimar, y hiere para dár salud, con el fin de que los aprietos redunden en gracia, y las afficciones en corona, para que el hombre diga con el Propheta: Yo, Señor, te confieso mil veces, y alabo tus disposiciones, por quanto aquel furor con que me exercitas, se convirtió en delicia, para llenarme de consuelos. (20) No hay bien, ni alegría que no consiga el alma que padece por Dios, como lo asegura Santa Teresa de Jesus, quien despues de havernos referido las gravísimas penas, y contradicciones que padeciò su espíritu en la fundacion de su primæ Convento, dixo estas palabras:

Que-

(14)
Habac. 3. v. 16. & 18.

(15)
Job. 6. v. 10.

(16)
Visita me, Domine, non
li in patientia suscipere me.
Hierem. 15. v. 15.

(17)
Psalm. 25. v. 2.

(18)
Job. 3. v. 22.

(19)
Neque enim fieri potest
ut aliquis pro Dei gloria
quidquam sustineat, quin
in eo saporem quandam
Divinitatis percipiat.
Blos. in Sacello anim. cap.
1. .n 4.

(20)
In suis verberibus Deus
memoriam abundantiae
suae suavitatis abscondit:
dejecit ut erigat: vulnerat
ut sanet, ut pressura
vertatur in gratiam, &
afflictio in coronam; ut
qui prius flagellatus fue-
rat cum Propheta decan-
ter: confiteor tibi, Do-
mine, quoniam iratus es
mihi, conversus est fu-
ror tuus, & consolatus es
me.

Petr. Blesens. Epist. 142.

Mes de Noviembre Dia, 30. 563

„ Quedè tan consolada, y contenta, que me parecia
 „ todo nada la persecucion que havia sobre mi. Aquí
 „ me enseñó el Señor el grandísimo bien, que es
 „ passar trabajos, y persecuciones por èl; porque fue
 „ tanto el acrecentamiento que vi en mi alma de
 „ amor de Dios, y otras muchas cosas, que yo me
 „ espantaba, y esto me hace no poder dexar de
 „ desear trabajos. “ (21)

6 No imagines, que es affunto posible el encontrar verdadero gozo en este mundo, hasta tanto que rindas tu proposito al fin de buscarle en las tribulaciones. En esta region es solo donde habita, sin mixtion del resabio que ocultan las que parecen dichas temporales; pues como se afirma en los Proverbios: aquel corazon que llegò à conocer lo que aprovecha, y vale la amargura, y la aprecia en su alma, darà con un gozo tan castizo, que en nada se perturbe su legitimidad: *Cor quod novit amaritudinem anima sua, in gaudio ejus non miscebitur extraneus.*

(22) Este fue el dictamen del Apstol Santiago, quando dixo en su Carta Canonica: *Omne gaudium existimate, fratres mei, cum in tentationes varias incideritis.* (23) Todo el gozo, toda la alegria, y todos los consuelos compendiò el Santo Apostol en estas expresiones, como dando à entender, que los consuelos, alegrías, y gozos, no pueden existir, si no los fundan los trabajos. Si quieres eximirte de la pena, enamora à tu alma de aquello que affige al natural, constituyendo tu conato en la solicitude de las fatigas; que esta resolucion es la que saca al hombre de las jurisdicciones del desfatre. Quièn será contra ti? Quièn entristecerà tu corazon, si èl se alegra con las afficciones, y las sollicita con el conocimiento de que en este mundo no hay verdadera dicha sino la que logra quien padece por Dios? Si llegaste à tan feliz estado en que los sin sabores se hacen dulces al paladar de tu espiritu, entonces (dice Kempis) bien puedes persuadirte à que hallaste en la tierra la Bienaventuranza. (24) Todos los bienes,

(21)

La Santa lib. de su Vida
 cap. 33.

(22)

Proverb. 14. v. 10.

(23)

Epist. Jacobi. 1. v. 24

(24)

Quando ad hoc veneris,
 quod tribulatio tibi dulcis est, & sapit pro Christo; tunc bene tecum esse existima quia inveniste paradysum in terra.

Thom. à Kempis libr. 2. 2
 de Unit. Christ. cap. 12. 2
 Sect. 11.

todas las delicias, todo lo grande, supremo, y honorifico, que desciende del Padre de las luces para bien de las almas, todo se compendia en aquellos que gustan de padecer por Christo, y aun por esto San Pedro nos persuade en su primera Epistola, à que nos gozemos en la comunicacion de las pasiones de este divino dueño, para que lo grande del honor, gloria, y virtud divina, y quanto es proprio de su espiritu, descienda, y descanse en nuestros corazones: *Communicantes Christi passionibus gaudete: quoniam quod est honoris, & gloria, & virtutis Dei, & qui est ejus Spiritus super vos requiescit.* (25)

(25)
Epist. 1. Petr. 4. v. 13. &
34.

7 No hay duda en que es asunto arduo, y muy dificil, la subida de nuestro corazon à tal temperamento en que le sean dulces las penalidades; pero no es imposible, porque la gracia del Señor tiene mas bríos que flaquezas nuestra debilidad. Si tu quieres morir à este mundo por vivir al Cielo: amortiguar la carne por dàr vida al espiritu; y en fin, seguir las pisadas del que murió por tí en el madero de la Cruz; este Dios, hombre, executará contigo la celestial transformacion, que practicò con muchos Siervos suyos, haciendo que sus almas gozassen alegrías en las mayores penas. Mira à los Discipulos de nuestro Redemptor rebofando en deleytes, porque se advierten dignos de ir à los tormentos en gloria del nombre de Jesus: *Ibant gaudentes à conspectu Concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* (26) Mira à San Pablo reventando de gozo en sus tribulaciones: *Repletus sum consolatione, superabundo gaudio in omni tribulatione nostra.* (27) Mira à San Estevan, à San Lorenzo, y San Vicente, (como los propone San Antonio de Padua) llenos de jubilacion entre las piedras, parrillas, y brasas, bebiendo estos martyrios con tan alegre gusto, como si fuesen dulce nectar: *Lapides Stephano, craticula Laurentio, carbones ignis Vicentio, dulces fuerunt, quas quasi Lic pro Christo suxerunt.* (28) Mira à innumerables Virge-

(26)
Act. Apost. 5. v. 41.
(27)
2. ad Corinth. 7. v. 4.

(28)
S. Anton. de Padua Serm.
De m. Infr. Octav. Nati-
vit. ant. med.

Mes de Noviembre, Dia 30. 565

nes caminar à las fieras, à las llamas, y à toda especie de tormentos, con mayor delicia, que si las llevassen à las bodas. Y mira ultimamente à Santa Teresa de Jesus tan alegre en las penas, y tan ansiosa de trabajos, que sin ellos no podia vivir como lo demuestran estas expresiones, que nos dejó escritas, para despedirnos de este mes de Noviembre:

„ Me parece, (dice) que nunca me ví en pena def-
„ pues que estoy determinada à servir con todas mis
„ fuerzas à este Señor, y consolador mio, que aun-
„ que me dexaba un poco padecer, me consolaba
„ de manera, que no hago nada en desear trabajos;
„ y así ahora me parece, que no hay para que vi-
„ vir, fino para esto; y lo que mas de voluntad
„ pido á Dios. Digole algunas veces con toda ella:
„ Señor, ó morir, ò padecer : no os pido otra co-
„ sa para mi.“ (29)

(29)

La Sant. lib. de su Vid.
cap. 40.

F I N.

Aaaa 2

IN-

INDICE

DE LAS COSAS NOTABLES.

La d. significa el dia , y la n. el numero marginal.

Abel. Fue el primer Martyr del mundo , y primer inocente ; y por tanto concurre en este Santo gran proporcion para alcanzarnos muchos bienes de la Divina Magestad. d. 13. n. 15.

Accion de gracias. En todas las horas , y en todos los instantes debemos dár gracias al Señor por los beneficios, que nos hace. d. 16. n. 3. y siguientes.

Adan , y Eva. Persuadese á la devocion con estos Santissimos Padres nuestros, que sabemos están en el Cielo. dia 13. n. 7. y siguientes. Aunque de su culpa se nos originaron grandes males , fueron mayores los provechos que de ella resultaron por la venida al mundo del Hijo de Dios. d. 13. n. 8. Exponense los grandes titulos, que se hallan en Adan para protegernos delante de Dios. d. 13. n. 9. Autoriza esta verdad con gra-

ves razones el Venerable Palafox. d. 13. n. 11. y 12.

Alegria. Solo en Dios se goza verdadera : las temporales de esta vida no son durables. dia 10. n. 4. y siguientes.

Alma. El hombre ha de buscar á Dios dentro de su alma. d. 3. n. 3. por toda la reflexion doctrinal. Padece el alma muchos detrimientos , quando no busca á Dios dentro de si misma. d. 3. n. 5. y siguientes. El alma es el Parayso, y huerto de las delicias , en que habita el Señor. d. 3. n. 6. y siguientes. La hizo el Señor de tan inmenso buque , que su Magestad cabe en ella. d. 3. n. 10. y siguientes. El alma , que está en gracia es esposa de Dios , y permanece llena de hermosura, pero queda horrorosissima estando en pecado mortal. d. 18. n. 1. Ponderase la dignidad , y excelencia del alma racional , y lo que Dios la apre-

cia.

de las cosas notables.

cia. d. 18. n. 17. y siguientes. Lo que vale una alma se puede conocer, por lo que costó al Unigenito de Dios el redimirla. d. 27. n.

3.

Ambicion. Quien se dexa llevar de los honores, y vanidades de esta vida, no entrará en la gloria. d. 9. n. 1. y 2. Nada es mas difícil que perder el hombre la Ambicion, y apetito á las dignidades. d. 9. n. 9. y siguientes. y d. 10. n. 8.

Amistades. Las muy estrechas entre las Religiosas de una misma Comunidad son perjudiciales. d. 8. n. 7. y siguientes.

Amor. Es la raiz primera de todos los afectos. d. 8. n. 1. Quantas afecciones pone el corazon humano en las criaturas, se las quita á Dios. d. 8. n. 13. y 14. El amor de Dios se contiene en el amor del proximo. d. 8. n. 15.

Ancianidad. La virtud que es adquirida en la vejez, y no en la juventud es costosissima. d. 5. n. 17. 18. y 20.

Angeles. Los destinó el Señor para custodios de los hombres. d. 16. n. 6.

Apetitos. Es muy contra la virtud el apetito á las honras, y dignidades. d. 9. n.

5. y siguientes.

Aren. Puede mucho su patrocinio para alcanzarnos los favores á Dios. d. 1. n. 20.

B

Beneficios. Por los muchos que el hombre tiene recibidos de Dios, está obligado á consagrarle todos sus bienes. d. 6. n. 11. y 12. Refierense los beneficios particulares, que todo hombre recibe de Dios. d. 6. n. 12. y 13. Mencionanse otros muchos beneficios, que debemos á Dios, y se persuade á la eficacia con que debemos ser agradecidos. d. 16. n. 3. y siguientes. Fuera de los beneficios comunes, que gozan los hombres de la largueza soberana, son innumerables los que en particular hace á cada uno. d. 16. n. 7. y siguientes. Entre los beneficios divinos se debe numerar por muy especial la virtud milagrosa que puso el Señor en muchos Santos para obrar prodigios en utilidad de las gentes. d. 17. n. 1. y siguientes. Las tentaciones, y molestias con que

el

el Señor suele exercitar á sus siervos son muy especiales beneficios. d. 17. n. 6. y siguientes.

Buscar á Dios. El alma racional debe buscar á Dios dentro de sí misma. d. 3. n. 3. y siguientes por toda la Reflexion. Explicase el modo con que el hombre debe buscar á Dios dentro de su alma. d. 3. n. 15. y siguientes. Si la criatura es industriosa, nunca le falta medio para buscar á Dios dentro de sí misma, aunque padezca sequedades, si aviva bien la fé. d. 3. n. 21.

C

Calamidad, y Contratiempos. Dios nos fia las penas, y tribulaciones con el fin de exercitarnos con ellas á que le pidamos el remedio. d. 12. n. 11.

Castidad. Son cruelissimas las tentaciones contra la castidad, y los mayores Santos las suelen padecer para perfeccionarse en la virtud. d. 17. n. 10. y siguientes.

Comercio. El mas dichoso, y util le consigue el hombre quando comercia con Dios gastando sus caudales en

obras piadosas. d. 6. n. 7. y siguientes.

Compañias. Con el bueno serás bueno, y con el malo serás malo. d. 7. n. 4. y siguientes. Se pegan mas facilmente los vicios que las virtudes. d. 1. n. 6. y siguientes. Un solo hombre iniquo basta para inficionar á una Comunidad: No hay sagrado á quien no aficiona su pestilencia. d. 7. n. 9. y siguientes. Pongase gran conato en el examen de las costumbres de aquellos que se eligen para el trato. d. 7. n. 13. Solo Dios, y los Santos del Cielo ofrecen trato segurissimo. d. 7. n. 14. y 15.

Conciencia. La buena conciencia expele de sí los miedos, y la mala todo lo teme. d. 1. n. 21. y siguientes.

Confesores. Hay bastantes confesores, que ocasionan muchos perjuicios en las almas por no saber dirigir las en la oracion mental. d. 3. n. 28. y siguientes.

Confianza. Al que confia en Dios no le puede faltar un retorno lleno de bendiciones. d. 6. n. 9. y 10.

Contemplacion. Impiden á la contemplacion de la Deidad los discursos, y meditacion del entendimiento,
el

de las cosas notables.

el qual se debe quedar en vista sencilla, y sosegada de la fé mirando á Dios. d. 3. n. 29. y siguientes. La disposicion pasiva que ha de tener el alma en la contemplacion es muy diversa de aquella erronea que señalan los hereges Quietistas. d. 3. n. 35. y siguientes.

Consolaciones Espirituales. Solo en ellas se halla verdadero gozo, quando las almas las reciben de Dios. d. 10. n. 11. y siguientes.

Conversion. No la ha de retardar el Christiano, porque es incierta la hora de la muerte. d. 4. n. 14. y siguientes.

Corazon. Si el corazon del hombre se deja llevar de respetos humanos, no hará cosa bien hecha en obsequio de Dios. d. 19. n. 5.

Crianza. Si consideraran los Padres lo que agradan á Dios las virtudes de la juventud, pusieran gran conato en que sus hijos las fuesen adquiriendo con santa educacion. d. 5. n. 10. y siguientes.

Cruz. La Cruz de Christo es el imán de los corazones de los Santos. d. 30. n. 1. En la Cruz están escondidos los verdaderos gozos. Allí

n. 4. y siguientes.

Cuerpo humano. Se ha de castigar, y mortificar, pero ha de ser con discrecion. d. 11. n. 9. y siguientes. Son innumerables las enfermedades á que está sujeto el cuerpo humano, y la mejor medicina es la oracion para curar de ellas. d. 12. n. 5. y siguientes. Mas cuidan los hombres del cuerpo que del alma. d. 18. n. 17.

D

Delicias. Las temporales no son otra cosa, que un estiércol lucido con el rostro alegre, y el fondo amargo. d. 10. n. 5. Todas están llenas de desdichas. d. 11. n. 8.

Demonio. Los miedos, y espantos que pone este enemigo á las almas medrosas son unas armas con que él consigue muchos triunfos. d. 1. n. 25. Pone el Demonio gran conato para frustrar en las almas la vocacion al estado religioso. d. 2. n. 20. y 21. Pone grande estudio el demonio en inficionar á los corazones de los juvenes. d. 5. n. 7. El Demonio es padre de la mentira. d. 20. n. 6. Si Dios no contuviera al De-

monio , al instante procuraria destrozár al genero humano. d. 21. n. 1. Pone todo su estudio en espiar, y conocer las pasiones del hombre para tentarle por donde mas flaquea. Alli n. 4. Tenemos gran necesidad de implorar el axilio divino para libertarnos de las asechanzas del Demonio. Alli n. 24.

Dios. Está siempre con nosotros ; y esta verdad nos debe ocasionar esfuerzo para no acobardarnos en los riesgos con tan poderosa compañía. d. 1. n. 18. y siguientes. Dios es todo ojos para asistir á los que le temen. d. 1. n. 30. y 31. Son muy diversos los bienes que ofrece el mundo de aquellos con que Dios nos convida. d. 2. n. 6. y siguientes. El hombre debe buscar á Dios dentro de su alma. d. 3. n. 3. y siguientes. Dios es tan misericordioso, que perdona á la criatura en el instante, que ella se arrepiente. d. 4. n. 14. Desde la juventud debe dedicarse el hombre al servicio de Dios. d. 5. n. 1. y 2. La mano de Dios se abre, y estiende para llenar de bendiciones á todos los vivientes. d. 6. n. 9. Solo

Dios es bueno, y seguro para tratar con su Magestad. d. 7. n. 15. y siguientes. Dios quiere ser solo en el corazon del hombre. d. 8. n. 13. y 14. Son admirables las dulzuras con que el Señor suele regalar á sus siervos, aun quando peregrinan en la tierra. d. n. 11. y 12. Dios es el verdadero Medico, que sana nuestras enfermedades, quando recurrimos á buscar su auxilio en las necesidades. d. 12. n. 6. y siguientes. No se comunica Dios á las almas entre la multitud, y si en el retiro de la Soledad. d. 15. n. 2. y siguientes. Refierense los beneficios, que ha hecho á los hombres. d. 16. n. 3. y siguientes. Se ha de agradecer á Dios antes que á los hombres. d. 19. n. 1. y siguientes por toda la reflexion.

Discrecion. Es muy importante en las penitencias, y mortificaciones corporales. d. 11. n. 4. y siguientes. Sin discrecion las obras virtuosas pasan á viciosas. d. 11. n. 7. y 8.

de las cosas notables.

E

Enfermedades. No hay medicina mas segura en las enfermedades, que el recurso á Dios para salir de las dolencias. d. 12. n. 5. y siguientes.

Enemigo. El mas cruel de quantos tiene el hombre, lo es el Demonio: no hay momento en que no procure destrozarle. d. 21. n. 3. y siguientes. La propia voluntad es un enemigo muy feroz para el hombre. d. 22. n. 6.

Enoch. Exponense sus excelencias, y lo mucho que puede con Dios para alcanzarnos sus favores. d. 13. n. 15.

Escandalo. El que le dà en las comunidades religiosas con su mal exemplo comete gravissimo pecado. d. 8. n. 10.

Escritura Sagrada. Refiense los muchos bienes que atesora para nuestra utilidad. d. 23. n. 4. y siguientes.

Estado. En todos los estados se puede servir á Dios. d. 26. n. 3. por toda la reflexion.

Estado Religioso. Explicanse los bienes que se hallan en el estado Religioso, y las

desdichas de los que viven en el mundo. d. 2. n. 6. y siguientes.

Excelencia propia. Por exaltarla, y mantenerla los hombres echan mano de muchas mentiras. d. 20. n. 6.

Exemplo. Mas persuade la doctrina de las obras, que las palabras. d. 28. n. 1.

Encargó repetidas veces Christo á sus Discipulos, que diessen buen exemplo, porque las personas que se eligen para ser las primeras en asuntos de la Gloria de Dios, deben ser muy exemplares. Allí n. 3. y siguientes. El buen exemplo de uno tiene virtud para encomendar á muchos. Allí n. 5.

Eva. Deben los Fieles invocar en sus oraciones á esta primer Madre, que sabemos está en el Cielo, para alcanzarnos el auxilio divino. d. 13. n. 13. Refiense las excelencias, y prerrogativas de nuestra Madre Eva. d. 13. n. 14.

F

FE. La fé divina es el medio por donde el hombre ha de buscar á Dios

Indice

Dios dentro de si mismo. d. 3. n. 20. y siguientes.
La falta de fé, y de amor de Dios es la causa por que las almas no encuentran á Dios dentro de si mismas. d. 3 n. 23. y 24. y siguientes. En la contemplacion estorvan los discursos del entedimiento, y sirve la vista sencilla de la fé con que mira á Dios el alma. d. 3. n. 29. y siguientes. Sin el beneficio que nos hace Dios quando nos llama á profesar la fé Catholica, quedarian frustrados los demás beneficios de su mano omnipotente. d. 16. n. 10.
Felicidades. Las de este mundo son todas engañosas. d. 10. n. 4. y siguientes. No son otra cosa que desasosiego, y affliccion de espíritu. d. 10. n. 6.
Fortuna. Es mas dichosa, y libre de cuidados la de las pobres gentes, que la de los muy poderosos. d. 10. n. 9.

G

Galardon. Dios recompensa con grandes beneficios lo que hacen los hombres en su obsequio, aunque sea de muy peque-

ña monta. d. 11. n. 6. Es digno de reparo, que siendo el hombre tan dado al interés, no comercie con Dios, quando su Magestad ofrece ciento por uno. d. 6. n. 3. y siguientes.

Gloria. La celestial es nuestra propria patria, pues fuimos criados para ella. d. 7. n. 1. y 2. Hay muchos caminos para ir á la gloria; y en todos los estados se pueden exercitar las virtudes para conseguirla. d. 26. n. 1. y siguientes.

Gozo, y alegria. El verdadero gozo solo se dá en las cosas de Dios, no en las cosas del mundo. d. 10. n. 4. y siguientes. Los gozos de esta vida son burla del corazon humano: apenas existen quando se desvanecen. d. 10. n. 5.

Gratitud. Son pocos los agradecidos en el mundo. d. 16. n. 1. Persuadese á la fidelidad que debe practicar con Dios el hombre en darle gracias por los beneficios que debe. Allí n. 3. y siguientes.

Guerra. Entre otras guerras son tres muy crueles las que conspiran contra el hombre. d. 2. n. 1.

H

I

H *Abraam, Isaac, y Jacob.* Exponense las excelencias de estos Patriarcas, y lo mucho, que puede su intercesion con la Suprema Magestad. d. 13. n. 17.

Hijos. Deben los Padres poner gran esmero en su crianza, castigandolos con severidad quando lo merecen. d. 5. n. 11. y siguientes.

Hombre. Quando es colocado en las mayorias, pierde el entendimiento. d. 9. n. 13.

Honras. Es difficilissimo el mortificar el apetito de las honras. d. 9. n. 4. y siguientes. Qualquiera persona que sienta en si apetito á las honras, si no lo vence, no llegará á conseguir la perfeccion. d. 9. n. 6. Una puntita de apetito á la honra basta para corromper á las almas si no se mortifica; pues de él se originan innumerables vicios. d. 9. n. 9. y siguientes.

Humildad. Es madre de todas las virtudes, y la que mas ayuda al hombre para no mentir. d. 20 n. 7.

I *Ermo, ó Desierto.* Es el alcazar en que se defienden las virtudes: mencionanse algunas excelencias de la vida solitaria. d. 15. n. 1. En la soledad, y retiro se comunica Dios á las almas, no en las publicidades, y comercio de gentes. d. 15. n. 5. y siguientes.

Iglesia. Aunque la Iglesia Catholica no dà culto público á los Santos de la Ley antigua, quiere que los Fieles recurran á su proteccion como ella lo executa en varias ocasiones. d. 13. n. 25. y siguientes.

Imperio, y mando. En la dominacion temporal solo se encuentra angustia, afán, y desasosiego. d. 10. n. 9. y siguientes.

Inspiracion. Debe el hombre seguir la divina inspiracion sin detencion alguna, quando esta le llama al estado Religioso. d. 2. n. 12. 13. y siguientes.

Intencion. La mala, ó buena intencion es la que deturpa, ó valora las acciones. d. 26. n. 3. 4. y siguientes. La intencion del alma es el unico destello con que se ilustran

las acciones. Alli. n. 4.

J

Jesu-Christo. Su Magestad para darnos exemplo huyó del mundo, y de ser Rey. d. 9. n. 19. Desde el instante en que nació empezó á suspirar en busca de las almas. d. 18. n. 16. Es deshonra de las almas el no querer padecer á imitacion de Christo. d. 25. n.

7.
Job. Este santissimo paciente alcanzará de Dios celestiales favores para todos sus devotos. d. 13. n. 21.

Joseph el Casto. Exponense sus excelencias, y lo mucho que puede su intercesion para conservar la pureza. d. 13. n. 18.

Josue. Refierense algunas de sus excelencias, y lo mucho que su intercesion nos puede servir para alcanzar gracias del Señor. d. 13. n. 22.

Juventud. El hombre se debe dedicar al servicio de Dios desde la niñez, por lo mucho que le agradan las virtudes practicadas en esta edad. d. 5. n. 1. y 2. Las virtudes de la juventud son muy agradables á Dios. d. 5. n. 7. y siguientes. Las cos-

tumbres de la juventud la lleva el hombre en sus carnes hasta la edad caduca. d. 5. n. 16. y siguientes. El que desprecia á Dios en la juventud es muy regular el no apreciarle en la vejez. d. 5. n. 18. y siguientes.

Justo. Solo es el que sirve á Dios, quien goza verdadera alegría. d. 10. n. 10. y siguientes.

L

Liberalidad. Siempre la franquea el Señor con mano muy difusa en todos sus siervos que confian en su Magestad. d. 6. n. 8. y siguientes.

M

MATRIMONIO espiritual. Dase su definicion. Contrahele su Magestad con el elma que está muy penetrada de la caridad, y de la justicia. d. 18. n. 8. Explicase el que Santa Teresa tuvo con Jesu-Christo. Alli n. 10. y siguientes.

Melchisedec. Fue el primer Sacerdote del Altissimo en la Ley Natural: imagen de Christo, y por tanto su inter-

de las cosas notables.

tercesion es muy poderosa para alcanzarnos bienes celestiales. d. 13. n. 16.

Mentira. Ponderase su perverfidad. d. 20. n. 1. y siguientes. No se vió la mentira en el mundo hasta que la muger la puso en su lengua. d. 20. n. 4. En todos, ó en los mas se halla mentira. Alli. La mentira es la que auxilia, y defiende la manutencion de los demás vicios. Alli n. 5. El primer pecado de los juvenes suele ser la mentira. Alli. El mentiroso vive lleno de sustos, y cuidados para mantenerse en sus ficciones sin que estas se descubran. Alli. n. 8. Regularmente siempre llega á descubrirse la mentira, cuya falta desdora mucho al hombre. Alli. n. 9. y 10.

Milagros. Refierenfe los muchos que ha obrado Dios por la intercesion de Santa Teresa de Jesus en Megico por medio de unos panecitos. d. 17. n.2. y siguientes.

Miedo. Crece esta pasion en la estacion nocturna. d. 1. n. 1. El miedo suele ocasionar mayor daño que la cosa temida; y por esto muchas naciones fingieron objetos espantosos para vencer sus enemigos. Pruebase con

exemplos. d. 1. n. 4. y 5. El miedo hace infelices á los hombres. d. 1. n. 6. y siguientes. Es falta de reflexion prudente el temer á los difuntos mas en las horas del dia, que en las de la noche. d. 1. n. 8. y siguientes. No debe el Religioso, ni otra persona desistir del Coro, ni del lugar en que se debe mantener, para desempeñar su obligacion por el espanto, que ocasionan los truenos, y tempestades. d. 1. n. 10. y siguientes. El miedo si no es refrenado ocasiona en las almas muchos detrimientos espirituales. d. 1. n. 11. 12. 13. y 14. No menos deslustra al Soldado de Christo el miedo, y pusilanimidad, que la cobardía al militar profano. d. 1. n. 16. y siguientes. La buena conciencia expelle de sí todos los temores, y la mala todo lo teme. d. 1. n. 21. y siguientes. Estudia lo que debes temer, si no quieres temer. d. 1. n. 27. y siguientes. El temor que nace de respetos humanos corrompe las acciones de las gentes. d. 19. n. 5. y siguientes. Si temes á Dios, nada de lo criado te ocasionará miedo. Alli. n. 7.

Mosés. Es muy util la devocion con este Santo Caudillo de Israel, por lo mucho que alcanza su patrocinio con la Magestad Divina. d. 13. n. 19.

Mortificacion. Es muerte del amor proprio, y vida de el amor divino: nacen de ella innumerables bienes. d. 11. n. 1. La mortificacion ha de durar toda la vida; mas debe practicarse con prudencia, y discrecion. d. 11. n. 4. y siguientes.

Muerte. Es incierta su hora. d. 4. n. 14.

Mugeres. Son muy resvaldizas para exceder en el amor, aunque esto no empiece mal. d. 8. n. 8. y siguientes. En la primera muger de el mundo empezó el apetito à las honras, y estimaciones; pues nuestra Madre Eva corrompió al mundo, por querer ser deidad. d. 9. n. 7. y siguientes. Refierense las excelencias de algunas grandes mugeres de la Ley antigua, y de las que trataron à Christo, y de la especialidad con que las trataba el Señor. d. 13. n. 14.

Mundo. El mundo solo ofrece desdichas, y Dios las felicidades. d. 2. n. 6. y siguientes. El mundo con todas

sus criaturas es la casa que edificó Dios para morada de los hombres. d. 16. n. 7. Andaria muy arreglado el mundo si de él se desterrasen los respetos humanos. d. 19. n. 6.

N

Necesidades. Nunca las padecen los verdaderos siervos del Señor que ponen en su Magestad toda su confianza. d. 6. n. 8. y 9.

Ninez. Con los niños tenia sus delicias el Redentor del mundo. d. 5. n. 7. y siguientes.

Noe. Es segundo Alan, y Padre de todos los vivientes que se siguieron al diluvio, cuya proteccion es poderosissima para alcanzarnos de Dios los bienes celestiales. d. 13. n. 15.

O

Obediencia. Esta Santa virtud es la que deshace, y corta la propria voluntad: refierense algunas doctrinas de Santa Teresa en prueba de esta verdad. d. 22. n. 9. y siguientes.

Obras. Las mas fatigosas, y con-

de las cosas notables.

continuas sirven para salvarse el hombre, si son precisas á su Estado. d. 26. n. 3. y siguientes.

Ocasion. Se debe ganar el tiempo para que no se pierda la ocasion. d. 4. n. 3. y siguientes.

Ocupaciones. No estorban las muchas ocupaciones para ganar el Cielo, siendo precisas al estado de cada uno. d. 26. n. 3. y siguientes.

Si la intencion es recta todas las ocupaciones salen bien. Allí n. 4 y siguientes. En lo mas afanoso de las ocupaciones precisas, y engorrosas puede el animo retirarse á su interior para mirar en él á Dios. Allí n. 6. y siguientes.

Oferta. Lo que se ofrece á Dios, y aun á los hombres, se ha de cumplir con promittitud. d. 2. n. 18. y siguientes.

Oracion. Es oracion utilissima la que exercita el alma, quando se pone en fé á mirar á Dios dentro de sí misma. d. 3. n. 7. y siguientes. La mejor medicina para las enfermedades consiste en la oracion. de 12. n. 1. 5. y siguientes. La oracion por los intereses de la Iglesia es columna que sustenta á la Religion Catholica: Re-

fierense algunos exemplos de Santos, que pedian fervorosos á Dios por el bien de las almas. d. 27. n. 8. y 9.

P

Paz. Solo la logra el corazon que no solicita mayorias, y se contenta con la esfera en que le puso Dios. d. 10. n. 8. y siguientes.

Penas. Las que las almas padecen en el Purgatorio tienen mucha semejanza con las de el Infierno. d. 14. n. 1. y siguientes. La mayor de todas las de el Purgatorio consiste en la pena de daño. d. 14. n. 5. y siguientes. Nace el hombre sujeto á las fatigas, y á las penas, aunque son diferentes las que versan entre los justos, y los pecadores. d. 25. n. 1. Conducen mucho las penas para adquirir la santidad. Allí n. 3. y siguientes.

Penitencias, y Maceraciones. se deben practicar con mucha discrecion. d. 11. n. 4. y siguientes.

Pereza. Son innumerables los daños que ocasiona la pereza en los negligentes pa-

- ra seguir la inspiracion divina. d. 2. n. 18. y en los antecedentes, y en los siguientes.
- Perfeccion.* Nadie la conseguirá en las virtudes, si no se desnuda de la propia voluntad. d. 22. n. 7. La perfeccion Christiana consiste en ajustarse cada uno á las obligaciones que tiene sobre sí, sea del estado que fuese. d. 26. n. 3.
- Peticiones, y supplicas.* Solo espera Dios que le pidamos para remediar nuestras urgencias. d. 12. n. 8. y siguientes.
- Phinés.* Mencionase su zelo, y excelencias, y lo mucho que vale su patrocinio, para alcanzar de Dios todo lo que le pida para nosotros. d. 13. n. 20.
- Predicacion, y Predicadores.* No hay empleo mas agradable á Dios, que el ocuparse el hombre en la conversion de los pecadores. d. 27. n. 1. y siguientes por toda la reflexion. Quien predica con acciones exemplares hace mucho fruto. d. 28. n. 5. y siguientes.
- Prelacias.* Si fuesse muy facil cerrar la puerta al deseo de las Prelacias en las Religiones, se condenarían poquissimos. d. 9. n. 4. y siguientes.
- En todos reyna el apetito á las dignidades, aunque en algunos se esconde; y nadie, especialmente las Monjas, quieren confesar que le tienen. d. 9. n. 6. y 7. De el apetito no mortificado de las Prelacias se siguen innumerables vicios, y defectos. d. 9. n. 9. y siguientes. Aun quando se entra en la Prelacia por obediencia, y sin desearla, es muy temible, y ninguno debe asegurarse de que no le dañará la conciencia. d. 9. n. 11. 12. y 15. Refiérese el horror con que algunos Santos miraron á las Prelacias. d. 9. n. 14. Mientras la Prelacia se puede renunciar, no se ha de mantener, aunque no huviesse culpa en obtenerla. d. 9. n. 17. Es muy precisa la prudencia en los Prelados para el gobierno de los subditos. d. 11. n. 9. y siguientes.
- Prudencia.* Sin el auxilio de la prudencia en las obras que versan en materias virtuosas, se hacen viciosas. d. 11. n. 7. antecedentes, y siguientes. La prudencia impera, y regula á todas las acciones virtuosas. d. 11. n. 8. y siguientes. La prudencia es virtud muy propria de todos aquellos

de las cosas notables.

Los que gobiernan, y dirigen las almas. d. 11. n. 9. y siguientes. Es muy precisa esta virtud en la práctica de las mortificaciones corporales. d. 11. n. 4. y siguientes.

Providencia. La divina gobierna todas las cosas, y suele sacar de los males bienes. d. 23. n. 1.

Ptolomeo Philadelpho. Mandó hacer la translacion de los Setenta Interpretes. d. 23. n. 8.

Purgatorio. Son incomprehensibles sus penas, y es gran locura la de todos aquellos que eligen padecerlas en el antes que hacer penitencia en esta vida. d. 14. n. 1. y 2. La pena de daño es la mas horrorosa de quantas se padecen en el Purgatorio. d. 14. n. 5. y siguientes. Inferiese la gravedad de esta pena, de lo mucho que affligió á los Santos, aun permaneciendo en esta vida la carencia de la vision divina. d. 14. n. 9. y siguientes.

Pufilanimidad. Es un vicio á quien se debe resistir por los muchos detrimientos, que ocasiona en las almas. d. 1. n. 14. y en los antecedentes, y siguientes.

Religiosos. Si el Religioso quiere asegurar la perfeccion, ha de procurarla fervoroso desde el instante que se hizo Religioso: Referense algunos ejercicios en que cria la Reforma del Carmelo à la juventud de su familia. d. 5. n. 17. y siguientes. Todo lo que deja el Religioso por Dios en el mundo, como Padres, hermanos, parientes, y casas, se lo paga el Señor en esta vida, dándole ciento por uno. d. 6. n. 3. y siguientes. Vencerá un Religioso à su amor proprio, y à otros apetitos; mas no tan facilmente la ambicion, y anhelo por las Prelacias. d. 9. n. 5. y siguientes. La vida religiosa, aunque parece dura, es mas suave que la de los de el siglo. d. 10. n. 15. y siguientes.

Religiosas Carmelitas. El amor entre las Carmelitas, aunque no empieze mal, si no està muy fundado en el amor de Dios, se puede viciar. d. 8. n. 6. y siguientes. Son muy perjudiciales las amistades estrechas, y particulares entre Carmelitas Descalzas. d. 8. n. 7. y

siguientes. No se mantienen estas amittades, sin pecar en ellas. d. 8. n. 10. El amor que pone la Carmelita Descalza en la amiga se le quita á Dios. d. 8. n. 3. y siguientes. Refiere se la condenacion de una Carmelita Descalza. d. 9. n. 3. Las Carmelitas Descalzas deben mas que otras reprimir el apetito de la honra; porque una puntita de este anhelo basta para corromperla toda el alma. d. 9. n. 8. y 9.

Reliquias. Muchos se expusieron á perder la vida, y algunos la perdieron por defender las reliquias de los Santos. d. 24. n. 1. Refiere se algunos Monarcas, que trabajaron con gran zelo para adquirir estas santas reliquias. Alli n. 2. Refiere se algunas translaciones de estas santas reliquias executadas en la ley antigua, y la de Gracia por diversos Principes. Alli n. 5. y siguientes. Injurias, y deftrozos, que los enemigos de la Iglesia han hecho en varias edades en las reliquias de los Santos. Alli n. 7. y siguientes. La Providencia divina obró muchos milagros para librar las reliquias de los Santos de sus

perseguidores. Alli n. 8. y siguientes.

S *Alvacion.* Es cosa dificil que se salve el hombre que nunca trabajó en beneficio de las almas. d. 27. n. 4.

Santos. No hay mayor utilidad, que el andar con los varones exemplares; porque su trato inspira la virtud. d. 7. n. 5. y siguientes.

Los Santos cuyas reliquias tenemos en nuestros territorios nos auxilian con gran especialidad, si recurrimos á su amparo. d. 13. n. 1. Los Santos son los Principes, y Validos en la Corte Celestial, y por su intercesion entran en ella nuestras almas: no hay proteccion mas segura, si los buscamos con reverente devocion. d. 13. n. 4. y siguientes. Son muchos los fieles que se olvidan de los Santos de la ley antigua, teniendo ociosa su poderosa intercesion, en cuyo descuido pierden muchos intereses celestiales. d. 13. n. 7. y siguientes. Mencionanse algunos Santos de la ley antigua, y las grandes excelencias

de las cosas notables.

cias que los asisten para exercitar á las almas á su devocion. d. 13. n. 15. y siguientes. Continua la relacion en comun de las excelencias de otros Santos de la ley antigua. d. 13. n. 22. 23. y siguientes. Aunque la Iglesia no da culto especial, y público á cada uno de los Santos de la ley antigua, exceptuados muy pocos, no por esto los fieles deben omitir el serles muy devotos, recurriendo en sus necesidades á su proteccion para alcanzar gracias del Altissimo. d. 13. n. 25. y siguientes. Aun quando permanecian en el Lympo los Santos de la ley antigua, rogaban á Dios por los que peregrinaban en la tierra. d. 13. n. 27. y siguientes. La virtud de hacer milagros en beneficio de las gentes, que puso Dios en algunos Santos, se debe numerar entre los beneficios especiales, que hace Dios á los hombres. d. 17. n. 1. y siguientes. La memoria de los Santos saca á los corazones del ahogo al consuelo. d. 24. n. 1.

Sequedades. Suele padecerse mucha obscuridad en la orocion, pero luego se disipa, si el hombre es cons-

tante en buscar á Dios dentro de su alma por medio de la fé. d. 3. n. 20. y siguientes.

Socorro, Auxilio, y Proteccion. Solo se halla en Dios seguro el socorro, quando le buscamos en su amparo en las necesidades, y dolencias. d. 15. n. 5. y siguientes. Los Santos cuyas reliquias están en nuestros Pueblos son protectores segurissimos para aliviar nuestras urgencias. d. 13. n. 1.

Soledad. En ella se engendran las virtudes, y es el sitio mas proprio, para que Dios se comuniqué á las almas. d. 15. n. 1. y siguientes.

Sosiego. Se ha de dexar el sosiego, aunque sea virtuoso, quando concurren ocasiones de fatiga, en que se puede servir mas á Dios. d. 26. n. 7. y siguientes.

T

Tardanza, y Pereza. Con ella se frustran los buenos sucesos, y se grangean los perjuicios. d. 4. n. 2.

Teresa. (Santa) Padece mucho la Santa, y especialmente su compañera en la noche

de

Indice

de la vispera de todos los Santos. d. 1. n. 3. Aunque la Santa padeció algunos miedos, los sabia resistir. d. 1. n. 9. Refierese lo que sucedió quando la Santa tomó el Habito de Religiosa. d. 2. n. 3. Hace la Santa su profesion. d. 3. n. 1. y 2. Patrocina, y socorre á España en compañía de Santiago Apostol. d. 13. n. 2. Era muy continua la Santa en pedir á otros oraciones, para que el Señor la librase de las penas de el Purgatorio. d. 14. n. 2. y 3. Mas la horrorizaba la pena de daño que hay en el Purgatorio, que la horrosa de los tormentos sensitivos. d. 14. n. 4. Fue la Santa muy fiel en la virtud de la gratitud. d. 16. n. 1. y siguientes. Refierense los milagros, que ha obrado la Santa por medio de los panecitos de Mexico. d. 17. n. 2. y siguientes. Mencionanse las gracias, y favores con que el Señor adornó á Santa Teresa de Jesus para disponer su alma al Matrimonio espiritual. d. 18. n. 2. y siguientes. Refrenense algunos favores especiales que recibió la Santa. d. 18. n. 2. y siguientes. Hierela el corazon con un

dardo el Serafin. Alli. n. 3. El dia 18. de Noviembre elevó el Señor á esta Santa Virgen á la subidissima merced del Matrimonio espiritual. d. 18. n. 11. Traslacion del santo cadaver de la Santa desde Alva de Tormes á la Ciudad de Avila. d. 24. n. 3. Dase el traslado de unos versos, que hizo la Santa. d. 30. n. 2.

Temor de Dios. Explicase la condicion del temor de Dios, y la del temor mundano. d. 1. n. 26. Estudia lo que debes temer, si no quieres temer. d. 1. n. 27. y siguientes. Quien teme de veras á Dios, no teme á los hombres. d. 19. n. 4.

Tentaciones. Son especiales beneficios de Dios las que su Magestad permite á sus siervos. d. 17. n. 6. y siguientes. La mas grave tentacion consiste en no ser tentado, ni padecer molestias el corazon de el hombre. d. 17. n. 8. y siguientes. Las tentaciones perfeccionan á la virtud. d. 17. n. 9. y siguientes. Entre las tentaciones es la mas cruel la que atormenta á las personas espirituales, la que guerrea contra la castidad, de cuya batalla se libran pocos, aunque

de las cosas notables.

que sean muy santos. d. 17. n. 10. y siguientes. La tentacion bien resistida induce muchos bienes á las almas. d. 29. n. 1. Con las tentaciones crece la virtud, nadie se libra de ellas, porque á cada paso persiguen á los hombres. Allí n. 3. y siguientes. No hay mayor tentacion en esta vida, que carecer de tentaciones. Allí n. 4. y siguientes.

Tiempo. Es una alhaja preciosísima, si se sabe aprovechar: muchos se perdieron por no saber aprovecharle. d. 4. n. 4. y siguientes. Dios concede al hombre el tiempo para que le gaste en santas obras, y él le desperdicia. d. 4. n. 9.

Tobias. Refieren sus excelencias, y mucho que puede ayudar á sus devotos. d. 13. n. 21.

Trabajos. De los trabajos nace la alegría, y sosiego verdadero. d. 10. n. 14. y siguientes. Con ellos se adquiere la virtud. d. 25. n. 3. y siguientes. Los trabajos, y penas son beneficios especiales, que concede el Señor á las almas, porque son los que abren el camino del Cielo. d. 25. n. 5. y siguientes. Por más que huyas del trabajo no te libra-

rás del padecer. Allí n. 7. Solo en el padecer, y en la Cruz de Christo se hallan verdaderos gozos. d. 30. n. 4. y siguientes.

Traducciones. La confusion de lenguas, que obró Dios en la fabrica de la Torre de Babel, fue ocasion, para que se inventassen las traducciones. d. 23. n. 1. y siguientes. Si no huviesse en el mundo el auxilio de las traducciones, no podrian las gentes comerciar, ni nadie sabria mas de aquello que sucede en la patria donde su propria lengua se practica. Allí n. 4. y siguientes. Refierese el principio, y progreso de la traduccion de los Setenta Interpretes. Allí n. 7. y siguientes. Dase noticia de otras translaciones de la Biblia. Allí n. 10. y 11.

Trato de Gentes. Impide mucho á la virtud el trafago, y concurrencias del mundo. d. 15. n. 5. y siguientes.

Tribulaciones. Con ellas se adquiere la virtud. d. 25. n. 3. y siguientes. Las tribulaciones, y fatigas guian á las almas para llegar al Cielo. d. 25. n. 5 y siguientes.

V

- V** *Ejez.* Quien espera la vejez para darse al servicio de Dios, procede muy errado. d. 5. n. 1. y 2.
- Velocidad, y Prontitud.* Se debe observar en las empresas para que no se frustren. d. 4. n. 3. y siguientes.
- Verdad.* Tiene su asiento en las acciones, aun mas, que en las palabras. d. 20. n. 6. No hay cosa mas dulce, ni segura, que el hablar la verdad. Allí n. 7.
- Vicio.* Tiene mas fuerza el vicio para infestar á otros, que la virtud del bueno para sanar al malo. d. 7. n. 6. y 7. Todos los vicios se defienden con el favor de la mentira. d. 20. n. 5. y siguientes. La propria voluntad es madre de todos los vicios. d. 22. n. 6. y siguientes.
- Virtud.* Tiene la superficie adusta, y el fondo lleno de alegría. d. 10. n. 13. y siguientes. La virtud dexa de ser virtud quando se le arriima la imprudencia. d. 11. n. 13. La virtud se perfecciona en las tentaciones. d. 17. n. No hay cosa, que tanto destruya la virtud, como la propria voluntad.
- d. 22. n. 1. Las virtudes de los Santos los sublima al honor de que muchos Principes hayan gastado quantiosos caudales en culto de sus santas reliquias. d. 24. n. 11. y siguientes. El hombre dado á la virtud saca de las amarguras, y las penas dulces suavidades. d. 10. n. 13. y siguientes. Mediante la virtud, y santidad, se adquiere la fama verdadera. d. 24. n. 13.
- Vocacion.* A todos llama el Señor por varios modos á su santo servicio. d. 2. n. 4. y siguientes. La vocacion al estado Religioso es dichosissima, y se debe seguir con prontitud. d. 2. n. 11. y siguientes. Refierense los fines infaustos de algunos que no siguieron la inspiracion con que Dios los llamó al estado Religioso. d. 2. n. 13. y siguientes. La vocacion al estado Religioso se ha de examinar mucho antes de ejecutarla, pero quando se llega á conocer que es legitima se ha de practicar sin detencion. d. 2. n. 21. y siguientes. Son muchos los caminos, que guian á la Gloria. d. 26. n. 1. En todos estados se puede caminar al Cielo. Allí n. 3. y siguientes.
- Voluntad.* Se ha de anteponer la

de las cosas notables.

voluntad de Dios á la de los hombres. d. 19. n. 1. La voluntad propia es madre de los vicios, y la que inficiona á todas las virtudes. d. 22. n. 1. Aun las acciones que versan en materia virtuosa salen viciadas si las inspira la propia voluntad, y en este caso desagradan á Dios. d. 22. n. 4. y siguientes. Con nada se sacia la propia voluntad, y es tanta su osadía que se engrie contra el mismo Dios. Alli n. 6. En ella se refuerzan, y mantienen todos los vicios. Alli. No hay cosa mas ardua para el

hombre, que el rendirse á su propia voluntad. Alli n. 8. Quien pierde la propia voluntad gana la de Dios, y se dispone para crecer en la virtud. Alli n. 11.

Z *Elo por el bien de las*
Z *almas.* No hay sacrificio que mas agrade á Dios que ocuparse el hombre en la conversion de los pecadores. d. 27. n. 1. No hay persona con uso de razon, que no se pueda exercitar en beneficio de las almas. Alli n. 5.

hombre, que el renuncie á
su propia voluntad. Allí n.
8. Quea frente la propia
voluntad para crecer en
la virtud. Allí n. 11.

Este por el bien de la
esposa. No hay sacrificio
lo que mas agrada á Dios
que ocuparse el hombre en
la conquista de las cosas
de este mundo. No hay
persona con eso de razón
que no se pueda excitar
en beneficio de la alma.
Allí n. 2.

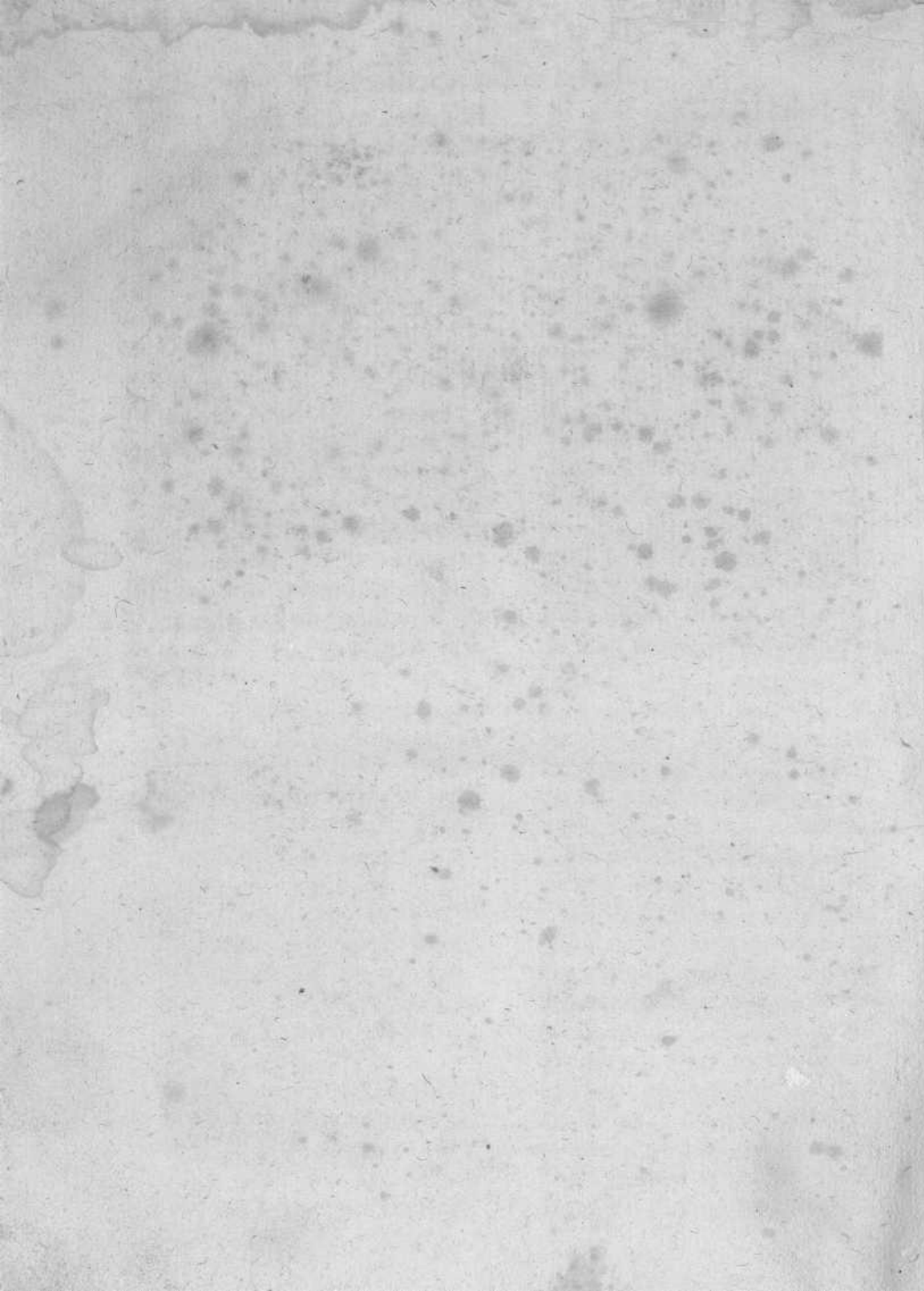
El hombre que se dedica
al estudio de la filosofía
debe tener presente que
el estudio de la filosofía
debe ser un estudio de
la verdad.

El estudio de la filosofía
debe ser un estudio de
la verdad. El estudio de
la filosofía debe ser un
estudio de la verdad.
El estudio de la filosofía
debe ser un estudio de
la verdad.

voluntad de Dios á la de
la voluntad de sí. Allí n.
1. La voluntad propia es
de las cosas viciosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de Dios. Allí n.
2. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
3. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
4. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
5. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
6. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
7. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
8. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
9. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
10. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
11. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
12. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
13. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
14. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
15. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
16. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
17. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
18. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
19. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.
20. La voluntad de Dios es
de las cosas virtuosas, y la que
inducen a todas las virtudes
de la voluntad de sí. Allí n.

El estudio de la filosofía
debe ser un estudio de
la verdad. El estudio de
la filosofía debe ser un
estudio de la verdad.
El estudio de la filosofía
debe ser un estudio de
la verdad.





MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús.

Número.....	534	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	3	Precio de adquisición. »
Tabla.....	6	Valoración actual.....	»



534.